TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Buen tiempo frío.— Probables nublados o neblina matinal.
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

MARTES 28 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

CHILE Y PERU JUEGAN HOY LA REVANCHA

Nuestro equipo presentará la misma alineación

LIMA, 27.— (Por Enrique Vergara, Enviado Especial).— ...a enfrentarse esta tarde, en el Estadio Nacional de ...los seleccionados de Chile y Perú, en disputa del se... match por la Copa Pacífico. Y es evidente que las pers... se presentan halagadoras para el conjunto nacional. ...de su victoria del domingo, aparece Chile con la pri... opción a un triunfo que, de concretarse, le significará ...por vez primera su nombre en el valioso trofeo en

...hay algo más y de ...trascendencia depor... que el trofeo mismo. Si ...el domingo, el cuadro ...consigue los honores ...triunfo, habrá llegado el ...de reconocer que la ...del fútbol en el ...se ha asentado de ...definitiva en Chile.

...inoficioso, pues, ...hincapié en la impor... y trascendencia del ...de esta tarde en el ...limeño. Para ambos ...es decisivo: Chile, ...necesita ratificar ...triunfo, y Perú, porque ...una oportunidad inme... para rehabilitarse ...su público y en el con... mismo del fútbol sud... donde siempre se ...estimado como una de ...expresiones más brillan...

...MISMO CUADRO. — ...y convincente como ...la performance de Chi... el match del domingo ...quienes tienen su di... han estimado, acer... que no es conveniente introducir modificaciones en su estructura. La única duda que puede subsistir es si en el puesto de insider izquierdo entra Muñoz o Fernández. Pero la mejor chance parece estar de parte de este último. Muñoz, ya se sabe, debió salir de la cancha lesionado. Y el delantero de Wanderers realizó una faena que conformó plenamente, de manera que confirmarlo para esta tarde sería una cosa perfectamente lógica.

En suma, la alineación de Chile será ésta:

Livingstone; Farías y Roldán; Alvarez, Rojas y Cortez; Hormazábal, Cremaschi, Robledo, Fernández y Díaz.

No es posible decir nada concreto sobre la conformación del cuadro de Perú. Desde luego, se presume que habrá cambios fundamentales en el ataque que el domingo fracasó, como ocurrió ya en el torneo sudamericano. Los peruanos son delanteros hábiles, buenos dominadores de pelota, pero carecen de penetración y remate.

QUEDARA PARA LA HISTORIA

ENRIQUE HORMAZABAL, ha eludido a tres adversarios y termina su brillante acción dejando la pelota en las redes del arco peruano ¡Gooooool chileno! Fue el primero del match jugado el domingo, conseguido a los 44 minutos de la etapa inicial Ganó Chile 2 por 1. En la foto inferior vemos al autor de la preciada conquista, corriendo donde sus compañeros para celebrar juntos la enorme satisfacción. Esta tarde, también en el Estadio Nacional de Lima, los seleccionados de Chile y Perú juegan un segundo match en disputa de la Copa "Pacífico". Como nuestro cuadro ya lleva un triunfo, según las bases de este torneo especial, bastaría que Chile empatara hoy para adjudicarse el valioso estímulo. Posteriormente, en septiembre próximo, los peruanos actuarán en esta capital.— (Foto de nuestro Enviado Especial, Enrique Vergara, por gentileza de Panagra).





EN ESTA EDICION

...últimos DFL

CREADO EL SERVICIO MARITIMO DEL ESTADO

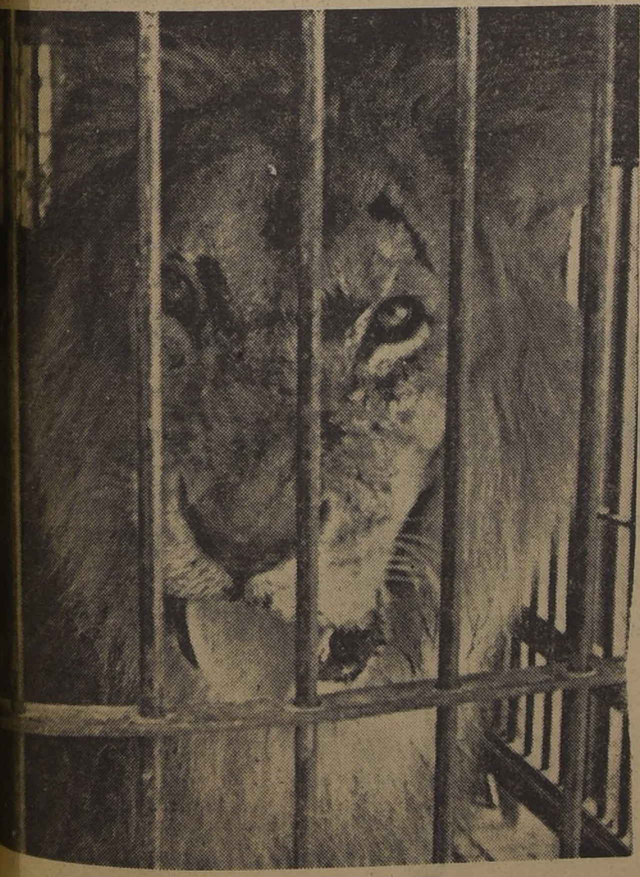
Entre los últimos decretos con fuerza de ley dictados por el ...en uso de las Facultades Económicas y Administrativas ...ordinarias que le concedió el Congreso, se encuentran el que ...Empresa Marítima del Estado, el que favorece la descen... ...geográfico-industrial, el que faculta al INACO para ..."debentures" y formar stocks de mercaderías, el que crea el ...de Equipos Agrícolas Mecanizados, como empresa depen... de la CORFO y el que fija a los directores de la CORFO ...remuneración máxima mensual de $ 6.000.

...nómina completa de los últimos decretos con fuerza de ley ...dictados por los Ministerios de Hacienda y Economía, el último

(A la página 2, columna 1)

...ren los sobrevivientes

EL FRIO DIEZMO FAUNA DEL ZOO



NERON HA MUERTO

...visitantes que acudían a diario al Jardín Zoológico, especialmente los niños, se deleitaban con ...hermosa figura de este león africano, que los mismos niños bautizaron en una oportunidad con ...nombre de "Nerón". La figura esbelta de Nerón sucumbió, como "Carlitos" y "El Pibe", dos ...ejemplares de raza nacidos en nuestro Jardín, diezmados por la tuberculosis. No conocieron más sel... que el frío cautiverio de las rejas. Ahora sólo quedan dos leonas, viejas y derrengadas, que han salvado al terrible flagelo.

...MIL QUINIENTOS animales viven un atroz ...en el Zoo del San Cristóbal, perseguidos por las diferentes enfermedades y tempe... que tienen las cuatro estaciones del ...Mientras unos gozan con el frío, otros pe... por esta causa, o viceversa. Las enfer... los asaltan, sin tener otra defensa que ...del médico, Carlos Yáñez Bravo, que ...humanamente posible por salvar sus ...La principal causa de esto, es la posición que tienen las 8 hectáreas del Jardín Zoológico, que bien podría llamársele un espolón de viento. A los 343 metros de altura en que se encuentra, es fácil presa de los ventarrones, especialmente en el invierno, del mordaz viento sur, cuya antártica procedencia, deja anualmente fuertes bajas entre las variedades tropicales del Zoo, que forma la mayoría de animales.

...los días transcurridos del ...invierno, ya han falle... monos viejos, uno reyú y otro babuino, que no fueron capaces ni de alimentarse, debido a la acción de las heladas, y diez tortugas argentinas. Esto ha sucedido, a pesar de que

(A LA PAGINA 2, COL. 3)

Pagada cuota de 3 cuadrimotores

La Línea Aérea Nacional canceló, con fondos propios, novecientos mil dólares, correspondientes a la primera cuota de la adquisición de tres cuadrimotores para setenta pasajeros, último modelo, a la Douglas Corp., en EE. UU.

Trabajadores de Cautín apoyan Plan Económico

La Asociación Gremial de Trabajadores de Cautín ha enviado a S. E. el Presidente de la República un telegrama por el cual da su más amplio apoyo a las medidas económicas adoptadas para detener la inflación.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"La Asociación Gremial de Trabajadores de Cautín acordó apoyar decididamente las medidas de carácter económico destinadas a salvaguardar el futuro de Chile.— (Fdo.): Braulio Sandoval, presidente honorario; Daniel Fabregas, presidente; Arturo Leal, secretario, y Reynaldo Horn, subsecretario".

LIBRE EXPORTACION DE MINERALES DE HIERRO

Ayer entró en vigencia la autorización del Gobierno para la libre exportación de minerales de fierro, derogando anteriores disposiciones que la prohibían.

Uno de los considerandos del decreto promulgado por el Ministerio de Minas, señala que es de interés para el país facilitar en las actuales circunstancias, la exportación de dicho mineral debido a creciente demanda que se ha comprobado en el mercado internacional, y a las favorables condiciones en que pueden cursarse las operaciones.

Añade el decreto, que los trabajos que se efectúen servirán, además, para conocer realmente las reservas de minerales de fierro con que se cuenta para el abastecimiento de las necesidades de la industria siderúrgica nacional.

Problema del cobre estudia F. Herrera

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, ha continuado sosteniendo nuevas reuniones con sus asesores y el Ministro de Minas, señor Almeyda, para tratar el problema del cobre.

Es probable que pronto haya alguna información oficial al respecto, pero ésta no se había producido hasta anoche.

IMPULSO AL TURISMO SIGNIFICA NUEVO DFL

Un importante impulso al turismo nacional contempla la dictación del Decreto con Fuerza de Ley que lo reorganiza como departamento técnico dependiente de la Corporación de Fomento dándole estructura integral a esta industria que había permanecido abandonada por largo tiempo.

El Departamento de Turismo fué creado originalmente durante la primera administración del Presidente Ibáñez por la Ley 4585 de 1929, dependiente del ex Ministerio de Fomento, y en su género, sirvió de modelo a la legislación turística de varias repúblicas hermanas. La mayor parte de las disposiciones de aquella ley que tanto hizo prosperar el turismo en nuestro país seguirán vigentes. El nuevo decreto no hace otra cosa que actualizarlas y agregar otras inspirándose en las nuevas concepciones que hay sobre la materia.

CREADO EL SERVICIO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

día hábil para remitir esas resoluciones a la Contraloría General de la República, es la siguiente:

La nómina completa de los últimos decretos con fuerza de ley despachados por los Ministerios de Hacienda y Economía, el último día hábil para remitir esas resoluciones a la Contraloría General de la República, es la siguiente:

DE HACIENDA.— El que fija la planta del personal de Casa de Moneda y Especies Valoradas; el que designa funcionarios de la planta y señala los que tendrán derecho a indemnización extraordinaria en el Servicio Nacional de Auxilio Social; el que crea el cargo de Subdirector General de Correos y Telégrafos, asignando esas funciones al Director del Departamento del Personal; el que nombra a don Alfredo Larraín Neil, Director General del Servicio Nacional de Asistencia y Auxilio Social, decreta su suspensión —mientras resuelve el Senado en definitiva— y nombra Director suplente a don Exequiel del Solar, y, el que crea la Empresa Marítima del Estado.

DE ECONOMIA.— El que fija el texto definitivo sobre legislación de propiedad industrial; el que autoriza la supresión de tarifas proteccionistas en los FF. CC. del Estado; el que fija el texto definitivo de la Ley de Administración de los FF. CC. del E.; el que complementa el DFL 87 de primero de junio pasado, sobre el Instituto Nacional de Comercio, estableciendo que el INACO podrá emitir obligaciones o debentures y ejercer funciones de almacenaje, formando stocks de mercaderías; el que crea el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, empresa con personalidad jurídica, dependiente de la CORFO; el que fija como remuneración máxima, la de $ 6.000 mensuales a los directores de la CORFO; el que aprueba la planta del personal del Servicio Nacional de Estadística; el que favorece la descentralización geográfico-industrial y de producción industrial de calidad; el que fija la planta del personal de la Subsecretaría de Comercio e Industrias, y sus departamentos dependientes; el que fija la planta de la Subsecretaría de Transportes y departamentos dependientes, y el que fija la planta del personal de la Subsecretaría de Abastecimientos y Precios.

Tren arrastró 300 metros a una camioneta detenida

A las 15 y 25 horas de ayer el tren de carga número 743, atropelló y arrastró por más de 100 metros a la camioneta R A 272, con matrícula en Lautaro, cerca de la localidad de Cajón, en el departamento de Lautaro.

Según el parte policial respectivo, la camioneta timoneada por Lautaro Sebugo estaba detenida en la vía férrea, en vista de algunos desperfectos en el motor. Los ocupantes del vehículo se encontraban tratando de sacar la camioneta del lugar donde se encontraba cuando hizo su aparición el tren de carga 743, que venía conducido por Hugo Maturana Jara y por el maquinista Dionisio Hermosilla Sánchez.

MUNICIPALIDAD DE BUIN

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse las siguientes propuestas públicas:

1) Para la compra de un terreno en el sector céntrico de Buin, destinado a la construcción de un Teatro, con una extensión mínima de 16 metros de frente por 50 metros de fondo.

2) Para la compra de 20 escaños de madera para la Plaza de Buin, de tres metros de largo, tres patas de fierro con antebrazo de fierro fundido labrado, 14 listones de madera pintada especialmente con pintura para resistir la intemperie.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía de Buin el día 10 de agosto de 1953, a las 11 horas.

EL SECRETARIO

BUIN, 24 de julio de 1953.

EN NUESTRA CAPITAL SE ENCUENTRA UN EMINENTE INVESTIGADOR ITALIANO

—Ayer llegó a Santiago, invitado por la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile y la Sociedad Chilena de Química, el Dr. G. B. Barini-Bettolo, del Instituto Superior de Sanidad de Roma, quien dictará conferencias y un curso de Cromatografía.

El doctor Marini-Bettolo ha publicado más de ochenta trabajos de investigación, entre los cuales se destacan los relativos a la síntesis de una serie de nuevos medicamentos sobre el modelo de alcaloides naturales, sobre el mecanismo de acción de las sustancias antibióticas y sobre la constitución de numerosos pigmentos de plantas y micro-organismos.

EL FRIO DIEZMO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

todas las jaulas tienen estufas eléctricas o a parafina, para proteger a sus moradores. Por estas mismas consecuencias, sólo quedan dos leonas africanas, ya que los últimos reyes de la selva que habían, fueron consumidos por la tuberculosis. En los últimos 10 meses murieron 5 leones, entre ellos el famoso "Carlitos", el primer león de esta especie, nacido en Chile. Por estas razones, las dos leonas que restan, están sufriendo una ácon gojada viudez, sufriendo la ausencia de sus melenudos maridos, principales víctimas de la tragedia que vive nuestro Zoo. Por otra parte, hace más o menos un año murieron de peste porcina, la bien dotada crianza de jabalíes, salvándose sólo tres hembras, que engrosan la fila de viudas. Pero el más inconsolable es el bisonte, que perdió su compañera hace dos años. También hay una larga lista de "solterones", como ser, la inteligente elefantita "Fresia", el leopardo marino, y las 2 focas de un pelo. Pero la soltera más echada de menos, es la chimpancé "Chita", que falleció el año pasado, víctima de una pulmonía.

En un paraíso viven en esta época los pingüinos, las focas y los osos polares. Sin embargo, los 4 osos malayos viven tiritando de frío, y exigiendo comidas todo el día, 10 kilos de zanahorias, 20 kilos de pan, 10 kilos de carne cocida, sebo, miel y frutas. La pensionista más voraz es la elefantita "Fresia", que consume 2 mil pesos diarios, en pan, azúcar, zanahorias, cebada pasto en rama, frutas y vitaminas. Los más delicados son las tortugas de las Galápagos las argentinas y los monos ateles o arañas, y las boas.

La regalona del Zoo es una hembrita de búfalo, que nació hace un mes. La gran alegría con que fue recibida, se debe a que en todos los zoológicos del mundo, abundan los machos, de manera que cuando efectúan canjes, sólo se ofrecen éstos. Las hembras son cuidadas como "la niña de los ojos".

Muy sentida ha sido la huída de un cisne de corcoroba, que se perdió hace tres días, y que a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho, no ha sido encontrado. Las fugas importantes que se han producido, son la de un canguró enano, que se perdió hace dos años, deslizándose a través de los barrotes de la jaula. La otra fue en 1933 cuando un puma se arrancó y se paseó tres días impunemente por la Avenida Perú, que queda a un costado del cerro, y que fue cazado por perros amaestrados.

Pero la mejor anécdota de huída de animales que se cuenta, se desarrolló hace tres años en Temuco, en el invierno, al extraviarse un osito kinkajú, que había sido donado por el Zoo santiaguino. Se internó en el cerro Ñielol, siendo buscado arduamente cuatro días, hasta que la quinta noche, cuando se fue a acostar el cuidador del recinto, lanzó un fuerte grito, desmayándose, al comprobar que el animalito había vuelto por el frío, y se había arropado en su cama.

LLEGARAN NUEVOS EJEMPLARES. — Se espera que en agosto llegue desde los Estados Unidos una partida de chimpancés, tigres, leones, babuínos para aumentar el número de animales y para renovar la sangre, en las especies existentes en el zoológico. Por estas mismas razones, se está estudiando la adquisición de leopardos, jaguares, hienas y leones. Estas operaciones hacen sufrir a los encargados del Jardín Zoológico. Sólo una pareja de leones vale dos mil dólares, de manera que deben proponerse canjes, para aliviar estos pagos, más aún para nuestro zoo, que cuenta con 500 mil pesos al año para adquisiciones. También esta es la causa a que la elefantita "Fresia", esté condenada a la soltería, porque un compañero valdría 15 mil dólares. Más agudo es el problema del leopardo marino antártico, que puede morir solterón: es el único ejemplar cautivo en el mundo. Su valor es de 25 mil dólares, y llegó traído por la corriente de Humboldt, siendo cazado cerca del puerto de San Antonio.

EL HOGAR IDEAL.— Siempre ha soñado el zoológico hallar una casa nueva que proporcione comodidades a los cautivos. Ahora, el director del establecimiento, señor Galo Pérez espera ubicarlo en el sector de Pedro de Valdivia Norte, con un clima más benigno, protegido de los vientos, con más agua, que permitiría hacer lagunas para que se bañaran los animales, y extensas jaulas de fosos, donde podrían correr libremente.

En un lugar como ese, sería más fácil seguir importantes estudios que efectúa el establecimiento, siendo uno de ellos la crianza de pacovicuñas, que dan una hermosa y abundante lana. Antes se pensó que fuera un híbrido de alpaca y vicuña, pero ahora se ha comprobado de que es una especie, y no un animal producido por cruzamiento. También se podrían criar otros animales que son cotizados para la venta al público, como ser los perros, las tortugas, las caturras austrialianas, ciervos, etc. En esto hay algo interesante: el zoo comenzó a vender tortugas argentinas a 800 pesos cada una pero fue saturado este mercado por una fuerte competencia de vendedores que traían estos animalitos de contrabando, ofreciéndolos a menor precio.

Esto también reportaría mayores entradas al zoo, ya que acudiría un número mayor de visitantes, que fluctúa en el verano, entre 2 mil personas diarias. En el invierno, unas 200; los días de lluvias, 10 a 20, y los domingos, unas 2 mil 500 visitas, excepto los domingos que juega Colo Colo, en que bajan las entradas en un 30 por ciento.

Materia prima por vía aérea para neumáticos nacionales

Enfrentados con una nueva paralización de labores, que hubiera significado cesantía temporal de cientos de obreros y una escasez de neumáticos para camiones y vehículos de movilización colectiva, la Industria Nacional de Neumáticos S. A., (General Insa) ha tomado medidas extraordinarias para continuar su producción.

El domingo en la tarde, un avión DC-4, especialmente contratado, llegó a Los Cerrillos, en vuelo directo desde Cuba, cargado con 10 toneladas de rayón especial que se empleará en la fabricación de neumáticos de camiones. Este embarque de rayón será suficiente para fabricar miles de neumáticos de este tipo durante las próximas semanas, en cuyo lapso otro embarque arribará por vía marítima.

Toda esta conmoción en Los Cerrillos fue causada por un retraso en el zarpe del barco que trae suministros normales de rayón para la fábrica General Insa. La Gerencia de Insa se dirigió directamente a las autoridades del Consejo Nacional de Comercio Exterior y explicó la situación producida. La rápida acción de Condecor, junto a la cooperación de Panagra, hicieron posible la llegada de este embarque aéreo.

Este embarque de rayón, en el avión especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Informaciones educacionales

DENTRO DE LA INTENSA preparación del próximo 2.o Congreso Universitario Latinoamericano que tendrá lugar en Santiago, se destaca el hecho de que se haya comenzado desde ya el estudio de veinte ponencias relativas a puntos del temario de la próxima reunión. Entre las personalidades que se han abocado al estudio de ponencias, figuran, especialmente, el Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina, y la señora Amanda Labarca.

QUEDARON SEÑALADAS las fechas de reanudación de clases en diversas escuelas de la Universidad de Chile, después del período de vacaciones. Los alumnos deberán someterse al siguiente plan: Constructores civiles, 1.o de agosto; Escuela de Ingeniería, 27 de julio; Economía y Comercio, 31 de julio; Educación Física, 1.o de agosto; Bellas Artes, 3 de agosto; Artes Aplicadas, 3 de agosto; Escuela de Enfermeras, 27 de julio; Instituto Pedagógico, 17 de agosto; Escuela Dental, 3 de agosto; Química y Farmacia, 7 de agosto; Obtetricia y Puericultura, 7 de agosto, y Servicio Social, en clase.

CONCIERTO OFRECERA ARMANDO MORAGA EN EL TEATRO AUDITORIUM

Con la presentación del concertista en piano, Armando Moraga, continuará el próximo jueves el ciclo de conciertos organizado por la Sociedad de Arte Escénico Musical.

El programa que presentará Armando Moraga, es el siguiente: Scarlatti, Pastoral; Bach, Tocata y Fuga en Re Menor; Beethoven, Sonata Op. 53, La Aurora; Chopin, Sonata en Si Menor; Liszt, Mephisto, Walzer, Lon, Dolora N.o 1; Soro, Berceuse; Soro, Capriccio N.o 2; Albéniz, Málaga (suite iberia); Ravel, Jeux d'eau; Debussy, Jardins sous la pluie", y Balakirev, Islamey.

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías

cita a Asamblea General para hoy, a las 15 horas, en Santa Rosa 555, a una reunión en la que se tomarán acuerdos definitivos sobre la actitud del gremio frente a los últimos acontecimientos.

EL DIRECTORIO



CONTRA LOS ACAPARADORES

Nuevas grandes cantidades de arroz, azúcar, té y café, acaparadas, fueron descubiertas ayer por los detectives de la Brigada Contra la Especulación que dirige el Comisario Gustavo Segura, quien, en compañía de Carabineros e Inspectores del Comisariato Departamental dependiente de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, ha iniciado una de las más enérgicas batidas en contra de los especuladores y acaparadores de la capital. En la foto se puede apreciar una parte de la mercadería descubierta en el negocio ubicado en la calle Escanilla N.o 860, de propiedad del comerciante Alfredo Galaz Lizama. Junto a la mercadería aparece un detective de la Brigada Contra la Especulación.

MILTON EISENH[...] RECONOCE LA LA[...] POLICIAL CHILEN[...]

Con motivo de la[...] de que fué objeto e[...] ton Eisenhower, du[...] tada en nuestro pa[...] jador de los Estado[...] ñor Claude G. Bowe[...] Ministro del Interior[...] te comunicación.

"Distinguido seño[...] Por encargo especial[...] Milton Eisenhower y[...] pañantes en su recie[...] Chile, tengo el agrado[...] sarle su satisfacción[...] reconocimiento por la[...] cuidadosas y eficientes[...] ron adoptadas, para[...] su seguridad personal[...] su estada en ésta.

Tanto el doctor[...] como los demás inte[...] su comitiva, se retiren[...] pecial admiración por[...] dida organización de los[...] policiales chilenos, [...] ción y general eficiencia[...]

Ruego a V. E. trans[...] expresiones de gratitud[...] toridades del Cuerpo d[...] neros y del Servicio de[...] ciones, que cooperaron[...] labor".

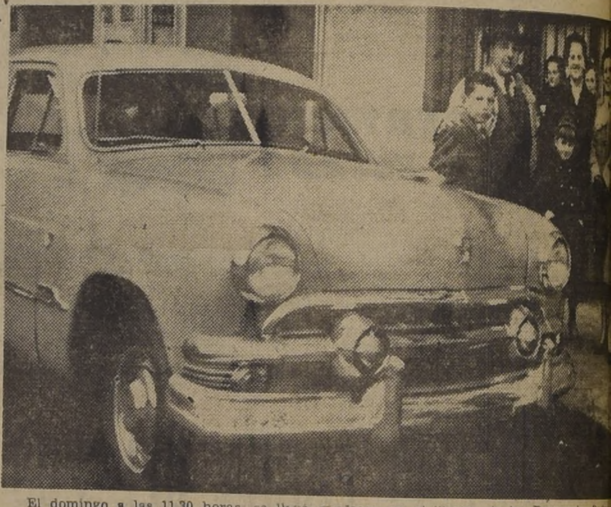
AYUDA RECIBIDA [...] LOS DAMNIFICADOS [...] LA ZONA CENTRAL

La Dirección General[...] vicio Social del Trabaj[...] cibido últimamente [...] donaciones en dinero[...] alimentos para los d[...] dos con el temblor y[...] porales que en el me[...] azotaron la zona sur[...]

La Obra Misionero[...] de Buenos Aires, por[...] dio de don Enrique[...] Sherwood, ha hecho[...] este organismo la suma[...] ta y siete mil pesos.

El Intendente de A[...] presidente del Comité[...] da a los Damnificados[...] Zona Sur, don Armand[...] rez Prado, ha remitido[...] parte, la suma de $[...] producto de lo reunido[...] Departamento de San[...] Petorca, además de [...] tes encomiendas de [...] niño y adultos, ca[...] tos y alimentos.

Rifa del Apostolado de Instrucc[...]



El domingo a las 11.30 horas se llevó a efecto en el Teatro de los Reverendos Padr[...] ceses, la rifa del automóvil Ford, a beneficio de las obras de la Sociedad Apostolado de [...] ción.

Resultó favorecido el N.o 00298, serie Q.

Perteneciente al Sr. Marco Antonio Vera, domiciliado en Alameda 4296, teléfono [...] Sr. Vera es un distinguido deportista y profesor de Educación Física, a quien cariñosa[...] le llama "Papá Vera".

Numeroso público asistió al acto, actuando de Ministro de Fe el Notario Sr. Rafael [...] Díaz.

La Sociedad Apostolado de Instrucción nos pide agradecer la generosa cooperación [...] blico.

En el grabado, aparecen, el feliz poseedor del número premiado, el niño Rafael Tagle [...] que vendió el número, y las dirigentes de la Sociedad, Elvira Irarrázaval de Alcalde, O[...] túa de Parga y Pilar Valdés de Vial.

Hollywood a Chile

...moso "Studio" quieren ...stalar en nuestro país

...deseo de instalarse en nuestro país, ha ...tado a la Corporación de Fomento la ...Cinematográfica "Batjak S. A.", ...almente opera en México y que está ...con capitales norteamericanos y me-

...geniero señor Jack H. Vollmer, copro- ...de esa Compañía ha enviado una co- ...ción a la Corfo, manifestando el de- ...su compañía de trasladarse a un país ...ricano. Consideran que Chile reúne ...diciones ideales de luz y escenarios pa- ...actividad. Con ese motivo ha pro-

puesto formar una sociedad con capitales norteamericanos y chilenos, siendo éstos un 51 por ciento del total.

La parte norteamericana de los capitales serán aportados por actores tales como Gary Cooper, Patricia Medina, Glenn Ford, Barbara Stanwick, César Romero, Gilbert Roland y otros, los que actualmente son socios de "Batjak".

El señor Vollmer ha desechado ofertas recibidas de otros países en espera de la contestación de la Corfo.

...stamos por 5 millones aprobó Caja de EE. PP.

...sejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares ...en sesión celebrada ayer, ...ciones de préstamos ...por la suma de ...452.80 en favor de las ...personas: ...Ibarra Z., Rosauro ...Eduardo Meza G., ...Van de Putte D., Enri- ...ches M., Carlos Urrutia ...Lasner Y., Ricardo Oso- ...Mario Palomino L., Alfonso Pozo S., Carmen Prado R. y Ana Cristina Rodríguez B.

Resolvió otorgar préstamos hipotecarios a sus imponentes para la adquisición de propiedades construídas y ya habitadas en aquellos casos en que justifiquen tener seis o más cargas de familia acreditadas, cualquiera que sea la ciudad en que se encuentre ubicada la propiedad que se desea comprar.

Acordó adquirir un terreno en la ciudad de Punta Arenas, para construir el edificio donde funcionará la Sucursal de la Caja y que constará también de departamentos.

Concedió pensión de jubilación a don Adolfo Ulloa Domínguez y se pronunció sobre diversas solicitudes que interesan a las siguientes personas:

Juan Castro H., Rafael Fúster B., Esther Bate Potts, Pedro Benítez V., Zoila Garcés R., Augusto Mahns Ch., César Yáñez A., Miguel Srur Y., Rosa Morelli L., Krasna Martinic M., Abraham Backit P., Raúl Cifuentes P., María Elena C., Juan Edwards C., Alejandro Fernández R., Francisco Fleitas L., Pablo Gumucio V., Antonio Hempel S., Fernando Iturriaga L., Ramón Leiva A., Hugo Matthies O., Víctor de la Maza S., Eduardo Meneses S., Guillermo Rosas V., Miguel A. Salas P., Juan E. Sánchez B., Juan Schuwirth, Manuel Fernández G., Felipe Ponce V., Dionides Moreno H., Olga Carrasco G., José Valenzuela C., Adriana Villalobos V., José A. Lecaros I., Roberto Saffie M., Gonzalo Barcia M., Luisa Bravo C., James Byrne F., Julia Quiroga M., Adriana Lataste D., Ruth Ramírez N. y Jacques Durin...er B.

DIARIOS EXTRANJEROS PUEDEN CONSULTAR LOS PERIODISTAS LOCALES

El Círculo de Periodistas de Santiago, que dentro del presente año inaugurará su sede propia en la calle Amunátegui, donde contará con las mayores comodidades para sus asociados, está organizando su biblioteca, la que espera contar con la mayor cantidad de publicaciones para ofrecerla a sus miembros.



POR LA CULTURA DEL PUEBLO

Con un éxito inusitado se efectuó en la tarde de ayer el cóctel que los comerciantes y vecinos de la calle San Diego rindieron a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, con motivo de cumplirse el 38.o aniversario de su creación. Asistió a esta manifestación la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, cuya presencia fué muy aplaudida por los asistentes. Ofreció el acto el presidente del comité ofertante, don Enrique Guendelman, quien calificó el acto como un justo homenaje de los hombres de trabajo a la obra que en favor de la cultura realizaba la SATCH. Adhirió a estas palabras la Alcaldesa, señorita Del Canto. También habló el regidor Carlos Verneuil, cerrando los discursos la agraciada voz del presidente de la SATCH, el periodista Carlos Cariola, que en nombre de esa entidad expresó el reconocimiento por este homenaje, y expresó que la obra de la SATCH estaba sólo inspirada en favor de la cultura y del pueblo.

Sigue la batida

Continúa campaña contra el agio

Ayer continuó la enérgica campaña iniciada por los Servicios de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, la Dirección General de Carabineros e Investigaciones, en contra de los comerciantes inescrupulosos, en todo Santiago.

El Comisario Gustavo Segura, al mando de los detectives Ruperto Barahona, Luis Frigerio y Juan Cansino, allanaron la casa particular y el negocio ubicado en la calle Escanilla número 860, donde encontraron acaparadas grandes cantidades de arroz, azúcar blanca, azúcar negra y diversos otros productos, tales como té y café.

Según las órdenes emanadas por la Superintendencia, la mercadería fue puesta a libre venta, y el comerciante, dueño del negocio, fue inmediatamente trasladado a las oficinas del Comisariato Departamental, donde se le inició un sumario.

El negocio de Alfredo Galaz Lizama —así es el nombre del acaparador—, fue clausurado preventivamente, mientras se cierra el sumario respectivo que clausurará definitivamente el establecimiento.

Por su parte, las fuerzas de Carabineros encargadas de perseguir a los especuladores, visitó más de 30 establecimientos en diversas partes de la capital, y comprobó siete denuncias de acaparamiento, las cuales también pasaron a un rápido sumario.

SUPERINTENDENCIA FISCALIZARA LAS FAENAS DE LA GRAN MINERIA

La I[illegible]encia del Cobre, que ejercerá las facultades conferidas al Gobierno y al Banco Central de Chile por la ley 10.255 y su reglamento, en lo "relativo al control y fiscalización de la producción de la gran minería del cobre", tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones:

a) Establecer las reservas minerales de cobre del país;

b) Mantener un rol completo de las propiedades y establecimientos cupríferos y efectuar su tasación, sin perjuicio de las atribuciones de Impuestos Internos, en esta materia, y

c) Ejercer la "inspección, fiscalización y control de las empresas y compañías de la gran minería del cobre".

La Intendencia del Cobre es uno de los dos organismos básicos de la Superintendencia del Cobre y Salitre, que reemplazará a la Superintendencia del Salitre y Yodo, y cuyo decreto orgánico se encuentra en tramitación en la Contraloría General de la República. El otro será la Intendencia del Salitre.

La Superintendencia misma, por su parte, tendrá la misión de "estudiar y proponer las medidas que fueren del caso para la realización de la política cuprífera y salitrera del Gobierno, tendiente a orientar, fomentar y controlar su producción y elaboración y ejercer las demás atribuciones que las leyes les confieren al respecto.

La política cuprífera a que se alude, será materializada en un próximo proyecto de ley que será enviado por el Ejecutivo al Congreso, proponiendo la creación de la Corporación Nacional del Cobre. En cuanto a la política salitrera del Ejecutivo, también será objeto de otro proyecto de ley.

Mientras tanto, la dictación del DFL que crea la Superintendencia del Cobre y Salitre, permite una mejor orientación de es[illegible] misma política cuprera y salitrera, por las facultades fiscalizadoras de que se ha rodeado a sus dos Intendencias básicas: la del Cobre y el Salitre.

OTROS DECRETOS. — En el curso de la última semana y hasta ayer, el Ministerio de Minas no se limitó solamente a dictar el DFL que crea la Superintendencia del Cobre y Salitre.

Dictó, además, otras importantes resoluciones, sobre las que nos referiremos en su oportunidad, y que establecen la Ley Orgánica del que en lo sucesivo será llamado Ministerio de Minería; fusionan con la CORFO los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta; conceden un nuevo etsatuto a la Caja de Crédito y Fomento Minero, y aprueban las plantas de funcionarios de las diversas reparticiones dependientes de esa Secretaría de Estado.

DEPENDENCIAS.— Del Ministerio de Minería dependerán la Subsecretaría de Minería; el Departamento de Minas y Combustibles y la Superintendencia del Cobre y Salitre, y a través suyo se ejercerán las atribuciones que posee el Presidente de la República, en la Caja de Crédito y Fomento Minero; la Empresa Nacional de Petróleo; la Cía. Electro-siderúrgica e Industrial de Valdivia; la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, y la proyectada Corporación Nacional del Cobre.

CALEFACCION CENTRAL TIENE EL LICEO N.o 2 DE NIÑAS DE SANTIAGO

Con una sencilla ceremonia alusiva se reiniciaron ayer las clases en el Liceo N.o 2 de Niñas de Santiago. Además del profesodaro, concurrieron a este acto el presidente de la Asociación de Padres y Apoderados, don Alberto Liberona, el vicepresidente, don Abelardo Ilabaca y el tesorero, don Octavio Mesa.

Después que las alumnas entonaron la Canción Nacional y el himno del Liceo, hizo uso de la palabra la directora del establecimiento, señora Yolanda Romero Sepúlveda, quien dio la bienvenida a las alumnas, instándolas a esforzarse para llegar a obtener el éxito en sus estudios.

En seguida, habló el presidente de la Asociación de Padres y Apoderados, quien declaró inaugurado el sistema de calefacción central del edificio de Huérfanos, cuyos gastos corren por cuenta de la misma Asociación. También se entregó una estufa "salamendra" para el edificio del mismo Liceo en calle Riquelme.

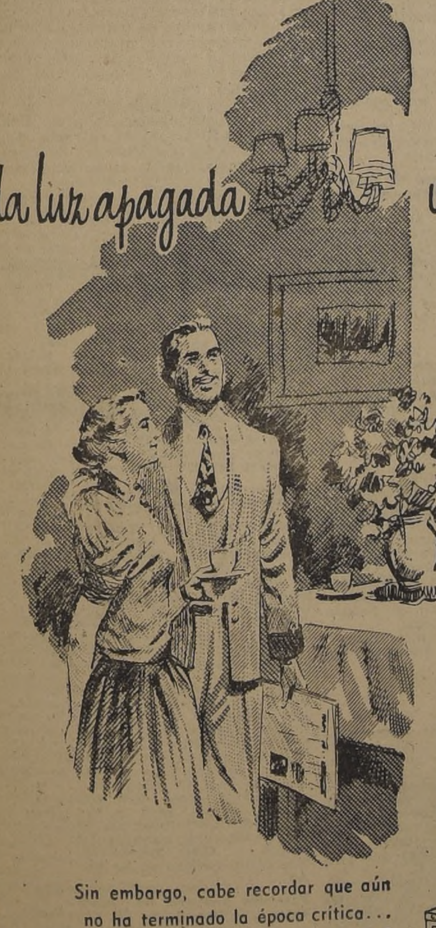
Agradeció este gesto de la Asociación, en nombre de las alumnas la presidenta del Gobierno Estudiantil, doña Jimena Zárate, y, en nombre del profesorado, la señora Eugenia [illegible].

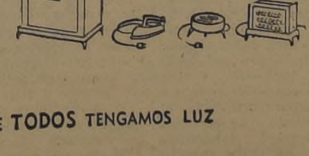
ALMUERZO A D[illegible]ORES DE ASOC. DE TIP[illegible]AFOS

El sábado próximo la Sociedad de Periodistas "Camilo Henríquez", ofrecerá un almuerzo al directorio de la Asociación de Tipógrafos, institución que cumple en esa fecha cien años de activa vida mutualista, a través de los cuales ha conseguido innumerables beneficios para sus asociados.













LA NACION — AÑO XXXVII N.o 13.019

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, martes 28 de julio de 1953

ARMISTICIO EN COREA

El mundo ha recibido con verdadera alegría la firma del armisticio en la península de Corea, que puso término a una guerra que ha significado la muerte de millones de personas. Sin embargo, nada asegura que se haya alcanzado una paz definitiva, ya que se trata de una tregua militar laboriosamente obtenida gracias a la firmeza demostrada por los Comandos de las Naciones Unidas. Tampoco podría sostenerse que los factores permanentes y profundos de la actual tensión bélica mundial hayan desaparecido definitivamente, si se considera que vivimos en una paz armada y que en la Indochina persiste una lucha sin cuartel entre bandos representativos de las áreas occidental y oriental.

Las palabras pronunciadas por el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Dwight Eisenhower, son demostrativas de la intensa preocupación que invade a su país y, en general, a los países de Occidente. En efecto, en su alocución radial, después de elogiar el significado positivo de la valentía y del sacrificio como factores que aseguran a la humanidad la vigencia del imperio de la libertad, agregó: "En los meses venideros nosotros y nuestros aliados de las Naciones Unidas debemos mostrarnos vigilantes contra la posibilidad de acontecimientos enojosos".

El Secretario de Estado Foster Dulles recalcó con firmeza que el armisticio coreano "no es, en modo alguno, el equivalente de una paz asegurada". Luego, el político norteamericano pasó a dar algunas cifras estadísticas que exhiben los caracteres sangrientos de este conflicto bélico. Manifestó que los ejércitos comunistas chinos y norcoreanos habían tenido pérdidas cercanas a los dos millones de vidas, y que, de los diez millones de habitantes de la Corea del Norte, una de cada tres personas murieron a consecuencia de la guerra "y de los inhumanos descuidos que sus gobernantes les han impuesto".

Acaso una de las lecciones más importantes que se deduzcan de este horrendo conflicto internacional sea la necesidad de que los países democráticos mantengan el alto nivel de decisión demostrado en defensa del derecho de asilo, principio que pudo haber sido gravemente vulnerado, a no mediar la enérgica actitud de las Naciones Unidas. Como se recordará, los chinos y norcoreanos comunistas, durante diecisiete meses sostuvieron la tesis de la repatriación obligada para los prisioneros de guerra, exigencia que encontró la más franca resistencia de parte de sus opositores. Afortunadamente, la tesis aludida, por el hecho de carecer de toda simpatía internacional, y también porque contrariaba todo principio jurídico, hubo de ser retirada por el bloque comunista. En virtud de esta gran victoria en materia de principios, ha podido manifestar al mundo el señor Foster Dulles: "Ningún prisionero de guerra será devuelto contra su voluntad, al territorio comunista. Podrán elegir la libertad, si así lo desean".

El cese de la guerra en Corea, inevitablemente traerá una serie de consecuencias políticas y económicas, imposibles de predecir en toda su magnitud. Por de pronto, algunos materiales estratégicos que han jugado un papel tan relevante en la consecución de este conflicto, podrían experimentar un aflojamiento en las demandas del mercado mundial, lo cual afectaría las cotizaciones de que en la actualidad gozan. Es éste un problema que asume especial consideración para las naciones productoras de materias primas en la órbita de su comercio con el exterior.

Las circunstancias que se derivan del acontecimiento que comentamos, tienen inusitada perspectiva para Chile, y todo aconseja que seamos singularmente cautos en el manejo de nuestras finanzas. El país está viviendo momentos difíciles, y los planes de sobriedad en los gastos que se ha impuesto el Gobierno tienen, no sólo justificación en el orden interno, sino también en el plano internacional. Naturalmente que nuestra patria ha realizado enormes sacrificios a fin de cumplir con los compromisos que libremente suscribiera; pero, igualmente, tiene sobrado derecho para aguardar un tratamiento justo en lo que se relaciona con el valor que se le asigna a sus productos de exportación.

Día Nacional del Perú

Los 132 años de vida independiente que celebra hoy la República hermana del Perú traen a la memoria de los pueblos de América Ibera la señalada fecha en que fue abatido, por la fraternal cooperación de las jóvenes naciones de este extremo sur del continente, el último y el más sólido de los bastiones del poderío peninsular. Fueron soldados de la Independencia de este grupo de países los que se organizaron en Chile en aquella memorable Expedición Libertadora, conducida por el genio de San Martín, los que llevaron el apoyo que necesitaban los patriotas peruanos para sacudirse foráneas tutelas que ya habían cumplido su época y su obra.

El ambiente revolucionario creado en el Perú recibió, pues, la contribución de sangre de los patriotas chilenos y argentinos, y fue posible, a pocos días de la entrada en Lima de la Expedición Libertadora, la proclamación de la anhelada Independencia y el nacimiento de una nueva nación soberana. Más tarde, Ayacucho y Junín, con el concurso de otros patriotas geniales de nuestra América Hispana —Bolívar y Sucre— permitieron consolidar, por el ímpetu imbatible de las armas de la libertad, la actual República, tan merecidamente orgullosa de su pasado y de tan seguro paso en su actual trayectoria de progreso y de prosperidad.

Con una tradición enriquecida por la circunstancia de haber sido el Perú la cuna de una de las más brillantes civilizaciones del Nuevo Mundo, y sede, más tarde, de la más rica y próspera de las colonias hispanas, la nueva República ha puesto en rumbo progresista su presente desarrollo económico y cultural. La expansión de sus industrias, propias del eficaz aprovechamiento de ingentes riquezas naturales, tanto como sus avances en los campos superiores de la ciencia y de las artes, colocan hoy al país norteño en lugar de avanzada entre los pueblos hermanos de América Latina.

Para Chile, especialmente, la efeméride peruana tiene significación fraterna de muy especiales relieves. Relaciones de amistad que han venido intensificándose en los últimos años e intercambios múltiples que adquieren cada vez mayor importancia, han intensificado un acercamiento y mutua comprensión que tienen hondo arraigo entre ambos pueblos.

No es extraña a esta honda cordialidad, que en todas las esferas nacionales se profesa al pueblo peruano, la distinguida personalidad y las sobresalientes condiciones del representante diplomático acreditado ante la Moneda por el Gobierno del Rimac. A través del tiempo que sirve con singular brillo su misión en Chile, el Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor ha abierto hondo surco de afectos en los distintos medios en que actúa y ha contribuído, con fino talento y señorío, a la mutua comprensión y afecto entre ambos países.

La extensión de estos sentimientos que nuestro pueblo tiene ocasión de expresar hoy con motivo de la más importante fecha nacional del país hermano, es acogida en estas columnas, que los hace llegar al Gobierno y a la nación peruana por intermedio de su digno representante entre nosotros. Alcancen también ellas a todos los hijos de esa tierra que conviven con nosotros y que afianzan los indestructibles y tradicionales lazos de estas dos Repúblicas, nacidas casi juntas a la vida de la libertad y cuyo futuro de expansión y de progreso tiene tan irrevocable destino común.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La casa inconclusa

En la Plaza Brasil hay, en la parte más importante, en la esquina de Compañía y Avenida Brasil, una armazón de casa muy hermosa, de cuatro pisos, con treinta ventanas magníficas sobre la plaza, fuera de las ventanas que miran a la calle Compañía. Esta casa debió haber sido entregada a los arrendatarios en el mes de setiembre del año pasado. Estamos cerca de setiembre de este año, y la hermosa casa continúa lo mismo, cerrada y sin habitantes. Es un desafío al público en estos tiempos de escaseces de todo orden. No se ve obreros ni signos de vida. La enorme terraza está muerta. Las ventanas, vacías. Silencio y vacío en toda ella. ¿Qué ha pasado con dicha casa? Nadie ha podido responderme a esta pregunta. ¿Faltó dinero a los constructores? ¿No cumplieron los fabricantes de puertas y ventanas? ¿Fallaron los servicios interiores? ¿Se equivocaron los constructores en los cálculos? ¿No hubo agua para dotarla?

No sé absolutamente nada, y la casa continúa vacía y cerrada, como una que hubo en Madrid en la calle de Alcalá y que perteneció al Marqués de Casa-Riera. Sólo que la casa del marqués era siniestra y ésta de la Plaza Brasil es risueña, no obstante su soledad.

Deseo, por mi barrio de ahora, por la ciudad y por la linda Plaza Brasil, que alguien me cuente lo que pasó con dicha casa, y así, entre todos los interesados, veremos la manera de remediar el caso e insuflaremos vida a esos balcones, a esas terrazas, a esos espaciosos y soleados cuartos, a esas puertas amplias y a esas veredas.

Los jubilados, las damas mayores, los novios de la Plaza Brasil, miran con ojos largos y melancólicos las hermosas ventanas de la casa enigmática, con deseos de habitarla. Nunca supe quién es el que los humoristas norteamericanos llaman el Mandamás en los asuntos de construcciones urbanas. En todo caso no somos los periodistas, ni los poetas, ni los artistas.

Escribí contra el atentado que fuerzas ocultas preparan contra la hermosa casa que ocupa la Embajada de Italia, en la Plaza Vicuña Mackenna, frente al Cerro Santa Lucía. No me hicieron caso. En **El Mercurio** del 27 de este mes de julio de 1953, veo dos cosas notables, a saber: en la página de redacción, una crónica de Carlos Morla Lynch en la que condena el mal gusto que ha emporcado a Santiago, y un aviso del atentado que se prepara, con pretextos comerciales, en la antedicha Plaza Vicuña Mackenna. Morla Lynch, ojo experto, dice: "Distinguir entre lo que merece permanecer y lo que debe ser suprimido".

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vicuña Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretenden levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá los inevitables letreros de todos los edificios nuevos: **Modes, Permanentes, Chocolates, Fuente de Soda...**

Muchos, tal vez una mayoría, estimarán mejor al edificio en proyecto y dirán que el viejo es poca cosa. Es que al viejo lo vemos todos los días y por lo mismo nos parece vulgar y demodado. El nuevo será **noivo**, novio, esto es un estreno, un **inconnu**.

J. E. B.

FECHAS HISTORICAS

Independencia del Perú

(28 DE JULIO DE 1821)

El Perú fue el centro del poder y de los recursos de los españoles durante los primeros años de la revolución americana. El virrey, general don Joaquín de la Pezuela, que mandaba el ejército español, tenía bajo su mando cerca de 23.000 soldados distribuídos en toda la extensión del virreinato, y contaba con jefes militares de gran mérito.

Desde principios del año 1819, el Gobierno chileno estaba preocupado con el pensamiento de llevar la guerra al Perú. El Director Supremo de Chile, don Bernardo O'Higgins, pensaba no solamente en ayudar a la nación hermana, sino también en destruir el dominio español en el Perú, que era una amenaza para la definitiva independencia de Chile.

Venciendo grandes dificultades, sin dinero y sin recursos, O'Higgins formó una escuadrilla que el día 20 de agosto de 1820 zarpó de Valparaíso bajo las órdenes del almirante Lord Tomás Cochrane. La Expedición Libertadora del Perú la componían ocho buques de guerra y 16 transportes, y en ellos se embarcaron 4.118 soldados de las tres armas, cuyo mando fue confiado al general don José de San Martín. La escuadra chilena llegó al pequeño puerto de Paracas, en la tarde del 7 de septiembre, y al día siguiente el ejército chileno desembarcó y avanzó hasta el vecino puerto de Pisco.

El arribo de la escuadra chilena y el desembarco de San Martín con todas sus tropas produjeron una profunda impresión en Lima. El virrey, asustado, abrió negociaciones con el jefe de las fuerzas chilenas, pero después de un armisticio de ocho días, se rompieron las hostilidades. San Martín formó una división de 1.000 hombres que puso al mando del general don José Antonio Alvarez de Arenales, con la misión de internarse en el país, recorrer la sierra y proclamar la independencia del Perú en todos los pueblos de su tránsito. Los destacamentos realistas se retiraron apresuradamente, pero Arenales los alcanzó en Nasca, dispersándoles completamente, tomándoles un buen número de prisioneros y una gran cantidad de armamento. El día 29 de octubre, San Martín reembarcó sus tropas y se dirigió al puerto de Ancón, 36 kilómetros al norte de Lima, y dispuso que los buques de guerra de Chile mantuvieran un estrecho bloqueo en El Callao. El 8 de noviembre, el jefe chileno, abandonando Ancón, fue a desembarcar con su ejército en Huacho, como a 125 kilómetros de Lima, en cuyas cercanías estableció su Cuartel General. Arenales, por su parte, alcanzaba grandes triunfos en el interior, produciendo en todas partes un levantamiento en masa. El 8 de enero de 1821, siguió su marcha al norte y fue a reunirse con San Martín. En los primeros días de julio (1821), el general San Martín viajó a marchas forzadas sobre la capital. Las avanzadas del Ejército Libertador penetraron en Lima el día 9, y tres días después hizo su entrada triunfal San Martín, en medio del júbilo de la población, saliendo el cabildo a recibirlo. El general en jefe del ejército de Chile manifestó a todos los que fueron a darle la bienvenida, que el pueblo peruano debía decidir su propia suerte; y dispuso que se celebrara un Cabildo Abierto. Los asistentes a aquella reunión, que tuvo lugar el 15 de julio, acordaron declarar la independencia absoluta del Perú, así de España como de cualquiera otra potencia.

La proclamación solemne tuvo lugar el día 28 de julio de 1821. Acompañado por su Estado Mayor, y por todas las corporaciones civiles y religiosas, el general don José de San Martín, representando al Gobierno de Chile, anunció al pueblo allí reunido, que desde ese día cesaba la dominación española en el Perú. Luego siguió un Tedéum y el juramento de respetar la independencia, prestado por todas las autoridades.

ANIBAL BRAVO KENDRICK

CARTA DE LONDRES

Margarita y la Iglesia



(De nuestro corresponsal especial, Esteban Salazar Chapela.)

Las relaciones de la princesa Margarita con el capitán Townsend, y los deseos de ambos, de Townsend y de Margarita, de casarse en un futuro próximo, traen de cabeza a buena parte de la prensa de este país. Sobre los periódicos más populares de Londres llueven a diario divagaciones románticas, divagaciones puritanas, artículos informativos, cartas... (Los periódicos no populares, como el **Times**, el **Mánchester Guardian**, etcétera, todavía no han dicho sobre el asunto "esta boca es mía"). En una de aquellas cartas a favor de Margarita y de su matrimonio con el aviador, su firmante echaba por delante nada menos que los versículos primero y segundo, capítulo 24, del Deuteronomio: "Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa torpe, le escribirá carta de repudio, y se la entregará en su mano, y despedirála de su casa". "Y salida de su casa (sigue el versículo número dos del mencionado capítulo 24), podrá ir y casarse con otro hombre". Otro corresponsal, éste en contra del enlace, se pregunta cómo podría la reina dar su consentimiento para el matrimonio de Margarita, después de haber prometido solemnemente en la ceremonia de la coronación, "mantener en el Reino Unido la Religión Protestante Reformada". Muchas de las cartas que aparecen en estos periódicos populares están firmadas por pastores protestantes, todos, sin excepción, en contra de las pretensiones de Margarita.

Esta novelería —este **romance**, como dicen aquí— no tiene mayor importancia. Sin embargo, cuando se comienza a razonar sobre un asunto, por modesto que éste sea, los razonamientos —los temas— se engarzan como las cerezas. Eso está ocurriendo en este caso. De los amores de Margarita se ha pasado a discutir el divorcio: del divorcio, a discutir la iglesia anglicana; de la iglesia anglicana, a discutir sus relaciones con el Estado; y del Estado y de la Iglesia, a discutir la separación de los dos. Ya hay aquí torneos entre clérigos y seglares sobre las ventajas y desventajas de que la Iglesia camine por un lado y el Estado camine por otro. Constitucionalmente, el jefe del Estado (la Reina) es aquí "el gobernador supremo en la tierra de la Iglesia de Inglaterra"; la iglesia anglicana es, pues, la iglesia **establecida**, la iglesia del Estado. Pero —se preguntan los partidarios de la separación— ¿no hemos llegado ya a una etapa de nuestra historia en que convendría **dis-established** (a la iglesia), "desestablecerla"? El razonamiento que arguye uno de los más tenaces paladines de tal "desestablecimiento", míster H. O. Ward, no deja de tener cierto peso. En los territorios de que es cabeza del Estado la reina inglesa, hay 260 millones de hindúes, 110 millones de musulmanes, 13 millones de católicos y 17 millones de protestantes que no pertenecen a la Iglesia de Inglaterra. La Iglesia de Inglaterra no tiene más que 2.300.000 fieles en la metrópoli y 6 millones fuera. Y esta iglesia —dice míster Ward—, siendo como es tan pequeña, ¿debe disfrutar del prestigio que tiene y, sobre todo, de la influencia que ejerce en el país? El poder de esta iglesia —sigue míster Ward— estuvo simbolizado recientemente en la misma coronación, cuya ceremonia se desarrolló de acuerdo en todo con su rito; los obispos de la Iglesia de Inglaterra tienen asiento en la Cámara de los Lores y pueden ejercer y de hecho ejercen una influencia decisiva en la letra y el espíritu de las leyes. ¿No es tiempo —se pregunta míster Ward— de acabar con esta ficción? ¿Qué razón hay para que una iglesia como ésta, representativa tan sólo de una minoría insignificante de súbditos del país, esté a la cabeza de las demás y sea la iglesia de la Corona?

Precisamente porque esa iglesia es pequeñita, precisamente porque esa iglesia es como una ensalada de todas las demás, precisamente, y políticamente por eso, esa iglesia fue adoptada y conservada como oficial. Está demostrado por la historia que un Estado no puede resistir más que una dosis limitada de iglesia. Cuando a un Estado se le echa encima más iglesia de la que puede resistir y se convierte en teocracia, a ese Estado le ocurre lo que al camello cuando le echan demasiado peso encima: que no se levanta... Repase el lector, para comprobar este aserto, toda la historia de Oriente desde el año 3.000, antes de Jesucristo, hasta el siglo XIX de nuestra era. Léase además a Toynbee.)

Como es natural, no hay político inglés que replique eso a míster Ward, ni hay pastor que defienda la iglesia con semejante razonamiento político. A lo más que llegan los pastores es a lo que ha llegado el canónigo Hood, de Oxford, quien decía que la iglesia anglicana "era muy popular a despecho de su número, como se había visto en la ceremonia de la coronación"... De todos modos, la iglesia parece oponerse al matrimonio de Margarita. A esta oposición ha contestado ayer un tal míster Wilson con un disparo de mucho tino: "que la iglesia anglicana no debe llevar la oposición demasiado lejos, so pena de caer en hipocresía, ya que su propia fundación la debe enteramente a un divorcio real..." (Enrique VIII).

E. S. CH.

Londres, julio 1953.

El Teatro de la SATCH

Si un barrio es la síntesis o expresión, en escala reducida, de los agrados y desagrados del convivir nacional, parece evidente que el homenaje que personeros de las principales actividades del barrio San Diego, aquí en la capital, tributaron ayer a los componentes del directorio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, o sea, de la SATCH, constituye un reflejo del homenaje nacional que todos ellos merecen.

Fué un festejo que se realizó en el propio teatro que Cariola y sus colaboradores, a base de fe y tenacidad constructiva —aquí el término adquiere su significación más legítima—, han logrado levantar, a tres cuadras de la Alameda Bernardo O'Higgins, teatro cuyo funcionamiento permitirá la subsistencia y progreso, en condiciones materiales decididamente favorables, del arte escénico chileno.

Quienes brindaron el agasajo de nuestra mención, representantes destacados del bullente sector comercial de las primeras cuadras de la calle San Diego, tuvieron dos razones especialísimas para ofrecerlo: la gratitud de un barrio cuya valorización y progreso se incrementarán con el magnífico edificio del teatro chileno, y, lo que es más significativo, la admiración que en ese vecindario ha debido provocar la impresionante labor cumplida por aquellos que tuvieron la concepción visionaria de una obra decisiva para el arte y la cultura nacionales.

Porque esos residentes en el barrio San Diego son, por razones obvias, los testigos más directos e inmediatos de la faena realizada por los que, sin otro capital que su fervoroso entusiasmo, se lanzaron a la empresa de levantar un edificio que tendrá no sólo uno, sino dos teatros dedicados exclusivamente a espectáculos escénicos, con su respectiva dotación de escenarios, camarines amplios y cómodos, butacas confortables en todas sus localidades, y, todo ello, dentro de una construcción cuyos distintos pisos permitirán el funcionamiento de escuelas de arte escénico, academias teatrales y de danzas, oficinas de la SATCH y espaciosos locales de renta.

El vecindario conoció y, puede decirse, vivió todas las etapas de esta larga y agitada faena; supo de los triunfos y de las amarguras que hubieron de jalonar el camino de los que la concibieron y que han logrado, a fuerza de sacrificios de todo género, llevarla a feliz término.

Y la gratitud de ese sector del vivir santiaguino, elocuentemente manifestada ayer, es un anticipo de la gratitud de un país, de ésta y de las generaciones que vendrán, hacia quienes tanto han hecho —ya lo hemos señalado— por la cultura y el arte nuestros.

H. R.

CARTAS AL DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Homenaje a S. E. y apoyo al señor Oscar de la Cruz T.

Señor Director:

La Federación de Suboficiales y Carabineros en Retiro "T. Pereira", en asamblea general efectuada últimamente, tributó un público homenaje a S. E. el Presidente de la República por los sacrificios que realiza en bien de la patria y por los mejores días que nos augura su Gobierno. En la misma sesión se tributó un voto de aplauso al vicepresidente de la Caja de Carabineros, señor Oscar de la Cruz Toledo, por el espíritu de justicia social que lo anima en la solución de los problemas de los imponentes.

Lo que nos permitimos poner en su conocimiento para que se sirva disponer la correspondiente publicación.

Saludan Atte. a Ud.— **Rosalino Fuentes E.**, presidente; **José B. Almuna P.**, secretario.

José Rondizzoni fue un general italiano nacido en Parma en 1788

Señor Director: El señor Enrique Vergara Robles, presidente del Instituto Chileno de Conmemoración Histórica, en su discurso de homenaje al sabio Claudio Gay incurrió en un error que es necesario aclarar en desagravio de la colectividad italiana residente.

Dijo el señor Vergara que "entre los soldados franceses que habían luchado bajo nuestras banderas en los fastos de la Patria Nueva, se encontraba el general José Rondizzoni."

Este héroe, que salvó a sus tropas de un desastre mayor en la Sorpresa de Cancha Rayada, era un capitán italiano nacido en Parma el 14 de mayo de 1788. No era, pues, francés. Don Francisco A. Encina, tomo VII, pág. 434 de su Historia de Chile, señala entre los oficiales que llegaron en la corbeta "Clifton" a Buenos Aires, acompañando a Carrera, el capitán italiano que había servido en Francia, don José Rondizzoni.

Queda, pues, salvado el error. De Ud. atte.— **Enossam Oleap.**

Falta control en la venta de artículos a plazo

Señor Director:

Agradeciendo de antemano su gentileza de dar publicidad a la presente, me permito insinuar la creación de un Departamento Tasador de Artículos Vendidos a Plazo. Esta idea tiene relación con las exorbitantes diferencias de precios que tienen algunos artículos eléctricos, radios, refrigeradores, etc., entre una casa comercial y otra.

Yo, señor, compré un receptor de radio en $ 10.000, dando mil de pie y aceptando 9 letras de mil. Bien, señor, ahora he comprobado que el mismo receptor vale en otra casa $ 6.000 y con mayores facilidades. Mis preguntas son: ¿Puede un comerciante poner precios a su libre arbitrio a los artículos que vende? o ¿existe algún precio máximo? Y hay más. La casa que me vendió el receptor antes de dos años ya tiene sucursal. ¿No es esto sospechoso de la forma cómo actúa ese comerciante?

La idea de la creación del Departamento Tasador de Ventas de Artículos a Plazo queda lanzada para beneficio de un pueblo que exige honestidad comercial. **— Carnet 1.234.377, Santiago.**

Colegiala aplaude iniciativa para suprimir costosos uniformes

Señor Director: Soy una colegiala que quiero manifestar públicamente mi satisfacción por la iniciativa de ir al uniforme único en todos los colegios y liceos. Soy una ferviente partidaria de esta medida, y propongo que el uniforme sea uno de color azul marino obscuro, de corte standard, que no origine mayores gastos que los realizados este año.

Igual medida debe adoptarse con el calzado, y suprimir boinas y sombreros, que sólo constituyen un gasto superfluo. En esta forma nuestros padres tendrían una economía en el presupuesto del hogar, que tan estrecho se hace por estos días.

Es cuanto puedo decir con todo mi corazón, lleno de alegría, a S. E. el Presidente de la República, en apoyo de tal medida. — **Greta Moreno M.**, hija de un jubilado de las FF. AA.

Pasajeros prefieren los buses antes que carros de los FF. CC.

Señor Director: Quiero aprovechar las columnas de LA NACION, para exponer algunas de las causas que, a mi juicio, influyen en la mala situación económica de los Ferrocarriles del Estado.

Al viajar en los trenes de la Red Sur, he observado una gran disminución en el número de pasajeros, los que prefieren aprovechar los buses que hacen servicios rurales. Esto se debe, señor Director, a que la Empresa no ha sabido afrontar la competencia caminera, estableciendo trenes rápidos y con tarifas baratas. Actualmente, y para citar sólo un caso, tener que viajar por tren a San Fernando, en ... clase, significa pagar ... más de pasaje que en ... demorar una hora m... recorrido.

De seguir con tal po... gará el día en que ... trenes sólo tendrán ... en la época de verano ... más.

Saluda atte. a Ud. — ... carnet 1220415, Santiago.

De un hilo pende la ... OO. que trabajan en La ...

Señor Director:

Somos varios cientos ... ros los que trabajamos en ... tación de agua de "La ... y somos también va... nares de trabajadores ... lia que vivimos con ... pendiente de un hilo.

Se trata, señor, de ... movilización. Como es ... queda lejos del pueblo ... se ha dispuesto que ... "Reo" con unas cuantas ... haga el servicio hasta ... gas". De esta manera ... riamente de 50 a 100 ... apretujadas en el cami... esto se podría soportar ... que no se puede permi... insolencias de los borra... también viajan en este ... los que por cualquier m... man la grande" con sus ... cias, aparte de que se ... a puñetes" en el mi... lo. Esto sucede muy a ... y el día menos pensado ... a tener que lamentar ... gracia por estos desord... borrachos.

Yo espero, señor Dir... estas líneas sean leídas ... na autoridad para que ... medio oportuno a esta ... Mil gracias, señor. — ... Espinoza E., Ocoa.

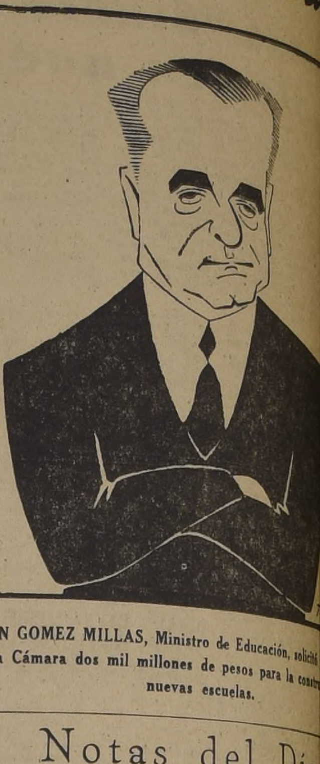
Jubilados de San Antonio ... contentos con Oscar de la ...

Señor Director:

La Sociedad de Jubilados ... San Antonio "Jorge ... ha estimado necesario ... blicos sus agradecimientos ... ñor Oscar de la Cruz T... cepresidente de la Caja de ... visión de Carabineros ... siempre ha resuelto bien ... te nuestras dificultades ... cas.

Todos sabemos que la ... se promulgó desfinanciada ... ello no da motivos para ... al señor Oscar de la Cr... Wenceslao Ríoseco, ... Carlos Verdugo C., secr...

La figura del ...



JUAN GOMEZ MILLAS, Ministro de Educación, solicit... de la Cámara dos mil millones de pesos para la constr... nuevas escuelas.

Notas del Día

CON MINUSCULA No sé por qué cuando en estas notas volanderas y precipitadas escribo humanidad, con minúscula mi compañero corrector de pruebas me corrige y me pone una Humanidad con mayúscula. Yo se lo agradezco. Porque, en realidad, la Humanidad es un concepto que envuelve algo grande y macizo, algo que es más grande que la suma de algunos hombres solitarios y enfurruñados en descifrar individualmente su destino... manidad significa algo más que nación, pueblo ... y tiene un significado más hondo y ecuménico que ... sia, ejército, justicia o dogma. Humanidad viene ... el mundo entero, digamos nuestro universo, el que ... ramos y el que llevamos dentro de nosotros mismos ... es como decir la tierra dura, el sol, las estrellas, ... tros, y también nuestras penas, nuestras angustias ... instante fugaz de nuestra precaria felicidad. ¿Cómo ... escribir, entonces, Humanidad con mayúscula, para ... tinguirla de lo humano y transitorio?

Y así, otras palabras hay que necesitan de ... tinción grafológica, y de la cual no podemos pres... si deseamos escribir "al uso de la gente educada", ... decía don Andrés. Es que el solo hecho de ser o d... tirnos civilizados nos obliga a ser consecuentes ... buen decir y con el bien pensar. Hubo un tiempo en ... los ilusos forjadores del esperanto decretaron la ... ción total de la letra mayúscula, junto con la h, la ... c, y otras por el estilo. Habría que haber escrito ... platón, aristóteles, goethe, miguel ángel, con inicia... nuda. No, no cundió, no pudo cundir tamaña in... las más altas dignidades divinas y humanas. Se... mo haber seguido la picaresca costumbre de a... doctrinarios que, entre broma y broma, no podían ... sino: ...tiago, ...ta Rita, ...ta Carolina.

Sin embargo, a pesar de nuestro pecado de ... cia, de nuestro orgullo de civilizados perfectos, de ... tro cacareado progreso en los campos afines de la ... teria y de la carne, allá en Polonia ha dado su ... reptil de la más deleznable intransigencia. A los ... res que mandan en la tierra de Chopin se les ha ... rrido ordenar que en toda la prensa polaca el nombre ... Dios sea escrito con minúscula, y que no se emplee ... los términos "antes de Cristo" o "después de Cristo" ... podrá en Polonia escribir Júpiter, Alá, Pan, Ceres, ... Ra o Baco. Pero no se podrá escribir Dios, sino d...

¡Qué pequeñez de alma, y qué pobre cosa ... inútil majadería! Nuestro padre Unamuno, si estu... vivo, se habría muerto de rabia, no sin antes re... aquello de "il faut s'abetir", de Pascal, y de repe... mo lo hacía, que "la razón humana ama el absurdo..."

echazada la inhabilidad de la nadora Sra. María de la Cruz

...informe de 31 carillas, la Comisión ...stitución, Legislación y Justicia del ...rechazó ayer las presentaciones que ...n la inhabilidad de la senadora por ...señora María de la Cruz. ...primera denuncia incidía en una venta ...para el personal de la Empresa de ...rrocarriles del Estado. ...specto, la Comisión expresa: ...Que el negocio de venta de relojes he... por don Gerardo Valenzuela al personal **de la Empresa de los FF. CC., por intermedio de la misma Empresa, fue iniciado con una propuesta de fecha 15 de diciembre de 1952, y que dicha propuesta fue aceptada por la Dirección de la Empresa, con fecha 5 de febrero del presente año.**

2.o— Que además de la del peticionario, hubo otras gestiones particulares de carácter administrativo realizadas por terceras personas, tendientes a obtener la aceptación de esta propuesta.

...Que a juicio de vuestra ...la honorable senado- ...María de la Cruz, in- ...el Director Gene- ...FF. CC., señor del ...favor de la propuesta ...Valenzuela. ...Que esta intervención ...con anterioridad al ...último, fecha de su ...como senadora por ...Calificador, vale de- ...y como ya se ex- ...de que pudiera ser- ...la prohibición del ...del art. 31 de la Cons- ...Política del Estado. ...convicción de vues- ...la circunstancia ...propuesta fue acep- ...se ha dicho, el día ...febrero, y que es ilógico ...actos de gestión poste- ...aceptación; y la cir- ...además, de que en- ...1 y el 5 de febrero es ...notorio que la honora- ...se encontraba en ...como consta, entre ...las publicaciones apa- ...los días 4 y 5 de di- ...en el diario "La Na-...

...Que la Comisión no tie- ...precedentes para afirmar ...honorable senadora haya ...parte alguna del dine- ...por el señor Valen- ...la gestión."

...Y CASINO EN CO- ...La segunda denuncia ...a la senadora, señora ...la Cruz, el haber ges- ...ante el Consejo de De- ...Fiscal la instalación de ...y hoteles en la veci- ...de Colina, en te- ...próximos al Campo Militar Estratégico de Peldehue y a la Base de Colina, con capitales de cien millones de nacionales argentinos. Hecho que la senadora, según consta en la investigación, también puso en conocimiento del Jefe del Estado.

Al respecto, la Comisión dice al Senado: "Desde un principio hubo unanimidad de pareceres en vuestra Comisión en el sentido de que los hechos denunciados no son constitutivos de la causal de cesación en el cargo que se invoca, ya que la honorable senadora, con buen o mal criterio, que podrá discutirse, ha podido legítimamente interesarse en el establecimiento de un hótel y casino, que a su juicio iba a redundar en obras de positivo beneficio social para la provincia que representa, con mayor razón si se considera que lo hizo ante la Primera Autoridad de la República, lo que aleja y disipa toda duda en cuanto al carácter de su intervención, prueba del cual es también el hecho de que el asunto fuera sometido en consulta al Consejo de Defensa Fiscal. En consecuencia, no se trata, en este caso, de una "gestión particular de carácter administrativo", que es la causal de cesación en el cargo de la función parlamentaria, según el artículo 31, inciso 2.o, de la Constitución. La sola circunstancia de preocuparse un parlamentario del establecimiento de un hotel y casino o del mantenimiento del que pueda existir, no lo hace incurrir en la prohibición constitucional. Por otra parte no hay ningún antecedente, ni lo afirma tampoco la denuncia, que permita sostener que la honorable senadora fue movida por otro interés distinto del interés general."

Rubrican todo este informe, que la Corporación conocerá en su sesión ordinaria de esta tarde, los senadores Humberto Alvarez, Francisco Bulnes Sanfuentes, Guillermo Izquierdo y Hernán Figueroa Anguita, y el secretario de la Comisión, don Enrique Ortúzar Escobar.

Denegado el desafuero del Intendente Sr. Garín

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, sesionó en la tarde de ayer, presidida por don Humberto Alvarez Suárez, y, por unanimidad, acordó rechazar la petición de desafuero contra el Intendente de Valparaíso, don Luis Garín.

La presentación respectiva había sido subscrita por los dirigentes juveniles, que fueron detenidos en el vecino puerto, a su regreso de un Congreso, realizado detrás de la Cortina de Hierro.

No concurrió al acuerdo el senador don Fernando Alessandri, en razón del parentezco que lo liga con una de las acusadoras.

Exposición sobre la Superintendencia de Educación hará el Ministro Gómez Millas

Con asistencia del Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, sesionó ayer la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de don Alfredo Nazar.

Se aprobó, con algunas modificaciones, el proyecto del Ejecutivo que modifica las disposiciones de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El artículo tercero del proyecto autoriza al Presidente de la República para invertir, en forma escalonada, durante cuatro años, y a partir de 1954, una suma hasta por dos mil millones de pesos en la adquisición de bienes inmuebles de dicha Sociedad. Otro artículo autoriza el reavalúo de los bienes de la misma.

La Comisión volverá a reunirse, a las 15 horas de hoy, para escuchar una exposición del Ministro señor Gómez Millas, sobre la Superintendencia de Educación.

También se aleja del PT la comuna de Barrancas

La Comuna de Barrancas, del Partido del Trabajo, en la reunión efectuada el domingo recién pasado, adoptó los siguientes acuerdos:

"1.o — Retirarse inmediatamente del Partido del Trabajo, que dirige el diputado don Baltazar Castro, por considerar que ha llevado al partido a una línea política de acuerdo con la oposición y permitir el ingreso a éste de elementos comunistas, y 2.o— Solicitar el ingreso de esta Asamblea al Movimiento Nacional Independiente que dirige el senador don Manuel Videla Ibáñez, Movimiento que representa el más puro y auténtico ibañismo".

Se constituyó un nuevo Comité Parlamentario

Los diputados de cuatro partidos, más un diputado gremialista, comunicaron ayer a la Presidencia de la Cámara que habían acordado formar, para todos los efectos reglamentarios de la Corporación, el Comité Unión Nacional Independiente.

Sus miembros serán, por el Partido del Trabajo, los señores Baltazar Castro, Arturo Ibáñez Ceza, Juan Acevedo, Galvarino Rivera y José Cueto; por el Partido Nacional Cristiano, los señores José Musalem, José Láscar, Esteban Romero y José Cayupi; por el MONAP, el señor Humberto Pintó Díaz; por la Acción Renovadora, el señor Jorge Meléndez, y el gremialista ibañista, señor Rubén Hurtado.

Jefe del Comité se designó a don Arturo Ibáñez; suplente, a don José Láscar.

Ibañistas vencieron en Sindicato Siam Di Tella

Después de una activa lucha gremial, se realizó la elección de dirigentes del Sindicato de la Industria Siam Di Tella. Los obreros ibañistas, formaron un comité gremial que desplazó definitivamente la influencia comunista en dicha directiva, obteniendo sus representantes señores Luis Araya Baeza, Osvaldo de la Vega Rivas y Víctor Alegría, los puestos de presidente, secretario y tesorero, respectivamente.

COMISION DE MINERIA DEL SENADO TRATARA PROBLEMA DEL COBRE

Para las 11 horas de hoy, ha sido citada la Comisión de Minería y Fomento Industrial del Senado, que preside don Hernán Videla, e integran los señores Isauro Torres, Humberto Alvarez, Francisco Bulnes y Gerardo Ahumada.

Se tratará del proyecto que crea la Corporación del Cobre. Y a la sesión han sido especialmente invitados el Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera, y el Ministro de Minas, don Clodomiro Almeyda.

POBLETE, CANDIDATO RADICAL EN ATACAMA

Por un diferencia de 120 votos, don Orlando Poblete ganó la lucha interna radical, realizada el domingo en la provincia de Atacama. Obtuvo 667 votos, contra 547 del señor Francisco Ríos.

En consecuencia, don Orlando Poblete será el candidato radical que postularía a la diputación vacante en Atacama, en lucha contra el candidato socialista popular, don Roberto Flores Alvarez, y el candidato falangista, don Alejandro Noemí Huerta.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO AGRARIO LABORISTA.— Grupo Funcional Ferroviario.— Cítase para el viernes 31, a las 19 horas, en San Martín 138. Se encarece la asistencia.

UNAP.— Comisión de Acción Política. — Cítase para hoy, a las 19.30 horas, a fin de constituirse definitivamente. Deberán concurrir los señores Enrique Casas y Enrique Soto, del PAL; Fernando Pizarro y René Guarda, del PSP; Manuel Araya Vargas, del PDP; Luis Videla Salinas, del MONAP; don Carlos Vilou y Héctor Pacheco, del PRD, y Luis Cabrera, del PNC. Tabla: planificar la acción de los partidos.

PARTIDO DEL TRABAJO. — Cítase para mañana, a las 19.30 horas, en el local de costumbre a los siguientes profesores, señores Sandoval, Bustos, Jiménez, Orellana, Castro, Velasco, Vargas, Kay, Pinto, Araya, Marín, Muñoz; Aravena, Suárez, Pérez y Guerra.

UNION DE JUVENTUDES IBAÑISTAS.— En la sede del Partido Nacional Cristiano, Moneda 1590, se efectuará hoy, a las 19.30 horas, una reunión que tiene por objeto echar las bases de la Unión de Juventudes Ibañistas. Los dirigentes juveniles han expresado que apoyan y cooperarán en forma organizada a la realización de los planes de recuperación económica en que se encuentra empeñado el Gobierno.

UNIVERSITARIOS DEL PAL. —Cítase a reunión extraordinaria, para las 19.30 horas de hoy, en San Martín 138.

Siete Ministros y parlamentarios irán a provincias a explicar el Plan Económico

Ya están designados los delegados de la Unión Nacional del Pueblo (UNAP) que el próximo domingo explicarán, en concentraciones públicas, el Plan Económico del Gobierno. Con tal motivo se dirigirán, en el curso de la presente semana, a las más importantes ciudades y centros industriales del país.

En dichas concentraciones participarán siete Ministros de Estado, Subsecretarios, parlamentarios y dirigentes de todos los partidos ibañistas.

Se distribuirán en la siguiente forma:

CHUQUICAMATA.— Diputados Edgardo Maass, René Jerez y Alfonso David Lebon.

POTRERILLOS.— Ministro de Minas, don Clodomiro Almeyda, y diputados Ramón Silva Ulloa y Alfredo Lea Plaza.

EL TENIENTE.— Subsecretario de Economía, don Oscar Salas, y diputados Salomón Corbalán y Ernesto Araneda Rocha.

LOTA Y SCHWAGER.— Ministro de Justicia, don Santiago Wilson, y diputados Arturo Ibáñez y Eudaldo Lobo.

ANTOFAGASTA.— Senador Eugenio González, y diputados Sergio Recabarren y Arturo Olavarría Gabler.

COPIAPO.— Senador Carlos Alberto Martínez, Subsecretario de Minas don Oscar Waiss, y diputados Humberto Pinto y Edgardo Barrueto.

COQUIMBO.— Ministro del Trabajo, don Enrique Monti, Subsecretario de Salubridad, Dr. Giménez, y diputado Nabor Cofré.

VALPARAISO.— Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera, senador Raúl Ampuero y diputado Javier Lira.

SAN FELIPE.— Diputados Fernando Pizarro, Manuel Valdés y José Oyarzún.

SAN ANTONIO.— Subsecretario de Hacienda, Carlos Altamirano, y diputados Oscar Naranjo y Adán Puentes.

SAN FERNANDO.— Diputados José Musalem y Haroldo Martínez, y dirigente del PAL, don Pedro Foncea.

RANCAGUA.— Diputados Eduardo Osorio y Armando Palma, y Subsecretario de Educación, don Germán Vidal.

CURICO.— Senador Guillermo Pérez de Arce y diputados Ricardo del Río, José Foncea y Lía Laffaye.

LINARES.— Diputados Rafael de la Presa y Mario Palestro y dirigente José Requena.

CAUQUENES.— Senador Manuel Videla y diputados Luis Alberto Guzmán y José Láscar.

CHILLAN.— Ministro de Vías y Obras, don Orlando Latorre, senador Aniceto Rodríguez y diputado Aníbal Zúñiga.

CONCEPCION.— Ministro de Economía, don Rafael Tarud, senador Guillermo Izquierdo y diputado Hermio Tamayo.

LOS ANGELES.— Ministro de Tierras, don Jorge Muñoz, y diputados Ricardo Quinta y Rubén Hurtado.

ANGOL.— Diputados Ramón Espinoza, Alfredo Hernández y Enrique Rodríguez.

TEMUCO.— Senador Humberto Martones, Subsecretario de Tierras, Raúl Rodríguez, y diputados Julio von Mühlenbrock, Alejandro Chelén y Manuel Bart.

VALDIVIA.— Senador Blas Bellolio, Subsecretario E. Casas y diputados Gustavo Aqueveque y Ricardo Weber.

OSORNO.— Ministro de Agricultura, don Alejandro Hales, y diputados Heriberto Alegre, Sergio Ojeda y Arnaldo Rodríguez.

PUERTO MONTT.— Diputados José María Muñoz, Juan Fuentealba y Gustavo Martínez.

QUILLOTA.— Subsecretario Ricardo Contreras y diputado Raúl Benaprés.

SE HA RETRASADO EL FALLO POR LAS RECLAMACIONES DE COIHUECO

Por inasistencia del presidente del Tribunal, senador don Ulises Correa, los cuatro miembros restantes del Tribunal Calificador de Elecciones no continuaron ayer el análisis de las reclamaciones entabladas por el candidato liberal, señor Juan Luis Urrutia, contra sus dos veces vencedor en las urnas, don Serafín Soto Rodríguez, diputado presuntivo por la Agrupación Departamental de Chillán, Bulnes y Yungay.

Por tal causa —informó a LA NACION, don Ramón Zañartu, Director General del Registro Electoral y secretario de dicho Tribunal—, los miembros asistentes se concretaron a revisar los escrutinios de los regidores de Coihueco, que también tienen allí el carácter de presuntivos. Y los dejaron prácticamente terminados.

El señor Zañartu terminó diciéndonos que si el senador Correa se reintegra hoy al Tribunal, primeramente firmará la sentencia que proclamará a los regidores definitivos de Coihueco, e inmediatamente después se transcribirá al Ministerio del Interior todo el fallo, sobre los regidores definitivos, dictado a medianos de la semana última.

En seguida el Tribunal proseguirá conociendo de las reclamaciones del señor Urrutia; pera la sentencia respectiva no se expedirá hoy, sino el jueves o el viernes, pues se ha pedido al Notario Conservador de Chillán que envíe el Registro original de la mesa de las Secciones 7.a y 8.a, donde se apagó la luz, el domingo 21 de junio.

Santiago se abastece normalmente de carne

"En forma normal ha continuado el abastecimiento de carne para la capital", dijo anoche a LA NACION el señor Manuel Cabieses, Comisario Departamental de la Superintendencia de Abastecimientos. Agregó que la totalidad de los mataderos de Santiago habían beneficiado la cuota que les corresponde en la mañana de ayer. Dijo que en el Matadero Municipal de Santiago fueron encerrados y beneficiados 870 vacunos, a más de una cantidad apreciable de corderos, cerdos, terneros y demás ganado menor.

Por otra parte, la Comisión de la Carne se reunió anoche hasta avanzadas horas, presidida por el Ministro señor Tarud, en las oficinas del INACO. A esta reunión asistió la totalidad de los miembros de esta comisión, informándose el Ministro de los antecedentes sobre costos y rendimientos de este negocio, tanto para los industriales como para los dueños de carnicerías.

De acuerdo con estos estudios, se estima que se autorizaría un precio justo, cuyo porcentaje exacto lo determinará el precio del ganado en feria, el que últimamente ha experimentado cierta alza, como consecuencia de las dificultades naturales que ofrece la cordillera y la escasez de vacunos y aumento de precio en esta época del año.

PRECIO DE TOPE.— Mientras se soluciona el problema pendiente, el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías acordó, en carácter transitorio, fijarse un precio de tope, tanto para la compra de carne en vara como para su venta al público en mesón de carnicería.

Esta determinación fue adoptada para facilitar la labor de la comisión y los precios guardan relación con los últimos precios que fueron fijados tiempo atrás por el Ministerio de Economía.

El precio de la carne en vara es de $ 48 kilo. Los precios para el público son los siguientes:

Carnes finas (lomos, asientos, puntas de ganso)	$ 88.—
Postas, asados y riñones	80.—
Cazuelas surtidas	56.—
Grasas	44.—
Huesos	40.—

DECLARACION OFICIAL.— Poco después de medianoche terminó la reunión que desde las últimas horas de la tarde sostenía la Comisión de la Carne.

Sobre el particular, el Ministerio de Economía informó lo siguiente: "Los gremios de la carne, integrantes de una comisión mixta, propusieron los precios actualizados para la carne".

"Esta proposición será estudiada por el Departamento Técnico del Ministerio de Economía, resolviendo luego el Ministro, a base de dicho informe, que considerará los costos actuales de la carne".

HOY CONDECORAN AL CONSUL GENERAL DEL PERU EN ANTOFAGASTA

Hoy será condecorado con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" en el grado de Comendador, el Cónsul General del Perú en Antofagasta, señor Max de la Fuente.

Con el objeto de hacer entrega de las insignias correspondientes, ayer se dirigió a esa ciudad, en un avión de la Fach, el Edecán Naval de S. E., capitán de fragata señor Jorge Ibarra, acompañado del secretario del Protocolo de la Cancillería, señor Enrique Javalquinto.

El señor De la Fuente ha desarrollado en nuestro país una extensa labor de acercamiento cultural y comercial, la que el Gobierno reconoce al condecorario en el día del aniversario de la Independencia de su patria.

FISCAL DE CACREMI FUE DESIGNADO DON FERNANDO MORALES

Fiscal de la Caja de Crédito y Fomento Minero, fue designado por un decreto del Ministerio de Minería, que lleva la firma de S. E. y el Ministro Almeyda, el señor Fernando Morales Barcells.

El señor Morales fue subsecretario del Ministerio del Trabajo, cuando el señor Almeyda desempeñó esa cartera ministerial.

DIPLOMATICO DEL BRASIL REGRESO



Por avión Panair acaba de llegar de Río el Agregado Comercial de la Embajada del Brasil en nuestro país, doctor Affonso Vianna, quien permaneció algún tiempo en la capital carioca tratando con las autoridades de su país importantes asuntos relacionados con el intercambio comercial entre ambas naciones.

LAS EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS SON REGLAMENTADAS

Ayer fue promulgado un DFL del Ministerio de Educación, por el cual se dispone que ninguna película nacional o extranjera puede exhibirse, sin que previamente la haya autorizado el Consejo de Censura Cinematográfica.

El Consejo, según lo dispuesto en el decreto, calificará las películas, como "inapta absolutamente para ser exhibida en el país"; "Aprobada para menores de 15 años"; "Aprobada para mayores de 15 años"; "Aprobada para mayores de 15 años pero no recomendable para señoritas"; "Aprobada sólo para centros científicos"; "Aprobada con carácter educativo", y "Apta para mayores y menores".

El Consejo calificará como necesariamente inapta para menores de 15 años las películas en las cuales se exalten en forma morbosa y ajena a una finalidad educativa, los aspectos sexuales y los relacionados con hechos delictuosos o con cualquiera otra manifestación de conducta irregular.

De la calificación "rechazada", puede pedirse reconsideración al Consejo, sometiendo la película a nuevo examen. Si se confirma el rechazo, puede recurrirse al Ministerio de Educación, que fallará sin ulterior recurso. Las demás calificaciones sólo pueden ser reconsideradas por el mismo Consejo. El cumplimiento de las disposiciones que se refieren a la prohibición de menores de asistir a la exhibición de determinadas películas, se hará exigiendo el respectivo carnet de identidad.

El Consejo de Censura Cinematográfica, estará formado por el Conservador General y Director de la Biblioteca Nacional; dos representantes del Presidente de la República; dos profesores de psicología infantil en representación del Ministerio de Educación Pública; un médico neurólogo, designado por el Presidente de la República a propuesta de la Universidad de Chile, y un representante de la Municipalidad de Santiago.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— Su Excelencia el Presidente de la República recibió ayer en su despacho privado a todos los Secretarios de Estado, separadamente, con quienes conversó sobre asuntos de las respectivas Carteras.

—El señor Guillermo del Pedregal fue recibido por S. E. el Presidente de la República, de quien se despidió, con motivo de su próximo viaje al Brasil.

CANCILLERIA.— A las 11.30 horas de ayer presentó copia de las cartas credenciales el nuevo Embajador de Colombia, general Eduardo Bónitto.

—En la Cancillería se recibió una comunicación en la cual se informa que el médico chileno Eduardo Julliet fue designado Director Médico para la América Latina de la Smith, Pline & French Interamerican Corporation, de Filadelfia.

—La Embajada de Chile en Santo Domingo ha comunicado que fue inaugurada en ese país la Escuela Chile, con capacidad para 1.500 alumnos.

INTERIOR.— Fueron recibidos por el Ministro del Interior, los antecedentes del conflicto del establecimiento textil Sumar. El Ministro informó que, luego de conocer los informes de sus colegas de Trabajo y Economía, citaría al señor Salomón Sumar y a los obreros para dar una solución.

DEFENSA.— El Ministro subrogante de Defensa Nacional, señor Orlando Latorre, atendió ayer los asuntos relacionados con esta Secretaría de Estado. En la mañana recibió la visita de altos jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

—El general don Enrique Franco atenderá todas las mañanas las labores de Comandante en Jefe del Ejército, en reemplazo del general señor Mezzano, que viaja a Estados Unidos. En las tardes atenderá lo relacionado con la Comandancia de la Guarnición de Santiago.

—En el carácter de subrogante, el general don Fernando Ortega Yáñez se hizo cargo de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile. Le sirve de ayudante el teniente señor Nicanor Díaz.

—El comandante de escuadrilla, señor Rogelio González, asumió interinamente las funciones de secretario del Comando en Jefe de la FACH.

—Se han cursado las siguientes destinaciones en el Ejército: coronel don Rodolfo Concha Muñoz, como inspector interino de Infantería y Sección Antártica; coronel don Horacio Arce Fernández, como inspector interino de Artillería, y coronel don Manuel Feliú de la Rosa, como inspector interino de Ingenieros.

AGRICULTURA.— Una delegación de agricultores de Ñuble, compuesta por los señores Juan Vivanco, Carlos y Alberto Avila, solicitó al Ministro Hales su concurso en la construcción del tranque de Ñuble, que permitiría el regadío de aproximadamente 46 mil hectáreas, obra que depende de la resolución de Obras Públicas. Al mismo tiempo le expresaron sus felicitaciones por el Plan de Desarrollo Agrícola para Maule, Ñuble y Concepción.

—En una reunión entre los Ministros de Agricultura y Tierras, se acordó que el Ministerio de Agricultura tendrá representación en los organismos dependientes de Tierras en que se aborden asuntos agrícolas.

—El Ministro Hales prometió su asistencia a las festividades del cuarto centenario de Angol y a la exposición ganadera y agrícola que tendrá lugar con tal motivo el 24 de octubre. La invitación le fue formulada por parlamentarios de la zona y el Alcalde y regidor Cerna, de esa ciudad, que le solicitaron también que la Caja Agraria otorgue préstamos especiales con tal motivo, destinados a la presentación de stands.

—El Ministro Hales firmó ayer el decreto que fija la planta de la Subsecretaría de Agricultura, la que queda integrada por nueve funcionarios, y contará con un presupuesto de 1.500.000 pesos. Ttambién quedó lista la planta de la Dirección General de Pesca y Caza.

—Otro decreto firmado ayer es el que designa al ingeniero agrónomo señor Tulio Díaz y al médico veterinario don Mario Opazo, para asistir al curso de capacitación lechera en San José de Costa Rica, becados por la FAO y sin costo para el Fisco.

TRABAJO.— Los obreros de la mina de cobre "Merceditas", de El Volcán, prorrogaron hasta el 20 de agosto la fecha para hacer efectiva la huelga que estaba acordada para hoy.

—El Ministro señor Monti declaró ayer que la solución del conflicto de los panificadores de Valparaíso se estudiará en conjunto con el de Santiago. Estos últimos aplazaron hasta el 10 de agosto la fecha de declaratoria de huelga.

OBRAS PUBLICAS.— El Ministro señor Orlando Latorre expresó que espera la resolución del Ministro de Hacienda sobre reducción del presupuesto del presente año, para poner en práctica los nuevos planes gubernativos que tienen relación con el Ministerio a su cargo. Agregó que esa Secretaría de Estado empezará su trabajo intensivo con el Presupuesto del próximo año.

—El jueves próximo continuarán los estudios para fijar las bases de la inscripción de interesados en construir el ferrocarril subterráneo de Santiago.

—En el Ministerio de Obras Públicas será firmado hoy un decreto por el cual se establece que, a contar del primero de enero del próximo año, se elevará en uno por mil la contribución de pavimentación vigente en la comuna de Talagante, con lo cual ese pueblo podrá acogerse a beneficios legales que le permitirán pavimentar sus calles.

SALUD PUBLICA.— El Ministro de Salud Pública, doctor Eugenio Suárez, informó ayer que han sido fijadas ya las plantas del personal de las Cajas de Empleados Públicos, Seguro Social, de Empleados Particulares y Ferrocarriles, conforme a la nueva estructura planificada.



SALVADOR DE TAPONES

Humberto Valderrama Chavez, 38 años, técnico mecánico, con estudios en la Escuela Industrial de Concepción y en la Escuela de Máquinas de los Ferrocarriles, después de seis meses de paciente labor de ensayo y perfeccionamiento, logró dejar en condiciones de entregar de inmediato al público un dispositivo que hace eterna la vida de los tapones. Se trata de un interruptor automático bifásico que ante cualquier interferencia o cortocircuito en las líneas, desconecta, evitando que se quemen los tapones. Al desconectar se afloja un botón giratorio al que basta oprimir nuevamente para dejar las líneas conectadas. En su casa taller de Libertad 780, Valderrama, dejando a un lado todo otro quehacer, se ha dedicado durante los últimos seis meses exclusivamente a perfeccionar su dispositivo electromecánico y un hidrogravitador que genera energía eléctrica. El inventor tiene el propósito de llegar con ambos ante el Presidente de la República a fin de obtener que algún organismo como la Dirección de Servicios Eléctricos, patrocine su invento y recomiende su uso.

CIRCULO VALDIVIANO CELEBRA EL OCTAVO DE SUS ANIVERSARIOS

El próximo sábado, a las 21 horas, se efectuará en los salones del Círculo Español la asamblea general que el Círculo Valdiviano celebrará con motivo del octavo aniversario de su fundación. Acto seguido se servirá en el mismo local un banquete al que han sido invitados parlamentarios, autoridades de la provincia y dirigentes de diversas instituciones valdivianas. Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse en el Círculo Español o en la oficina del presidente del Círculo Valdivano, señor Carlos Schmidt, Compañía 1360.

COLONIZACION EN PROVINCIA DE AYSEN

Ante la necesidad de completar los estudios existentes acerca de las posibilidades de colonización que ofrece la provincia de Aysén y atendiendo a los propósitos del Gobierno de colonizar extensas zonas productivas en las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes, con inmigrantes alemanes, holandeses e italianos, el Ministerio de Defensa Nacional ha designado una comisión para que estudie y proponga un plan sobre esta importante materia.

Esta comisión tomará como base para sus estudios, los Valles de Palena, Simpson y Baker y considerará en especial, las posibilidades para la colonización que ofrecen las zonas del Río Palena, Puyuhuapi, Río Cisne, Lago Beltrand al poniente del Lago Buenos Aires y Lagos Esmeralda, al poniente del Lago Cochrane.

Asesorará a la comisión, el Subsecretario de Guerra, coronel señor Benjamín Videla Vergara, y serán abarcados los siguientes puntos: aspectos agrícola, forestal, ganadero y pesquero; vialidad y comunicaciones; demografía y salubridad y planificación territorial.

Integran la comisión las siguientes personas: Emilio Marchant, [...] de la Sociedad Geográfica de Chile; Fernando Beyer, ingeniero civil de la Dirección General de Obras Públicas; Guillermo Torrealba, agrónomo de la Oficina de Tierras; Augusto Grosse, de la Dirección General de Obras Públicas; Roberto Arretz, ingeniero del Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas; Pedro Alvarez, ingeniero civil de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas; Mario Sarquis, ingeniero consejero de la Corporación de Fomento; Jorge Safe N., ingeniero agrónomo, asesor técnico del Ministerio de Tierras y Colonización; Enrique Olavarría, delegado del Ministerio de Tierras y Colonización; Dr. Daniel [...], médico cirujano de la [...]; Carlos Sepúlveda C., teniente coronel del Instituto Geográfico Militar; Cristóbal [...], del Departamento de [...] del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Angel [...], Jefe del Departamento de [...] del Ministerio de Tierras y Colonización.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del Cuerpo N.o 2 de la CARCEL DE [...] LAMA.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Antofagasta y Director de Arquitectura el día 14 de agosto a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

SANTIAGO, 22 de Julio de 1953.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA



COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE CUBA

La Embajada de Cuba entregó para su publicación la siguiente información oficial:

Con motivo de las informaciones publicadas por la prensa, relativas a un intento revolucionario en Cuba, esta Embajada debe aclarar que según informaciones recibidas de la Cancillería cubana, un grupo de mercenarios extranjeros aprovechando las fiestas de Carnaval y disfrazados de militares, atacó el cuartel de Santiago de Cuba asesinando a la guardia. Momentos después fué sofocada la intentona.

En ataque al Hospital Ambrosio Grillo fueron asesinados enfermos.

Después ha reinado absoluta tranquilidad en el resto de la República.

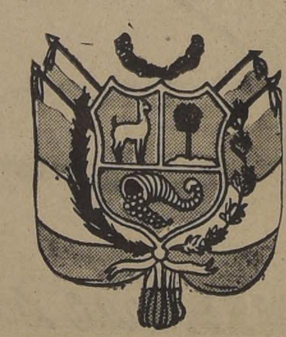
Santiago, 27 de julio de 1953.

DE LA DIRECCION DE DEPORTES DEPENDERAN LOS CLUBES DE TIRO

Por disposición del Ministerio de Defensa Nacional, el Departamento de Tiro Nacional de la Dirección General de Reclutamiento, pasará a depender, en lo sucesivo, de la Dirección de Deportes del Estado.

Para este efecto serán transpasados a la mencionada Dirección, todos los elementos e inventarios que digan relación con la práctica del tiro nacional quedando bajo la dirección de esta última los Club de Tiro y la distribución de los fondos presupuestarios destinados a la conservación y reparación de los Polígonos de Tiro.





[P]ERUANOS RESIDENTES [O]FRECERAN ONCE A LOS [N]IÑOS HUERFANOS, HOY

[As]ociándose a la efemérides peruana, el Club Chile-Perú [re]alizará durante el día de hoy diversos actos de homenaje a [l]a República hermana. Al mediodía, el directorio de la insti[tu]ción presentará sus saludos al Embajador don Alberto Ulloa. [En] la tarde, se efectuarán las once que ofrece a los niños del [Pa]bellón Perú; de la Ciudad del Niño.

[A] las 20.30 horas, por Radio [La] Americana, se transmitirá un [pro]grama especial, y durante el [cual] usarán de la palabra el [pre]sidente y director de esta entidad, señores Erasmo López y Alfonso Urrutia, respectivamente.

En la noche, a las 22 horas, en el Club de la Fuerza Aérea, se realizará una comida, a la cual asisten todos los socios del Club, acompañados de sus esposas. Como invitados de honor asistirán el Excmo. señor Embajador del Perú, don Alberto Ulloa, y señora.

Al presidente del Club Perú-Chile, don Miguel Dasso, en Lima, le será enviado hoy un cablegrama de saludo de la institución chilena.



EMBAJADOR ULLOA

Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa, en cuya persona el Gobierno y pueblo chilenos rinden hoy homenaje a la República del Perú.

132 años de vida libre celebrará hoy el Perú

Hoy se celebra el 132.o aniversario de la Independencia del Perú. Con este motivo S. E. el Presidente de la República enviará un cablegrama de congratulación al Presidente de la nación hermana, señor Manuel A. Odría. Por su parte, el Canciller señor Oscar Fenner, enviará una comunicación semejante al Ministro de Relaciones del Perú, señor Ricardo Rivera Schreiber.

A las 11 horas, el Embajador del Perú ante la Moneda, señor Alberto Ulloa, acompañado por miembros de esa misión diplomática, colocará una ofrenda floral al pie de los monumentos de O'Higgins y San Martín. Asistirán a este acto el Subjefe del Protocolo, señor Alvaro Droguett, el Edecán Militar de S.E. el Presidente de la República, mayor Santiago Polanco Nuño, y altos jefes de las Fuerzas Armadas. Una compañía de guardia del Ministerio de Defensa rendirá los honores correspondientes.

OTRAS ACTIVIDADES.— A las 12 horas, el Embajador, señor Ulloa, recibirá en la sede de la Embajada a la colonia peruana residente.

En la tarde de hoy, miembros del Club Chile-Perú, harán entrega de ropas y golosinas a los alumnos del Pabellón Perú de la Ciudad del Niño.

A las 19 horas, el Embajador del Perú y señora de Ulloa ofrecerán una recepción en el Club de la Unión, a la que asistirán Ministros de Estado, altos funcionarios de la Administración Pública, miembros del Cuerpo Diplomático residente y de la sociedad santiaguina.

Las diferentes radioemisoras de la capital han organizado programas en homenaje al Perú y en los que hablarán algunos diplomáticos peruanos. En Radio La Cooperativa Vitalicia, lo hará el Embajador; en Radio Nuevo Mundo, el Consejero, señor Alberyo Wagner de Reyna; en Nuevo Mundo, el Agregado Militar, comandante Víctor Odicio, y en Radio Bulnes, el Consejero Comercial, señor Italo Molinari.

También en Radio La Americana, a las 20.30 horas, en una audición patrocinada por el Club Chile-Perú, hablarán los señores Erasmo López y Alfonso Urrutia, comprendiendo también el programa una selección de música folklórica del Perú.



CHILENO RINDIO HOMENAJE A GRAU.— Don Fernando Guarello, en los momentos de rendir homenaje al Almirante Grau, Coronel Bolognesi, y demás grandes héroes del Perú, en representación de todos los Clubes de Leones de Chile, durante la Conferencia Leonística realizada últimamente en Lima, acontecimiento que dió oportunidad a nuevos y expresivos actos de confraternidad chileno-peruana.



PRESIDENTE DEL PERU, GENERAL MANUEL ODRIA

RESULTADO DE LA RIFA DE CORP. EDUCACIONAL "VALENTIN LETELIER"

La Dirección de la Corporación Educacional Valentín Letelier, nos pide informar que la persona favorecida con la casa de valor de setecientos mil pesos ($ 700.000) y cuyo sorteo tuvo lugar el 6 de junio, en combinación con la Lotería de Concepción de ese día, es el señor Juan Tejos, poseedor del N.o 6942, domiciliado en Santiago, La Reina, calle Helsvy 206.

16.— 1.— 5.— 26.—

Hoy comienzan cursos especializados de Ciencias Económicas en la Univ. Católica

El Director de dichos cursos de la Universidad de Georgetown (Washington D. C.), señor Josef Solterer, será el encargado de su realización en la UC.— Diversas materias que se tratarán en las dos importantes secciones que comprende el ciclo de cuatro meses de duración.

Hoy, a las siete de la tarde, se inauguran en la Universidad Católica de Chile los cursos especializados de Economía, que serán dirigidos por el señor Josef Solterer, Director de los Estudios Económicos y Sociales de la Universidad de Georgetown, en Washington D. C.

El señor Solterer dicta, habitualmente, las siguientes cátedras en las diversas asignaturas de aquel establecimiento norteamericano: Doctrinas económicas de la Iglesia, Historia de las doctrinas económicas, Estadística económica, Teoría de la moneda y del crédito, Análisis de costos, Teoría de los ciclos económicos. Fuera de dicha universidad, ha prestado servicios a diversas importantes sociedades americanas, destacándose, en 1950, como presidente de la "Asociación de Economistas Católicos de los Estados Unidos". Muchos hombres de negocios y de estudios lo han conocido como experto en comisiones de impuestos, en política crediticia y monetaria, mereciendo el distintivo de ser asesor económico del Congreso de los Estados Unidos.

Los cursos que se inician hoy martes se realizarán dos veces a la semana y durante más o menos cuatro meses: los martes será dictado el curso sobre "Significación económica de la doctrina de Justicia Social", y los martes se atenderá el ciclo sobre "Análisis económico estático". La Universidad Católica de Chile ha organizado estos cursos especiales, contratando a este catedrático de prestigio universal, con el propósito de permitir complemento a la teoría y práctica de sus profesores, alumnos y egresados; ampliando sus posibilidades, invita a todos los que se interesen por este tipo de actividades intelectuales, a inscribirse en estos cursos, cuya inauguración solemne se realizará hoy a las siete de la tarde, en una de las aulas de la Escuela de Leyes (Alameda 340, segundo piso). En las secretarías de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas y del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales se reciben esas matrículas.

PROGRAMAS DE LOS CURSOS

En el de Significación Económica de la doctrina sobre Justicia Social, se comprenden los siguientes rubros especiales:

1.o Planteamiento tentativo del problema. Inestabilidad de las instituciones históricas. Formulación de la ley que rige estos casos.

2.o Ejemplos de formación y desaparición de instituciones: la aldea y los gremios medioevales; descubrimiento del capital; los bancos, bolsas de comercio y el crédito; los sindicatos como primer paso de la liberación económica de los asalariados; la sociedad anónima moderna y la propiedad privada.

3.o La Encíclica Rerum Novarum. Preparación y reconocimiento de la variabilidad de las instituciones y de la posibilidad de aumentar la liquidez como consecuencia de dicha variación.

4.o Las doctrinas del desenvolvimiento económico de Schumpeter y de Pesch.

5.o Diferenciación de los tipos de variaciones. El sistema incompleto y las ecuaciones diferenciales incompletas. El problema de la integración y la integrabilidad. Variaciones que producen la liquidez máxima.

6.o La Encíclica Quadragessimo Anno. Distinción entre Ley Económica y Ley Moral. El orden económico como sistema incompleto. La justicia social como virtud especial. Obligaciones distintas (integración) y caridad (integrabilidad o libertad). La variación de grupos: subsidiaridad.

7.o Características de una sociedad de grupos de estado de máxima liquidez. Homogeneidad de activos y proporcionalidad en el desenvolvimiento.

8.o Significación económica de las otras especies de justicia. El contrato de trabajo. El salario vital y la capacidad económica de la empresa.

9.o El nuevo plan de acción. Los pronunciamientos de Pío XII y del Padre Gundelach, jesuita. Fin de una época de acción social y énfasis en la propiedad privada.

10.o El trabajo de la sociología industrial. Mayo y Gordon.

11.o Significación de la reversión aparente. Analogías con la ley de fases, el punto crítico y la Ley de Euler.

12.o Algunas aplicaciones.

ANALISIS ECONOMICO ESTATICO

Este curso comprenderá las siguientes materias: Análisis marginal, Macro-economía y Actividad Económica y el Tiempo. El primer rubro se divide en:

1.o La ley general de la demanda: coeficiente de elasticidad.

2.o Clasificación de los mercados: competencia pura; monopolio puro; oligopolio; competencia imperfecta.

3.o Funciones del costo: rentas diferenciales (Ricardo). Recta de rentas (Pareto y Worcester).

4.o Introducción a la derivación estadística de estas funciones.

5.o Efectos de substitución y del ingreso (paradoja de Giffen. Bienes superiores y bienes inferiores).

El curso sobre Macro-economía comprenderá las siguientes materias:

1.o La doctrina de la demanda efectiva. La función del consumo; la cruz de Keynes; los multiplicadores.

2.o El movimiento sistemático de la función del consumo (Duesenberry). Finalmente, el curso sobre Actividad Económica y el Tiempo comprenderá estos tres temas principales: Paradoja de Marx, Descuento y capitalización, Contacto con la teoría del desenvolvimiento económico.

Todas las conferencias y disertaciones del profesor Josef Solterer serán dictadas en castellano por él mismo.

FUNCIONARIO ESPAÑOL LLEGO AYER A SANTIAGO

A mediodía de ayer llegó a Santiago por la vía aérea, el señor Teodoro Larrauri, destacada personalidad española que ejerce actualmente las funciones de Delegado del Ministerio de Comercio de Madrid ante la Agrupación de Exportadores metalúrgicos de las Vascongadas, y Director de la Cámara de Industria de San Sebastián.

El señor Larrauri, que visita nuestro país con motivo de la Primera Feria Exposición de Productos Españoles en Chile, fué recibido en el Aeropuerto por representantes de la Embajada de España y dirigentes de la Exposición.

SE CONDENO A LOS OBREROS PROCESADOS DE INDUSTRIA SUMAR

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Eduardo Varas Videla, que instruyó el proceso por los desórdenes ocurridos en la Industria Sumar el 17 del mes recién pasado, dictó ayer sentencia contra los once inculpados, condenándolos a penas que fluctúan entre tres años de presidio y 541 días de relegación.

El obrero José Contreras Contreras, promotor de los incidentes y presunto autor del incendio fue condenado a tres años y un día de presidio menor en su grado máximo y a seis mil pesos de multa a beneficio municipal; sus hermanos y compañeros de labores Luis y Gustavo Contreras y el reo Gilberto Espinoza Pavez, cumplirán tres años y un día de relegación menor en su grado máximo en Punta Arenas y deberán cancelar una multa de seis mil pesos. El presidente del Sindicato Sumar, don Luis Rigoberto Quezada de la Paz, quedó condenado a tres años de relegación en Puerto Aysen y a seis mil pesos de multa; el obrero José Alfonso Guzmán Lagos deberá cumplir dos años de relegación en la ciudad de Castro; el reo Oscar de la Barrera Pando, 541 días de relegación en la localidad de Vicuña, y los obreros Clodomiro Gangas Gangas, Sergio Hernán Bravo Contardo, Luis Cabello Valenzuela y Juan Félix González Arévalo, fueron condenados a 541 días de relegación menor en su grado medio en Ancud.

Todos los inculpados quedarán inhabilitados a perpetuidad para ejercer derechos políticos y sufrirán inhabilidad temporal para ejercer cargos u oficios públicos, por el tiempo que dure la condena. la cual se les aplicó por infracción a los artículos cuarto y quinto de la ley 8.987 de Defensa Permanente de la Democracia.

En las últimas horas de la tarde, el Ministro señor Varas acompañado de la actuario señorita Graciela del Villar, procedió a notificar a los reos de las sanciones impuestas.

Don Octavio Lazo V. organizará la Enseñanza Técnica en Centro América

La UNESCO ha nombrado a don Octavio Lazo Valenzuela, chileno, Director de la Escuela de Minas de La Serena, miembro de la misión encargada de organizar la enseñanza técnica en Centroamérica, uno de los aspectos de los trabajos para la integración económica del Istmo que realizan los Gobiernos centroamericanos con ayuda de los economistas de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas. En esta empresa colabora también, como es sabido, la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

La elección del señor Lazo, cuyo nombre fue propuesto a la UNESCO por la CEPAL, se decidió después de haber examinado la UNESCO los méritos y antecedentes profesionales de varios candidatos de países latinoamericanos. Se trataba de hallar un experto en enseñanza técnica e industrial que además poseyera amplios conocimientos sobre los sistemas educativos, así como sobre los aspectos administrativos de la educación y, particularmente, con experiencia en la formación de maestros para la enseñanza técnica.

El señor Lazo obtuvo por concurso el puesto de Director de la Escuela de Minas de La Serena, que ha desempeñado durante más de ocho años; fue Director del Instituto Pedagógico Técnico de Chile, cargo que también alcanzó por concurso, y el primer Rector que tuvo la Universidad Técnica del Estado. Finalmente, el señor Lazo, ha formado parte de la mayoría de las comisiones designadas para estudiar asuntos relacionados con la educación técnica en Chile, entre otras la que entendió en la fundación de la Universidad Técnica del Estado y redactó sus Estatutos.

El distinguido profesor chileno se trasladará en breve a América Central, después de recibir instrucciones definitivas de los representantes de la UNESCO en Washington sobre la misión que le lleva a los países del Istmo.



En presencia de jefes de la Industria Nacional de Neumáticos S. A. (INSA) se efectúa la descarga de 10 toneladas de rayón encargadas por INSA a Cuba a fin de evitar la paralización forzosa de la fábrica.

DESIERTO CONCURSO PARA MONUMENTO A ARTURO ALESSANDRI

Después de tres sesiones consecutivas el Jurado designado para acordar los premios a los proyectos presentados al Concurso convocado en agosto de 1951 para la erección autorizada por el Congreso Nacional de un monumento a don Arturo Alessandri Palma, tomó un acuerdo definitivo.

A este Concurso se presentaron diecinueve concursantes, once de los cuales hicieron su envío desde el extranjero.

En vista de que ninguna de las obras presentadas cumple con las bases principales del Concurso, se declararon desiertos los tres premios ofrecidos. Sin embargo, dadas la calidad y la técnica que presentan cuatro de ellas, el Jurado acordó asignarles a cada una, una mención honrosa, con el máximum otorgado en las bases del Concurso, o sea, por $ 25.000.

Las obras premiadas son:

"LAS VIRTUDES".— Del escultor señor Aroldo Bellini, de Roma.

"RENOVACION".— Del escultor señor Enrique Pérez Comendador, de Madrid.

"FINIS CORONAT OPUS".— Del profesor Doménico Ponzi, de Roma, y

"HUEMUL".— Del profesor Ulises Tosci, de Buenos Aires.

El Jurado acordó solicitar a cada uno de estos artistas que formen parte de un nuevo concurso, que deberá resolverse antes de cuatro meses, para decidir en definitiva la ejecución de la obra.

Como se trata de cuatro eminentes escultores, que han producido obras de resonancia en Europa, el Jurado confía en que, adaptándose a las exigencias estéticas de su ubicación, podrán proyectar algo satisfactorio.

POTRERILLOS Y PAIPOTE VISITARA EL MINISTRO DE MINAS, Sr. ALMEYDA

El Ministro de Minas, don Clodomiro Almeyda, visitará este fin de semana las localidades de La Serena, Vallenar, Copiapó, Potrerillos y Paipote.

El viaje lo hará en el avión presidencial, y le acompañarán el Subsecretario, señor Oscar Waiss, el vicepresidente de la Caja de Crédito y Fomento Minero, y algunos consejeros de la institución. El viernes se dirigirán el Ministro y comitiva, a La Serena, para regresar a Santiago el domingo.

Director de Pavimentación renunció como secretario de la Asoc. de Ingenieros

El Director de Pavimentación, don Jorge Cavagnaro, nos ha pedido la publicación de la siguiente carta, dirigida al presidente de la Asociación de Ingenieros, y por medio de la cual renuncia a su cargo de Secretario de ese organismo:

"Señor Manuel Merani, presidente de la Asociación de Ingenieros de Chile. — Presente.

Distinguido presidente y amigo:

Distinguido presidente y amigo:

Fiel a mi tradición de lucha en favor del gremio de los Ingenieros Civiles, he aceptado diversos cargos directivos de la Asociación de Ingenieros de Chile, desde donde he tratado de defender los intereses comunes, que forman los principios básicos que dieron origen a la organiazción a que actualmente pertenecemos y servimos.

El Supremo Gobierno, me ha honrado con su confianza, y actualmente, como es de su conocimiento, me desempeño como Director General de Pavimentación, habiendo tratado de conciliar este nuevo deber con los intereses gremiales, lo que felizmente he logrado hasta ahora, en diversas realizaciones de todos conocidas.

Acentúanse actualmente la diversidad de criterios entre el Ejecutivo y las instituciones ingenieriles, para resolver algunos problemas gremiales, y debido a mi situación anotada, estimo que tengo el deber y el sentimiento de comunicarle mi renuncia como secretario general de la Asociación de Ingenieros de Chile, de su digna presidencia.

Reiterándole que continuaré preocupado por facilitar una fácil solución a todas las sanas iniciativas de los Ingenieros Civiles, le reitero como su Atto. y S.S. Jorge Cavagnaro Michelis."

COMITE DEL TRANSITO CONTINUA TRABAJANDO EN CAMPAÑA ESCOLAR

El Comité Nacional pro seguridad en el Tránsito, que funciona en el Automóvil Club de Chile, bajo la presidencia del Prefecto señor Francisco ... pensky, se apresta para una nueva campaña de seguridad, esta vez orientada hacia la población escolar santiaguina.

Por intermedio de su Subcomité de Educación a cargo del señor Rodrigo García Lyon, presidente del Automóvil ..., se iniciará la semana próxima la exhibición de una "Miniatura del Tránsito", preparada especialmente por este Subcomité, que se llevará diariamente a las escuelas y colegios de todas las comunas. Consiste en calles, semáforos, señalizaciones y vehículos en miniaturas, que serán manejados por los escolares en los patios de sus escuelas, dando una lección práctica de seguridad. Estas exhibiciones irán acompañadas de exposiciones sobre el tema, y la entrega de novedosos folletos.

Esta "Miniatura del Tránsito" se iniciará en la Escuela ... de Quinta Normal.

Junto con reiniciarse el ... do escolar, saldrán a la actividad las Brigadas de Seguridad Escolar, patrocinadas por el Comité y organizadas por la Defensa Civil. La primera de ... estará en actividad en el ... N.o 1 de Hombres.

El Comité Nacional de Seguridad en el Tránsito, se reunirá mañana en la sede del Automóvil Club, para conocer la ... de los diferentes Subcomités que lo componen. Se ... los alcaldes de las diferentes comunas a participar en ... reuniones, en las cuales ... pende a la seguridad de ... nes y conductores en las ... del Gran Santiago.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Secc. 2.a — N.o 755

SANTIAGO, 27 de julio de 1953.

Vistos estos antecedentes N.o 5606 y en especial el Oficio N.o 3812, de fecha 24 del presente mes, del Tribunal Calificador de Elecciones, en que da cuenta que por resolución expedida en sentencia de 22 de julio en curso, han dejado de pertenecer a la I. Municipalidad los regidores, presuntivamente electos, señores Leopoldo Sánchez Vásquez y Miguel Burgos Sepúlveda, siendo reemplazados por los señores Pedro Cano Pozo y Juan Briones Villavicencio, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 41, 44 inciso 4.o y 93 N.o 4, de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO:

CONVOCASE a Sesión Especial de Instalación de la I. Municipalidad de Santiago, para el día jueves 30 de julio en curso, a las 14 horas, en el Salón de Sesiones.

Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso y dése cuenta a la I. Municipalidad.

(FIRMADOS:) M. TERESA DEL CANTO MOLINA, Alcalde.— MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario.

...DADES DE CONSERVACION PARA REALIZACION DE PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA

La Dirección General de Agricultura, en relación con el Plan de Desarrollo Agrícola para el área de las provincias de Maule, Ñuble y Concepción, informó que en la parte correspondiente a clasificación de suelos, se realizarán estudios de clasificación de suelos y planificación de conservación de terrenos de cultivo, de pastos y forestales en 30 ó 40 propiedades que representarán diversos sectores de la región, tales como los de sécano de Cauquenes y Quirihue, los regados de los alrededores de Chillán y los areas del sur de Ñuble y Concepción, Yungay, Bulnes y Yumbel.

Para la realización de estos trabajos se contará con equipos para la construcción de terrazas, nivelación de suelos, semillas de pasto, viveros forestales, etc.

El programa de conservación de suelos en la región se ha planeado a base de las siguientes unidades de trabajos que operarán separadamente: Cauquenes-Chanco, Quirihue-Ninhue, Yungay-Bulnes, Chillán-San Carlos; de Servicio Directo; semillas, terrazas, etc., y forestal que contará con viveros.

La Unidad de Servicio Directo se encargará del programa de siembra de forrajeros y de las construcciones de drenes, terrazas, etc.

INFORMATIVO GREMIAL

DISTINTIVOS A LOS SUPLEMENTEROS.— El Comité de Suplementeros entregará en fecha próxima, distintivos al gremio, para establecer un control efectivo sobre los elementos que desempeñan esta labor, y eliminar a personas extrañas que, accidentalmente se dedican a la venta y distribución de diarios, buscando muchas veces ocultar actividades delictuosas.

UNION NACIONAL DE TRABAJADORES.— Hoy, a las 19 horas, en Agustinas 1606, se reúnen los dirigentes nacionales y provinciales, para ocuparse de diversos problemas gremiales.

COMITE GREMIALISTA IBAÑISTA.— Mañana, a las 18.30 horas, se reúne el directorio para tratar sobre "Plan Económico del Gobierno".

ASOCIACION DE PENSIONADOS LEL 10.383.— Cita a junta general para el 1.o de agosto próximo, en Alameda 850. Se dará cuenta de las actividades del directorio.

SOCIEDAD GALVARINO.— Firmada por el Secretario de la Comisión Reorganizadora, dio a publicidad una nota, anunciando haber censurado a su mesa directiva, por atropello a los estatutos de la organización. Se designó una comisión de cinco miembros para que llame a nueva elección de directorio.

JUNTA CENTRAL DE POBLADORES DE LA VIVIENDA DE CHILE.— Cita para hoy en su local de Bandera 172, para tratar sobre el estado en que se encuentran las gestiones de urbanización de las poblaciones y el otorgamiento de escrituras públicas.

UNION NACIONAL DE PRACTICANTES.— Mañana se reunirán en su local, a las 20.30 horas, para recibir a dos delegados practicantes argentinos y estudiar lo relacionado con la celebración del día de la institución, que se celebrará el 15 de agosto.



LLEGARAN EN AGOSTO 100 TROLEBUSES

A mediados del próximo mes llegarán a Santiago los primeros trolebuses franceses de la firma Vetra, para aumentar la dotación de máquinas de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que está poniendo en funcionamiento un plan destinado a solucionar definitivamente este grave problema en la ciudad. Se trata de una partida total de 100 trolebuses de 45 asientos y con las máximas comodidades, los cuales empezarán a correr desde fines de agosto.

ESCOLARES PRIMARIOS REUNIERON $ 129.000 PARA ALUMNOS DEL SUR

$ 129.033.40 fueron erogados por los alumnos de las diversas escuelas primarias de Santiago para ir en ayuda de los alumnos damnificados por el sismo del 6 de mayo y las inundaciones del sur.

Esa cantidad fue enviada ayer a la Presidencia de la República por el Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas, con un oficio explicativo.

S. E. el Presidente de la República ordenó que dicha cantidad fuera entregada al Servicio Social del Trabajo para que sea repartida entre los escolares afectados.

El magisterio de la educación primaria ha solicitado a S. E. que de esa cantidad se destine la suma de $ 20.000 para auxiliar a la viuda del bombero Juan Robert, fallecido en el incendio de su casa en Quinta Normal.

También se recibió en la Presidencia la cantidad de $ 450, enviada para auxiliar a los escolares del sur, por los alumnos de la Escuela Primaria N.o 4, de San Antonio.

ALCALDESA INFORMO AYER DE SU LABOR MUNICIPAL

La Alcaldesa, señorita María Teresa del Canto Molina, dió a conocer ayer la labor que ha realizado al frente del Municipio de Santiago, desde el día 22 de junio pasado, fecha en que asumió sus delicadas funciones.

En su declaración, indica que últimamente se ha dado efectiva solución a varios problemas de la comuna, interesándose por que las soluciones propuestas se cumplan en breve plazo. Agrega que ha realizado gestiones directas ante los Poderes Públicos para obtener para el Municipio un suplemento de doscientos millones para financiar el plan de reformación de la capital, según informamos ampliamente el domingo pasado.

Da a conocer que se ha conseguido una mejor atención al público y mayor rendimiento del personal, al establecer una jornada de trabajo desde las 13 a las 20 horas. Informa de la campaña de reforestación emprendida a fines del mes pasado, la deferente atención a los barrios populares, la defensa de los tributos municipales, aseo de la ciudad, la campaña de moralidad pública, la campaña contra la especulación, la pavimentación y repavimentación de Santiago, y la acción cultural del Municipio.

CABALLOS CHILENOS LLEVAN A CARACAS

Hoy partirá a Maiquetía, Caracas, un avión de la Lyon Air Ltda., llevando a bordo varios caballos de carrera, que irán a competir en el principal hipódromo de la capital venezolana.

El embarque de hoy está integrado por Bazcoka, Don Virgilio, Howard, Kurrim, Rubio, Norweste, Taravica, y las potrancas Eleusin y Yuturnia.

6 designaciones judiciales se cursaron ayer

Por decretos del Ministerio de Justicia, fueron cursados ayer los siguiente nombramientos judiciales: A Receptor de Mayor Cuantía de la Corte de Valdivia don Mario Rodríguez Veloso; a Juez de Limache, don Oscar Carrasco Acuña; a Juez de Lebu, don Ernesto Márquez Molina; a Juez de San Antonio, don Guillermo Vásquez Benítez; a Relator de la Corte de La Serena, don Manuel Rodolfo Ruiz Aburto, y a Receptor de Mayor Cuantía de Santiago, a don Javier Romo Fernández. Se aceptó, además, la renuncia presentada por el Juez de Curanilahue, don Federico Parraguez.

VINO DE HONOR OFRECE A S. E. CORPORACION VITIVINICOLA CHILE

El Directorio de la Corporación Vitivinícola de Chile ofrecerá mañana, en los salones del Hotel Crillon, un vino de honor, al que ha sido especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, con motivo de la dictación del Decreto Supremo 4.884, que modifica el Reglamento de la Ley de Alcoholes, introduciéndoles diversas disposiciones destinadas a mejorar y mantener la calidad de nuestros vinos y a sancionar las falsificaciones y adulteraciones de ese producto.

Al vino de honor han sido invitados además, los Ministros de Hacienda, Economía, Agricultura y Salubridad, como asimismo autoridades administrativas y dirigentes de la industria, el comercio, la agricultura, etc. El decreto en referencia lleva las firmas de S. E. el Presidente de la República y del ex Ministro de Hacienda, señor Juan Bta. Rossetti.

Conferencias y Reuniones

LA DOCTORA ERNA MAHN, pediatra del Hospital "Calvo Mackenna", se referirá esta tarde en la Sala "Valentín Letelier", al tema: "Síntomas de las enfermedades más corrientes en el párvulo", prosiguiendo el ciclo de conferencias que se ha programado con motivo del Seminario para Educadoras de Párvulos.

—CON MOTIVO DE LA REALIZACION de un té-canasta el Comité Femenino de Ayuda contra el Cáncer citó a reunión general a todas las socias de la institución, para mañana, a las 18.30 horas, en Victoria Subercaseaux 65.

—EL PROXIMO SABADO 1.o de agosto, a las 21 horas, con un baile festival en Arturo Prat 378, el Comité Chileno de Amigos de Checoeslovaquia inaugura sus oficinas, sala de exposiciones y conciertos.

—EL DISTINGUIDO PINTOR NACIONAL Jorge Caballero inauguró ayer en la Sala del Banco de Chile su anunciada exposición de óleos en los que ha captado motivos de Chile y de Francia. Al acto asistieron numerosas personas que elogiaron la calidad artística de la paleta de Caballero.

—HOY, A LAS 19.30 HORAS, el señor Roque Esteban Scarpa, presidente del Patronato del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, dará una conferencia en el local de la Primera Feria-Exposición de Productos Españoles, auspiciada por el Instituto y titulada: "España a través de nuestros escritores".

—MAÑANA, A LAS 19 30 horas, el distinguido ingeniero y profesor don Carlos Llona Reyes dictará una conferencia que se intitulará "Impresiones de un viaje por España". La conferencia tendrá lugar en el local del Círculo de Profesionales Hispánicos, Alameda B. O'Higgins 1550.

—EN EL SALON DE HONOR DE LA Universidad de Chile, ayer a las 19 horas, el señor Carlos Calixto Martínez pronunció una conferencia sobre el tema: "El templo a través de la religión".

S. E. ASISTIRA A LAS FESTIVIDADES DEL CENTENARIO DE ANGOL

ANGOL.— Noticias recibidas de la capital, hacen saber que la Comisión que designó el Comité del Cuarto Centenario, estaría obteniendo buen éxito en sus gestiones. En efecto, según se desprende de una comunicación del diputado señor Nabor Cofré, el Ministro señor Oscar Fenner habría ofrecido intervenir para que se conceda un millón de pesos para afrontar algunos de los gastos que demandará el desarrollo del programa de octubre próximo. Por otra parte, en entrevista sostenida con S. E., la comisión habría obtenido la seguridad de que el Presidente, señor Carlos Ibáñez, llegaría hasta Angol el día 23 de octubre próximo, para presenciar los principales actos del programa. Fuera de lo anterior, S. E. habría prometido la solución de los principales problemas que afectan a la provincia de Malleco, para lo cual daría las instrucciones del caso a los distintos Secretarios de Estado. La delegación que preside el Intendente, señor Diego Padilla, regresará en la presente semana a Angol.— (ARANCIBIA, corresponsal).

DIRECTOR GENERAL DE TIERRAS, A LONQUIMAY

CURACAUTIN.— El Director General de Tierras, acompañado del Gobernador, señor Angel Leiva, y del Juez y Procurador de Indios de Temuco, se dirigieron a la región de Lonquimay, con el objeto de visitar la reducción indígena Bernardo Yanco, a fin de solucionar un grave conflicto que afecta a varios cientos de araucanos.

También acompañan a dichos funcionarios, dos agrimensores que colaborarán en la solución de este entredicho.— (ARANEDA, coresponsal).

DESIGNADO JUEZ DE LETRAS DE BULNES

BULNES.— Ha sido designado Juez de Letras de Bulnes, el señor Osvaldo Saldías Guzmán actual secretario del Juzgado de Letras de Yumbel, nombramiento que ha sido muy bien recibido en Bulnes, pues se trata de un magistrado de reconocidos méritos y que ha hecho una brillante carrera judicial.— (EL CORRESPONSAL).

DIRECTIVA AGRARIO-LABORISTA DE BULNES

BULNES.— La asamblea comunal del Partido Agrariolaborista, procedió a renovar su directorio, el cual quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Bartolomé Alomar Llampart; vicepresidente, señor Luis Espinoza Hernández; secretario, señor Juan B. Riesco Ruiz; tesorera, señora Otilia Arellano de Alomar; director de organizaciones, señor Atilio 2.o Rocha Cuevas; electoral, señor Carlos Burgos Oliva; prensa y propaganda, señor Julio Vidal S.; funcional, señor Juan B. Paredes Fierro; acción municipal, señora Otilia Arellano de Alomar; juventud, señor Osvaldo Espinoza Montecino; femenina, señorita Emma Ríos Muñoz.— EL CORRESPONSAL.

FALTA PERSONAL EN CORREOS DE MOLINA

MOLINA.—Desde hace largo tiempo que el Correo de esta ciudad se desenvuelve con un exiguo personal. Ello es el motivo que tres empleados se encuentran con licencia médica y no se abrigan esperanza de que pronto se reintegren a sus funciones. Como es natural, esta situación ha traído por consecuencias que el administrador y el citado personal tienen que trabajar "full time" y extraordinariamente, para que así la expedita atención al público no sufra mayores alteraciones. Sin embargo, hemos tenido conocimiento, a pesar de la actividad que despliega el escaso personal, para mantener al día la recepción y despacho de diversos documentos, que la buena marcha de ese servicio se está resintiendo enormemente y puede dar margen a reclamos.

Ante esta anormalidad por que atraviesa el Correo, el gobernador, don Luis Torrealba Labbé, ha solicitado a la Jefatura del Servicio la solución de esta prolongada y seria situación, insinuando se destine personal en el carácter de reemplazante.— M. FAGARDO, corresponsal.

GRUPO N.o 5 DE AVIACION CELEBRO SU ANIVERSARIO

PUERTO MONTT. — Un nuevo año más de existencia al servicio del país, cumplió ayer el Grupo N.o 5 de la Fuerza Aérea de Chile, ubicado en los campos de Chamiza, base que fue fundada el 27 de julio de 1929, y cuyo propósito, según rezaba el decreto correspondiente, tenía por objeto contar con una Base Aérea, que fuera el centro de los trabajos aeronáuticos para establecer las comunicaciones regulares con Magallanes.

Pese a las dificultades de su instalación, la naciente unidad comenzó de inmediato en sus trabajos de reconocimientos regionales por el aire, experimentando los rigores del clima y meteorología austral. Tarea en que el Teniente Vidal y el Cabo 1.o Alfredo Román perdieron la vida, pero escribiendo al mismo tiempo una tradición para su Unidad, de sacrificio y cumplimiento del deber.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas, han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funciona actualmente en la Unidad, la Escuela de Especialidades de Ayudas a la Navegación Area, la cual tiene por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Radio.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parragué Singer.

ANTIGUA FIRMA CAMBIO DE GIRO

TEMUCO.— La firma comercial Picasso y Cía., establecida en Temuco en el año 1887, que gira en el ramo de tienda, menaje, importaciones y otros artículos, ha decidido cerrar sus puertas, cambiando sus actividades detallistas por el comercio mayorista de importación.

Los veinticinco empleados que trabajan en dicha firma, seguirán colaborando en dicha organización comercial, según acuerdo de los propietarios.— (ELGUETA, corresponsal).

LUZ ELECTRICA PARA EL PUEBLO DE YUMBEL

YUMBEL.— Una beneficiosa labor para Yumbel cumplieron en Concepción los regidores señores Oscar Díaz Madrid y Eliseo Betancur y el Tesorero Comunal, señor Miguel Ruiz Méndez, los que plantearon la solución de diversos problemas que afectan a la comuna.

En una entrevista con los Jefes de la ENDESA, entregaron las cuotas correspondientes que adeudaba la Municipalidad a dicha Empresa, con lo cual se procederá a dar las instrucciones del caso para que se proceda a las instalaciones de los transformadores y de todo lo necesario para dotar de luz eléctrica al vecindario.

En la Oficina de Caminos se solicitó la reparación del puente sobre el río Cambrales.

También se planteó a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, la conveniencia de edificar algunas casas más.— (OVALLE, corresponsal).

CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

ILLAPEL.— El Gobernador del Departamento, don Angel Ricci Vargas, cumpliendo órdenes del Gobierno para reprimir la especulación de los artículos alimenticios, ha movilizado todos los organismos para combatir a los comerciantes inescrupulosos y aplicarles las sanciones del caso.

El Gobernador, actualmente subrogante, capitán señor Letelier, ha contado con el aplauso de todo el pueblo de Illapel, por la misión en que está empeñado en poner punto final a la especulación.

Se han denunciado varios negocios que han sido sorprendidos especulando en diversos artículos.— (ZULETA, corresponsal).

ACTO SOCIAL EN CLUB DE LEONES DE CURACAUTIN

CURACAUTIN.— Los socios del Club de Leones realizaron la transmisión del mando, el sábado último, durante una sesión que resultó gratísima a las autoridades y numerosos invitados.

Una vez leída la memoria anual, fue entregada la presidencia al señor Miguel Hernández, quien al igual que don Angel Leiva, Gobernador del Departamento, y don Luis Mossó, presidente del Ateneo local, elogiaron las actividades societarias de las damas leonas y del ex dirigente y socio fundador, don Humberto Araneda.

Terminada la ceremonia, se inició un animado baile. (Corresponsal).

Monolito de 36 metros de altura construyen en un cerro de Curicó

CURICO.— Con la generosa ayuda económica del comercio y vecinos de esta ciudad, el alumnado del Liceo Mixto Nocturno, "Benedicto A. León", de Curicó, con gran dinamismo y abnegación está construyendo en la cima del Cerro Condell, un monolito, siendo esto una magnífica obra de adelanto y embellecimiento de uno de los principales paseos.

La obra gruesa y construcción de este monolito, que tendrá treinta y seis metros de altura, con cuatro peldaños de 25 centímetros cada uno, las están ejecutando en sus horas libres los mismos alumnos de este plantel educacional, cuyos trabajos están a cargo del joven, Fernando Gajardo, quién espera la buena voluntad de todos los curicanos, para poder terminarlo e inaugurarlo, con gran solemnidad los días de fiestas patrias.— (MERINO BUSTOS, corresponsal).

EL PALESTINO Y EL COLO COLO ACTUARAN EN CIUDAD DE ANGOL

ANGOL.— Hay fundadas esperanzas de que los equipos de Honor de Colo Colo y Palestino hagan una presentación en Angol, a fines de octubre próximo, con ocasión de las fiestas centenarias. En efecto, así se desprende de la cuenta dada, el viernes último, por el presidente Local de Deportes de Angol, señor Eleazar Cabrera, quien regresó de la capital, después de haberse entrevistado con las directivas de dichos clubes. Por otra parte, también se obtuvo la promesa de que el equipo de básquetbol de la Universidad de Chile actuara también en esa misma fecha. Se espera, para dar forma definitiva a estas actuaciones, sólo el regreso de la comisión que se encuentra en la capital, ya que el Comité Ejecutivo del Cuarto Centenario, ha ofrecido aportar una cantidad apreciable a fin de dar cumplimento a éste y a otros números del programa oficial.— (ARANCIBIA, corresponsal).

Instalarán semáforos en la comuna de Ñuñoa

ÑUÑOA.— El regidor don Guillermo Le-Fort, en sesión municipal, hizo presente la necesidad de estudiar la instalación de semáforos en las calles de mayor movimiento de tránsito en la comuna, y que sería de suma importancia la instalación de estas señalizaciones en el curso del presente año, con los cuales se evitarían accidentes como los que están ocurriendo en el cruce de las Avenidas José M. Infante con Sucre, donde ha sido derribado once veces el muro exterior de una propiedad privada ubicada en esa misma esquina. Manifiesta el regidor Le-Fort, que el Rotary Club y el Club de Leones de Ñuñoa podrían financiar la colocación de algunos de estos semáforos.

Por su parte, el primer regidor don Alfonso Trejo, refiriéndose al mismo tema, manifestó que debería procederse de inmediato a la señalización de estas avenidas donde ocurren a diario accidentes, muchos de los cuales han sido fatales, además de algunas principales arterias de la comuna que no cuentan con estos elementos, como Irarrázaval con Avda. Manuel Montt, esquina sumamente peligrosa y de intenso movimiento por haber varios colegios cercanos a este cruce, como el Liceo N.o 7 de Hombres "José Toribio Medina", el Liceo anexo de Mujeres y otro establecimiento particular, donde acuden cientos de niños de ambos sexos, diariamente a sus estudios.

Cabe hacer destacar que la Décimotercera Comisaría de Carabineros de Los Guindos, después de no pocas peticiones, instaló en esa esquina un carabinero del tránsito, pero a los pocos días fué retirado sin mayores explicaciones, quedando en consecuencia, los peatones y los alumnos de esos establecimientos educacionales, sin un guía y sin un respeto de señalización, ya que la Avenida Irarrázaval ha sido tomada como una verdadera pista de velocidad.— (RENATO SAEZ, corresponsal).

DESIGNARAN NUEVO ALCALDE DE CURICO

CURICO.— En vista de haberse excluído de la Municipalidad de esta ciudad al regidor presuntivo don Antonio Olmedo Rojas, de filiación Socialista Popular, y designado en su reemplazo, en forma definitiva, al regidor don Guillermo Vega Arístides, militante del grupo denominado Unión Nacional de Independientes, dentro de 15 días deberá procederse a la elección del Alcalde en propiedad, de conformidad con al Art. 41, de la Ley 9.342.

Alcalde había sido designado por los regidores presuntivos a don Héctor Latuz Gálvez, miembro del Partido Radical, con el votó a favor del señor Olmedo Rojas, que ahora ha quedado excluído, pero, al ser éste reemplazado por el señor Vega Arístides, es muy posible que se produzca alguna sorpresa en el nombramiento del nuevo Alcalde de curicano.— (MERINO BUSTOS, corresponsal).

OSVALDO BRAVO GANO CARRERA CICLISTA DE ARICA A TACNA

ARICA. — Osvaldo Bravo ganó la carrera ciclista de Arica a Tacna, realizada como número de celebración del día de la Independencia del Perú.

El vencedor de la carrera empleó en recorrer los sesenta kilómetros que separan ambas ciudades, dos horas 27 minutos. Segundo llegó Américo Medina y tercero Alfredo Escobar.

La partida de la carrera fue dada por el Cónsul del Perú en Arica, don Fernando Rodríguez Pastor.

Acto cultural en Liceo de Experimentación "Juan Antonio Ríos": Q. Normal

QUINTA NORMAL. — Continúa desarrollando su plan de difusión cultural el Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Experimentación "Juan Antonio Ríos", establecimiento de enseñanza secundaria que desde principios de año funciona en la casaquinta de Avenida Mapocho esquina Lourdes, que durante largas décadas fue la señorial mansión del poeta y escritor Pedro Prado.

Durante la última reunión general celebrada por el Centro de Padres y Apoderados, el compositor nacional señor Pedro Núñez Navarrete, dictó una charla sobre música chilena, acto que se vió matizado por selectos trozos musicales de autores nacionales.

Carácter de foro tuvo el debate a que dió origen la disertación hecha en torno al tema "Hábitos de estudio" por el profesor señor Carlos Reyes, con participación de la mayoría de los concurrentes, padres y apoderados, sacándose interesantes conclusiones sobre esta materia que versó acerca de la cooperación que el hogar debe prestar al niño con miras al mejor éxito de sus estudios. —IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal.

Construcción de dos escuelas en S. Bernardo

SAN BERNARDO.— En una entrevista que tuvieron las autoridades de San Bernardo, a saber: Gobernador del Departamento, don Carlos Iturriaga Gaete; Alcalde, don José Lértora O.; Inspector Local de Educación, don Oscar Martínez Bilbao, y regidores señores Venancio Lira y Cosme González, con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, este funcionario les prometió la pronta construcción de dos escuelas en la Población "Los Areneros" de Río Maipo y "Los Morros", del mismo río. Para cada una de ellas están destinada la suma de doscientos mil pesos.

Dichas construcciones se iniciarán a principio del mes de agosto.

RANCAGUA ENVIARA UN DEPORTISTA A OSORNO

RANCAGUA.— Una colecta se está efectuando entre el público rancagüino, especialmente entre los deportistas, para mandar al destacado corredor pedestrista, Dagoberto Godoy, a una carrera media marathón que se efectuará el 12 de agosto en la ciudad de Osorno.

Dagoberto Godoy es un elemento joven, de grandes condiciones, por lo cual la ciudad entera se ha esmerado en mandarlo a foguearse a esta prueba osornina.— (LUCERO A., corresponsal).

ANIVERSARIO DE CLUB DEPORTIVO DE CURICO

CURICO.— Muy lucidas estuvieron las festividades aniversarias celebradas, por el Club Deportivo "9 de Julio", de esta ciudad, que recientemente ha cumplido dieciocho años de labor en sus ramas de fútbol, básquetbol, ciclismo y pimpón.

El "9 de Julio" está compuesto de más de un centenar de socios del populoso barrio norte de esta ciudad, siendo sus fundadores los señores Alfonso Zagal, Luis Pino, Manuel J. Leal, Alejandro Flores R., Gilberto, Rubén y Francisco Díaz y Emilio Rojas R., siendo éste último, actual presidente de esta institución deportiva.— MERINO BUSTOS, corresponsal.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— Río sagrado, Montañas en llamas y La historia del doctor Wassell.
COLON (2949).— Tosca.
CONDELL (2027).—El castillo negro y Enredos amorosos.
IMPERIO (4567).— Retorno a la vida.
METRO (2111).— Horas de violencia.
PACIFICO (6057).—Tres hombres en mi vida.
REAL (2640).— El hidalgo de California y Lío conyugal.
RIVOLI (2268).— Gran Hotel y Decisión al amanecer.
VELARDE (4654).— Tres hombres en mi vida.
VALPARAISO (5522).— El pirata Barba Negra. Agregados.
VICTORIA (3778).— Regreso de Bataan.
MUNICIPAL (Viña del Mar.—81739) La historia del doctor Wassell.
OLIMPO (Viña del Mar — 81380). Simbad, el marino y Tarzán y la sirena.
RIALTO (VIÑA. — 81906). — Surcos de sangre y Dios se lo pague.
REX (Viña del Mar. — 85050).— Furia Roja.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

510.000 mts. CUBICOS ALMACENO L. PEÑUELAS

VALPARAISO.— El Lago Peñuelas embalsó 510,000 metros cúbicos debido a la intensa lluvia de antenoche y la madrugada de ayer. A las 8 horas la cota indicó una altura de 3 metros 79, equivalente a un volumen de 17.410.000 metros cúbicos de agua almacenada. Antes del último aguacero la altura era de 3 metros 71, y la cantidad de líquido acumulado de 16.900.000 metros cúbicos.

El año pasado en la misma fecha el Lago Peñuelas contenía un total de 30.000.000 de metros cúbicos, con una altura de 5,41 metros.

FRUTA CHILENA LLEVAN A EUROPA

VALPARAISO. — La motonave "Paraguay", de bandera sueca, tomó en este puerto un gran cargamento de limones y ciruelas secas para Copenhague, Hamburgo, Bremen y Amberes.

EL AGUA CAIDA EN VALPARAISO

VALPARAISO.— El agua caída en la lluvia de antenoche y en la madrugada de ayer en este puerto fue de 52,2 milímetros, que agregado a lo registrado anteriormente, hace un total en el año de 305,6 milímetros.

El año pasado en un período igual habían caído 413,3 milímetros de agua.

Estos son los datos que proporciona la Seccional Valparaíso de la Oficina Meteorológica de Chile.

EN EL MUNICIPIO DE CURACAUTIN

CURACAUTIN.— Dentro de un espíritu armónico y de trabajo intenso, está actuando el nuevo Municipio que encabeza el Alcalde, don Sergio Fresard.

A objeto de deslindar responsabilidades, se ha solicitado con insistencia la venida de un Inspector de la Contraloría, pues, los actuales regidores afirman que aun el ex Alcalde, señor Polidoro Celedón, no ha hecho entrega completa de la Corporación y que la dejó desfinanciada.

Mientras llega el Inspector solicitado, se designaron a los ediles, señora Elsa de Toro y don Jorge Siade, peritos en Contabilidad, para que estudien y ordenen los antecedentes que faciliten la misión del funcionario en visita.— (ARANEDA, Corresponsal).

Designaciones de EE. y obreros municipales de comuna de La Cisterna

LA CISTERNA.— La Asociación de Empleados Municipales de La Cisterna procedió a la elección de su nuevo directorio, que quedó presidido por el señor José Miguel Gómez Rebolledo. Consejeros ante el Consejo Provincial, fueron nombrados la señora Inés Ode Moyon y el señor Oscar Leiva Rojas; delegados ante la Unión de Obreros Municipales, fueron designados los señores Ramón Rojas Díaz y Rigoberto Valestín.— (El corresponsal).

Semana de la Seguridad Escolar en San Miguel

SAN MIGUEL. — El profesorado del Liceo "Diego Portales" con el patrocinio del Cuerpo de Bomberos, de la Municipalidad de San Miguel y del Centro de Padres y Apoderados del plantel inició ayer la Semana de la Seguridad Escolar, destinada a prevenir a los estudiantes de los accidentes del tránsito, mediante demostraciones prácticas.

Todos los días se dictarán charlas alusivas y el Teniente de Carabineros, señor Roberto Gómez, instructor del alumnado que forma la Patrulla de Seguridad, dará a conocer a los estudiantes los reglamentos del tránsito y las medidas que deben adoptarse para evitar accidentes.

El domingo próximo habrá una demostración práctica ante las autoridades de la comuna y de la educación.

EL MAR NO ENTREGA TODAVIA CADAVER DEL TTE. REBOLLEDO

VALPARAISO.—General sentimiento de pesar ha producido en los círculos porteños, y especialmente en los militares, la trágica muerte de los tenientes del Regimiento "Coraceros", de guarnición en Viña, señores Renato Steiner y Mario Rebolledo, ocurrida en la tarde del domingo al precipitarse al mar, en el camino a Concón, en los acantilados que quedan en las inmediaciones del Puente Los Piqueros, la camioneta de esa Unidad, en la que regresaban del cumplimiento de una comisión de servicio dispuesta por el Comando.

Los restos del teniente Steiner se están velando en el Casino de Oficiales. Los funerales de este distinguido oficial se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio de Viña. En la mañana se oficiará una misa de requiem.

NO APARECE EL CADAVER DEL TENIENTE REBOLLEDO.—El "Bote Salvavidas" recorrió todo el día de ayer las inmediaciones en que se produjo la desgracia, en busca del cadáver del teniente Rebolledo, que todo hace presumir fue arrastrado por el fuerte oleaje que existe en ese lugar. Hasta las últimas horas de la tarde la búsqueda resultaba infructuosa.

La Gobernación Marítima y algunas embarcaciones pesqueras están cooperando a esta labor.

Poniéndose en el caso de que el cadáver pudiera estar sujeto entre algunos vericuetos del roqueríos, lo que no se cree muy probable, Carabineros y personal del "Coraceros" han recorrido detenidamente esos lugares.

RESCATAN LA CAMIONETA.—Después de agotador trabajo en la mañana de ayer fue rescatada la camioneta en que viajaban los malogrados militares, debiendo los que hicieron este trabajo luchar con el continuo golpear de las olas, hasta poder amarrarla a fuertes cables para que la izara un camión-grúa de la Refinería de Petróleo.

De la instrucción del sumario respectivo se ha hecho cargo el Fiscal Militar, don Juan Bernal Benítez.

IMPORTANTES OBRAS DE AMPLIACION SE HARAN EN FRIGORIFICO ARTEAGA

VALPARAISO.—El Intendente de la provincia, don Luis Garín, acompañado de su Ayudante, capitán de Carabineros don José Campos, y del Administrador de la Aduana de este puerto, don Armando Paredes Ríos, hizo una visita al "Frigorífico Arteaga", del Instituto Nacional de Comercio.

Las autoridades nombradas recorrieron detenidamente todas las dependencias de este importante establecimiento, siendo atendidas por su Administrador, don Oscar Olave Radrigán; por el contador don Sixto Olivares Piñones, y por los jefes técnico y de bodegas, señores Humberto Baghetti y Diego Pérez Arjona, quienes las informaron del funcionamiento y forma en que desarrolla sus actividades vicios presta a Valparaíso.

La primera autoridad administrativa de la provincia demostró especial interés por imponerse de las mercaderías que allí se encuentran almacenadas en las respectivas cámaras, como igualmente de los trabajos que se efectuarán pronto, tendientes a ampliar la capacidad del establecimiento con tres nuevas cámaras, que servirán para guardar una mayor cantidad de fruta en la próxima temporada. Tomó, además, conocimiento de los proyectos que existen para construir en el frente del primer cuerpo este Frigorífico, que tan valiosos servicios presta, del edificio las oficinas y la ampliación de la fábrica de hielo para obtener una mayor producción de mil barras más diarias.

Los trabajos se harán de acuerdo con estudios realizados por el jefe del Departamento Frigoríficos del "Inaco", don Armando Urcelay Emparanza, asesorado por los técnicos en esta clase de construcciones, señores Alfonso Muñoz y Mario Covarrubias.

Pudo comprobarse también en esta visita, que tanto el personal de empleados como de obreros se desempeña con gran eficiencia, cooperando efectivamente a la labor de organización y mejoramiento en que está empeñado el Administrador señor Olave.

CONV. DE DUEÑOS DE BARES Y SIMILARES

VALPARAISO.— En el Restaurant Alemán se efectuó anoche una comida ofrecida por el directorio de la "Asociación Provincial de Dueños de Bares, Restaurantes, Casinos y Quintas de Recreo de Valparaíso". Fue una manifestación de confraternidad a la que invitaron a autoridades y representantes de la prensa, cambiándose ideas sobre la próxima convención que ceuebrará esta Asociación en el mes de septiembre próximo.

DETENIDA BANDA DE LADRONES

VALPARAISO. — Investigaciones terminó ayer una importante pesquisa, después de varios días de activas diligencias, al detener a una banda de ladrones que había venido expresamente de Santiago, a operar en este puerto, robando en el interior de los automóviles, para lo cual procedían a violentar las puertas o quebrar los vidrios.

Son numerosos los automóviles que fueron objeto de los actos vandálicos de estos delincuentes y los robos que se han podido comprobar hasta ayer alcanzan a una suma superior a los 50 mil pesos. Los sujetos detenidos por el Inspector Labbé y los detectives Astorga y González, son: Sergio Alcaíno Guajardo, alias "El Negro"; Juan Zani Atala, alias "El Juaniquillo", y Ramón Aníbal Caroca, alias "El bailarín". Falta por detener a otros integrantes de esta banda, cuyas fechorías tenían alarmados a los dueños de automóviles de este puerto.

Entre los objetos recuperados figuran: anteojos, equipos de polo, pistolas, maletines, maletas, etc.

NOTABLE AUMENTO EN LA PRODUCCION DE PESCADA

VALPARAISO.— La extracción de la pescada, especie de gran consumo popular, ha tenido un notable crecimiento en su producción de acuerdo con informes que tenemos a la vista y que nos han sido proporcionados por la Dirección de Pesca y Caza.

En 1946 se sacaron de nuestros mares 11,083 toneladas, y esta cifra siguió en un ritmo de aumento que la hizo llegar en 1951 a 42,831 toneladas, o sea, casi el 60 por ciento de la producción total de pescado de este último año.

La producción de pescada se mantiene en forma notoria, que permite abastecer su demanda, y este aumento está determinado por la pesca de arrastre que se practica en las zonas de San Antonio y Talcahuano.

UBICACION DE LAS NAVES DE GUERRA

VALPARAISO.— La Armada informa que el buque-escuela "Presidente Pinto" navega de Balboa a Iquique, adonde debe llegar mañana.

El "Maipo" fondeó en Antofagasta el 26, y salió el mismo día rumbo a Valparaíso.

El patrullero "Leucotón" y las barcazas "Llanos" y "Goycolea" continúan en Puerto Montt.

El patrullero "Lientur" y la draga "Milcaví", en la zona de los canales.

El "Rancagua" zarpa de Valparaíso, con destino a Puerto Montt, con recalada en Talcahuano.

HOMENAJE AL PERU RINDEN "LOS LEONES"

VALPARAISO.— Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la independencia del Perú, el Cónsul General en este puerto, señor José Francisco Mariátegui, recibirá de 12 a 13 horas el saludo de las autoridades y de sus connacionales.

El jueves el "Club de Leones" de Valparaíso, en su reunión semanal rendirá homenaje al país hermano, acto al cual ha sido invitado especialmente el señor Mariátegui.

CAMION ATROPELLO A MENOR CICLISTA

VALPARAISO.—Con lesiones de carácter reservado en diferentes partes del cuerpo quedó hospitalizado ayer el menor Patricio Velásquez del Valle, de 14 años, quien fue atropellado en Avenida Portales al llegar a calle Ramos, por el camión FT-237 conducido por el chofer Ricardo Marchant Morales, detenido por Carabineros.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO: MAULLIN, Chata, ... guace; SANTIAGO, ... nes; DON ALBERTO, ... TEIN, PARAGUAY, ... VILLARRICA, ... PAPUDO, en el dique; ... I y LONTUE.

LLEGAN

—Hoy: ALERCE, de Lota. SAN ANTONIO, de Antofagasta. MAIPO, de Hamburgo.

—Mañana: SAMANCO, de Liverpool. RIO BLANCO, de ... BIEBERSTEIN, de ...

—El miércoles 29: LOA, de Antofagasta. GJERTRUD BAKKE, de ... huano.

SALEN

—Hoy: LONTUE, para Arica. SANTA RITA, para ... PARAGUAY, para ...

—El miércoles 29: SARQUIS I, para ... SAN ANTONIO, para ... BIEBERSTEIN, para ...

PARO DE OO. DEL ... SE MANTIENE IGUAL

VALPARAISO.— El Comité ... ga de los obreros ... mó ayer que no se ... novedades en la situación ... y que se estaban esperando ... de la comisión que ... entrevistarse con el Ministro ... nomía, señor Tarud, ... tro del Trabajo, ...

Se estimaba probable ... pudiera producirse ... desarrollo del conflicto ... hemos informado, ... aquí fracasado ... ciudad se provee ... pan, elaborado en los ... blecimientos del puerto ... personal de la Armada ... ríos de ellos.

"CACOS" SE FUERON CON 20 MIL PESOS

VALPARAISO. — ... en diversas especies ... "cacos" de la casa ... nida Playa Ancha 2?? ... de un descuido de ... da Castillo Murillo ... la puerta de calle ... cree que el robo ... 18 y las 20 horas ... vecinos se percataran ... cía de los ladrones.

EL "ANGAMOS" ... A JUAN FERNANDEZ

VALPARAISO.—En ... la Armada se nos ... transporte "Angamos" ... la de Juan Fernández ... continuará viaje hacia ... Pascua.

Como es sabido, el "Angamos" ... va a estas dos islas ... Armada, Ejército, Aviación ... narios públicos, a ... problemas relacionados ...

CASI LE LLEVAN TODO EL NEGOCIO

VALPARAISO.— Don Osvaldo Canessa, comerciante ... gocio en Necochea 11? ... denunció a la Primera ... que en la noche penetraron ... a su establecimiento, ... raron un tragaluz, ... gran cantidad de mercaderías ... las avalúa en 15,000 pesos.

Nuevamente no salió combinación transandina

VALPARAISO.— Nuevamente ... bo de suspenderse ayer ... da de la combinación ... na, debido a fuertes ... desencadenados en la Cordillera ... que hacen imposible el tráfico ... rroviario.

Mientras dure este período de mal tiempo, la salida del ... andino estará sujeta a las circunstancias, sin poderse ... en la forma continuada ... figura en los itinerarios.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

…ESTEJAR un santo, en que tercien leones y rotarios, amén de diputados, diplomáticos y miembros de la familia, no es cosa de poco. Y así fue festejada Anita Acevedo de Meléndez, la esposa del diputado, el domingo pasado. Como la con… figuraba en todos los sectores del ambiente social ca… las conversaciones fueron también surtiditas...

POR UN LADO el Embajador del Brasil, Freitas Valle, haciendo gala de ingenio, mantenía en uno de los rincones del departamento una animada conversación. … oyó hacerle serias quejas … colega Georgina Durand por su alejamiento voluntario de sus labores de secretaria general del Instituto Chileno-Brasileño, y por no haberle comunicado su nuevo domicilio y teléfono. La aludida dio las explicaciones del caso y le apuntó en un trozo de papel el número y las paces fueron hechas...

OTRO COLEGA, Carlos Vega Macher, se acercó al grupo para inquirirle, Embajador brasileño, sobre nueva destinación a la NU, ya publicada en algunos diarios de Santiago. Terminantemente fue desmentida la información...

EN ESTE GRUPO, que se habló de todo un poco, no podía faltar la política, que domina a maravilla, como un chileno, el Embajador Freitas Valle. El distinguido diplomático se refirió en forma encomiástica a la actuación del Ministro de Hacienda, Felipe Herrera. A propósito de esto, recordó una frase … a Rosa Alamos, la esposa del Ministro, en que le explicaba que durante 30 años … el nombre de su marido dentro de la prensa nacional, y por el mismo espacio de tiempo lo tendría fuera del ho…

MATRIMONIO CONCERTADO. — En Viña del Mar ha … concertado el matrimonio de la señorita Coca … Elzo-Luco con el Ca… (R) señor Oswin Mer…

…ieron la visita de estilo el …ndante (R) señor Leoncio …íguez Bolados y señora … Concha de Rodríguez.

PARTE DE MATRIMONIO.— … Fernández de Arriagada participa a usted el matrimonio de su hija Ilia con el señor … Vial Errázuriz, que se efectuará privadamente en la … de San Pedro, el 8 de … a las 17.30 horas.

EN PORTILLO. — Entre los … turistas y amantes del esquí que han visitado este Portillo, hemos anotado la presencia de: … Claro Tocornal, Ana …mante, Germán Lamarca … Víctor Harnecker y … Sally Deaver, Daphne …, Priscilla Litchfield, … Vallentini, Julio Piste… Adolfo Urdaneta y familia, … L. de Covarrubias, Her… Lobos y familia, Verónica Schacht e hijo, Germaine de Mathieu y familia, Segis… Baerman y señora, Mi… de Kantor e hijos, Otto … y familia, Francisco …, Jorge Zahler, Jorge Le… P. y familia, Elisa de … Lía de Babero, Olivia … Errázuriz, Carmen G. de …, Elsa de Gardeweg, … Figueroa y señora, … Carrello y señora, Eu… Green e hijo, Tini Mar… K., Olivia Larraín de …, Carlos Chirighin y … Gerardo Krebs y familia, … Mercedes L. de Castillo, … Alvarez y señora, En… Vicuña, Jaime García H., … Ruiz-Tagle, doctor M. E. … y señora, Kathleen Fitz… Ann King, G. C. Kin… y familia, Carmen Cousi… S., Hedda Geminder, Ben… Cave y familia, John En… y familia, Hans Schou y … doctor J. Swoboda y … Kurt Hoffman y señora, Héctor Ducci y señora, … Ducci y señora, Lola Fis… Boyd Mackenzie y señora, … Acuña, René Fath, Car… Puelma, Raquel Ugarte, … Iriarte, Gabriela Gon… Yolanda Morales, Inés … Yolanda D. de Vial y … Raquel G. de Vargas, … Haase, Juan Vicuña y … doctor Alfredo Parker, … Powell, Eugenio Savage, … B. de Garcés, Pedro Gil … Adela de Guilloff, … E. Willias, Miguel Alem… y familia, Ronald Mue… Otto Lang, William Hol… Jorge Anday, Juan W. … Maruja Soler F., Ange… Magnifico y familia, Widmer … y familia, Caupolicán … y Rowland Rose y fa…

SE OYO comentar a don Carlos Hoerning, distinguido ingeniero profesor, sobre la última reunión que tuvieron los directores del Instituto Chileno-Argentino, institución en que forma parte. Dicha reunión tuvo lugar en el Club de la Unión, en el comedor de las señoras, por no haber otra sala disponible. El comedor, según se deduce por las palabras del señor Hoerning, fue construído "con malicia". Tiene una acústica tan potente, que las palabras resonaban de un extremo a otro. Esto quiere decir que la fama de "cotorras" que gozan las señoras mujeres cuando se reúnen, es debida a las construcciones de los salones en donde se encuentran...

LAS DOTES de dueño de casa del marido de Anita, fueron elogiadas por dos compañeros suyos del Rotary, Humberto Aguirre Doolan, ex presidente, y Rafael Souza, ex secretario general. Lanzaron la idea de que el manual del "Perfecto Anfitrión" lleve la firma de Jorge Meléndez Escobar...

EN EL poutpourri de conversaciones que circulaban por los recibos de la residencia de los Meléndez Acevedo, se oyó a Chita Ortúzar de Blasco Ibáñez, viuda del gran escritor español, Vicente Blasco Ibáñez, que ofrecía visitar a los hijos de Susy, la perrita rubia Cocker-Spaniels, premiada en diversas exposiciones y de propiedad de Georgina Durand. Los perritos nacerán en diez días más, y la primera visita que recibirán será la de la señora Blasco Ibáñez.

POR OTRO lado, el Ministro de la Corte, Miguel Barros de la Barra, y su esposa, Raquel Aldunate, anunciaban su viaje de luna de miel a Europa, para el 7 de agosto, dejando en Chile a sus catorce hijos y sus nietos...

Y. R.



SEÑORA MARGARITA ELIAS DE ULLOA, esposa del Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor, quienes con motivo del aniversario de la Independencia de su patria, ofrecen hoy una recepción de 19 a 21 horas en el Club de la Unión, a la que han sido invitadas autoridades, miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades de nuestro mundo social, intelectual y periodístico. Celebrando también este aniversario, el Embajador y su esposa recibirán a los miembros de la colectividad peruana residente, en la sede de la Embajada, Avenida República 401, de 12 a 13 horas.

A PROFESORES Y ALUMNOS DE INGLES HABLA HOY Y MAÑANA DOCTOR LADO.— El eminente lingüista norteamericano, doctor Robert Lado, colaborador del nuevo método de enseñanza del inglés, creado por la Universidad de Michigan, hablará hoy y mañana a los profesores de inglés y alumnos universitarios, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Su programa es el siguiente, a las 13 horas, almuerzo y charla sobre "Estructuras gramaticales"; a las 19.15 horas, mesa redonda sobre "Los objetivos de la enseñanza del idioma inglés". Mañana, almuerzo a las 13 horas y charla sobre "Pattern Practice"; a las 19.15 horas, mesa redonda sobre "Los métodos de enseñanza del inglés". Se nos encarga invitar a todos los profesores y alumnos de inglés y personas interesadas por conocer los modernos sistemas pedagógicos aplicados por la Universidad de Michigan en la enseñanza del inglés, y que está desarrollando entre nosotros el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

DEL EXTRANJERO.— Procedentes del Brasil, el señor Eugenio Lagos Blaister y señora María Vallejos de Lagos.

EXPOSICION DE PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA — En esta semana entra a sus últimos días la importante exposición de telas originales, ejecutadas por renombrados artistas franceses contemporáneos, tales como Brayer, Desiré-Lucas, Dignimont, Dufy, Foss, Foujita, Hervé, Kisling, Laurencin, Lemasson, Lotiron, Ménard, Robin, Rouault y Van Dongen.

Esta exposición que se inauguró en la Sala "Le Caveau", de la Librería Francesa (Estado 36), puede visitarse durante la presente semana, de 9 a 13 y de 15 a 20 horas.

FACULTAD DE ECONOMIA DE LA U. CATOLICA. — El Centro de Egresados de la Facultad de Economía de la Universidad Católica invita a todos los ex alumnos de dicha Facultad a asistir a la reunión que se celebrará con motivo de aprobar los estatutos y elegir nuevo directorio.

Esta reunión se celebrará en la misma Facultad de Economía el día jueves 30 de julio, a las 19.30 horas. Después de la reunión habrá una comida en el Hotel Carrera que será en homenaje del distinguido economista norteamericano señor Joseph Solterer, quien dictará cursos y conferencias de sus especialidades.

COCTEL.— El Directorio del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura ofrece un cóctel en honor y despedida del Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos, señor Allan Stewart, y señora Marion Adams de Stewart, el que se efectuará mañana a las 20.45 horas, en las salones de la institución, Huérfanos 696.

CENTRO ARGENTINO. — Circula la siguiente invitación: "El Centro Argentino de Santiago de Chile tiene el agrado de invitar a Ud. al concierto de órgano a cargo del maestro don Julio Perceval, que se efectuará en su sede social (Miraflores 285) el día 29 del corriente, a las 19.30 horas.

Santiago de Chile, julio de 1953."

MANIFESTACION.—Don Santiago Santander López fue festejado por sus amigos con una comida en el restaurante "Inés de Suárez", con motivo de su onomástico.

CRUZ ROJA CHILENA.— **Curso de enfermería en el Hogar.**— En el local del Comité de Enfermeras de la Cruz Roja Chilena, Avda. Independencia 339, se están dictando cursos de "Enfermería en el Hogar", los que son enteramente gratuitos.

Los cursos en que aún quedan plazas, funcionarán los días lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 horas, iniciándose el 3 de agosto, y también los martes, jueves y sábados de 14 a 16 horas. Las personas interesadas pueden pasar a inscribirse los lunes, miércoles y viernes, de 14 a 18 horas, en la Secretaría, Avenida Independencia 339.

MATRIMONIO. — Ha sido bendecido en Rengo el matrimonio de la señorita Alicia Zelada Moyano con el señor Mario Valdivia Espinoza.

VIAJEROS.—Regresó a Traiguén la señora Eliana Viera de Reyes, acompañada de su hija María Eliana.

—De Lota, el señor Juan Hernández García y señora.

—A Talca regresó la señorita Luz María Viera Bravo.

—De Linares, la señora Marta Bezanilla de Encina.

MUSICA

"La Pasión según San Juan"

Con la participación del Coro de Concepción, que dirige Arturo Medina, se repuso en el décimo primer concierto sinfónico de la temporada, "La Pasión según San Juan", de Juan Sebastián Bach, con la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Víctor Tevah.

En líneas generales la ejecución e interpretación de esta obra conservaron una línea de superior categoría, de la alcanzada en el anterior concierto dedicado también a música de Bach. Hacemos con agrado esta observación, ya que demuestra que la crítica tenía razón, al pedir tanto al director como al conjunto orquestal —que fue donde se radicaron los mayores errores— un rendimiento mejor del alcanzado. Esta vez se pudo apreciar un sensible mejoramiento de la calidad sonora, aunque persistieron las momentáneas faltas de sincronización entre orquesta y coro y entre orquesta y solistas, aparte de indecisiones en las entradas y cortes que, por cierto, no podemos cargar a cuenta del bien entrenado Coro visitante. Notamos también esa misma aceleración en los tiempos, que ocasionó cierta pérdida de su austero carácter en varios corales.

Sin embargo, como ya dijimos, la función subió sensiblemente de categoría respecto de la anterior. En primer lugar, el fundamento de la obra, la parte coral demostró una vez más el alto grado de eficiencia técnica del conjunto visitante; su alerta sentido rítmico, el dominio de cada parte de esta obra y la seguridad con que resuelven sus más complejas combinaciones, animándolas con soltura, fluidez e irreprochable afinación.

Los papeles solistas dieron oportunidad para apreciar al tenor Hernán Wurth en otra demostración de sus evidentes progresos, ya anotados con acasión del anterior concierto, y logró mantener una línea de intensa expresividad, desenvuelta con más seguros medios vocales que, sin embargo, no resistieron la extensión de esta obra, dando señales evidentes de fatiga al final de ella. La soprano Teresa Irarrázaval se advirtió inadaptada a las exigencias de este género de música, y el color de su voz nos pareció aislado en el conjunto; el barítono Miguel Concha, con hermoso timbre y fina musicalidad, desenvolvió sus partes en un cuidadoso estilo; la contralto Marta Rose sobresalió en el cuadro de solistas con su eficiencia vocal y la cálida expresividad de su timbre; Jenaro Godoy dió relieve a sus partes con seguras condiciones vocales.

La extensión de esta obra fundamental en la música religiosa de Juan Sebastián Bach, las responsabilidades que ella plantea a los ejecutantes, exigían que se hubiera penetrado con mayor acuciosidad en sus detalles; que se hubiera buscado mayor realce del trabajo de los solistas en relación con el acompañamiento instrumental. Con el cuidado de todas estas cosas se logra dar a la música de Bach, a su riqueza formal y de fondo, el necesario relieve. Si esto no se encontró totalmente resuelto, quizá si por obra del apresuramiento con que se prepara la concertación de estos espectáculos, por lo menos la obra llegó al público en una forma que hizo presente sus más emocionantes momentos, aunque no faltaron notorias caídas en una inexcusable monotonía, por falta de adecuada matización.

DANIEL QUIROGA.



EN LA BOITE DEL HOTEL CARRERA.— Claudine y René Dalein, los famosos fantasistas franceses, bailarines de fama mundial anuncian su pronto estreno en la boite del Hotel Carrera. Por primera vez se tendrá en Chile a esta pareja que ha sido aclamada internacionalmente y que llega a nosotros después de un clamoroso éxito en Brasil. Sus actuaciones han despertado vivo interés en nuestros ambientes sociales. Comenzarán en la boite del Carrera el sábado próximo con número limitado de presentaciones nocturnas. El programa contará con interpretaciones tales como el can-can y el famoso baile "El Muñeco".

Increíble: hay un suburbio de Santiago donde sus 17.000 habitantes no cuentan con asistencia médica, ni posta de primeros auxilios: Los Nogales.

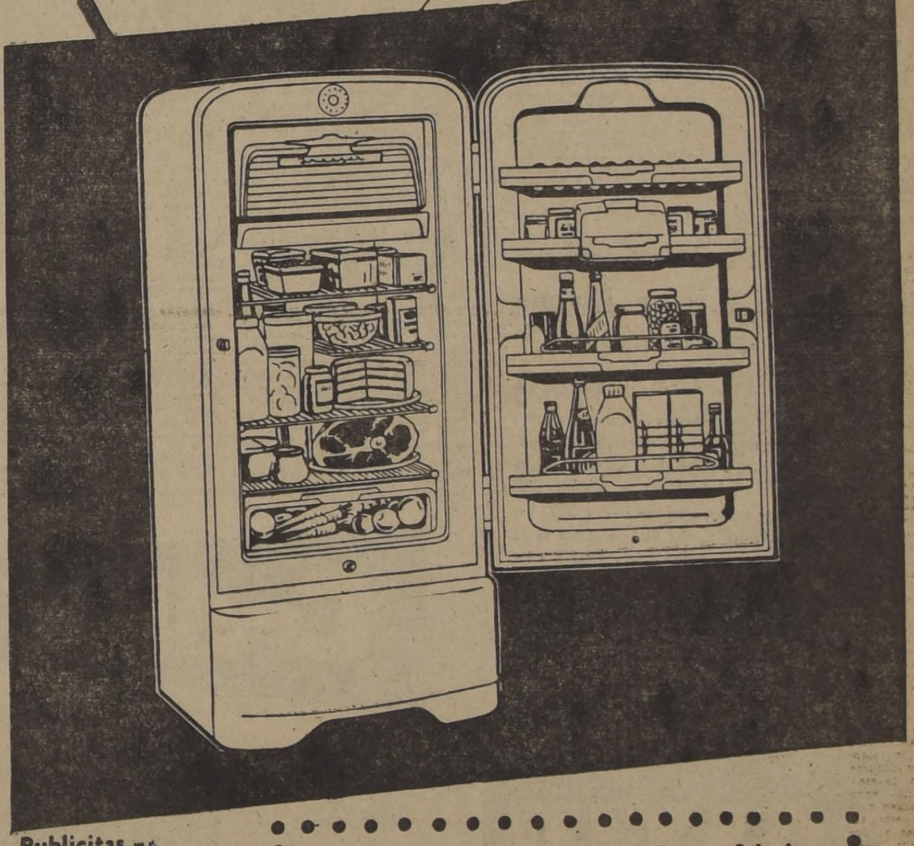
Es allí donde la Asociación Obras Sociales Los Nogales construye la Policlínica "Padre Hurtado". Ayúdenos a terminarla cuanto antes. Las madres, los niños y adultos se lo agradecerán.

Sus donaciones y coronas de caridad diríjalas a: señora Julia Rivas de Salas, Vergel 2371, fono 44019; señora Rosario Bezanilla de Ossa, Suecia 0104, fono 43301; señora Elvira Lecaros de Vial, Montolín 102, fono 490547; señora Ester Ureta de Cox, Miguel Claro 988, fono 45830.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Keri Guerrero García, con el señor Eduardo Arce Alarcón. Hicieron la visita de estilo el señor Eduardo Arce Arce y señora Fidelmira Alarcón de Arce.







Soviéticos no se atrevieron

MAS DE CIEN MIL ALEMANES DE LA ZONA ROJA RECIBIERON ALIMENTOS

Más de 100 mil alemanes de la zona oriental, algunos de éllos de puntos remotos de la frontera checoeslovaca, inundaron hoy las calles del sector occidental de Berlín, para recibir los paquetes de provisiones distribuídos gracias a la oferta de Estados Unidos, que rechazaron los comunistas. Estos, sin embargo, no se atrevieron a impedir el paso de los necesitados, temerosos tal vez de otro alzamiento.

En total, se repartieron alrededor de 500.000 paquetes, pues cada persona recibía uno para cada miembro de la familia. Cada paquete contiene una lata de manteca, cuatro latas de leche condensada, un kilo de harina y una bolsa de frejoles.

Hay disponibles por el momento, un millón de paquetes, pero, de continuar la invasión, las autoridades aumentarán las existencias para que todo aquel que llegue, reciba un paquete por lo menos.

La distribución, por el momento, durará dos semanas. Los víveres provienen de las existencias del Gobierno de Estados Unidos, en Berlín, y serán reemplazados al recibir el Gobierno alemán el primer embarque de provisiones que ha hecho Estados Unidos, siguiendo su oferta de alimentos por valor de 15 millones de dólares para el pueblo de Alemania oriental, el cual llegó hoy a Hamburgo en el vapor "American Irmentor". Este primer embarque consiste en 1.200 toneladas de harina, 100 toneladas de manteca y 450 toneladas de leche en polvo.

El derecho de propiedad a estas provisiones se traspasó en alta mar, del Gobierno norteamericano al Gobierno de Alemania occidental, por ser éste el que se encargará de la distribución. Igual procedimiento se seguirá con los embarques siguientes.

BREVES DE AMERICA LATINA

RIO DE JANEIRO, 27.— (AL.)— A bordo del vapor italiano "Giulio Cesare" llegó ayer el escritor científico español Gregorio Marañón, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. El señor Marañón viene invitado especialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para dictar unas conferencias en las Universidad de Río de Janeiro y Sao Paulo.

MENDOZA, 27.— (AL.)— La Universidad Nacional de Cuyo, que próximamente celebrará el 14.o aniversario de su fundación, ha organizado un vasto programa de actos. También ha incluído la celebración de certámenes deportivos en los que figura un torneo de básquetbol para equipos de primera división, en él que se disputará el Trofeo General Carlos Ibáñez del Campo.

LA PAZ, 27.— (AL.)— La Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción expidió hoy un comunicado que anuncia que esa organización sindical se encuentra desde hoy en estado de emergencia. Advierte en dicho comunicado a todos sus afiliados que "para salvaguardar la próxima reforma agraria los trabajadores pertenecientes a esa Federación deben permanecer alertas con el arma al brazo, efectuando permanentes guardias nocturnas, para evitar cualquier intento suicida de los antiguos privilegiados del país".

SAO PAULO, 27.— (AL.)— Comunican de la vecina localidad de Marilia que una mujer de 26 años dio a luz, en el día de ayer, tres varones y una niña en completo estado normal. Madre e hijos se encuentran en perfecto estado de salud.

Ayuda para Sud' América

La Democracia se basa en la dignidad humana

RIO DE JANEIRO, 27. — (U. P.). —El Dr. Milton Eisenhower manifestó en una reunión de estudiantes y profesores del Centro Cultural del Ministerio del Trabajo, que los brasileños y los norteamericanos viven bajo el mismo techo.

"Por los sentimientos que han expresado —dijo en su discurso—, me hacen sentir verdaderamente cual si viviésemos bajo el mismo techo. He quedado altamente impresionado con las declaraciones que han hecho, las que me hacen ver que los brasileños tienen el mismo espíritu de libertad, basado en los valores espirituales.

Luego, explicando su misión a diez Repúblicas del Continente, dijo que tenía por objeto ayudar al Presidente Dwight Eisenhower, "para decidir en qué forma los Estados Unidos pueden reforzar sus relaciones con las diez Repúblicas".

Su discurso fue improvisado, y en él manifestó que "la Democracia se basa en la dignidad y en la igualdad del hombre, y el que así lo entiende nunca podrá ser comunista. La dignidad y la igualdad se basan a su vez, en los principios cristianos, más no el comunismo".

Finalmente, declaró que una de las principales lecciones que deben aprender los estudiantes del Brasil, o de cualquier otro país, es que "para vivir mejor, es necesario aumentar la productividad del trabajador y del patrono, y nos incumbe ser trabajadores y patronos responsables".

NUEVO CARBURANTE EN REP. ARGENTINA

TUCUMAN (provincia de San Miguel), 27.— (AL).— El Gobernador, Lus Cruz, recibió al Director Nacional de Industrias del Estado, señor Ricardo Mastropolo y al subgerente técnico de la Destilería de Alcohol anhidrido.

Los nombrados señalaron la posibilidad de industrializar el excedente del alcohol existente en la provincia, y la posibilidad de obtener un nuevo carburante nacional, con una mezcla de nafta y alcohol de melaza. Agregaron que con el nuevo carburante sería resuelto uno de los más importantes problemas nacionales.



SOFOCADA REVUELTA EN CAPITAL CUBANA

WASHINGTON, 27. — (U. P.). — La Embajada de Cuba dijo hoy que la tranquilidad reina en todo el país, después de los incidentes ocurridos ayer en Santiago. La Embajada entregó la siguiente declaración:

"Un grupo de mercenarios de la oposición, aprovechándose de las festividades del Carnaval en la ciudad de Santiago de Cuba, y con disfraz militar, atacó los cuarteles del ejército en esa ciudad, pero fueron inmediatamente rechazados, y la revuelta aplastada.

"En un ataque contra el hospital Ambrosio Grillo, también en Santiago de Cuba, varios pacientes fueron asesinados.

"Reina completa calma en todo el territorio de la República".

SESENTA Y TRES MUERTOS

LA HABANA, 27.— (UP).— Las noticias llegadas desde Santiago esta tarde hacen subir a 63 los muertos en las refriegas del amanecer del domingo. No se han dado cifras oficiales todavía sobre el total de heridos.

Entretanto, el Gobierno impuso la censura a cuatro publicaciones de La Habana, pero el anuncio oficial no explica las razones que se tuvieron para afectar sólo a esas publicaciones, que incluyen el matutino "El Mundo", uno de los principales diarios del país; "Prensa Libre", que apareció esta noche con censura; "Pueblo", que no pudo aparecer esta tarde porque, según los empleados, la policía irrumpió en el local y no pudo imprimirse, y el semanario "Bohemia", que sale a la venta regularmente los días viernes de cada semana.



SOUTHAMPTON.— LA PRINCESA MARGARET ACEPTA UNA DONACION.— La Princesa Margaret recibe una donación para una nueva hospedería de la Y. M. C. A., de la pequeña Maureen Earle.— (Foto United Press)

CARDENAL ALOYSIUS STEPINAC FUE SOMETIDO A TRATAMIENTO

BELGRADO, 27. — (U. P.). — El Cardenal yugoeslavo, Aloysius Stepinac, recibió esta mañana una inyección de fósforo radioactivo, y se dijo que tanto los médicos yugoeslavos como los norteamericanos llamados a consulta en este caso, tienen confianza en que este nuevo tratamiento lo curará de su rara enfermedad de la sangre.

El doctor Stanislav Bogicevic, de Zagreb, dijo a la United Press, que los dos especialistas norteamericanos que llegaron en avión el sábado, llamados especialmente, confirmaron el diagnóstico de los médicos yugoeslavos y aprobaron el tratamiento de la enfermedad, después de dos días de pruebas y observaciones.

El doctor John Lawrence, jefe del Instituto Donner, de investigaciones, de la Universidad de California, trajo consigo la droga radioactiva, por permiso especial del Departamento de Estado. Lawrence la ha usado anteriormente en otros casos de la rara enfermedad llamada hemocytemia o sobreproducción de glóbulos rojos de la sangre.

La inyección fue aplicada al cardenal en forma intravenosa, en una solución de agua isotónica, y los médicos dijeron que el prelado había reaccionado muy bien. Lawrence reconoció, sin embargo, que uno o dos especialistas europeos en esta enfermedad, sean llamados en el plazo de un mes, para nuevas observaciones. Los médicos sugeridos son el Micheline, de Zurich, y el doctor Hendeayer, de Freiburg-im-Breisgau, en Alemania.

Lawrence y el cirujano John Ruzik, de Chicago, partieron esta tarde para una breve visita de vacaciones en la costa adriática, para regresar después a Estados Unidos. Los dos especialistas examinaron al cardenal en la aldea de Krasic, donde Stepinac vive en libertad condicional.



CARDENAL STEPINAC: Resignación y sacrificios

Posibilidad de Chile

La próxima semana se reanudan en Londres transacciones del cobre

NUEVA YORK, 27 (UP).— Chile y Londres serán escenarios, durante los próximos dos o tres meses, de sucesos de gran importancia para el precio mundial del cobre, según un artículo que publica hoy el "Journal of Commerce".

Se trata, en Chile, de la posibilidad de que el Gobierno rebaje el precio oficial del cobre, que es casi seis centavos más que el precio actual en el resto del mundo. En Londres, se trata de la reanudación, la semana próxima, de las operaciones en cobre en la Bolsa de Metales de Londres, que establecerá el nivel mundial de precios para el metal.

De los dos, según el Journal of Commerce, los sucesos de Chile serán de mayor importancia.

"Se ha acumulado en Chile una cantidad de cobre sin vender que se calcula en 60.000 toneladas, por haberse negado el Gobierno a rebajar el precio del metal de su nivel actual, de 35 1|2 centavos la libra, F.O.B., en puertos chileno", dice el Journal, el cual añade:

"El Gobierno chileno, que recibe más o menos las tres cuartas partes de sus ingresos en divisas de la venta del cobre, se ha negado a rebajar el precio. Ahora Chile ha acordado vender el cobre a cualquier país, aunque esté detrás de la Cortina de Hierro, si recibe el precio que pide.

"Expertos en metales dicen que Chile probablemente haría buena su amenaza si hubiera países comunistas capaces de pagar el precio chileno en dólares. Pero nadie sabe si los comunistas tienen los dólares."

El Journal opina que una rebaja en el precio chileno —"si es que viene"— a los niveles del precio mundial de ahora, tendría el efecto de menguar el precio que se pide en los Estados Unidos del actual de 30 centavos la libra, a más o menos 27 1|2 centavos.

TRANSACCIONES EN MERCADO DE COBRE

NUEVA YORK, 27.— ... — 10 y 40 puntos bajaron ... cotizaciones del cobre ... mercado a término ... el que se vendieron 12 ... tratos.

Las entregas inmediatas ... rraron a 27,80 centavos ... dólar por libra, pérdida ... puntos sobre las cotizaciones ... del viernes, y las posiciones ... para agosto terminaron ... 27,40, pérdida de 35. ... bajaron 35 puntos las ... ciones sobre noviembre ... cerraron a 25,55, mientras ... perdieron 30 las de diciembre ... a 25,35. Las más afectadas ... fueron las operaciones ... entregas en febrero, que ... jaron 40 puntos y cerraron ... 24,95 centavos de dólar ... libra.

EL KREMLIN CONTINUA CAMBIOS DIPLOMATICOS

MOSCU, 27 (UP). — Leonid Melnikov, quien fué destituído el mes pasado del cargo de Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Ukrania, ha sido nombrado Embajador soviético en Rumania, según se anunció hoy.

En la nota que se dió a la publicidad cuando se le destituyó, se ocultaba el hecho de que Melnikov era al mismo tiempo miembro del Comité del Partido Comunista soviético.

Melnikov pertenece a un grupo de prominentes jefes políticos —miembros del Comité Central soviético— nombrados recientemente para ocupar puestos diplomáticos de importancia.

Los otros, pertenecientes a este grupo también, nombrados Embajadores, son Vassily Kuznetsov, en la China comunista; Iván Beneditktov, en la India; Nikolai Popov, en Polonia; Jacob Malik, en Inglaterra, y Georgi Zaburin, en los Estados Unidos.

(Una transmisión de Radio Moscú, escuchada en Londres, anunció que el Primer Viceprimer Ministro del Gobierno de la República Popular de Mongolia, Surunjab, fué relevado de sus deberes y obligaciones en vista de que había solicitado "separarse para estudiar").

GUATEMALA CONSTRUYE UN SISTEMA PORTUARIO

CIUDAD DE GUATEMALA, 27.— (AL).— Al firmar contrato por un valor de casi cinco millones de dólares con una empresa norteamericana constructora de puertos, para erigir el puerto de Santo Tomás, con los más modernos implementos, se está "liberando el país", dijo un alto miembro del Gobierno.

Este puerto estará en el mar Caribe. En círculos políticos se ha calificado esta medida del Gobierno, como un paso más para liberar a la economía de Guatemala de los monopolios extranjeros del transporte.

Este puerto estará unido con todo el resto del país, por medio de carreteras por las cuales Guatemala podrá sacar a la costa sus productos interiores.

Los trabajos totales del puerto, con todos sus implementos, y las carreteras, costarán 22 millones de dólares.

El principal opositor de este proyecto es la influyente compañía norteamericana United Fruit Company.

DIFICIL SITUACION PARA A. DE GASPERI

ROMA, julio 27.— (UP).— Las esperanzas que abrigaba el jefe del Gobierno, Alcide de Gásperi, de obtener un voto de confianza que lo mantuviera al frente del Gobierno, se desvanecieron en parte esta noche, al negarle su apoyo el Partido Liberal.

Los liberales tienen sólo 14 diputados, pero este número es suficiente para determinar la suerte del Gobierno. El Partido Liberal acordó retirar su apoyo al Gobierno en una asamblea celebrada hoy por la tarde.

La única esperanza que le queda a De Gásperi, son los comunistas, con el objeto de que el Gobierno triunfe en la votación.

Sin embargo, el jefe del Partido Comunista, Palmiro Togliatti, en un discurso en la Cámara de Diputados, dio a entender que su partido no se prestaría a esa maniobra.

PROSIGUE ACCION ANTICOMUNISTA.—

GUERRILLEROS EUROPEOS ENFRENTAN CON SOVIETICOS

BERLIN, 27.— (UP).— El periódico "Telegraf", de la zona occidental de Berlín, informa que guerrilleros polacos volaron cuatro puentes del antiguo territorio alemán al Este de la línea fronteriza del Oder... interceptaron varios ... pertrechos para las tropas ... ticas que combaten a los ... rrilleros.

Desde hace más de una ... na, el "Telegraf" ha venido pu... blicando versiones de incidentes ... entre guerrilleros y tropas ... ticas en la región de la ... ra, pero las autoridades ... no tienen fe en su veracidad.

Según el periódico aludido ... soviéticos han perdido 345 ... dos en encuentros con los ... rrilleros y han enviado a ... nia 10 trenes de tropas y ... mentos de la zona oriental ... Berlín para aplastar los ... tamientos.

OTRAS MANIFESTACIONES

BERLIN, 27.— (UP).— ... vicio de Información del ... organización de Berlín ... tal que recoge noticias de ... na soviética, dijo que ... ocurrido nuevas manifestaciones ... anticomunistas y choques ... obreros y la policía.

Esta oficina comunicó ... obreros de las minas de ... la semana pasada, ... y apalearon a los policías ... intentaron disolver un mitin ... ticomunista en la ciudad ... afield.

Las autoridades tuvieron ... llamar refuerzos para ... manifestación y arrestaron ... gunos trabajadores.

También informó esta ... que al día siguiente los ... volvieron a reunirse ... que se libertara a sus ... das presos.

QUEDO CONSTITUIDA ENTIDAD CAMPESINA EN REP. DE BOLIVIA

LA PAZ, 27.— (AL).— Con asistencia de delegados de todo el país, quedó constituída la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos.

La asamblea designó por aclamación, presidente honorario al Presidente Víctor Paz Estensoro; vicepresidente honorario, al Vicepresidente de la República, Hernán Siles Suazo; cordinador sindical, a Juan Lechin, Ministro de Minas y Petróleos; miembros, a los integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, y secretario ejecutivo al Ministro de Asuntos Campesinos, Ñuflo de Chávez Ortiz.

El consejo directivo ad hoc de la Federación se abocó de inmediato a la consideración de diversos problemas, entre los que tiene particular importancia la organización del Segundo Congreso Nacional de Campesinos. Emitió una declaración expresa de su propósito y decisión de "apoyar y hacer una realidad de la reforma agraria, mediante los organismos sindicales". Aprobó también un importante voto que tiende a asegurar el orden en el campo, y dar mayor rendimiento a la producción agraria.

CAMBIO DIPLOMATICO ANUNCIAN EN LA PAZ

LA PAZ, 27.— (AL).— El rotativo independiente "El Diario" anuncia que se ha informado, en forma extraoficial, que inmediatamente después de la reforma agraria se produciría la segunda crisis ministerial del Presidente Paz Estensoro.

Dícese al efecto que el actual Ministro de Educación, Fernando Iturralde Chinel, sería designado Embajador en Santiago de Chile —cargo vacante desde noviembre de 1952, por la muerte del escritor y dirigente revolucionario Carlos Montenegro, siendo, a su vez, reemplazado en el Ministerio de Educación por el actual Embajador en el Brasil, Néstor Zeballos Tovar.

"ROMA" EMPATO A 2 CON CARACAS

CARACAS, 27 (AL) — El conjunto superior del Club Roma, de Italia, y la selección local de Caracas empataron en dos tantos al cumplirse una nueva fecha del torneo internacional de fútbol que se disputa en esta capital.

Galli, del Roma, a los dos minutos, Rinosto, del mismo conjunto, a los diez anotaron los goles, en tanto en el segundo tiempo Vudes, de Caracas, descontó ventajas, y Acapulino del mismo conjunto, señaló a los 30 minutos el gol del empate.

IN MEMORIAM



Con motivo de haberse cumplido ayer lunes 27 de julio, el segundo aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre y abuelita, señora Blanca Calderón Navarro (Q. E. P. D.), se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el 30 de agosto próximo en la Parroquia Santa Teresita.

Su esposo e hijo

DEFUNCIONES

Ha dejado de ... nuestro querido ... padre, don NICOLAS DE G... RICTVINK (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados ... ñana miércoles, en el Cementerio General. El cortejo saldrá ... 10.30 horas, desde su casa ... tación, Avenida Independencia ... mero 631. Pedro Sallato y Julia ... Sallato.

Ha dejado de ... nuestro querido ... padre, don NICOLAS DE G... RICTVINK (Q. E. P. D.) Sus restos serán sepultados ... ñana miércoles, en el Cementerio General. El cortejo saldrá ... 10.30 horas, desde su casa ... ción, Avenida Independencia ... mero 631. Su esposa, Carmen ... vda. de Groot e hija.

Ha dejado de ... nuestro querido ... señora MARIA ISABEL LA... ZEGERS ... Sus funerales se efectuarán ... en el Cementerio General ... do el cortejo de su casa ... ción, Zanjón de la Aguada ... 517, casa F, Población Vicente ... varrete, a las 16 horas. La fa...

Ha dejado de ... nuestro querido ... padre, don AVELINO CHAN... MARTINEZ (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán ... ñana miércoles, a las 16 horas ... tiendo el cortejo desde su ... habitación, Población ... rora de Chile 16, en dirección al ... Cementerio General. La fa...

Sindicato Industrial de ... Klingenberg.

Ha dejado de ... nuestro querido ... padre, hermano, ... abuelito, señor CARLOS SORIANO ROSA... (Q. E. P. D.) Sus restos serán velados ... capilla del Cementerio General ... sus funerales se efectuarán ... na miércoles, a las 10.30 ... después de una misa que se ... rá por el eterno descanso ... alma, en la capilla de dicho ... menterio.

Club Social Suboficiales en ... de la Fuerza Aérea de Chile ... Tenemos el sentimiento ... de comunicar el ... fallecimiento de ... consocio, don ALEJANDRO MUÑOZ BUST... Los funerales se efectuarán ... a las 16.30 horas, partiendo ... tejo de la calle Euclides 1378 ... dirección al Cementerio General. El Directorio.

Federación de Suboficiales ... tiro Sección Santiago "Luis A..." Tenemos el sentimiento ... de comunicar el ... miento de nuestro ... cio, señor ALEJANDRO MUÑOZ BUST... (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán ... Cementerio General, hoy ... a las 16.30 horas, partiendo el ... tejo desde su casa habitación ... clides N.o 1378. La Comisión de Funerales.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los sinceros ... decimientos a todos ... amigos, familiares ... laciones en general ... nos acompañaron ... sepultación de ... querido e inolvidable ... JUAN ACOSTA GONZALEZ ... Efectuados el domingo ... el Cementerio General. La fa...

...empre alerta

...mbos bandos respetaron cese del fuego en Corea

...lucha en Oriente continúa

...rente de guerra anticomunista ...e encuentra hoy en Indochina

HANIO, 27. —(U. P.).— La tregua en Corea convierte ahora la lucha en Indochina en la guerra más grande del mundo contra el comunismo. Por lo tanto, los franceses empezaron hoy un plan de reagrupación de sus guarniciones en los puestos de avanzada, para convertirlos en unidades móviles, capaces de tomar la ofensiva.

Los franceses evacuaron hoy a 300 soldados de la Unión Francesa de cuatro puestos de avanzada aisladas, que se encontraban a lo largo del Río Negro, a unos 70 kilómetros al oeste de esta ciudad.

Estas tropas no dejaron nada a la retaguardia que pudieran utilizar las fuerzas de Vietminh.

Al mismo tiempo, trasladaron también a 1.325 personas de la población civil de Vietminh, que temían quedar sin protección en aquel territorio, donde merodean constantemente los guerrilleros.

Este cambio tiene por objeto llevar a cabo la nueva estrategia ofensiva del jefe supremo de las fuerzas francesas, general Henri E. Navarre, quien se encuentra hoy de viaje hacia aquí desde París, dispuesto a "castigar al enemigo dondequiera que lo encuentre".

El general Navarre proyecta llevar la ofensiva al enemigo, aprovechando estas fuerzas ofensivas móviles y la superioridad de su aviación y artillería.

...ERDO EN BIEN ...LA HUMANIDAD

...DE LAS NACIONES ...Nueva York, 27. — ...El señor Rudecindo ...Masson, de Chile, Pre... del Consejo de Segu... de las Naciones Unidas, ...declaraciones con ...de la firma del armis... en Corea, manifestó: "En el Consejo de Seguri... que mi país, Chile, tiene ...honor de presidir este mes, ...recibirá el informe del Co... Unificado, inclusive ...texto del armisticio tal co... se ha firmado. Es propio ...que este acuerdo ...resultado para bien de la ...manidad, y ha sido debido ...principalmente, a la perseve... y esfuerzo de las Na... Unidas, por restable... la paz".

...STACAN PODERIO ...ILITAR DE EE. UU.

...NTICO (Virginia), 27. — ...P.). — El Secretario de De... Charles E. Wilson, dijo ...los Estados Unidos son hoy ...fuertes y poderosos que sería ...atacarlos.

EISENHOWER SOLICITO AYUDA INMEDIATA PARA SUDCOREANOS

WASHINGTON, 27.— (UP).— El Presidente Eisenhower pidió hoy al Congreso que aprobase un presupuesto de 200.000.000 de dólares para empezar la reconstrucción de Corea.

Una hora después de haber cesado el tronar de los cañones en Corea, el Presidente Eisenhower envió un mensaje al Congreso, diciendo que era una necesidad imperativa que los Estados Unidos fuesen inmediatamente en ayuda del Sur de Corea.

El Presidente dijo en su mensaje que el costo de reconstruir a ese país durante la paz será insignificante, si se lo compara con el costo fantástico de la guerra. La guerra de Corea —dijo el Presidente—, ha costado 1.200.000.000 (B) de dólares al año, sin contar con la paga y manutención de las tropas norteamericanas. En su totalidad, la guerra de Corea costó unos 5.000.000.000 (B) anuales; o sea, un total de 15.000 millones (B) en los tres años de su duración.

"Desde que empezó la guerra en 1950, perdieron la vida más de un millón de surcoreanos; más de 2.500.000 perdieron sus hogares; cinco millones dependen en todo o en parte para su subsistencia de la ayuda que se les preste. El valor de la propiedad destruída se eleva a mil millones (B).

Y ahora que ha cesado el ruido de la metralla, la miseria, pobreza y desesperación de los que quedan, podrían muy bien infligir más heridas que los cañones del enemigo.

El Presidente dijo ayer en su discurso transmitido por la radio y la televisión, que los Estados Unidos aprovecharían el armisticio concertado en Corea como un paso hacia el establecimiento de la paz en el mundo, e instó a los comunistas a que emplearan la mesa de conferencias en vez de "la brutal y fútil lucha con las armas" para dirimir sus diferencias con los demás.

COMPRA DE TRIGO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 27.— (A L.).— Se encuentran en esta capital los miembros de la misión chilena que adquirirá doscientas mil toneladas de trigo argentino.

MUNSAN, 28. — (UP). — Las órdenes de cese del fuego, en cumplimiento del armisticio, dadas en nueve idiomas diferentes, hicieron terminar las hostilidades a las 10 de la noche, y donde acababa de retumbar el cañón, señales luminosas por todo el frente anunciaron el advenimiento de la paz.

Inmediatamente los aliados comenzaron a destruir sus casamatas y fortificaciones retrocediendo dos kilómetros. Al terminar los rojos de hacer lo mismo, quedará una zona neutral desmilitarizada de 4 kilómetros de anchura, que deberá de estar terminada dentro de 72 horas.

A la luz de la luna, los soldados aliados salieron de sus trincheras a fumar tranquilamente un cigarrillo por primera vez, a plena vista del chino impasible. Pero no hubo demostraciones de júbilo. Los despachos del frente manifiestan que la sensación era más bien de alivio que de alegría.

El general Maxwell D. Taylor advirtió a sus tropas que, no obstante el armisticio, debían estar preparadas para el combate a cualquier hora del día o de la noche.

CANJE DE PRISIONEROS.— La comisión militar mixta del armisticio que entró en funciones doce horas después de la firma del instrumento, comenzó a ocuparse del canje de prisioneros, que comenzará dentro de tres o cuatro días. Los aliados manifestaron que los prisioneros comunistas en su poder comenzarán a desfilar hoy de los campamentos en donde han estado recluidos a la zona neutral en donde se hará el canje.

Los comunistas, según es reveló en las conferencias de armisticio, tienen en su poder un total de 12.763 prisioneros aliados y éstos a su vez tienen en su poder 74.000 prisioneros rojos dispuestos a ser repatriados, y 22.000 prisioneros anticomunistas, que serán puestos a disposición de la comisión de potencias neutrales por no querer volver a su suelo natal.

Se calcula que el canje de prisioneros, a razón de 300 prisioneros aliados y 2.160 comunistas por día, requerirá aproximadamente 40 días.

El general Mark W. Clark, Jefe Supremo Aliado, anunció que había comenzado a embarcar 10.000 toneladas de provisiones para el pueblo de Corea del Sur, iniciándose así la gigantesca labor de rehabilitación de dicho país.

La delegación de armisticio que presidía el general William K. Harrison ha quedado disuelta con la firma del documento de tregua.

ULTIMO ATAQUE ROJO. — Pocas horas antes que se firmara el armisticio, los rojos lanzaron un ataque de 250 hombres sobre el sector central del frente defendido por los surcoreanos, que rechazaron el asalto y volvieron a ocupar un puesto que habían perdido al sur del río Kumsong.

Precisamente a las 10 de la mañana, en el momento en que se firmaba el armisticio, los comunistas comenzaron a bombardear una compañía de artillería norteamericana, detrás de las líneas surcoreanas.

En el aire, un total de 211 aparatos Sabre a reacción (durante la guerra no se daba a conocer el número de aparatos que participaba en una misión), salió ayer por última vez en busca de cazas Mig, pero no encontraron ninguno, y bombarderos de combate se despidieron de los rojos dejando caer bombas en los campos de aterrizaje de Numsi, Kyanngye y Chung Gang.

Por último, el piloto de un caza Sabre a reacción de las fuerzas aéreas norteamericanas derribó un misterioso avión de transporte dos horas y media después de firmado el armisticio. El piloto informa que es el primer avión de su clase derribado durante la guerra. Se cree, aunque sin confirmación oficial, que puede haber sido un avión con oficialidad comunista que acababa de presenciar la firma del armisticio en Panmunjom.



EISENHOWER: Ayuda inmediata para Corea del Sur

LONDRES, 27. — (UP). — Por K.C. Thaler.— Fuentes oficiales británicas dijeron hoy que Gran Bretaña ha informado a Estados Unidos que quiere estar representada en la próxima conferencia política coreana y que espera tener en el arreglo final de paz más participación que la que tuvo en las negociaciones de armisticio.

Gran Bretaña considera también que el alcance de la conferencia pudiera ser extendido más allá de la cuestión coreana si los rojos dan pie para creer que cooperarán en forma constructiva.

Las mismas fuentes dijeron que se están realizando consultas urgentes con Estados Unidos y los países de la comunidad para acordar la actitud final de occidente en la proyectada conferencia política.

También Australia ha anunciado que quiere estar representada en la conferencia de paz y es posible que igualmente se invite a la India en vista de su papel de guardiana de los prisioneros de guerra comunistas que rehusan regresar a sus hogares.

DESMANTELAN LAS ALAMBRADAS.— SEUL, 27. — (U. P.). — La guerra en Corea terminó esta noche pero hasta el último momento se produjeron bajas en las filas de ambos bandos.

La artillería comunista continuó hostilizando las unidades norteamericanas y surcoreanas en el frente central casi hasta el mismo momento del cese oficial de las hostilidades, a pesar de que los cañones aliados habían recibido órdenes de no disparar desde mediodía.

Los tanques y morteros surcoreanos disparaban de vez en cuando, pero desde temprano en la mañana de hoy no se ha registrado ningún choque de tropas.

Por lo menos tres surcoreanos fueron muertos por proyectiles comunistas esta tarde, de acuerdo con información recibida del frente central.'

La única actividad después de las 10 de la noche, hora oficial del cese de las hostilidades era la de soldados que recogían su equipo y municiones y destruían sus propios puestos retrocediendo 2 kilómetros de ellos, en cumplimiento de las órdens del armisticio que disponen que debe dejarse una zona neutral desmilitarizada que separe a los dos bandos que ayer, no más, pelearon con tanto encono.

Una vez se retiró la infantería, varias compañías de zapadores comenzaron la tarea de desmontar las alambradas.

MENSAJES DE LOS JERARCAS MOSCOVITAS

MOSCU, martes, Julio 28. (U. P).— El Primer Ministro Soviético, Georgi M. Malenkov, y el Canciller V. Molotov, enviaron hoy sendos mensajes de felicitación a Kim Il Sung, jefe del Gobierno de Corea del Norte, manifestándole "que el Gobierno Ruso está dispuesto a conceder toda la ayuda posible al pueblo Coreano", y asegurándole que su país tendrá. "El respaldo activo y la ayuda".

Los mensajes de los dirigentes soviéticos fueron transmitidos por la radio de Moscú, que informó además citando un despacho de la radio comunista de Pyongyang, que el Gabinete de la República Popular Democrática de Corea ha declarado feriado el día de hoy y ordenado el izamiento de la bandera norcoreana en todos los edificios públicos del país.

Todos los periódicos soviéticos publicaron hoy en primera página el mensaje de Malenkov al jefe del Gobierno Norcoreano. Pravda, Izvestia, y otros periódicos también publicaron en lugar prominente el texto de las órdenes de los comandantes comunistas a sus tropas sobre la suspensión de las hostilidades y terció los detalles relativos al acuerdo de armisticio.

La noticia de la firma del armisticio y el mensaje de Malenkov y así como el de Molotov, fueron transmitidos repetidas veces durante la noche del lunes. Es esta la segunda vez que el líder ruso Malenkov envía un mensaje al jefe de un Gobierno Extranjero. El primero fue dirigido a Otto Grotewohl, en la primavera pasada con motivo del aniversario de la fundación de la República Popular de Alemania Oriental.

SATISFACCION RUSA

El mensaje dice: "camarada Kim Il Sung:

"La noticia de la firma del armisticio ha causado gran satisfacción en el pueblo Soviético, que considera la conclusión satisfactoria de las negociaciones como una gran victoria para los coreanos y los voluntarios del pueblo chino. El armisticio de Corea, al mismo tiempo, constituye una gran victoria para el campo de la paz y la democracia. Al terminar la guerra, el pueblo Coreano se enfrenta a la tarea de restablecer la unidad nacional del Estado de Corea y de rehabilitar al mismo tiempo la economía nacional destruída por una guerra impuesta al pueblo coreano.

El Gobierno de la URSS. hace votos porque el Gobierno de la República Democrática de Corea tenga éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cicatrización de las heridas graves que sufrió durante la guerra, al derramar su sangre por la libertad y la independencia de la madre patria".

El mensaje de Molotov está concebido más o menos en los mismos términos y termina diciendo que en la tarea de rehabilitación del pueblo coreano tiene asegurado el respaldo activo y la ayuda de la Unión Soviética.

DECRETO DEL GOBIERNO COMUNISTA

TOKIO, 28. — (UP). — La radio norcoreana en transmisión escuchada en esta ciudad, anunció hoy que el Gobierno comunista de Corea del Norte ha proclamado día de fiesta nacional el 28 de julio para conmemorar la Firma del Armisticio en Corea.

El decreto gubernamental creando el nuevo día feriado, dice:

"El pueblo coreano ha ganado una brillante victoria sobre el enemigo por su heroica lucha contra la agresión de Syngman Rhee y por el mantenimiento de la libertad y la independencia de la patria. El Gobierno de la República popular de Corea por lo tanto decreta que el 28 de julio sea celebrado como día de fiesta nacional en todo el país, mediante el izamiento de la enseña nacional".

PACIFISMO ROJO

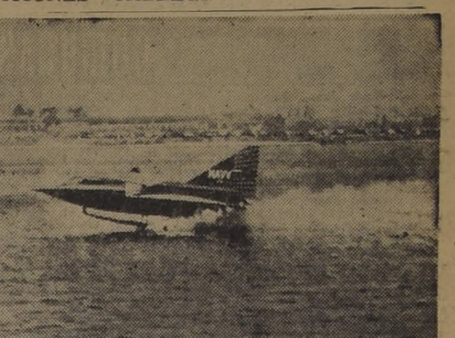
MOSCU, 28. — (UP). — Los diarios "Pravda" e "Izvestia", dicen hoy en editoriales similares que la conclusión de las conversaciones de tregua en Corea demuestran que "no hay problemas internacionales... Que no puedan ser arreglados por medio de las negociaciones y el acuerdo entre las partes interesadas".

PRIMERA REUNION

PANMUNJOM, martes, 28 (UP). — Los miembros aliados y comunistas de la comisión militar mixta del armisticio se reunieron hoy por primera vez, y se cree que el primer asunto que tratarán es el del canje de prisioneros.

La comisión, compuesta de diez miembros, se reunió a las once de la mañana, hora de Corea (diez P. M. lunes). Su labor es hacer que se cumpla el armisticio.

Se espera que la comisión comience inmediatamente los preparativos para la repatriación de 12.763 prisioneros aliados y 74.000 prisioneros comunistas.



SAN DIEGO.— California.— EL ULTIMO CAZA DE LA MARINA.— El nuevo avión interceptor a cohete XF2Y-1 "Dardo Marino" con alas hacia atrás amariza en la bahía de San Diego, después de su primer vuelo no secreto efectuado hace tres días. Este aparato, que está en construcción para la Armada, es el primer avión con skis retráctiles para despegar y amarizar.— (Foto United Press)

ULTIMOS COMPUTOS EN ELECCIONES DE C. RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 27.— (AL).— Los últimos cómputos extraoficiales de los comicios presidenciales, efectuados ayer en todo el país, señalan el fácil triunfo de José Figueras —que por otra parte estaba favorecido por todos los pronósticos—, sobre su único oponente, Fernando Castro Cervantes, del Partido Demócrata.

Figueras, candidato del Partido de Liberación Nacional, ha logrado 111 mil 553 votos, contra sólo 60 mil 369 de Castro Cervantes.

En cuanto a las preferencias de la ciudadanía por la reforma constitucional, votaron en este plebiscito, favorablemente a ella 101 mil 462 personas, y sólo 43 mil 510 en contra.

Respecto a las elecciones para integrantes de la Asamblea Nacional —Parlamento— se calcula que los partidarios de Figueras obtendrán unas treinta de las cuarenta y cinco bancas, es decir, nada menos que las dos terceras partes de su totalidad.

LUCHA DIPLOMATICA SOBRE CONFERENCIA POLITICA COREANA

NACIONES UNIDAS, 27 (UP). — Una lucha diplomática parece estar en formación entre Estados Unidos y sus principales aliados sobre si Rusia debe ser incluída en la Conferencia Política del Lejano Oriente que habrá de comenzar dentro de noventa días.

La delegación norteamericana a las Naciones Unidas rehusó hacer comentario alguno sobre el asunto, que deberá resolverse durante la sesión de la Asamblea General convocada para el 17 de agosto. Pero en fuentes fidedignas se ha informado que el Gobierno de Estados Unidos, aunque todavía no se ha resuelto definitivamente por la exclusión de Rusia, se inclina a la idea de que los participantes en la Conferencia Política sean únicamente los que combatieron en Corea.

Por otra parte, algunos países del commonwealth británico como Canadá y Gran Bretaña, se inclinan a favorecer la ampliación de la conferencia para que incluya a los países "interesados", además de los que participaron en la lucha. Esto significaría no sólo la inclusión de Rusia sino también de la India, que auspició la fórmula de transacción sobre el canje de prisioneros que finalmente acabó con la paralización de las negociaciones en Panmunjom.

POR los BARRIOS y COMUNAS

Con el triunfo que obtuvo el domingo el "Santos Aybar", sobre el Deportivo Flecha, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, por la cuenta de 5-0, asegura su posición de invicto en la competencia. El ganador formó con los siguientes jugadores: Ricardo Ovando; Juan Muñoz y Juan Arrios; Osvaldo Medel, Rubén Muñoz y Rogelio Bustos; Sergio Hernández, René Alvear, Humberto López, José Alvear y Carlos Ferg. Goles de Humberto López, 3; Carlos Ferg y Sergio Hernández.

—oOo—

Con el primer y tercer equipos venció el Atlético Rupan, de Punta de Rieles al Luis Rocuant Martínez, empatando a 2 con el segundo. El tercer elenco del Rupán formó con: Garrido; Torres y Flores; Valdebenito (Salcedo), Cavali y Sepúlveda; A. Irarrazával, Roa, Gigoux (Ilabaca), Mandiola y Cáceres. Goles de Irarrázaval, Roa, Ilabaca y Mandiola.

—oOo—

Se halla de duelo el Deportivo Sporting Club con motivo del fallecimiento del socio honorario señor José Riquelme. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo de Erasmo Escala 289.

—oOo—

Empatado a 1 tanto terminó el partido entre el "Gino Rossi" y el "Eva Perón". El gol de aquel lo consiguió el jugador José Barrera en los últimos minutos. El equipo del Rossi formó así: Haggense; Ortega y Vásquez; Godoy, Ordenes y Sepúlveda; Jofré, Salas, Barrera, Roca y Rivera.

—oOo—

La rama ciclística del Mademsa eligió la siguiente directiva para el período 1953-54; presidente, señor Sencio Reveco Castro; vicepresidente, señor Jorge Valenzuela; secretario, señor Héctor Morales; prosecretario, señor Jorge Flores; prosecretario de prensa, señor Carlos Olguín; tesorero, señor Juan Díaz; protesorero, señor Samuel Mallea; directores, señores Mario Contreras y Plácido Marchant; delegados ante la Asociación Ciclista de Santiago, señores Arturo Atenas y Héctor Morales; director técnico, señor Bernardo Ramírez, y capitán de corredores, señor Helio Martin.

—oOo—

Nacional superó por 4-1 al primer elenco del Talleres y por 2-1, con el segundo, empatando a 2 con el tercero. El cuadro de honor del Nacional, alineó con Leiva; Rojas y García; Díaz, Maira y Undurraga; Oyanedel, Tapia, Salinas, Fraile y Montaña. Goles de Tapia, 3, y Salinas.

—oOo—

La segunda infantil del Atlético Belgrano ganó 1-0 al Estrella de Bulnes, empatando a 0 con la tercera. La segunda formó con Guzmán; Rojas y Quezada; Lecaorudt, Carrasco y Ramírez, Solís, B. Miranda, Labarca, Barraza y H. Miranda. El gol lo señaló B. Miranda. La tercera estuvo integrada por Guzmán; Latorre y Quezada; Labarca, Aguad y González; Barraza, Carrasco, Solís, H. Abarca y Aguad.

Con dos equipos venció el Nueva España al Deportivo Uruguay, perdiendo con el cuadro de honor por 3-0.

—oOo—

Púgiles del Cía. de Electricidad y Cía. de Gas se enfrentarán el sábado en el cuadrilátero del México Boxing Club, ubicado en calle San Pablo 1617. En representación del Cía. Electricidad actuarán Juan Espinoza, César Sepúlveda y Roberto Pulgar, entre los más caracterizados, y por el Cía. de Gas, José Torres, Jorge Mayorga, Humberto Ramírez, Juan Valdés, Raúl Cuevas, Pedro Flores y Fernando Bermúdez.

—oOo—

Los siguientes resultados se obtuvieron en los partidos jugados entre equipos del Palestino Juniors y Olímpico Medina. Empate a 0, con los terceros elencos; Medina venció 3-0 con el segundo y por 3-1 con el primero.

—oOo—

Por 3-2 con el cuadro infantil y por 6-1 con el juvenil venció el Deportivo Estudiantes al Tres Estrellas. El juvenil formó con Del Río; Valdés y Contreras; Tito, Urbina y Cáceres (2); Tulio (3), Osorio (1) y Orrego.

—oOo—

En la Liga Deportiva de San Miguel, se registraron los siguientes resultados: Los Gitanillos vencieron al Mademsa, por 1-0 con el segundo y primero, empatando a 0 con el infantil. Unión Lo Vial derrotó por 4-3 al Cythya con el primer cuadro y por 1-0 con el segundo, empatando a 0 con los infantiles. El primer elenco del Juventud ganó 6-5 al Bucaneros y por 3-2 con el segundo, perdiendo 6-0 con el cuadro infantil.

—oOo—

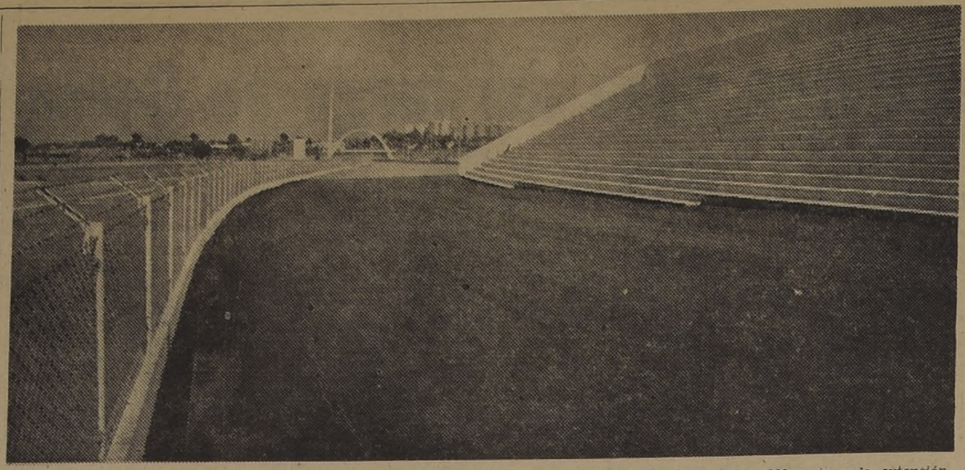
Las instituciones deportivas de fútbol infantil que actúan en el Campeonato de Futbol "Evita", organizado por el Deportivo y Cultural Estudiantil, formado por estudiantes chilenos del Colegio República Argentina, rindieron homenaje el domingo a la creadora de los torneos infantiles, señora Eva Perón, acto que se realizó en la cancha del Estadio Nacional.

—oOo—

La nueva directiva del Deportivo Ferroviario del pueblo de Tiltil quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor José Gómez; vicepresidente, señor Rubén Madariaga; tesorero, señor Francisco Vergara; protesorero, señor Enio Orellana; secretario, señor Pedro Tornería; prosecretario, señor Rolando Tornería; directores de fútbol, señor Agapito Hernández; de pimpón, señor Alberto Donaire; de rayuela, señor Oscar Gallardo; de básquetbol, señor Walter Urrutia; utilero, señor Juan Donoso. Esta institución aprovecha para desafiar a clubes congéneres para actuar con dos equipos en su cancha.

—oOo—

El Círculo Atlético Royal hará su selección de fondistas el jueves a las 18 horas, a fin de formar el equipo que actuará en Los Andes. Todos los atletas deberán llevar certificado médico.



EL AUTODROMO ARGENTINO.— Vista panorámica de una parte de las graderías de concreto de 900 metros de extensión, con capacidad para 120.000 personas, del gigantesco autódromo "17 de Octubre", de Buenos Aires, orgullo de la ingeniería y el deporte sudamericanos. Esta modernísima pista, considerada como una de las mejores del mundo, fue construída en el plazo record de 11 meses, y con una inversión aproximada de 27 millones de nacionales. El gasto fue hecho por la Municipalidad de Buenos Aires. Posee cinco pistas, con las siguientes dimensiones: 1) 3.129 metros; 2) 3.923 metros; 3) 3.902 metros; 4) 2.116 metros, y 5) 4.696 metros, que es la mayor. Esta pista tiene 10 metros de ancho en todo su recorrido, excepto frente a los boxes y palco de honor, donde tiene 21 metros. La recta de largada y llegada tiene una pista auxiliar de 5 metros de ancho. Entre las pistas se han formado áreas verdes y prados florales. Está ubicada en el barrio de Flores, de la urbe bonaerense. Su acceso expedito está asegurado por las amplias avenidas que lo circundan, que son: General Paz, General Roca, Rivera del Riachuelo y Larrazábal. Su capacidad máxima de público puede llegar a 150.000 personas.

QUINTETO "ALL STARS" JUEGA EL JUEVES CON LA SELECCION

Pasado mañana hará su última presentación el quinteto de basquetbolistas norteamericanos "All Stars" que en nuestro país ha sostenido doce matches y que en todos ha logrado salir airoso. Los adversarios del jueves, serán los seleccionados nacionales, quienes junto a elementos de la Universidad Católica formarán el cuadro.

El entrenador de la Universidad Católica, Kenneth Davidson, solicitó a la Federación de Básquetbol de Chile, a los jugadores: Dante Gianoni, Leopoldo Peralta, Alvaro Salvadores, Hernán Ramos, Orlando Silva, Ivo Beovic, con la finalidad de tener elementos necesarios para el difícil compromiso de pasado mañana.

Por su parte, el coach de los norteamericanos, Frank Walsh, expresó que hará jugar todos los elementos que integran la delegación, pues presume que el quinteto seleccionado chileno puede resultar más serio que el cuadro de la UC., ya que a éstos logró aventajarlo por un solo tanto. Los visitantes que actuarán son: George Zaninovich, Boz McKeen, Chet Noe, George Yardley, Bob Yardley, Gene Sosnick, George Walker, Paul Holm y Jim Doam.

En la secretaría de la autoridad máxima del baloncesto se nos aseguró que el día del match habrá locomoción especial que saldrá después de las 21 horas, desde la puerta central del Club de La Unión.

Los jugadores norteamericanos continuarán viaje a Buenos Aires, el día 2 de agosto, donde realizarán algunos encuentros.

JOE WILKINSON DEBUTA EL SABADO CON JOSE BRUNO

BUENOS AIRES, 27 (AL).— Joe Wilkinson, pugilista norteamericano de peso pluma, debutará el sábado 1.o de agosto en el Luna Park.

Wilkinson llegó recientemente a esta capital y tendrá como contrincante al argentino José Bruno.

ARGENTINA Y EL C. MUNDIAL DE FUTBOL

RIO DE JANEIRO, 27. — (AL). — De regreso de su visita a Buenos Aires y Montevideo, don José María Castelo Branco, presidente del Consejo Técnico de Fútbol de la Confederación Brasileña de Deportes, declaró que en Argentina había encontrado muy buenas disposiciones para reanudar los partidos internacionales, y gran interés de parte de la A.F.A., por participar en el campeonato mundial, basándose en el hecho de que China, Corea y Japón habían comunicado sus deseos de intervenir en tales justas deportivas.

Sin embargo, tal decisión deberá tomarse en el Congreso de la F.I.F.A. a realizarse en el próximo mes de noviembre. En Uruguay, el señor Castelo Branco trató sobre la disputa de las eliminatorias por la Copa del Mundo.

GAVILAN PELEARA POR EL TITULO

NUEVA YORK, 27. — (AL). — El destacado púgil cubano Kid Gavilán, defenderá su título frente a Basilio, campeón del Estado de Nueva York. Este pugilista empató anoche, con Billy Graham, reteniendo su título.

El combate entre ambos se efectuará en el mes de septiembre.

PEÑAROL VENCIO 4-3 A NACIONAL

MONTEVIDEO, 27. — (AL). — Tras un partido de desarrollo violento, el equipo de Peñarol venció a su tradicional adversario Nacional, por la cuenta de cuatro a tres.

Al promediar la primera etapa el zaguero Hoidolay del Nacional, fue expulsado del campo de juego por reiterada brusquedad en el comportamiento.

Los restantes encuentros tuvieron los siguientes resultados: el Sud América venció al Liverpool, por seis a cuatro. El Cerro al Central, por dos a uno. Y el Defensor al Rampla Juniors, también por la cuenta de dos a uno.

Por otra parte, el sábado el Danubio superó al Wanderers por tres a uno y el Bella Vista se impuso al River Plate, por dos a cero.

La tabla de posiciones quedó en la siguiente forma: 1.o el Peñarol con 16 puntos; 2.o el Danubio con 13; 3.os Sudamérica y Cerro con 11 puntos cada uno; 4.o el Nacional con 10; 5.o Rampla Juniors con 9; 6.o el Wanderers con 8; 7.o el Central y el Defensor, con 7 puntos cada uno. 8.o el Liverpool con 6 puntos; 9.o el Bellavista con 5, y décimo el River Plate con 1 punto.

Peñarol se presentará el miércoles en Río, para jugar con Fluminense, en las fiestas aniversarias de esta institución.

EN EL TORNEO ARGENTI[...] VARIOS CUADROS ESPER[...] QUE CAIGA INDEPENDIEN[...]

BUENOS AIRES, 27 (AL).— Paulatinamente va [...] tándose el interés por el campeonato profesional de fút[...] primera división, cuyo octava fecha se disputó el sábado [...] tud de haberse dispuesto la suspensión de toda actividad [...] tiva en el día de hoy. Independiente sigue manteniend[...] puesto de privilegio con una ventaja de tres puntos sobre [...] cing y Velez Sarfield, que lo siguen en ese orden.

SE ACORTA LA DISTANCIA.— El interés de la afic[...] ha visto acrecentado en virtud de que los cuadros que [...] contraban en posiciones más retrasadas han disminuído l[...] tancia que los separa del puntero. De esta manera se [...] que las próximas fechas cobren mayor animación y el m[...] de interés. Aunque Independiente lleva una diferencia de [...] co puntos sobre River Plate, San Lorenzo, y seis respec[...] Boca Juniors, siempre se mantiene la amenaza latante de [...] na claudicación del puntero, que será inmediatamente ap[...] chada por los que marchan a la zaga.

En el encuentro más importante de la jornada [...] River Plate consiguió una inobjetable ventaja frente a R[...] Este conjunto, que el domingo anterior realizó una bri[...] demostración, tuvo serias fallas en su defensa y poca pe[...] ción en el ataque, lo que facilitó el desplazamiento de la [...] pre agresiva delantera de River Plate.

La sorpresa mayor, sin embargo, fue la contundente victoria de Platense frente al puntero Independiente. El pequeño conjunto superó en todo momento a su rival, especialmente merced a la defección de la línea media de Independiente, y a la brillante labor de la defensa del ganador. Los pocos conocidos defensores de Platense constituyeron un permante freno a la delantera de Independiente, constituída en su totalidad por internaciones de reconocida valía.

Otra sorpresa fue, sin duda alguna, la derrota del buen conjunto de San Lorenzo frente al equipo juvenil y vigoroso de Estudiantes de Eva Perón. Estudiantes no sólo pudo perforar la valla de su adversario sino que el score final le fue injusto, ya que la penetración de sus delanteros pudo superar el magro guarismo final.

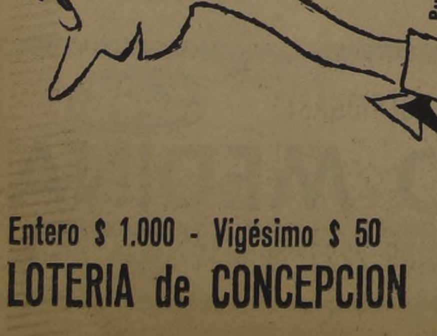
En cambio, Boca Juniors parece haber encontrado la senda ds sus éxitos, pues ayer superó fácilmente a Chacarita Juniors, demostrando que su delantera —hasta ayer sumamente criticada por numerosos parciales— constituye ahora un grupo unido y coherente.

Una excelente actua[...] cupo a Vélez Sarfield al [...] tar en calidad de visita[...] Newelds Old Boys, en [...] pre temida cancha de la [...] de Rosario. En todo m[...] Vélez Sarfield se mantu[...] ofensiva, luciendo más e[...] mo que técnica.

En cambio, Huracán [...] haber iniciado un perí[...] decadencia, y no consti[...] rival de importancia para [...] nasia y Esgrima, que le [...] merecidamente por dos t[...] cero.

Lanús también se re[...] luego de algunos encuent[...] los que la suerte se le [...] quiva. Lo hizo a expen[...] Rosario Central, hac[...] acreedor a la victoria [...] la mayor trabazón de su [...] to y la penetración auda[...] cidida de su línea de v[...] día.

Ferrocarril Oeste y B[...] dividieron honores, tanto [...] marcador como en la lab[...] dad de sus hombres en [...] po de juego, en virtud de [...] el empate puede considera[...] mo muy justo.



Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago

PROPUESTAS PRIVADAS

Se solicitan propuestas privadas para estucos interiores y exteriores del edificio de la Institución, ubicado en la calle Teatinos N.o 732. Bases y especificaciones en la oficina de la Caja, Compañía 1581, de 12 a 13 horas.

Estas propuestas se recibirán hasta el lunes 3 de agosto próximo, avisándose posteriormente a los interesados, su aceptación o rechazo.

Para presentar presupuestos se necesita estar inscrito en primera categoría en el Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos.

LA GERENCIA.

Candidato a Consejero de la Caja de Previsión y Ahorros de los Empleados Municipales de Santiago:

FRANCISCO MANRIQUEZ BEAS

Una trayectoria de lucha limpia y honesta, sin claudicaciones al servicio de sus compañeros.

Ha sido autor e impulsador de la ley 8.566, que encasilló a los empleados a jornal y a contrata, haciendo justicia a miles de empleados municipales del país. Por la misma ley en referencia, se beneficiaron también los grados bajos de la planta permanente de los EE. Municipales, nivelándose sus sueldos, y como consecuencia de dicha ley, se les concedió tres grados a todos los empleados de la planta permanente.

Posteriormente, a sus gestiones, del que fue testigo el ex Alcalde don José Santos Salas, consiguió que se despachara el primer aumento del 20 por ciento sobre los sueldos del personal que prescribía la ley, cuando todo había fracasado. También logró del mismo señor Santos Salas que un grupo numeroso de empleados de grados bajos obtuviera como un mínimo de remuneración, el sueldo vital de aquel entonces.

Ha sido dirigente nacional, tres veces convencional, siendo Relator de los Temas Libres, y dos veces Delegado del Personal en Calificaciones.

Por eso, porque lo sabemos íntegro y sin dobleces, votaremos por EL, en la próxima elección del viernes 31 del presente.

Por el Comando: José Monreal Moreau, Julio Aguila V., Gastón Ortiz, Luis Araya, Ignacio Gilliberto, Héctor del Valle R., Luis Leiva, Luis Varela, Armando Soto, Pablo Ronda, Yolanda Marchesi y Luis Lagos.





PASAJES CULMINANTES DEL TRIUNFO. — Este mosaico de fotos señala algunos de los pasajes más sobresalientes de la brega sostenida el domingo en Lima entre los Seleccionados de Chile y Perú, en la ciudad de los Virreyes. La nota gráfica de la izquierda muestra a la defensa chilena defendiéndose guapamente de un ataque peruano. Saltan, Cortés y Roldán y este último consigue hacer el rechazo de cabeza. Livingstone está atento a la maniobra de sus compañeros y lo propio hace Farías, marcando a Drago. Más atrás, Hormazábal, Barbadillo y Torres. A continuación puede apreciarse la agilidad y seguridad de Arturo Farías cuando con golpe de cabeza contiene un avance local. Livingstone ha saltado también dejando a Terry fuera de juego, en tanto que Rojas, una de las figuras de Chile, neutraliza la acción de Drago. En seguida, el lente ha captado un momento de peligro para el arco chileno. Mientras Livingstone mira la pelota, impulsada por Barbadillo, ésta sale por encima del travesaño, en medio de la expectativa general. En último término, se reproduce una jugada del puntero Díaz, quien ha empalmado un recio remate que hace salir la pelota mordiendo un poste, cuando la chance del arquero Velásquez era improbable. Sin llegar a asumir relieves de calidad, la brega fué intensamente disputada, destacando la solidez de la defensa chilena y el juego práctico de su delantera. Su victoria de dos goles contra uno resultó merecida y meritoria, toda vez que es la primera victoria del fútbol chileno sobre el de Perú, jugando en su propia cancha. — (Foto de nuestro Enviado Especial, ENRIQUE VERGARA, por gentileza de Panagra).

¿LIVINGSTONE O ESCUTTI?

(De ENRIQUE VERGARA, Enviado Especial)

LIMA, 26.— (De ENRIQUE M. VERGARA, Enviado Especial de LA NACION).— El día de hoy tuvo sus emociones e intranquilidades para la bien disciplinada delegación de nuestro fútbol profesional, que empezó a disputar frente a los peruanos la "Copa del Pacífico".

INCERTIDUMBRE — Hubo en el Hotel Maury, desde temprano, la incógnita del arquero titular en el match de esta tarde. ¿Livingstone o Escutti? Difícil la elección, aun cuando vimos muy bien al "Sapo" en el entrenamiento del viernes. No hay que olvidar que ambos habían estado frente a frente, solo 8 días atrás. A Livingstone le habían hecho 5 goles. ¡Qué caramba! No se podía decidir así porque sí. Platko se reunió a puertas cerradas con los dirigentes, un verdadero conciliábulo. Hasta que llegó la decisión. Livingstone salía a la cancha como capitán y como titular en el arco. Fue un alivio enorme para ambos cracks, quienes no podían ocultar su nerviosidad. Por eso que cuando empezó el partido, no fuera extraño que Livingstone tuviera algunas indecisiones. Menos mal que luego respondió a su clase y a la responsabilidad puesta en él por autoridades y entrenador.

UN HOMENAJE.— A las diez y media en punto, la delegación completa llegó hasta el monumento a Grau, gestor de hazañas del Perú, que pasado mañana celebra el 132.o Aniversario de su Independencia. Los chilenos rindieron un homenaje, depositando una ofrenda floral al pie del monumento del patriota peruano.

ALMUERZO LIVIANO.— Antes de almuerzo, Platko dió las últimas instrucciones. Se alistó el material y pronto todos se sentaron a la mesa. Nadie hizo alusión al partido ni tampoco se lo lle[illegible] consultando el reloj con ansiedad. Eran las 11,30 cuando se sirvió un consomé con huevo, seguido de un beef con arroz y ensaladas surtidas. El postre consistió en duraznos al jugo, para terminar con un café chico.

EL ESTADIO.— A las 14 horas en punto llegó el "ómnibus" a buscar a la delegación. Ya todo estaba listo en el Hotel Maury. [illegible] Marchant y "Mamaíta" Ulloa, habían preparado todas las herramientas. Con orden se ubicaron en el "ómnibus" y pronto se dió la orden de partir en dirección al Estadio, al comodísimo campo limeño, incrustado casi en el centro mismo de la ciudad.

OBSEQUIOS.— Tal como estaba dispuesto, los jugadores peruanos se reunieron con los chilenos momentos antes de iniciarse el partido, en el camarín de los "mapochinos". Los jugadores de uno y otro plantel hicieron un intercambio de obsequios. Mientras los del Rímac hicieron entrega de un cenicero de plata a sus adversarios, los chilenos correspondían la atención, obsequiándoles un hermoso plato de cobre con el escudo nacional y con una inscripción alusiva.

¡A LA CANCHA!.— Segundos después de las 15.30 horas se hizo el llamado ¡a la cancha! José Fernández les dió la mano a los titulares, teniendo para cada uno un sentido ¡buena suerte! Livingstone salió adelante, llevando una pelota en la mano y portando junto a los demás, el pabellón bicolor del Perú. Antes a Rojas hubo que cortarle un pedazo de la camiseta, que le llegaba hasta las rodillas.

GESTO SIMPATICO.— Una vez que los fotógrafos cumplieron su misión, cada uno de los 11 jugadores chilenos tomó una pelota de fútbol, acercándose en seguida a todas las aposentadurías, para obsequiarlas al público. Este gesto fue aplaudidísimo por la afición peruana, que de inmediato le otorgó su simpatía.

DESPUES DEL TRIUNFO.— Ya obtenido el 2-1 del triunfo, en el camarín N.o 2, destinado a las visitas, afloró la euforia de la conquista. Dirigentes, jugadores y periodistas cantaron el himno patrio a todo pulmón. El recuerdo de nuestra tierra, con las bellas estrofas de nuestra Canción Nacional, dio a estos instantes una gran emotividad.

SE PONEN "PIJES". — Seguidamente, nuestros muchachos se vistieron, mientras en distintos lugares del camarín, el comentario continuaba sin parar. Muñoz se vistió pronto, sintiéndose un poco resentido del tobillo, que se golpeó en jugada sin mala intención, frente a Delgado. Platko, en otro lado, a cada rato prevenía a los suyos de que no se fueran a lastimar ni a cortarse los pies, en vidrios de botellas de Inca Kola. Más allá Farías mostraba su botín derecho a Marchant, solicitándole que mañana sin falta le repusiera un toperol, "extirpado" de raíz en la gramilla.

UN COCTEL.— Finalizando el día lleno de nerviosismo y ansiedad, los jugadores concurrieron en compañía de las autoridades, a un cóctel ofrecido por la Asociación de Fútbol de Lima, que transcurrió en un ambiente grato, propio de camaradas.

MINERIA TRANSMITIRA PARTIDO CHILE-PERU

El partido de revancha que sostendrán los seleccionados de fútbol de Chile y Perú, que deberá jugarse esta tarde en el Estadio Nacional de Lima, será transmitido nuevamente por Radio Minería, cuyos relatos estarán a cargo del locutor Humberto Cecchi. De igual forma, que el domingo, la transmisión se hará por línea telefónica, mediante los servicios de la Cía. Internacional de Radio S. A., vía Radional. El partido se iniciará aproximadamente a las 16 horas. Minería instalará parlantes en calle Moneda esquina de Matías Cousiño.

UN TORNEO NACIONAL CHICO DE BASQUET SE JUGARA EN TEMUCO

Del 12 al 19 de septiembre, se efectuará un torneo nacional "chico" de básquetbol en Temuco, con motivo de cumplir su 25.o aniversario la asociación de dicha ciudad.

La autoridad sureña ha enviado notas de invitación a las Asociaciones de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Universidad Católica y al cuadro campeón del país, o sea, a la Universidad de Chile.

LA NACION, conversó anoche con el presidente del cuadro campeón chileno, señor Sabino Aguad K., quien manifestó que antes de pronunciarse en la ida del cuadro estudiantil deseaba conocer la opinión del coach y del resto del directorio de la Asociación Universitaria.



LESIONADOS LOS DOS. — Esta fotografía muestra la jugada en la cual se produjo un choque entre los jugadores Manuel Muñoz de Chile y Guillermo Delgado, de Perú y, merced al cual, ambos debieron hacer abandono de la cancha. Más atrás aparecen Manuel Alvarez y Lavalle. El triunfo de Chile es el primero que señala la historia en partidos disputados en Lima, entre los seleccionados de ambos países. Lo que constituye una hazaña, ya que Perú sólo nos ha ganado en cancha neutral y en la suya. El partido de esta tarde definirá la posesión de la Copa Pacífico.

UN GOL PARA LA HISTORIA

LIMA, 26 (De Enrique M. Vergara, enviado especial de LA NACION).— En la historia de la disputa de la Copa del Pacífico, tendrá que figurar con claros relieves y merecidamente, la figura del alero Enrique Hormazábal, autor de la primera conquista de esta competencia, que comenzó hoy con tan buenos auspicios para el fútbol nacional. Fue sencillamente un GOLAZO. En su trayectoria, hasta que la pelota quedó quieta en las redes, se vio la picardía y calidad del alero del Santiago Morning. Sobre Hormazábal caía la vigilancia de Joe Calderón, un cuidador de wing astuto y resuelto. Se habían encontrado ambos en varias escaramuzas, con suerte dispar para el mapochino y el norteño, a lo largo de los primeros 40 minutos. Hormazábal se había desprendido en algunas ocasiones, alcanzando a ejecutar centros muy ceñidos, antes de recibir de nuevo la carga del local. Hasta que a los 44 minutos, y cuando pocos creían en la ventaja de los chilenos, se produjo la jugada del "Cua - Cuá" que aplaudió toda la afición de Lima. Cremaschi fue apoyado por Robledo y de inmediato, apurado por Heredia, cedió el balón al alero. Hormazábal se encontró de repente ante Calderón, a quien "finteó" saliendo adelante con la pelota, que hizo pasar por entre las piernas del zaguero. Este quedó tendido, mientras Hormazábal imprimía velocidad a su acción. Con el cuerpo desplazó ahora a Delgado, un morocho de experiencia, que salió a luchar a la entrada del área. Pero todavía le quedaba un trecho por recorrer. De pronto surgió Heredia, pero también corrió la misma suerte de sus compañeros. "Cua-Cuá" se había amarrado la pelota a los pies. En cuanto llegó frente al meta Velásquez, amagó de izquierda, tirando luego de derecha y con potencia, para conquistar un golazo que siempre dará que hablar a los que estuvimos hoy en el cómodo Estadio Nacional de Lima. Fué un gol para la historia...

ALL STARS SE PASEO EN P. MONTT: 66-36

PUERTO MONTT, 27 (U. P).—El partido de básquetbol jugado en el gimnasio cerrado de esta ciudad, entre el equipo All Star, de EE. UU. de Norteamérica y el seleccionado de Puerto Montt, fué ganado por los americanos que marcaron 66 tantos contra 36.

El partido fue flojo a causa de la manifiesta y constante superioridad del equipo americano.

FUTBOLERIAS

Anoche, en la sesión habitual de la Asociación Central, el club Colo Colo debe haber solicitado la postergación de su match del sábado con Magallanes. Ello, en virtud de que medio equipo albo se encuentra en Lima, estimando su directiva, no sin razón, que jugar poco menos que recién bajados del avión esos players, significaría una disminución notable en la chance colocolina. De todas formas, es difícil que anoche mismo se haya dado un pronunciamiento definitivo, ya que tanto el presidente como el secretario del organismo del fútbol rentado, se encuentran en Lima encabezando la delegación chilena.

—oOo—

Es interesante el ranking confeccionado por el conocido periodista británico Vernon Morgan, en el que fija el orden que ocuparía cada país en el concierto futbolístico universal. Para él, Hungría merece el primer puesto. Y bien puede ser verdad, porque los húngaros hace mucho que están reconocidos como maestros auténticos y en sus últimas confrontaciones han obtenido victorias sobre todas las representaciones europeas.

—oOo—

Lo notable es que aquí en Sudamérica son muchos los que discuten la calidad de Argentina y Uruguay, en circunstancias que el periodista inglés los coloca en segundo y tercer puestos. De aquél dice que frente a Inglaterra y España no hizo una real demostración de su capacidad, y sin embargo, se impuso a los dos. Especialmente a los británicos, a quienes "bailaron". Opina, además, que Argentina debe vencer a Uruguay, pero que ambos son superiores a Brasil, que tiene un fútbol muy de corte europeo. De manera que una confrontación entre húngaros y argentinos vendría a constituir algo así como un partido donde estaría en juego el cetro del fútbol mundial.

—oOo—

Con los partidos que se jugaron el domingo se completó la tercera fecha del Campeonato de Río de Janeiro. Y al término de ella, tres son los equipos que están al frente del grupo de participantes: Vasco de Gama, Botafogo y Flamenco, con seis puntos cada uno. Luego están América, Bangú y Fluminense, con cuatro puntos, seguidos de Portuguesa y Madureira con dos, a quienes siguen Olaria y Canto do Río, con un punto, cerrando la tabla San Cristóbal y Bom Sucesso con cero punto.

—oOo—

Cumplirá esta tarde una sesión de entrenamiento el conjunto de Magallanes. Como de costumbre, estará bajo la dirección de Carlos Orlandelli, teniendo por escenario la cancha de la Escuela de Carabineros. Presentará el sábado la Academia el mismo cuadro que actuó en Talca frente a Rangers, creyéndose que López, que padecía de una afección, podrá formar en el conjunto.

HERLE.

Pimponistas mundiales actuarán en Rancagua

Los campeones mundiales de pimpón, Harangozo y Dalinar que llegarán el jueves a esta capital a intervenir en una competencia internacional organizada por la Federación de Tenis de Mesa, harán su debut el viernes en el gimnasio del Liceo de Hombres de Rancagua, enfrentando al argentino Egidio Consentino que también viene al campeonato de la dirigente chilena, y a los pimponistas nacionales Raúl Riveros, Hugo González y Manuel González.

Para el festival de Rancagua, del viernes, los dirigentes de esa ciudad han tomado todas las medidas a fin de que la competencia alcance buen éxito. Por la misma razón es que en el programa habrá pruebas para damas, donde actuarán Bernardita Navarrete, Inés Vazien, Julia Díaz y Julio Grant.

Rancagua se hará representar por Humberto Guzmán y Sergio Bobadilla, los que se hallan entrenando durante toda la semana.

RECORD DE SALTO ALTO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27. — (AL).— En Sao Paulo fue batido el record brasileño de salto alto, por una atleta local.

"Dayse" —como se le denomina cariñosamente a la atleta Saopaulina— saltó un metro sesenta centímetros y su marca es solamente tres centímetros inferior a la que ostenta el campeonato sudamericano, desde 1946, en poder de la atleta chilena Ilse Barenta.

Habla Salvador Hess

TRAGICA SITUACION ECONOMICA AFRONTAN NUESTROS HIPODROMOS

ESTA A PUNTO DE MORIR LA GALLINA QUE PONIA "LOS HUEVOS DE ORO"



Está a punto de morir "la gallina de los huevos de oro". Tr razones, de peso y de pesos, pueden causar a breve plazo la fr lencia de nuestras principales instituciones hípicas, que ven acc carse a grandes trancos los balances de fines de año, que dejará esta vez elevadas sumas, no como ganancias, sino déficit.

Nada ganamos con más carreras, sólo necesitamos una má equitativa distribución del 23% que se descuenta de las apuest y del cual sólo un 4% va a engrosar los fondos de las institucio nes hípicas", explicó a LA NACION, el presidente del Hipódron Chile, don Salvador Hess Riveros. "Nuevos gastos inclinan los an teriores balances favorables, hacia un grave déficit que se apróx ma sin que nada podamos hacer para evitarlo".

CAUSAS DEL FUTURO DEFICIT

"—Tres son las causas directas del futuro déficit: 1.o Aumentos a pagar a los empleados en virtud del decreto que fija reajustes o bonificaciones del 10 y 15%; 2.o reajuste anual del 3% de los sueldos y 3.o mayores sueldos solicitados en un pliego de pe ticiones por el personal. En nú meros y en el caso específico de Hipódromo Chile, arrojará una pérdida de 11 millones de pesos a fines del año". —agrega el presidente del Hipódromo.

—¡Las instituciones hípicas no pueden sobrevivir así. Anualmente el Hipódromo Chile deja una ganancia de 80 millones de pesos que en su mayor parte se distribuye en virtud de los porcentajes entre el Fisco, las Municipalidades y la Beneficencia.

El Hipódromo apenas recibe un escuálido 4%, siendo éste un caso único en el mundo, pues en ningún país del orbe la participación de utilidades de los hipódromos es inferior al 6%.

Prosigue el señor Hess:

—30 a 40.000 personas viven de las actividades hípicas en Chile, las que además producen grandes entradas de divisas por la venta de caballos hacia el extranjero. Actualmente Chile, con la bondad de sus criaderos ya ha desplazado del mercado mundial a Argetnina, y si tuvieran que cerrarse los hipódromos del país, lógicamente también terminaría la crianza.

NO MATEMOS LA GALLINA...

¿Solución de esta situación? Una sola, clara y precisa, según don Salvador Hess:

Hay que obtener una ley que proporcione el 6% de las utilidades de las apuestas a los hipódromos... ¡No matemos la gallina que durante tantos años ha puesto huevos de oro...!

Don P.

Inscripciones para el domingo próximo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Premio JORGE ZAMUDIO FLORES. — 1.000 metros.— Carrera Especial.— Handicap.

Coreano	57	Santiaguina	51
F. Sacrée	57	F. Gris	50
Millarada	56	Tana	50
Rucúe	56	Spañolo	48
Baturro	55	Andaluz	45
Avivato	53	Marinda	45
Pollín	52	Plegaria	45
Silverín	52	Shangaicito	45
Cisneros	51	Vedette	45

Premio VIA LIBRE.— 1.900 metros. — Handicap Ascendente.

Cerdán	58	Montecoral	48
Solito	56	C. Paleta	47
Harrison	55	Emburria	46
Chispazo	54	Salinero	46
In Partibus	54	Chorro	45
Lidiador	54	Florianópolis	45
Mañuco	54	Massenet	45
Rosalía	54	Pólux	45
Ramadán	51	Rodada	45
Corcovado	48		

Premio VALDEPEÑAS.— 1.300 metros.— Handicap.— Primera serie.

Babilonio	58	Garufa	49
Reinoso	56	Paramount	49
Violencia	56	F. Sacrée	47
Agadir	55	Rocío	47
G. Persa	53	Cimbra	45
La Tribu	53	M. Furia	45
Quebrantada	53		

Premio VITELIO.— 1.300 metros. — Handicap.— Tercera serie.

Garito	58	Yáguari	49
Inesperado	57	Vilahuda	49
Jordán	56	Gaitero	48
Leclerc	56	Hermanote	47
Argelina	54	Pedigüeño	47
Cuautemoc	54	Acónito	46
Tencalito	52	Haendel	46
Bamboleta	51	Palmadita	45
Bar One	50		

Premio VESTALE.— 1.300 metros. —Handicap. Cuarta serie.

Brigand	58	Retamo	51
Colbert	58	Borgia	50
Air Mail	53	Giscar	50
Cornetín	53	Orea	50
Solimano	54	Temperante	50
Corrido	53	Coquine	49
L. Glanis	53	El Rosario	49
Hinder Boy	52	Biliosa	48
Lira	52	Concierto	48
Night Club	52	La Chicha	48
Bonizal	51	Taitú	47
Infecto	51	Varoli	47
Mirasol	51		

Premio VALEROSA.— 1.300 metros. — Handicap.— Quinta serie. — Jinetes aprendices.

L. Gómez	57	Viceversa	50
Capitania	56	Callejuela	49
Sed Lex	56	Escarpado	49
Clandestino	55	Huape	49
Hoja Seca	55	D. del Mar	48
L. Baltimore	54	Margarita	48
Oviedo	54	Ralein	47
Calidad	53	Artista	45
Peregrina	53	Bar le Duc	45
Champaubert	52	Firmamento	45
Bromuro	51	Roltanero	45
Gitana	51	Sublime	45
Jump	51		

El directorio del Club Hípico de Santiago, en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Carreras, acordó anular el Premio Venganza, sobre 1.600 metros, programado para el 2 de agosto, por no haber reunido inscripciones bastantes para una serie.

Acordó, asimismo, que el Premio Valeriano, sea disputado sobre 1.500 metros, en vez de 1.400 metros, como aparece en el programa.

CARRERAS CONDICIONALES

Premio VICINITY.— 1.500 metros.

Cambio Fijo	55	Karakul	55
Corfo	55	Lucas	55
Chopin	55	Martín	55
El Barquero	55	Nolasco	55
Goya	55	Sello Real	55
Instituto	55	Tout Seul	55

Premio VIRREY.— 1.300 metros.

Sky Pilot	58	Lorenzo	52
Adonis	52	Marqués	52
Bambino	52	Prodigioso	52
El Luchador	52	Silbido	52
Escudo	52	Vlasov	52
Galante	52	Zoroastro	52
Helicóptero	52	Camanchaca	49
Leinster	52		

Premio VALERIANO.— 1.300 metros.

Quebrantada	68	Brigand	53
Galgo Rojo	67	Vilahuda	52
Palitroque	62	Noticiario	51
Coraje	60	Oviedo	51
Abd el Karim	59	Escarpado	50
Agulión	58	Peloponeso	50
Air Mail	56	La Taba	49
La Chicha	55	Hoja Seca	48

Premio MANADUBI.— 1.300 metros. —Eliminación. — Jinetes aprendices.

Pergenio	64	Crédito	59
Chabanneau	61	Roltanero	59
Marconi	61	Armadora	58
Señorito	61	Enmascarada	58
Starliner	61	Huérfano	51
Tártaro	61	Volandera	48

HIPODROMO CHILE

Premio BIO BIO.— 1.200 metros.— Carrera Especial.

Graco	56,5	Quebrantada	51
Trival	56	Guarana	49,5
Agadir	54,5	Retengo	48
Archipiélago	53,5	Montevideo	47,5
Tetrapla	53	Omala	45
G. Persa	51		
Pentagón	51		

Premio LUISILLO.— 1.200 metros.— 3.a serie.

Argelina	56	Pedigüeño	51
Florada	56	Quemamucho	50
Inesperado	56	Favilla	49
Tencalito	55	Brigand	46
Cholo	54	Filadelfia	46
Lector	54	Abadán	45
Belinda	53,5	Blanquina	45
Spañolo	52	Costalazo	45
Violón	52		
Omala	51,5		

CUARTA SERIE

Sabelle	56,5	Panoyú	51,5
Gandul	56	Sarrenta	51
Andaluz	55,5	Symphony	51
Galatea	55	San Blas	50,5
Pilcomayo	55	Patinador	49
Vagrancy	55	Sweater	49
Friseta	54	Alentada	49
Galón	53	El Rosario	48
Saruca	53	Sunday	48
Hajbar	52	Tendresse	48
Lincoyán	52	Insecto	47,5
R. Hood	52	P. Negro	47

Premio LUISILLO.— 1.200 metros — 5.a serie.

Don Miguel	55	¡Noticiario	51
		Coquine	51,5
Borgia	53	Sunlight	50
Comodiablo	53	Jaivón	49,5
Chinchosa	53	Suspicaz	49,5
J. Maddou	53	Brigida	49
Starkar	53	Comediante	49
C. Basso	52,5	Dura Lex	49
Caimán	52	J. Marot	49
Francolín	52	Vasil	49
H. Seca	52	Mirasol	48,5
S. Girl	52	N. de Tigre	48
Concierto	51,5		

SEXTA SERIE

Montecarlo	56	Calidad	52
Antinea	55	El Pelucón	52
Glad Boy	55	Flammarion	52
Parroquial	55	Infante	52
Navidad	54,5	Peloponeso	52
Candelilla	54	Tavali	52
Capitanía	54	Abono	51
Twilight	54	Jamestown	51
Rulengo	53,5	Quincha	51
B. Amie	53	Embuste	50
Fresia, ex Noca	53	Cacareo	50
Choclo	52,5	L. Leones	50

Premio LUISILLO.— 1.200 metros.— 7.a serie.

Derecho	56	Selvoso	52
Tobalaba	56	Huala	51,5
Ideal	55,5	Golachita	51
Mora	55,5	Pensativa	51
Judas	54,5	Carlinga	50
Pachuco	54	Gulutrén	48
Penígera	53,5	La Lila	48
Wilderer	53,5	M. a Mano	47,5
Gyalu	53	Barbilindo	47
Perandrén	53	Chimbarongo	47
M. Dumo	52,5	Tributaria	47
Bonanza	52		
D. del Mar	52		

OCTAVA SERIE

Antagonista pr.	60	Completa	51
Mitsui pr.	60	Falango	51
Hold Up	55,5	Firmamento	50
Chivín	54	La Pituca	50
Fondista	53	Cuora	49
Sambuca	53	Feñuco	48,5
Señorito	53	Alentado	48
Berlín	52	Frascuela	47
Portalera	52	Ratón	46,5
Vileza	52	Locario	45
El Mirlo	51.5	Matterhorn	45
Afamada	51		
Azucena	51		

Premio LUISILLO.— 1.200 metros.— 9.a serie.

Flamenco	56	Roltanero	50,5
Huaca	55	Grapa	50
Lágrima	54	Temido	50
S. Patriota	54	El Morocho	48
Trifásico	53,5	Espelette	47
Cocnag	53	Heroísmo	47
Zino	52,5	Vellocino	47
Queen	52	Sin Rival	46
Rigodón	52	El Lorito ex Lot	45
Tropical	52	Jalés	45
A. Gold	51	Pulguita	45
Gloriosilla	51		
Sembrador	51		

DIFERENCIAS

3.a a 4.a	13 kilos
4.a a 5.a	7 kilos
5.a a 6.a	7 kilos
6.a a 7.a	7 kilos
7.a a 8.a	7 kilos
8.a a 9.a	4 kilos

AVISO.— Se avisa a los interesados que el clásico República Argentina como se anunció oportunamente se correrá el domingo 9 de agosto en combinación con la Polla Chilena de Beneficencia.

Retiros son a las 11.30 horas en la cancha y 12 horas en Sec. Estadística del Hipódromo Chile.

Domingo 2 de agosto

CARRERAS CONDICIONALES

Premio LONGO. — 1.200 metros.— Serie A.

Ariola	56	R. Brother	56
Bachelier	56	Ruiseñor	56
Cangallero	56	Sofanor	56
Crepúsculo	56	Taanari	56
Chancho 6	56	Telémetro	56
Españoleto	56	Trehualemu	56
Junquillo	56	Visir	56
Postín	56	Volte Face	56
Retaquito	56	Zagarolo	56

Premio LONGO. — 1.200 metros.— Serie B.

Basilisco	56	Marino	56
Buriel	56	Mr. Font	56
Ciné	56	Rialto	56
Festival	56	Tonkín	56
Felipillo	56	Troleybús	56
Gueñi	56	Unesco	56
Helio	56	Werther	56
Huracán	56	Whang Ho	56
Lawmaker	56	Yokohoma	56

Premio ELIMINACION. — 1.200 metros.

Pergenio	64	Ambara	58
Enristre	61	La Hornilla	58
Riete	61	Sionía	50
Crédito	60	Volandera	50
Límite	60		

NOTA.— Estos caballos están sujetos a confirmación para correr por la correspondiente tramitación del traspaso y del certificado veterinario.

Eliminados por estar también inscritos en el Club Hípico:

Lucas	Nolasco
Martín	Tout Seul

Eliminados por haber llegado en los tres últimos lugares en sus más recientes presentaciones:

El Reflejo	Laruns
Encono	Rosando
Gangster	Solvente

Eliminados por sorteo:

Remember	Zapallar
Usurpador	

Premio "LLORNA", 1.500 metros, anulado por no reunir el número de inscripciones necesario.

Eliminados por haber corrido el domingo, en sexta serie e inferiores, en el Hipódromo Chile:

Qué Feliz	Heredado
White Vision	Senevé
Rutilante	Jennifer
Gamín	Eden Rock
Berlioz	Mataveri
Champaubert	

Eliminados por estar suspendidos:

Talento	Lumiére

NOTA.— Los retiros para todas las carreras del próximo domingo, son a las 11.30 A. M., en la cancha, y 12 M., en la Sec. Estadística.

Los trabajos de ayer en el H. C[...]

PISTA DE CARRERA

CAMPERO, montado por Juan Pizarro, pasó 1.200 metros en 1.19.
HUALA, con Luis Pérez, pasó 1.200 mts. en 1.19 dos quintos.
ALENTADA, montada por B. Sandoval, pasó 1.000 metros en 1.6 4|5.
WILDERER, con Juan Pizarro, pasó 1.000 metros en 1.3 3|5 (con herradura de carrera).
MUSCARIA, montada por A. Urrutia, vuelta en 1.52 3|5.
LA LILA, con R. Contreras, y TWINLIGHT, R. Ledesma, 1.200 mts. en 1.21, llegaron iguales.
EMBUSTE, con R. Madariaga, pasó 1.200 metros en 1.18.
ESPELETTE, con C. Benavides, pasó 1.000 en 1.6 cuatro quintos.
CASINO, montado por R. Madariaga, pasó 1.000 mts. en 1.8.
BALLESTERO, con R. Madariaga, pasó vuelta, en 1.50.
TENCALITO, con C. Benavides, pasó 1.200 metros en 1.19.
ROBIN HOOD, con R. Madariaga, pasó 1.200 metros en 1.20.
ESPAÑOLETE, montado por B. Sandoval, pasó 800 metros en 52.
LANCERO, montado por aprendiz, pasó 800 en 52 dos quintos.

ANTINEA, con J. Adasme, pasó 1.20 0 en 1[...]
RASHOMON, con Rogelio Parodi, pasó 1[...] tros en 1.32.
MAREADOR, con Rogelio Parodi, pasó 1[...] dos quintos.
ESCORIAL, montado por R. Madaria[...] en 1.51.
NIVEA, con Juan Pizarro, y GRAN LORD [...] doval, pasó 1.200 metros en 1.18, Fi[...]
HARRY, montado por J. Adasme, pa[...] en 1.50.
ANACORETA, con R. Madariaga, vuelta [...] dos quintos.
DON MIGUEL, con V. Ordóñez, y TAMA[...] Pizarro, pasó 1.200 metros en 1.18 [...] Miguel.
CAMARLENGO, con M. Valenzuela, vuelta [...] dos quintos.
LIBERTY, montado por R. Madaria[...] en 1.49.
GLORIA PERSA, montada por B. Sand[...] 1.200 metros en 1.20.
SYMPHONY, con R. Olivos, pasó 1.20[...] en 1.21.
MASSENET, con V. Ordóñez, pasó vuelta [...]
BELINDA, montada por C. Giráldez, 1[...] tros en 1.18.
SELVOSO, montado por J. Adasme, pasó [...] tros en 1.19.

DIRIGENTES HIPICOS CHILENOS PARTIRAN HOY HACIA BRASIL

En avión Panair Do Brasil se dirigirán hoy a Río de Janeiro, invitados especialmente por el Jockey Club del Brasil, los directores del Hipódromo Chile, señores Enrique Méndez Carrasco y Jaime García Huidobro. Presenciarán el próximo domingo, en La Gavea, la disputa del Gran Premio Do Brasil, en el cual seguramente acaparará la atención de los aficionados la presencia del "crack" Gualicho.

El viernes también se dirigirán a Brasil, a objeto de presenciar esta carrera, el presidente del Club Hípico de Santiago, don Pedro García de la Huerta, y el director de la misma institución, don Guillermo del Pedregal.

LA NACION

MARTES 28 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

LA PRIMERA VEZ GANAMOS JUGANDO NUESTRO FUTBOL







LIVINGSTONE EN ACCION.— Estas tres instantáneas registran otras tantas intervenciones de Sergio Livingstone, arquero de Chile, que tuvo un comportamiento muy estimable, a punto tal que se rehabilitó de las actuaciones opacas que se le había visto en sus presentaciones más recientes. En la foto superior se le ve cortando un centro que intentaba cabecear el delantero Drago, de Perú, mientras observan sus compañeros Alvarez y Rojas y el puntero local Torres. Luego, ya más exigido, vuelve a verse al meta nacional cuando se lanza con toda decisión y controla una pelota que pretendía conectar de cabeza el insider Barbadillo, a quien está marcando Cortéz uno de los valores más firmes en la victoria chilena. Por último, la nota gráfica inferior reproduce una jugada en la que Livingstone, saliendo con toda oportunidad, embolsa una pelota alta, conjurando una situación que podía tornarse peligrosa ante la entrada de Barbadillo. Al fondo se ve a Drago. La de Perú fué una delantera que careció de remate, lo que no disminuye la valía de la performance chilena. (Foto de nuestro Enviado Especial, Enrique Vergara, por gentileza de Panagra).

(De Enrique Vergara, Enviado Especial)

LIMA, 26 (De Enrique Misael Vergara, enviado especial de LA NACION).— En el primer triunfo que el fútbol chileno obtiene sobre el peruano, en su propia cancha, lo que nunca antes había ocurrido, hemos visto jugar a un cuadro que fué hoy exponente auténtico de lo que es nuestro balompié. Ni más ambicioso como para pretender ganar por ahora a ingleses y españoles, ni menos de cumplir un papel digno con el mejor fútbol del mundo. Esta tarde hemos sido lo que somos. Y se venció. Tanto mejor, pues sirve para demostrar que todavía estamos reinando en el Pacífico, con un fútbol sin sutilezas ni miriñaques, pero que hace todo lo posible por mantenerse en un nivel de jerarquía. No hubo esta tarde en el cómodo y monumental Estadio Nacional de Lima, arabescos ni elegancias, pero existió por parte de nuestro cuadro, la acción simple pero efectiva, la voluntad de ganar y el coraje de luchar sin claudicaciones de ninguna especie.

De hacer una comparación entre las actuaciones de Chile ante Inglaterra y España, y la desplegada esta tarde ante el Perú, queda un saldo muy favorable a esta última. No es obligado por el triunfo mismo, sino por el calibre, los kilotes de la faena. Una victoria más casi no importa, pero sí interesa saber que hay espíritu, deseos enormes de superación, de seguir en la ruta del progreso. Esta vez no hubo complejos en los chilenos, ni los apagó el escepticismo. Entraron a luchar convencidos solamente de su capacidad, sin gestos ni actitudes de chicos metidos a grandes. Ingresaron al campo a cumplir con lo propio, con lo que saben, sin echar mano de herramientas ajenas. Su fútbol fue simple, en toda la acepción del vocablo. O sea, mostramos esta vez lo que somos, lo que siempre fuimos. Sin disfraces en el planteamiento del juego, ni con sistemas rebuscados y sin imponer, tampoco, la acción sutil, a la que no podremos llegar mientras no seamos grandes en el control de la pelota.

La victoria obtenida esta tarde fue la resultante de un trabajo que rayó por su simplicidad, más bien dicho, por la tranquilidad imperante en el cuadro en general. La defensa pasó por angustias y hubo momentos donde el drama se cernía en las cercanías del pórtico de Livingstone. Sin embargo, ahí estaba Farías batiéndose como león ante Terry, luchando, rompiendo el hilván proyectado por el voluntarioso defensor del Universitario de Lima. Más allá, Rojas se las entendía con Barbadillo, en tanto que la figura de Cortés destacaba sobre relieve frente a "Tito" Drago. Por parte de Alvarez y Roldán no hubo claudicaciones ante Torres y Navarrete, completándose con Livingstone, un block jerárquico, lleno de seguridad. Respondiendo la retaguardia, sin descomponerse ni ofuscarse en las vicisitudes, a la vanguardia no le quedó otro camino que seguir las aguas de aquella. Y poco a poco el cuadro todo fue construyendo el triunfo. Los cimientos eran firmes, se sostenían en una regularidad enorme de las líneas posteriores, donde no se sabían de claudicaciones. En cambio, en el bando contrario, afloraron las complicaciones. Se descompuso ante el andar sereno de los chilenos, que no mostraron punto vulnerable alguno. Luchó Perú en la búsqueda de las debilidades de los "mapochinos", pero nada sacó en limpio ante la tranquilidad y ninguna ofuscación del ganador. El promediar el segundo tiempo, el equipo peruano empezó a "hacer agua" rendido frente a la asimilación de los ataques de que hacía gala el conjunto rival. Se profundizó el desconcierto con cambios que no trajeron el provecho proyectado, terminando los peruanos por convencerse que por esta vez su suerte estaba echada, dejando los honores del triunfo, muy legítimo, en poder de los chilenos, sus grandes adversarios del Sur y del Pacífico.



SALVADA MILAGROSA.— Estando el score uno a uno, cuando corrían 37' de la segunda fracción, la valla peruana se salvó milagrosamente de una caída, Resueltamente, Jorge Robledo se internó al área por el costado izquierdo, burló al arquero Velásquez, hizo lo propio con Donaire y, sobre la boca misma del arco, tiró corto, saliendo la pelota pegada a un poste. El gesto de Lavalle alzando los brazos, es expresivo, ya que trasunta su alegría al comprobar que la pelota se ha ido fuera de la cancha, en circunstancias que el gol se daba por descontado. Sin embargo, poco después, el mismo Robledo, en jugada personal, logró el tanto del triunfo. Rodeando a Robledo y Lavalle aparecen el zaguero Calderón, Atilio Cremaschi y el meta Velásquez, fuera de toda posibilidad de poder intervenir. (Foto de nuestro Enviado Especial, Enrique Vergara, por gentileza de Panagra).

GANADOR DE HENRIQUEZ-VARGAS PELEARA CON HUMBERTO LOAYZA

Manuel Vargas y Hugo Henríquez, finalistas de la selección profesional de la categoría mediano, se enfrentarán el viernes en el Teatro Balmaceda, en un encuentro a diez vueltas, cuyo vencedor quedará automáticamente elegido para disputar el título nacional frente a Humberto Loayza.

La pelea entre Vargas y Henríquez dará margen, seguramente, para presenciar un espectáculo emotivo, por cuanto ambos llegarán bien entrenados a disputar este match decisivo, y como es lógico, llevan el propósito de ganar. Por estas razones, la pelea promete resultar interesante, puesto que ambos llevan casi la misma opción al triunfo.

Vargas, en su último compromiso, venció a Raúl Torres por nocaut, ratificando así las aptitudes ya conocidas en el ex campeón amateur que ahora ha demostrado mayor impetuosidad, además de rapidez y mejor boxeo que antes.

Por su parte, Henríquez es el mismo peleador de fibra, tenaz y entusiasta. Sus poderosos punches lo hacen convertirse en un adversario difícil para Vargas, que pretende clasificarse finalista de esta competencia.

El programa del viernes será completado con un semifondo a 8 vueltas entre Oscar Rigo y Víctor Urbina, además de dos preliminares.

INSTITUTO O'HIGGINS FRENTE AL SAN LUIS

En el Estadio de la Braden Copper de Rancagua, se efectuará el domingo el partido oficial de fútbol por la competencia de la División de Ascenso, entre los equipos del Instituto O'Higgins, que va a dos puntos del Thomás Bata, y el "San Luis" de Quillota que actuará por primera vez en esa ciudad.

Este encuentro es el de mayor importancia de la sexta fecha del torneo de Ascenso, de manera que el público aficionado rancagüino justificará el interés que encierra el resultado del match, concurriendo al magnífico Estadio Braden.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 25.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 19.45 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor CASTRO (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se ha recibido una moción del Honorable señor Castro, en la que inicia un proyecto que agrega una disposición al artículo 37 de la ley 10.383, con el objeto de conceder el derecho a disfrutar de pensión de vejez a los obreros que trabajan en las faenas mineras, sin otro requisito que haber cumplido 50 años de edad.

—Se mandó a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO.— EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO SOBRE LA MATERIA.

El señor CASTRO (Presidente).— El objeto de la presente sesión, es escuchar una exposición del señor Ministro de Economía y Comercio. Ofrezco la palabra.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Me es grato, señor Presidente, tener la oportunidad de dirigirme a esta alta Corporación, uno de los pilares del régimen democrático del país, a fin de informarle sobre cuestiones de actualidad e importancia para el curso económico nacional y para escuchar las observaciones y sugestiones que los Honorables Diputados deseen manifestar a propósito de mis palabras.

Estoy convencido de la utilidad de estos contactos e intercambios periódicos de ideas entre los representantes del Ejecutivo y los portavoces de las inquietudes y las aspiraciones de la población. Ellos deberían ser beneficiosos para todas las partes. **La única condición que se requiere para que así suceda es que haya sinceridad, buen espíritu, sentido patriótico de colaboración, de manera que no se tomen estas oportunidades como éventos propicios para victorias sectarias o para acumular capitales partidistas.**

La hora que vive el país, Honorables Diputados, es demasiado grave para mirarla y adoptar posiciones según los cristales de la filiación o el prejuicio doctrinario o político. Si cayéramos en un desliz de tal naturaleza, correríamos el riesgo de sufrir, en una escala de calamidad nacional, la suerte de aquellas liebres que discutían si sus perseguidores eran galgos o podencos.

La inflación, como todas las enfermedades, tiene su punto crítico; aquel en que estallan los conflictos madurados y apenas reprimidos; aquel en que los últimos indicios de confianza en ese vital común denominador del esfuerzo económico, la moneda, se pierden irremisiblemente; aquel en que los expedientes de emergencia y los arbitrios parciales dejan de ser viables, igual que en el caso de una enfermedad aparece al instante en que de nada valen los calmantes y se requiere operar sin remisión.

Movido por estas consideraciones y con profunda y honesta sinceridad, hago, pues, un llamado a todos los parlamentarios, en especial a los de oposición, para que dejemos de lado todo ánimo de guerrilla y esa actitud, desgraciadamente tan nuestra, de buscar, presumir y hasta imaginar todos los defectos posibles en las iniciativas del Gobierno; para creer en la seriedad y en la limpieza de los motivos que han inspirado la acción del Ejecutivo y para contribuir, de buena fe, con ideas viables y realistas y no con alternativas que se saben inaplicables, al perfeccionamiento, ampliación o corrección de la campaña en que estamos empeñados.

El señor DURAN.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Señor Presidente, creo que, para la mejor comprensión de parte de la Honorable Cámara...

El señor RIVAS.— Lo vamos a comprender muy bien, señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUENTE (don Adán).— Tanta inquietud...

El señor TARUD Ministro de Economía).— Señor Presidente, no deseo ser interrumpido; pero al final de la sesión o en una sesión próxima, estoy dispuesto a escuchar y a contestar todas las observaciones que se me formulen.

—APLAUSOS EN LA SALA.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor DURAN.— Ruego al señor Ministro que proceda con la misma gentileza con que yo he procedido con Su Señoría, puesto que le concedí todas las interrupciones que me solicitó. Me extraña que el señor Ministro ahora, después de haber tenido más de una semana para preparar su discurso, no conceda interrupciones a los Diputados de Oposición.

El señor CASTRO (Presidente).— Debo advertir a las personas que concurren a tribunas y galerías que les está terminantemente prohibido hacer manifestaciones.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Es la claque del señor Ministro!

El señor JEREZ.— No necesita claque el señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor DURAN.— Dejo constancia de la falta de cortesía del señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Es por esto, señor Presidente, que con todo agrado paso a analizar e informar a la Honorable Cámara sobre el plan económico del Gobierno en lo que se refiere a las medidas que dependen de la tuición del Ministerio de Economía.

Para cumplir este cometido creo indispensable poner en conocimiento de los Honorables Diputados la reorganización que ha experimentado el Ministerio a mi cargo, ya que así podrán apreciarse con claridad sus responsabilidades, su órbita de acción y también los linderos o limitaciones de su función.

En lo principal, la restructuración del Ministerio de Economía se ha basado en el completo informe evacuado por una comisión técnica nombrada para este objeto. Al que habla le ha cabido la tarea ardua y fatigosa de llevar a cabo las recomendaciones y de crear la nueva contextura administrativa.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Por qué no acepta interrupciones, señor Ministro, ya que a Su Señoría se las concedieron?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— ¡Honorable señor Durán!

El señor BARRUETO (don Edgardo).— ¡Esto no es chacota! El señor Ministro ha venido a hacer una exposición.

El señor RIVAS.— ¡Parecen campeones olímpicos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— ¡Honorable señor Rivas!

¡Honorable señor Durán!

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Mientras no haya silencio en la Sala, señor Presidente, no puedo continuar mi exposición.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor CASTRO (Presidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Enríquez le ha pedido una interrupción. ¿Se la concede Su Señoría?

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Voy a continuar mi exposición, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— ¡Pero si el Ministro aún no ha hablado!

El señor DURAN.— ¿Y la reciprocidad, señor Ministro?

El señor LIRA.— ¡Pero si el señor Ministro ha manifestado que no desea ser interrumpido!

El señor DURAN.— Dejamos constancia de que no ha habido reciprocidad de parte del señor Ministro.

El señor AHUMADA.— ¡Falta a la reciprocidad el señor Ministro!

El señor DURAN.— Al Honorable señor Benavides le hemos dado todas las interrupciones que ha pedido. Es un hábito parlamentario de buena crianza.

El señor ENRIQUEZ.— ¿El señor Ministro me ha concedido la interrupción que le solicité?

El señor CASTRO (Presidente).— El señor Ministro de Economía y Comercio no ha concedido ninguna interrupción.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). —El objetivo sobresaliente de la reforma ha sido la superación de uno de los más visibles y negativos defectos de la estructura de la Administración Pública, cual es **la dispersión de las responsabilidades; la ausencia de divisiones claras** que entreguen a una sola repartición las decisiones sobre problemas de naturaleza homogénea. Esas fallas, que no necesitan demostración, **entraban y encarecen el funcionamiento del servicio público.**

Un ejemplo destacado de la situación al respecto era lo que ocurría con las materias referentes a transporte, que se hallaban parceladas en distintos ministerios y organismos, imposibilitando la formulación y desarrollo de una política coherente, que permitiera el máximo y mejor aprovechamiento de los elementos disponibles.

La reestructuración del Ministerio de Economía significa un importante paso hacia la consecución de los propósitos señalados.

Ella consagra la aglutinación adecuada de tres ramas fundamentales de la vida económica bajo el alero común de esa cartera: la producción industrial, el comercio interno y externo y el transporte nacional.

Es así, señor Presidente, que ha sido indispensable darle al nuevo Ministerio una organización administrativa ágil, en consonancia con el gran número de responsabilidades que se le han entregado. Para obtener este resultado se ha dividido en dos Subsecretarías: de Comercio e Industrias y de Transportes, las que junto al Departamento de Estudios que actuará de Asesor de ambas Subsecretarías permitirá obtener su estrecha coordinación y la indispensable armonía con las demás Secretarías de Estado, especialmente Hacienda y Agricultura. Los Subsecretarios y los Directores de los diversos Departamentos han sido premunidos de amplias facultades para que la acción del Ministro se concentre exclusivamente en los aspectos de Política Económica Nacional y en la dirección armónica de las dependencias de su Ministerio y de las instituciones autónomas relacionadas con él.

La Subsecretaría de Comercio e Industrias ha quedado integrada por los siguientes Departamentos: Departamento de Comercio Interno, Departamento de Comercio Exterior, Departamento de Industrias y Departamento de Cooperativas.

La Subsecretaría de Transportes cuenta con los siguientes Departamentos: Departamento de Transporte Ferroviario, Departamento de Transporte Marítimo, Fluvial y Lacustre, Departamento de Transporte Aéreo, Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público.

Además, por intermedio del Ministerio de Economía se ejercen las atribuciones que corresponden al Presidente de la República en sus relaciones con los siguientes organismos:

Corporación de Fomento de la Producción;
Consejo Nacional de Comercio Exterior;
Superintendencia de Abastecimientos y Precios;
Servicio Nacional de Estadística;
Dirección de Aprovisionamiento del Estado;
Instituto Nacional de Comercio;
Empresa de los Ferrocarriles del Estado;
Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y
Línea Aérea Nacional.

Todos estos Servicios, que han sido cuidadosamente estudiados en sus atribuciones y reestructurados en función de la primordial actividad que deben desempeñar para lograr el objetivo que reclama el cumplimiento del plan económico que el Gobierno se ha trazado, han pasado a constituir poderosos cimientos sobre los cuales se construirá el edificio del bienestar colectivo que el Gobierno aspira a dar al país.

Al concentrar en el Ministerio de Economía toda la intervención del Estado en materia comercial, se le han dado amplias atribuciones para adoptar todas las medidas tendientes a la mejor orientación y desarrollo de nuestro comercio interno y externo y para elaborar los Convenios y Tratados Internacionales de carácter económico y comercial como, asimismo, para instruir a nuestra representación comercial en el extranjero.

En esto último ha habido una innovación fundamental que me atrevo a calificar de extraordinariamente promisoria.

Era incuestionable que el Ministerio de Economía estaba en una situación más favorable que el de Relaciones Exteriores para realizar esta función, ya que el Ministerio a mi cargo debe controlar la producción y el comercio de los productos nacionales, la política de cambios y la administración del presupuesto de divisas a través del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y poseía además el conocimiento de las necesidades del abastecimiento nacional, por intermedio de los organismos especializados que de él dependen.

Estas circunstancias, unidas al hecho de que en el futuro los Agregados Comerciales de Chile en el extranjero serán propuestos por el Ministerio de Economía, permite asegurar que existirá un mejor estudio y conocimiento de los mercados extranjeros y de sus tendencias, especialmente en aquellos países con los cuales el nuestro mantiene activas relaciones de intercambio, y que se podrán explorar nuevas zonas potencialmente interesantes para el comercio de productos.

Por otra parte, dada la estrecha relación que existe entre la aplicación de las normas vigentes para la importación y exportación de artículos y la función de los Cónsules en el exterior para controlar el cumplimiento de aquellas normas, era indispensable crear una vinculación permanente entre el Ministerio de Economía con el Servicio Consular, a fin de permitir la aplicación de un criterio uniforme, para orientar nuestro comercio exterior y facilitarlo a través de la información oportuna, impartida por el Ministerio de Economía, organismo responsable de la buena marcha de las actividades del comercio de importación y exportación.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Pido, señor Presidente, que el discurso del señor Ministro sea insertado en la versión oficial de la sesión, ya que es leído y no se permitirán interrupciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Señor Ministro, ¿me permite una pregunta? ¿Cuánto tiempo va a durar la lectura de su discurso? Queremos saberlo para ver si es necesario prorrogar el tiempo de esta sesión.

El señor URCELAY. — Si tiene algo que hacer Su Señoría, nadie lo detiene en la Sala.

El señor SCHAULSOHN. — La presencia de un señor Ministro en esta Sala, no es sólo para que lea un discurso, sino para que conteste las preguntas que se le hagan y conceda las interrupciones que se le pidan por los señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BENAVIDES. — ¿Para qué es esta sesión, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro de Economía y Comercio.

El se.or TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — Señor Presidente, voy a contestar a todas las observaciones que quieran hacer los señores Diputados, una vez que termine la exposición que estoy haciendo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Cuánto va a durar la lectura de su discurso, señor Ministro?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Quisiera saber, señor Presidente, cuánto va a durar la lectura de la exposición del señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — La Mesa debe amparar el derecho del señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente). — Es lo que está haciendo, Honorable Diputado.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — El Gobierno reconoce la imperiosa necesidad que existe de colocar el total de los problemas de los transportes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BENAVIDES. — Que lo hagan por educación siquiera, señor Presidente...

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — Decía, señor Presidente, que el Gobierno ha reconocido la necesidad imperiosa que existe de colocar el total de los problemas de transportes, sean estos ferroviarios, carreteros, marítimos, o aéreos bajo una dirección única, y se ha concentrado en la Subsecretaría de Transportes, que se ha creado con este objeto, pues la coordinación adecuada de todas estas actividades, era indispensable para adoptar una política general que permitiera al país satisfacer las necesidades internas y las de su comercio exterior, tomando en consideración el aumento que éstos deben normalmente adquirir de acuerdo con el crecimiento vegetativo de la población, y el desarrollo de la industria, de la minería, de la agricultura, y del comercio.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha sido objeto de una reestructuración indispensable en su organización administrativa con el fin de aliviar su propio financiamiento, y por un decreto con fuerza de ley se han suprimido todas aquellas tarifas "artificiales" que bonificaban el transporte de determinados productos en desmedro de la explotación comercial de la Empresa.

El señor DURAN. — ¡Cómo en el caso de la jubilación del señor Del Sol!

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — En definitiva el Gobierno ha obtenido a través de la creación de la Subsecretaría de Transportes la existencia de un organismo que dicte las normas reglamentarias en resguardo del público y de la calidad del transporte, hacer los estudios económicos y comerciales de los servicios de transportes, fijar las tarifas, establecer las exigencias mínimas en cuanto a equipo e itinerarios, procurar que todo el territorio nacional tenga transportes adecuados a sus necesidades, realizar la debida coordinación entre las diferentes normas de transporte, propender al aumento de estos servicios en consonancia con el desarrollo de las diversas regiones, y establecer servicios de fomento en concordancia con el resto de la política de desarrollo aplicada por el Gobierno. Todo esto unido a los servicios especializados de la Defensa Nacional en cuanto al control técnico de los equipos y del personal técnico de los servicios de transporte cuando no existan los medios organizados para este mismo control en los servicios civiles como es el caso de los transportes aéreos y marítimos.

Puede, entonces, decirse con propiedad que las actividades de esta Subsecretaría...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡No se oye nada!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. En estas condiciones la Mesa no puede dirigir el debate.

UN SEÑOR DIPUTADO. — ¡Que siga la lectura!

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados respetar el derecho del señor Ministro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— La Mesa está tratando de resguardar el derecho del señor Ministro de Economía...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable señor Lira, la Mesa está resguardando el derecho del señor Ministro de Economía y Comercio. Desgraciadamente, no hay ningún artículo en el Reglamento que le dé autoridad para hacerlo físicamente.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ENRIQUEZ. — Creo que es un profundo error la política seguida por el señor Ministro. Deseamos hacerle preguntas serias relacionadas con esta materia. Parece que nos supone intenciones vedadas, que los Diputados no tenemos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— El señor Ministro de Economía conoce el problema, de manera que puede aceptar interrupciones y contestar las preguntas que se le quieran hacer.

Un señor DIPUTADO.— No hay ninguna disposición reglamentaria que lo obligue a ello.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). —He sido invitado a esta Honorable Cámara, para hacer una exposición de la política económica del Gobierno. Si no se me quiere escuchar, no debí haber sido invitado, señor Presidente.

El señor WILSON (Ministro de Justicia).— Yo también he sido parlamentario, señor Presidente, y nunca había ocurrido lo de ahora. Me parece que los Honorables Diputados no deberían seguir con estas interrupciones.

Un señor DIPUTADO.— ¡Que se aplique el Reglamento, señor Presidente!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). —En definitiva el Gobierno ha obtenido a través de la creación de la Subsecretaría de Transportes la existencia de un organismo que dicte las normas reglamentarias en resguardo del público y de la calidad del transporte, hacer los estudios económicos y comerciales de los servicios de transportes, fijar las tarifas, establecer las exigencias mínimas en cuanto a equipo e itinerarios, procurar que todo el territorio nacional tenga transportes adecuados a sus necesidades, realizar la debida coordinación entre las diferentes formas de transporte, propender al aumento de estos servicios en consonancia con el desarrollo de las diversas regiones y establecer servicios de fomento en concordancia con el resto de la política de desarrollo aplicada por el Gobierno. Todo esto unido a los servicios especializados de la Defensa Nacional en cuanto al control técnico de los equipos y del personal técnico de los servicios de transporte cuando no existan los medios organizados para este mismo control en los servicios civiles como es el caso de los transportes aéreos y marítimos.

Puede entonces decirse con propiedad que las actividades de esta Subsecretaría cubrirán desde las empresas de locomoción colectiva urbana hasta los problemas del transporte internacional en todas sus formas.

El señor CAMPOS (Don Enrique).— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor JEREZ.— Algunos Honorables colegas podrían tomar valeriana, para que no se pusieran tan nerviosos.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). —Dada la responsabilidad...

El señor ENRIQUEZ.— Yo quisiera pedir una interrupción, al señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). —Dada la responsabilidad que recae en este Departamento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Que las interrupciones las conteste el señor Ministro de Hacienda.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Dada la responsabilidad que recae sobre el Departamento de Estado a mi cargo, de "adoptar las medidas tendientes al adecuado abastecimiento de la población de artículos esenciales y de regular la distribución de productos en el mercado nacional", el Gobierno ha puesto en marcha, dentro de una concepción necesaria de la intervención del Estado en estas materias, dos Servicios que procuran el logro de la finalidad enunciada anteriormente: el Instituto Nacional [...] mercio y la Superintendencia de Ab[...] mientos y Precios.

El primero tiene por objeto facilita[r, fo]mentar y realizar la exportación de p[roduc]tos nacionales; asegurar el abastecimie[nto in]terno de materias primas, artículos [y pro]ductos esenciales de procedencia ex[tranje]ra; regular los precios en el mercado [inte]rior de los productos agropecuarios, y, [en ge]neral, de los artículos y mercaderías es[encia]les, y la Superintendencia, como orga[nismo] de control y vigilancia, que resguar[de en] forma efectiva la calidad y precio de l[os ar]tículos indispensables y procure a tra[vés de] su acción, el abastecimiento oportun[o de] los mismos artículos a través de todo [el te]rritorio nacional.

Muchas críticas se han hecho al Go[bierno] en algunos sectores, por la creación de[l Ins]tituto Nacional de Comercio. Se ha [dicho] que su principal objetivo es competir [con el] libre juego de las actividades come[rciales] privadas y entorpecer el desarrollo de [nues]tro comercio internacional.

El Gobierno, velando por el bienest[ar de] la masa consumidora, ha estimado indi[spen]sable establecer, a través de un orga[nismo] que no persiga, en definitiva, fines de [lucro,] un mecanismo regulador del comercio [inter]nacional, con el objeto de asegurar el [abas]tecimiento interno de materias primas [y de] productos esenciales de origen extra[njero] esenciales para el consumo de la pobl[ación] e incremento de la producción indust[rial].

Hasta el momento, nuestro país ha [vivido] en un permanente estado de imprevisió[n en] cuanto a los abastecimientos de artícu[los y] materias primas extranjeras indispens[ables] para el desenvolvimiento normal de nu[estra] vida económica. No es lógico, ni menos [con]veniente, señor Presidente, que en el [abas]tecimiento de productos extranjeros de [ma]terias vitales o de primera necesidad, [siga]mos manteniendo una dependencia [suma]mente peligrosa en cuanto a la opor[tuni]dad con que se efectúan los embarques [y en] cuanto a la seguridad con que deben c[ontar] nuestras industrias fundamentales en [el] abastecimiento de aquellas materias p[rimas] sustanciales en el desarrollo normal de [nues]tro potencial económico. Cualquier a[lza o] cualquiera perturbación propia de la n[atu]raleza del comercio, repercute con car[acte]res alarmantes en nuestra estructura [eco]nómica, con su secuela de paralizaciones [in]dustriales y de escasez, lo que produce [pro]fundos trastornos en el orden social.

Su poder comprador

Ha sido necesario, repito, establecer [en] nuestro país un poder comprador perma[nen]te y estable, que ejecute la formació[n de] stocks de artículos o productos extran[jeros] vitales para el consumo interno, que permita afrontar cualquiera contingencia [ad]versa en el mercado internacional y e[spe]cialmente centralizar esas compras y [las] operaciones comerciales que tuvieran el [ca]rácter de negociaciones externas de Go[bier]no a Gobierno.

Este poder comprador en el mercado ex[ter]no, unido a las funciones que desarrollab[a el] ex Instituto de Economía Agrícola, como [po]der regulador de compra del trigo de [pro]ducción nacional y en la importación de [de]terminados productos agropecuarios, [hace] viable un abastecimiento normal y oport[uno] de productos imprescindibles para la [vida] nacional.

Operaciones de Comercio Exterior

Por otra parte, el Instituto Nacional [de] Comercio tiene, entre sus principales o[bje]tivos, el de facilitar todas las operaciones [de] comercio exterior que realizan las activi[da]des privadas, organizando servicios de r[efe]rencias de carácter internacional y de [in]formaciones, a base de las necesidades y [po]sibilidades de los mercados extranjeros, [en] cuanto interesen a la importación o exp[or]tación de la producción nacional, como [de] aquélla que sea necesario promover, pudi[endo] valerse para dicho objeto de los agen[tes] del servicio exterior del Estado o de [sus] propios corresponsales o agentes.

Su carácter comercial

Además, no escapará al elevado criterio [de] la Honorable Cámara, que era indispensa[ble] dotar al Estado de una institución de c[a]rácter comercial, organizada con este cri[te]rio, y premunida de amplias atribuciones, [que] le permitiera procurarse los bienes y artí[cu]los importados necesarios para el cump[li]miento y desarrollo de sus funciones pr[o]pias.

Las economías que el Estado pueda te[ner] a través de las importaciones directas [del] INACO, estarán destinadas preferenteme[nte] a beneficiar o prima. los saldos exportabl[es] de aquellos productos especialmente agrope[]cuarios, que por su costo interno, no puede[n] competir libremente en el mercado inte[r]nacional.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Y el dó[]lar de retorno que se da?

El señor TARUD (Ministro de Economía). —Por otra parte, debo dar a la Honorab[le] Cámara la seguridad que el INACO no inte[r]ferirá el comercio que realizan las empre[]sas privadas, y no ha sido intención del Go[]bierno crear un organismo competidor de[l] comercio que legítimamente realiza la acti[]vidad particular.

El señor CORREA LARRAIN.— Antes di[]jo otra cosa.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— N[o] es lo mismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN.— Pero si e[s] contradictorio, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Hono[]rable señor Correa Larraín, el señor Mini[s]tro no desea ser interrumpido.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Que le[a] de nuevo el último párrafo. No se entien[]de.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). —Por el contrario, se ha estimado por el Mi[]nistro que habla, que INACO facilite nuestro intercambio normal e intervenga sólo cuan[]do la naturaleza de la operación o los altos intereses nacionales aconsejen que el Estado actúe directamente.

Superintendencia de abastecimientos

La Superintendencia de Abastecimientos y Precios h sido concebida y estructurada en función de una nueva actividad destinada especialmente a obtener la información oportuna y local del problema de las subsistencias, para que el aprovisionamiento de los diversos centros de población tenga la eficacia que hasta ahora no ha tenido.

Seguramente los Honorables Diputados han sido testigos —y seguramente los mejores voceros—, de este problema de carácter más o menos permanente, especialmente en la región norte y extremo sur del país, donde la continua queja que reciben de los habitantes por la escasez o la falta de artículos alimenticios indispensables se repite en forma alarmante.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premunido de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministerio a mi cargo, permitirá, sin duda, solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Control de abastecimientos

Si al Instituto Nacional de Comercio agregamos, entonces, una Superintendencia de Abastecimientos y Precios descentralizada, en una labor efectiva y permanente en las provincias del territorio, y que procure atender las necesidades imperiosas de la subsistencia del pueblo, conseguiremos que el Ministerio de Economía tenga un cuadro real y efectivo del abastecimiento nacional en todas sus fases, artículos importados y nacionales, en forma que las medidas que adopte tengan un sentido realista y de provechosa efectividad para toda la colectividad.

Estadística

No puede afrontarse ninguna política de ordenación económica, sin contar con la información estadística veraz y completa a través de un servicio eminentemente técnico, que agrupe y uniforme las estadísticas oficiales en forma exclusiva.

Para lograr lo anterior, ha sido necesario reestructurar la antigua Dirección General de Estadística, a fin de que cumpla satisfactoriamente el rol que se le asigna en el concepto moderno de la función economica y en relación con la necesidad de evaluar el desarrollo de las actividades humanas en proyección hacia una efectiva política social.

Hasta ahora, la Dirección General de Estadística no había merecido la atención de los Poderes Públicos, y no ha podido desarrollar la importante función que le corresponde desempeñar de acuerdo con la ley; esto es, la formación de las Estadísticas para publicarlas y divulgarlas con prontitud, a fin de que sean de máxima utilidad.

Con este fin, en la reorganización de la Dirección General de Estadística se han considerado los principios generales ya acordados en diversas conferencias internacionales, y el aspecto de la coordinación de las fuentes de información estadística, que ha pasado a constituir el Servicio Nacional de Estadística en consonancia con las amplias funciones que le corresponderá desempeñar.

Para obtener esa coordinación de una manera efectiva se le ha conferido la autoridad suficiente para elaborar las estadísticas oficiales del Servicio y para actuar con un criterio uniforme en las labores de colección, compilación y publicación de las estadísticas que efectúan los diversos organismos fiscales, semifiscales y de administración autónoma.

Consejo Tácnico

En esta labor estará secundada por un Consejo Técnico Consultivo, en el que estarán representados todas aquellas instituciones que tienen interés diretco en la formación y mejoramiento de las estadísticas nacionales.

En resumen, la nueva organización del Servicio Nacional de Estadística está destinada a lograr la uniformidad de conceptos y definiciones y de evitar duplicidad o interferencias inútiles en el trabajo, dándole facultades para dictar normas mínimas encaminadas al mejor aprovechamiento de los elementos que concurren al planeamiento y ejecución de las estadísticas nacionales.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Señor Presidente, ¿por qué no solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión el discurso del señor Ministro de Economía?

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable señor Errázuriz; el señor Ministro ha reiterado su propósito de no conceder interrupciones.

El señor DURAN.— No nos habíamos dado cuenta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Por lo menos, el señor Ministro de Hacienda podría hacerse cargo de las interrupciones.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro de Economía.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — El Departamento de Cooperativas y la promoción del Cooperativismo.

Entre las reformas introducidas a la estructura general del Ministerio de Economía, cabe mencionar la que tiene relación con el Departamento de Cooperativas. Hasta ahora se han confiado a dicha oficina tareas en las que predomina una función rutinaria de supervisión y control en el orden contable. Es verdad que en su Reglamento Orgánico insinúa que corresponde al Departamento de Cooperativas la propaganda de la cooperación, pero cabe observar que ni se concedió la menor importancia a tales tareas, ni se ha asignado personal especializado que las tenga a su cargo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Errázuriz, don Jorge.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Se ha procedido, pues, a dar una nueva estructura a dicho Servicio en forma que, sin menoscabar su función fiscalizadora se dedique en el futuro, de preferencia, a estimular y promover los métodos y las técnicas que son inherentes al sistema. Comprende el Ministro que habla que, en un sentido estricto, el sector cooperativo no puede ser creado por el Estado. La Cooperación, sin desmedro de su naturaleza y de sus fines, no puede proceder sino del pueblo mismo, pero toca al Estado organizarla, orientarla y estimularla. Tal estímulo ha de buscarse en la educación de los adultos, de acuerdo con las técnicas de la educación de grupo, de la educación fundamental. Ya sea que considere a la cooperación como un movimiento económico que usa métodos educacionales, o, con mayor propiedad, como un movimiento educacional que usa de métodos económicos, debe considerarse al cooperativismo esencialmente como una técnica de la educación colectiva para adultos y como un resultado, al mismo tiempo, de dicha técnica, aplicada a grupos sociales de diversa índole, en un plano muy amplio. El cooperativismo se propone, pues, conceder una efectiva y directa participación a las clases menos protegidas en el logro de una verdadera economía popular, que permita luego su ingreso en el marco más vasto de la economía nacional. Cooperativismo y extensión educacional son actividades que se confunden. Las ricas experiencias extranjeras en este mismo sentido nos permiten fundadamente esperar de este nuevo planteamiento del cooperativismo, las más halagadoras esperanzas. En este sentido la nueva organización dada al Departamento de Cooperativas y las reformas legales subsecuentes que será necesario abordar en el futuro, habrán de dar al movimiento cooperativo en Chile, el lugar que merece en el mejoramiento de las condiciones culturales y económicas de las clases populares, mediante la efectiva participación de las mismas en la reforma de sus niveles sociales y económicos de vida.

Cumplida la obligación de informar a la Honorable Cámara sobre las nuevas responsabilidades y organización del Ministerio a mi cargo, puedo pasar a exponer las tareas y decisiones que le ha correspondido encarar de acuerdo a las directivas del plan económico de Gobierno.

El señor DURAN.— ¡Esto ya parece un plan presidencial!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZUÑIGA.— ¡Tengan calma!

El señor CORREA LARRAIN.— Ahora que entra en materia, señor Ministro, podrá conceder interrupciones Su Señoría.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— En la primera etapa del programa gubernativo, el Ministerio de Economía ha debido adoptar resoluciones de máxima trascendencia y responsabilidad, que lo han puesto, como ya es costumbre, en la primera línea del fuego de las críticas y las incomprensiones.

No hemos rehuído esos deberes. Los gobernantes tienen que arriesgar su popularidad cuando están seguros de que tras una apariencia engañosa, se escónde una política que, en último término, va a favorecer a todo el pueblo.

Cambios preferenciales

El término de los cambios preferenciales de importación, primer y principal paso hacia el establecimiento de un régimen de completo cambio único, fue la medida inicial puesta en práctica por el Ministerio de Economía, de acuerdo con el plan de Gobierno.

No voy a extenderme sobre las razones económicas y sociales que aconsejaban liquidar el ficticio sistema de los tipos preferenciales. Mi colega, el Ministro de Hacienda, destacó los aspectos sobresalientes del asunto. Sin embargo, creo útil ampliar el análisis tomando en cuenta la experiencia particular de mi Ministerio, como asimismo las críticas y observaciones que se han vertido contra la resolución adoptada.

La existencia de cambios preferenciales ha significado la gravitación permanente de complicados problemas respecto a precios y abastecimientos de los productos extranjeros favorecidos.

Problemas de precios

En lo que atañe a precios, ellos se han derivado del esfuerzo por trasladar efectivamente al último consumidor las ventajas que se le deseaban otorgar por medio de las bonificaciones cambiarias. Desgraciadamente, salvo casos contados de productos de control más o menos simple, la maquinaria administrativa no ha podido superar la tendencia natural de los precios a tomar su nivel efectivo, que llevaba las cotizaciones de las mercaderías favorecidas hasta el punto máximo tolerado por el mercado. De este modo, los beneficios quedaban, por lo general, en el camino; en los bolsillos de intermediarios afortunados o de fabricantes que, además de recibir el subsidio cambiario, extraían a los consumidores los precios correspondientes al nivel real del país.

Por otro lado, cuando el control ha sido más viable y los precios han logrado reflejar la bonificación de cambios, se han presentado de inmediato problemas de abastecimientos derivados del aumento del consumo de los productos favorecidos. En el caso del azúcar, por ejemplo, la importación por habitante se elevó de 28,3 kilos en 1939, a 35,3 kilos en 1950, con la consiguiente presión sobre nuestra balanza de pagos. De todos modos, ni aún los incrementos registrados en la importación han sido suficientes para saciar adecuadamente una demanda acicateada por cada vez más cuantiosos subsidios, y ha ocurrido el fenómeno, seguramente bien conocido por la Honorable Cámara, de la crisis de abastecimientos en numerosas regiones, sobre todo las agrícolas. Teníamos, así, formalmente, azúcar barata; pero ella era inalcanzable para gran parte de los chilenos, ya que la exacerbación del consumo en los grupos más pudientes impedía una distribución apropiada del stock disponible.

Abusos en el consumo

Un Honorable Diputado, refiriéndose al problema en una sesión pasada, recordaba la importancia que tenían "las agüitas con azúcar" que consume el pueblo. Yo le rogaría que hiciera una ligera visita de inspección por las dulcerías y confiterías de lujo de nuestras principales ciudades y calculara el equivalente de cuántas "agüitas con azúcar" se dilapidan en ese comercio, que ha absorbido, sin duda alguna, buena parte de los abastecimientos bonificados.

Error de las bonificaciones cambiarias

Asimismo, Honorable Cámara, quería eludir en este momento a una de las pocas argumentaciones abiertas en favor de las bonificaciones cambiarias.

Un Honorable Diputado señaló que la misma política había seguido un gobierno serio y de avanzada como el del laborismo inglés.

Por desgracia señor Presidente, esa defensa resulta tan débil como las citas incompletas.

Una cosa, Honorable Cámara, son las bonificaciones a la alimentación general cuando ellas se financian con uno de los sistemas de impuestos más progresivos y se encuentran respaldadas por un régimen casi perfecto de racionamiento, que impide el mayor consumo de los pudientes, y otra muy distintas cuando ellas se solventan con tributos indirectos y no hay posibilidad de aplicar una distribución equitativa por medio del racionamiento.

El cambio único

Al entrar a comentar algunas observaciones que se han hecho sobre las reformas tendientes al cambio único, señor Presidente, no puedo menos que llamar la atención sobre el carácter de hecho inusitado que se le ha querido atribuir a la medida.

Parece, Honorable Cámara, que se hubiera deseado dar la impresión de que es la primera vez en la historia económica de Chile que suben los precios de los productos importados a raíz de la depreciación interna causada por la inflación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIVAS.— Pero no subían en la forma desmesurada en que ocurre ahora...

El señor TARUD (Ministro de Economía).— No hay tal cosa, por cierto. Reajustes similares a éste se han venido operando sin interrupción en cada período inflacionista de nuestro curso económico. Y así los precios internos han debido ajustarse, en toda su línea, a la realidad efectiva de la capacidad adquisitiva de la moneda.

Precisamente tengo aquí, a mi alcance, un completo cuadro que demuestra la transferencia que se ha producido en los últimos dos años de numerosas importaciones desde tipos bajos a otros más altos lo que ha significado, lógicamente, mayores gastos para los consumidores. En 1951, ellos representaron —medidos en pesos de 1953, para tener una base de comparación— 3.880 millones; en 1952 ellos alcanzaron a 3.180 millones.

Una nueva política

El Gobierno, señor Presidente, pudo seguir una conducta de tipo tradicional, como la que adoptaron otros regímenes frente a situaciones parecidas. Pudo ir desplazando paulatinamente la línea de los cambios preferenciales hacia arriba, aboliendo los más bajos y dejando otros como base.

Pero eso habría significado insistir en un régimen fracasado, y repetir, en otro nivel solamente, los mismos problemas ya planteados.

Eso, también, habría implicado hacer pagar los reajustes, de manera disimulada y "a gotas", a la gran masa consumidora, sin compensaciones de ninguna especie por el alza de precios.

No seguimos, entonces, ese camino. Antes que aplicar un "parche" a una estructura defectuosa, quisimos alterarla completamente, estableciendo un régimen de normalidad y realidades, basado en el hecho fundamental de que la moneda es una sola y se debe, por tanto, tener un solo valor para todos sus usuarios.

Medida compensatoria

Asimismo, consciente del problema social involucrado en el reajuste, el Gobierno no evadió su responsbailidad y propuso una fórmula de compensación destinada a proteger a la masa de obreros y empleados del impacto del alza de precios...

El señor BARRA.— ¡No se nota!

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Ha habido, pues, una nueva reacción ante un viejo problema.

Es difícil comprender y menos justificar, en consecuencia, a los portavoces y sectores que ha atacado la decisión gubernativa como un hecho excepcional y gravoso para los grupos populares.

No hubo nada excepcional en el reajuste cambiario, salvo el terminar con un sistema de engaño y de perniciosos efectos económicos...

El señor DURAN.— ¡El engaño es el Plan Económico!

El señor TARUD (Ministro de Economía). —Y en cuanto al aspecto social, difiriendo de la práctica consagrada, por primera vez, se ha tratado de proteger e indemnizar a los sectores más necesitados por el alza de los precios de los artículos importados.

El señor BARRA.— ¡Como en el caso de Sumar!

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Dentro de sesenta días más conversaremos, señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— En algunos círculos se han considerado escasas las compensaciones sociales acordadas por el Gobierno...

El señor MALLET.— Nosotros lo estimamos así.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— En otros han sido calificadas de exageradas.

Nuestra opinión, señor Presidente, es que ellas se han situado en un punto de adecuado equilibrio, satisfaciendo las exigencias sociales básicas y no creando presiones o desajustes económicos que podrían ser peligrosos para los mismos que se ha deseado cautelar.

El señor MALLET.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TARUD (Ministro de Economía).— ¡He dicho que no voy a conceder interrupciones!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¿Y para qué viene a la Cámara, entonces?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Este es un Parlamento, y no un salón de lectura.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorables señores Errázuriz y Campos, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— De todos modos, Honorable Cámara, si a algún lado se ha inclinado la balanza es hacia el sector del trabajo, especialmente a la masa obrera, lo que se justifica, ya que allí se encuentran, sobre todo en el sector agrícola, los grupos más necesitados y los que han quedado en situación más desventajosa con la inflación.

El señor CORREA LARRAIN.— Está equivocado Su Señoría. ¿Me permite, señor Ministro?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— MEJORES SALARIOS.— Sobre la base del salario medio estadístico de $ 3.200, el reajuste del 15 por ciento, más el reconocimiento provisional de dos cargas (que seguramente serán más cuando se regularice el sistema), importa un mejoramiento del 27 por ciento, que es más que suficiente para afrontar las consecuencias del cambio único. A esto, señor Presidente, habría que agregar el establecimiento de la indemnización por años de servicio para los obreros, conquista social que ha sido una vieja aspiración de ese sector asalariado.

El señor BARRA.— Con eso, ahora podrán comprar automóviles...

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Debo subrayar que esta compensación opera absolutamente al margen de las conquistas regulares que pueda haber obtenido el asalariado para hacer frente a las alzas derivadas del proceso corriente de inflación.

Algunos críticos han manifestado que el único medio de que el reajuste tenga efectos antiinflacionistas reside en que los mayores costos sean absorbidos por las utilidades de las empresas. En el informe técnico de un partido de oposición, que ha servido de base algo precaria para definir aceleradamente su actitud, se dice que "la política monetaria y el control de precios debería impedir que el sector de empresarios traslade este sacrificio a los consumidores en forma de precios más altos".

Este criterio, que, a mi juicio, ha planteado de manera muy equivocada el problema, ha hecho suponer a algunos dirigentes de empresas que el Gobierno piensa ejercer sobre ellos una doble presión: obligándolos a absorber las alzas de costos, por un lado, e impidiéndoles reajustes de precios por el otro.

El señor DURAN ¡Eso es interesante!

El señor TARUD (Ministro de Economía).— ¡Escuche, pues!

Estas suposiciones carecen de base, señor Presidente..

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— El Gobierno está dispuesto a conceder los reajustes de precios necesarios...

Varios señores DIPUTADOS ¡Ah!

El señor DURAN.— ¡Las alzas de precios, querrá decir!

El señor TARUD (Ministro de Economía).— ...a las empresas que no estén en situación de afrontar con sus propios recursos el encarecimiento de los materiales y las compensaciones de carácter social.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿A cuáles?

El señor TARUD (Ministro de Economía).— ¿Quiere decir...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable señor Miranda, voy a amonestar a Su Señoría.

El señor MARTIN.— ¡Haría bien, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— ¡Honorable señor Barra!

Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— ¿Quiere decir, esto, como lo afirma el mencionado "informe técnico" que quedarán sin efecto los deseos de aliviar la carga de los más humildes?

De ninguna manera, señor Presidente.

Para comprender claramente el asunto, y eludir la confusión en que cayó el aludido "informe técnico", conviene tener presente la situación de dos grandes sectores: empresas y consumidores. Las primeras sufrirán las alzas de costo que hemos recordado y reajustarán sus precios para mantener su estabilidad económica y un nivel adecuado de utilidades en la proporción que un estudio serio y estricto de costo lo permita.

Ahora bien, las alzas de precios repercutirán de distinto modo sobre la masa de consumidores. Un sector, el de obreros y empleados, sufrirá un efecto amortiguado a raíz de las compensaciones, que ya vimos que para el sector más numeroso de trabajadores llegará por encima del 27 por ciento; el otro, el no asalariado, compuesto por empresarios, profesionales, intermediarios, etcétera, y también por los empleados que ganan más de $ 25.000, recibirá el impacto sin atenuaciones.

Esa es la situación real y efectiva, Honorable Cámara. Y no hay ninguna necesidad, como algunos han sostenido demagógicamente, que poco menos que se requeriría la quiebra de las empresas para que pudiera tener resultado el reajuste social intentado por el Gobierno.

Hemos emprendido esta campaña, señor Presidente, de la cual los arbitrios comentados son sólo una parte, para atacar por todos los lados a la inflación hasta contenerla y aplacarla.

El señor SCHAULSOHN.— ¡La demagogia ha sido del Gobierno!

El señor ZUNIGA.— ¡Todo lo contrario!

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Combate la inflación con la inflación!

Es ésta entonces la primera vez...

El señor DURAN.— Se perdió de página...

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— ¡No he perdido nada!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Es ésta, entonces, la primera vez en que reajustes a obreros y empleados, tradicionalmente anulados por la continuación del proceso inflacionista, van a ser respaldados y defendidos por una acción múltiple y concertada, que va hasta las raíces mismas del mal.

Conjunto de medidas

Al conjurar la crónica insolvencia fiscal; al disciplinar el volumen y la orientación de la corriente monetaria y crediticia; al poner cortapisas al abuso y el delito económico, al subsanar los vacíos y defectos del sistema tributario; en fin, al conjuro del haz de medidas planeadas por el Gobierno, esperamos crear las condiciones para que los esfuerzos en cada plano y sector se materialicen en la forma que se han concebido.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Y, respecto de las quiebras, ¿qué nos puede decir Su Señoría?

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Es caso superfluo que señale a la Honorable Cámara que el éxito o el fracaso de estos propósitos depende tanto de los hombres de Gobierno que deben llevarlos a cabo, como de la ciudadanía toda, cuya participación de ayuda es vital. Una reacción recelosa y desconfiada, o, peor aún, una que inflara los vientos de la demagogia y la incomprensión, echaría por la borda todas las esperanzas de contener el cáncer maligno de la economía chilena.

El señor DURAN.— Estas medidas del Gobierno son demagógicas...

El señor CORBALAN.— ¡El señor Durán hablando de demagogia!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Quién habla de demagogia!

El señor DE LA PRESA.— ¡Su Señoría podría dar clases de demagogia!

El señor TARUD (Ministro de Economía).— Ello nos colocaría frente a sombrías perspectivas, cuyas consecuencias serían los primeros en lamentar aquellos que por no medir la dimensión del momento, y por no mirar con ojos limpios de prejuicio o rencor la intención gubernativa, impidieran que la ciudadanía se uniera en un común empeño de ordenación y defensa.

Aspectos de la reforma de cambios

A continuación, señor Presidente, quiero informar a la Honorable Cámara sobre otros aspectos de la reforma cambiaria.

Sectores relacionados con la exportación han preguntado, con lógica curiosidad, si los propósitos del Gobierno se dirigen a extender al comercio de exportación las mismas modalidades que se han dispuesto para el de importación.

Esa es, efectivamente, la intención del Ejecutivo. Nos proponemos establecer un régimen de cambio único, pleno y sin excepciones, que resuelva los problemas creados por las tasas diferenciales a todos los rubros del comercio exterior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Las exportaciones

El señor TARUD (Ministro de Economía). —Sin embargo, poderosas razones han movido a postergar, por breve plazo, la extensión a las exportaciones de la uniformidad de tasas cambiarias.

La principal razón es que esa reforma se halla ligada con el arreglo global que se está estudiando del problema del cobre y del salitre. Como lo dejó en claro el Ministro de Hacienda, el Gobierno quiere liquidar el sistema de cambios discriminatorios y gravosos para la gran minería, pero arbitrar una fórmula que, sin causar trastornos económicos, confiera estabilidad a la recepción de ingresos que son vitales para el país y para las finanzas públicas.

Respecto al efecto de este retraso sobre las exportaciones agropecuarias, debo señalar que casi todas ellas ya han salido de manos de los agricultores, de manera que la postergación no va a representar un sacrificio para los productores.

Exportaciones marginales

Otro aspecto que tiene gran importancia es el que se relaciona con la situación en que van a quedar aquellas exportaciones marginales que, como las de oro y vinos, estaban beneficiándose con un sistema de cambios preferenciales, aunque en este caso con una intención distinta a la que favorecía a las importaciones de artículos esenciales.

El Gobierno, por mi intermedio, desea dejar en claro que tomará las medidas necesarias para que esas fuentes de producción y de divisas sigan contribuyendo ahora, en forma más eficaz, al desarrollo económico general del país. Siguiendo criterios técnicos más de una vez adelantados, se arbitrarán medios eficaces para bonificar las producciones afectadas. No creo conveniente dar demasiados detalles al respecto, pero quiero señalar que el Instituto Nacional de Comercio deberá tener un papel de gran importancia en la solución de estos casos que podríamos llamar excepcionales dentro del cuadro del comercio exterior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El mercado negro

Para cerrar esta parte de mi exposición dedicada al reajuste cambiario, querría plantear algunas observaciones referentes a uno de los temas más discutidos y de más actualidad cuando se tratan cuestiones relativas a divisas y a intercambios con el exterior. Es el que se refiere al llamado "mercado negro o paralelo".

Para tener una idea clara al respecto, me parece imprescindible dejar sentadas dos afirmaciones que pueden parecer contradictorias, pero que en el fondo no lo son.

Por una parte, es indudable que el mercado negro, aquí como en todos los países donde subsiste, es una consecuencia más de la existencia de condiciones inflacionarias, que provocan la depreciación monetaria e inducen a quienes están en situación de hacerlo, a buscar inversiones transitorias o permanentes de sus saldos líquidos en algún valor que ofrezca defensa frente al alza de los precios.

Su existencia

En este sentido, señor Presidente, no se podrá eliminar completamente la existencia y gravitación del mercado negro, en tanto no ganemos la batalla principal contra su verdadera raíz y causa.

Por otra parte, no es posible negar que un mercado extralegal tiene muchas posibilidades de subsistir en tanto se trate de administrar los recursos de monedas extranjeras con un criterio de parquedad y teniendo como fin la satisfacción de las que son realmente las necesidades más urgentes del país.

Al seguir una política de ese tipo, quedan obligadamente sin satisfacerse muchas demandas de tipo secundario o suntuario, que los sectores de más altas rentas tratan de saciar a cualquier precio y por cualquier medio. Uno de los arbitrios para eludir las justas barreras opuestas por una política de prioridades a esos gastos en bienes secundarios o en otros fines, como viajes de recreo al exterior, es precisamente el mercado negro.

Difícil control

Al enfocar el asunto desde este ángulo, debo ser completamente franco y declarar a la Honorable Cámara que es muy difícil, salvo que se quieran adoptar medidas realmente excepcionales, evitar por completo esas filtraciones e impedir que gente con dinero de más esté dispuesta a pagar doscientos, trescientos o mil pesos por un dólar, a fin de traer artículos refinados de "nylon" o a fin de pasar una temporada en la Costa Azul.

Sus fluctuaciones

Por lo demás, Honorable Cámara, quizás sea el momento en que la opinión pública y la prensa se formen un criterio real de las fluctuaciones del mercado negro y le asignen la importancia que realmente tiene.

No es posible, señor Presidente, que algunos, con buena o mala fe, pretendan equiparar los resultados de esas fluctuaciones con expresiones auténticas de lo que es en un momento dado el valor de la moneda. Bien se sabe que el mercado irregular es por esencia marginal, o sea, que allí no se contrapesan la oferta y la demanda del grueso de los recursos de comercio exterior, sino cuotas limitadas, que de ninguna manera pueden tomarse como pauta para apreciar el valor efectivo del signo monetario.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¿Por qué el señor Ministro intervino con medidas policiales, si se trata de un asunto marginal, que no incide en la economía ni en las finanzas?

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, la frase "mala fe" no es parlamentaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría haga respetar el Reglamento. La expresión "mala fe" no es parlamentaria.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

Medidas de control

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— De todos modos, Honorable Cámara, el Ministerio a mi cargo no puede dejar de mano la responsabilidad de controlar y fiscalizar, en la medida que sea posible, el llamado mercado negro. No es posible desconocer que en tanto la opinión y los círculos responsables no tengan una visión más adulta de su real significado, habrá que evitar desbordes que puedan tener efectos psicológicos o indirectos, negativos.

A este respecto debo informar a esta Alta Corporación que las medidas de emergencia adoptadas recientemente por esta Secretaría, que fueron duramente atacadas o incomprendidas en algunos sectores, significaron la recopilación de importantes antecedentes, que serán útiles para trazar una política efectiva destinada a ordenar ese sector que podríamos llamar fronterizo del comercio de moneda.

Política de precios

La política de precios constituye a la vez una de las principales responsabilidades del Ministerio a mi cargo, y también uno de los resortes fundamentales para lograr el éxito de las medidas económicas que el Gobierno ha puesto en marcha.

La adopción del cambio único provocó de inmediato el aumento de los precios de todos aquellos artículos cuya internación se hacía con cambios preferenciales. Lo mismo ocurrió con las manufacturas en cuya elaboración entran materias primas que se hallaban bonificadas.

Correspondió al Ministerio de Economía reajustar los precios en proporción a la incidencia matemática de la modificación de la tasa de cambio. Si, en algunos casos, los aumentos de precios acordados no reflejan una equivalencia absoluta con la aparente gravitación del tipo de cambio, ello se debe a que se han considerado todas las circunstancias que podrían tener un efecto paliativo, como ser el volumen de stocks, la composición del abastecimiento; el hecho de existir una tendencia a la baja de los precios en el exterior, etcétera.

Desgraciadamente, como es público y notorio, los reajustes indispensables de precios pueden provocar alzas fuera de todo control en una serie de artículos, bienes y servicios que ninguna o escasa relación tienen con la alteración del tipo de cambio.. Fué preciso, entonces, controlar la reacción en cadena a la vez que liquidar por todos los medios el afán de especulación y las expectativas de alzas que surgen a raíz de cualquiera medida económica general, por muy fundamentada que sea.

Control sobre precios

Para llevar a cabo esos propósitos resultó indispensable, como un paso de emergencia, de carácter transitorio, reforzar y ampliar el control directo de precios, a fin de regularizar los movimientos no sólo de aquellos artículos afectados directamente por el reajuste cambiario, sino también los de otros, de importancia indudable para el consumo de la población, que corrían el peligro de seguir la tendencia de los primeros.

Para dar una idea de la ampliación de los límites del control de precios, puedo indicar el siguiente detalle ilustrativo:

1) Artículos a la fecha declarados de primera necesidad (incluso denominaciones colectivas) 293
2) Artículos con precios oficiales al asumir el nuevo Gobierno 30
3) Artículos con precios oficiales antes de dictarse la congelación 44

Quiero insistir en el hecho de que la ampliación del área de control no puede considerarse como una decisión de carácter permanente, sino como un paso impuesto por la necesidad de impedir los desbordes a que podría haber dado lugar el reajuste cambiario. Nadie podría postular seriamente, en estos momentos de transición, a una libertad absoluta de precios, ya que es indudable que ella daría margen a una ola gigantesca de abusos y provocaría la frustración de los objetivos del Supremo Gobierno.

Quiero aprovechar la exposición de estos hechos para examinar el problema del control de precios, como parte de la política económica permanente del Estado.

El Ministro de Economía, contrariamente a lo que algunos críticos podrían pensar, se da perfecta cuenta del carácter subalterno y suplementario de los medios de acción directa, como es el caso del control de precios. Ellos, en el fondo, actúan sobre situaciones ya producidas; sobre desequilibrios de oferta y demanda que tienen sus raíces en fenómenos anteriores de mayor significación, que la opinión pública, generalmente, pasa por alto. Así por ejemplo, a menudo se olvida la gravitación decisiva que tienen o pueden tener sobre los precios, hechos en apariencia lejanos, como un déficit fiscal, una emisión del Banco Central o una quiebra en el flujo de nuestras exportaciones.

En estas circunstancias los departamentos respectivos del Ministerio a mi cargo sólo pueden jugar el papel circunscrito de impedir que los desequilibrios o fenómenos originados fuera de su órbita causen trastornos y sacrificios a la masa consumidora, evitando al mismo tiempo que ellos sean fuentes de ganancias ilícitas para los afortunados que siempre están bien situados para aprovecharlas.

Controles indirectos

Al mismo tiempo, es claro, debe recordarse que la política económica del Gobierno, y dentro de ella, uno de sus ejcutores, el Ministerio de Economía, cuentan con otros tipos de acción, que podemos clasificar como indirectos o funcionales y que están dirigidos, no ya a corregir anomalías o excesos derivados de causas distantes, sino que a actuar sobre los factores fundamentales que condicionan la oferta y la demanda de bienes y servicios, como son la política de fomento, la regularización de los abastecimientos, la ordenación crediticia y monetaria, la diversificación y estabilidad del comercio exterior, etc.

Los planes de Gobierno se asientan primordialmente en el empleo de estos medios de acción indirectos, que son —a la vez que los más eficaces— los que permiten un mayor grado de libertad y de agilidad a la iniciativa particular.

Sin embargo, vuelvo a repetirlo, en situaciones de emergencia como la actual, el Gobierno no puede dejar de lado los instrumentos de acción directa que son indispensables para mantener bajo control todas las piezas y el movimiento del delicado mecanismo económico.

Comprendo, señor Presidente, el carácter polémico que tiene cualquiera alusión al control de precios. Creo sinceramente que un elemento perturbador de la armonía que debe reinar entre los sectores públicos y privados ha sido y es ese elemento, que se presta para las más antojadizas interpretaciones, induciendo a enfocar, aun los problemas de mayor trascendencia, sin la altura de miras y la ponderación deseada.

Si tomamos posiciones extremas y nos colocamos, ya en la trinchera que defiende un concepto dogmático de la libre empresa o ya en la que postula una intervención permanente de tipo policial, es indudable que será difícil encontrar bases para un acuerdo.

Pero estoy seguro que ellas se vislumbrarán con claridad si planteamos la intervención conforme al carácter que he esbozado y que es el que debe orientar a la Secretaría de Estado de la cual soy titular.

Función del Estado

No habrá dificultades si, ajustándonos a los conceptos vertidos en el Mensaje Presidencial, aceptamos que "al Estado le corresponde como uno de sus deberes más ineludibles, orientar la producción, encauzar el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, dirigir el flujo de bienes y servicios de acuerdo a un claro criterio de prioridades respecto a las necesidades por satisfacer y, antes que nada por sobre todo, coordinar las complicadas piezas del mecanismo económico de la nación. Excepcionalmente también podemos entender la intervención estatal como sanción, barrera o limitación, pero, entiéndase bien, sólo y exclusivamente cuando la actividad privada no es capaz de demostrar que tiene un freno inhibitorio y atenta delictuosamente contra los sagrados intereses de la colectividad. En estos casos, el Estado debe actuar inflexiblemente y creo, con toda sinceridad, que esta actuación es digna de merecer todo el apoyo de los organismos técnico-gremiales de la empresa privada, ya que en ellos estriba la salvaguardia de sus propios intereses y significa, en último término, la máxima garantía de sus subsistencias en un clima de libertad bien entendido".

Dejando aparte los conceptos caducos de un liberalismo desvinculado por completo de las realidades de este tiempo, se puede ser partidario o no del control de precios; puede haber, igualmente, diferencias en cuanto a la intensidad de este control, pero es inconcebible que se establezca un dogma absoluto respecto a la no intervención del Estado.

Es absurdo que para justificar posiciones ultraliberales se recurra al ejemplo y la experiencia de países ricos, fuertemente capitalizados, con balanzas de pagos y comerciales altamente activas...

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Me permite, señor Ministro? Deseo advertirle que faltan tres minutos para el término de la sesión.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Que se le prorrogue el tiempo.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Cámara para que se me prorrogue el tiempo hasta el término de mis observaciones.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL. —Puede continuar mañana.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la sesión hasta el término de las observaciones del señor Ministro.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MIRANDA (don Hugo). — ¿Cuántos minutos necesita el señor Ministro para terminar ssu observaciones?

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, ¿por qué no invita al señor Ministro para la sesión de mañana?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA. — Solicite nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogarle el tiempo al señor Ministro, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Nuevamente me permito solicitar el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la sesión hasta el término de las observaciones del señor Ministro.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor BOLADOS. — ¿Cuántos minutos necesita el señor Ministro?

El señor DURAN. — ¿Cuánto tiempo necesita el señor Ministro para dar término a sus observaciones?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Honorable Cámara, no se puede oír absolutamente nada.

¿Podría decir el señor Ministro cuántos minutos necesita para terminar sus observaciones?

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — Creo que treinta y cinco o cuarenta minutos, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se le dé el tiempo necesario, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo de la sesión hasta las nueve y media...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL. — Puede volver mañana el señor Ministro.

El señor ZUÑIGA. — ¡Esta es la democracia!

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas. —
CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 26.a, ORDINARIA, EN JUEVES 23 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 21.29 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO, CORREA LETELIER Y SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

1.—POLITICA FINANCIERA Y PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO.— ANALISIS DE LAS EXPOSICIONES HECHAS SOBRE EL PARTICULAR POR LOS SEÑORES MINISTROS DE HACIENDA Y DE ECONOMIA

El señor CASTRO (Presidente).— En conformidad al Reglamento y de acuerdo con el objetivo de la presente sesión, corresponde ocuparse de la exposición que sobre el plan económico de Gobierno hizo en la sesión de ayer el señor Ministro de Economía y Comercio.

Ofrezco la palabra.

El señor MALLET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MALLET.— Señor Presidente, me corresponde analizar esta tarde, en nombre del Partido Socialista, las exposiciones que leyeran en sesiones pasadas los señores Ministros de Hacienda y de Economía, para dar a conocer el plan económico y financiero del Gobierno.

El señor DURAN.— Va a referirse a una parte del discurso.

El señor MALLET.— La primera parte de la exposición del señor Ministro de Hacienda es un examen de la actual situación económica y financiera del país. Como resumen, el señor Ministro sostiene que el país vive una curva de producción insuficiente, y que existe un grave trastorno económico, originado por la inflación.

Como factor preponderante de esta inflación, señala el déficit presupuestario que ha obligado anualmente a recurrir a emisiones inorgánicas del Banco Central.

Se refiere en seguida el señor Ministro de Hacienda a la distribución actual de la renta nacional en el país, y abona sus palabras y la tesis que expuso, con cifras y guarismos que le permitieron sacar determinadas conclusiones.

El Departamento Técnico de mi partido revisa, en estos instantes, las cifras y porcentajes que han servido de base al señor Ministro para formular sus afirmaciones.

Pero, entretanto, hemos examinado algunos de estos guarismos.

Dijo el señor Ministro que los datos con que demostraba su exposición le habían sido proporcionados por la Corporación de Fomento de la Producción.

Nosotros estamos ciertos de que el señor Ministro ha procedido de buena fe; creemos en su capacidad técnica y estamos seguros de que, al traernos estas cifras, ha creído, honestamente, que correspondían a nuestra realidad económica.

No obstante estas consideraciones, procuramos confrontar esos datos. Como no tenemos acceso a las fuentes oficiales, recurrimos a las publicaciones oficiales, y, con sorpresa, hemos comprobado que los números dados por el señor Ministro sobre la distribución de la renta nacional, como proporcionados por la Corporación de Fomento de la Producción, y los que esta entidad ha entregado al conocimiento público en sus publicaciones, son diferentes. Veamos algunos ejemplos.

En el libro "Renta Nacional", página 157, que tengo a la mano, editado por la Corporación, se señala para 1940, como porcentaje que corresponde al sector asalariado, dentro de la distribución de los ingresos del país, el 21,9 por ciento; mientras que el señor Ministro, que tiene también como fuente la Corporación de Fomento de la Producción, indica para ese mismo año, el 26,2 por ciento. Como se ve, hay una diferencia de un cinco por ciento de la renta nacional,

Esta diferencia se encuentra nuevamente si se analizan los datos que esta publicación contiene referentes a los años 1941, 1942 y 1943. O sea, que los porcentajes que el señor Ministro nos entregara con respecto a la distribución de la renta nacional como proporcionados por la Corporación de Fomento de la Producción, y los que indica esta publicación de la misma Corporación, son totalmente distintos.

Pero hay más, señor Presidente, en nuestro deseo de profundizar esta materia, recurrimos a otra publicación oficial de la Corporación de Fomento, editada el año 1950, que se llama "Geografía Económica de Chile". En la página 454, que contiene un cuadro sobre la distribución de la renta nacional, volvemos a encontrar las mismas apreciables diferencias entre los datos proporcionados por el señor Ministro y los de dicho texto. Así, mientras para el señor Ministro, en el año 1948 la remuneración de los empresarios representaba el 32,1 por ciento de la renta nacional, para esta publicación, en el mismo período, representa sólo el 28,7 por ciento, y mientras las utilidades de los capitalistas representan en el cuadro del referido Secretario de Estado, el 13,6 por ciento, en la publicación de la Corporación de Fomento representan el 17,6.

Señor Presidente, dije al iniciar esta parte de mis observaciones, que estamos ciertos que el señor Ministro había procedido de buena fe, y que estábamos seguros de que los datos que él trajo aquí, se los había proporcionado la Corporación de Fomento. Pero también los antecedentes que nosotros traemos a esta Sala son el resultado de las publicaciones oficiales de la Corporación, de manera que, por el momento, concluímos que tenemos derecho a usar, en el análisis de estas apreciaciones, las cifras de las publicaciones oficiales de la Corporación y suponer que los datos que ha traído el señor Ministro todavía están sujetos a revisión, y no son absolutos.

Pero hay más, señor Presidente, el señor Ministro nos decía que la producción nacional había aumentado en Chile en un 3,3 por ciento anual, que este índice de aumento de la producción era uno de los más bajos de América Latina, y, como consecuencia de estas argumentaciones, concluía el señor Ministro con esta pregunta: ¿dónde está, pues, este ritmo desbocado de desarrollo e industrialización del país?

Es decir, con un dato que señalaba un índice de producción, sacaba el señor Ministro una conclusión sobre la industrialización del país. Nosotros hemos revisado también esos datos, señor Presidente. Los estudios de la Comisión Económica de mi partido permiten sostener que, en los últimos años, el aumento de la producción en Chile, es del orden del 4,7 por ciento anual, y no del 3,3 por ciento, como señalaba el señor Ministro. Pero esta diferencia no tiene sino una importancia circunstancial, ya que siempre quedará en pie la conclusión que con esa precaria base saca el señor Ministro. Y esa conclusión es que Chile no ha progresado en el aspecto industrial. Se confunde un índice de producción, con una curva de industrialización.

En la última publicación de la "Estadística Chilena", correspondiente a diciembre de 1952, cuya redacción fué cerrada al 30 de abril de 1953, en la página 591, viene un índice general de la producción chilena. Y este índice sí que nos permite arribar a conclusiones fundadas.

Es efectivo que no hay un proceso acelerado de producción. Pero, ¿a qué se ha debido? ¿Se ha debido al hecho de que realmente no hay un proceso de industrialización en el país, como lo sostiene el señor Ministro de Hacienda?

¡No, señor Presidente! Las cifras que voy a dar a conocer a la Honorable Cámara, indican con claridad meridiana, cómo se ha producido este fenómeno.

Teniendo como índice los precios del año 1938, la producción agropecuaria chilena, en 14 años, ha llegado a un índice de 104,3 por ciento, o sea, ha aumentado en un 4 por ciento en 14 años. La minería, con el mismo índice, ha tenido en este período un aumento de un 13,7 por ciento. En cambio, la industria ha tenido un aumento de un 121,8 por ciento; la edificación, un 44,9 por ciento; y el pescado y mariscos, de un 216,5 por ciento.

Es decir, señor Presidente, la conclusión que tenemos que sacar es diferente. No se trata de que no haya habido un proceso de industrialización del país. Se trata de que dos fuentes de la producción chilena han estado reteniendo este proceso de avance y de desarrollo de nuestro economía industrial. Estas dos fuentes de regresión económica son muy claras: la producción agropecuaria, y la producción minera; la primera entregada al latifundismo feudal de este país; y, la segunda, al imperialismo americano.

De tal modo que, si se desea realizar un plan económico, es preciso, en primer término, abordar, precisamente, los dos problemas que realmente han impedido el desarrollo económico del país; y no incurrir en falsas apreciaciones sobre la base de cifras incompletas, para concluir que por falta de un aumento del proceso industrial se ha detenido el desarrollo y el aumento de nuestra producción.

A nosotros nos interesa destacar estas cifras y destacar estos hechos, porque vamos a volver más adelante sobre esta materia, y además, porque nos parece que esta omisión, y las conclusiones equivocadas que de ella se derivan, hacen del Plan Económico, un plan absolutamente inoperante. No se han enfocado los fundamentos mismos del mal. Nos interesa también que la Honorable Cámara conozca las cifras sobre la distribución de la renta nacional y las cifras sobre la producción industrial, que hemos entregado, porque mi partido, que colaboró en el Gobierno del Frente Popular, y que ha colaborado en otras oportunidades en los últimos catorce años, ha querido levantar un cargo injusto que se ha formulado a esas administraciones, en el sentido de que fueron incapaces de acelerar el proceso industrial del país.

Señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda nos hizo una exposición detenida, que escuchamos con gran interés; y tuvo la habilidad de dar la sensación de que existía un Plan Económico; creí, al escucharla, que había un plan; pero, en seguida, señor Presidente, en el estudio detenido de esa exposición, a través de su análisis, llegué a la conclusión de que no existe tal planificación. Sólo se trata de un conjunto de medidas superficiales y totalmente insuficientes para remediar el mal que se quiere atacar.

Dice el señor Ministro de Hacienda que el Gobierno pretende desarrollar su planificación, teniendo en consideración dos fases fundamentales: el conjunto de medidas a corto plazo, de carácter inmediato, y las medidas a largo plazo. Estas últimas se aplicarán en un lustro, expresa el señor Ministro.

En consecuencia, y siguiendo al señor Herrera en su exposición, el Gobierno tiene un plan inmediato y otro quinquenal.

Me referiré, primeramente, al plan inmediato. Pero veamos, desde luego, qué se llama planificación económica, ya que las medidas se adoptan en virtud de una planificación que estaría realizando el Gobierno. La planificación económica es la concepción de un fin económico y de los medios organizados y armónicos que se emplean para alcanzarlo. Implica un análisis profundo de la estructura económica, que permita valorar los recursos disponibles y destacar las deficiencias orgánicas y circunstanciales que habrán de superarse. En una palabra, es preciso un criterio central, una coordinación y una racionalización de medios y recursos.

Sin embargo, observamos que, mientras se dice a la ciudadanía y a la Honorable Cámara que estamos en presencia de un plan, el Gobierno, en la práctica, toma medidas contrarias a la planificación. Porque no sólo no crea organismos planificadores, sino que, por el contrario, cuando ellos existen, los diversifica.

Veamos algunos ejemplos. La ley N.o 7,200, en sus artículos segundo y tercero, estableció muy claramente la necesidad de que las entidades semifiscales y de administración autónoma sometieran anualmente sus presupuestos de inversiones a la aprobación de Su Excelencia el Presidente de la República. Para su aprobación se precisaba también aceptación del señor Ministro de Hacienda. O sea, esta ley entregó al Ejecutivo un medio de coordinar su acción, una herramienta de planificación. Le bastaba al Ejecutivo tomar los planes que hubiesen preparado los entes autónomos o semiautónomos y modificarlos con un criterio coordinado de planificación.

Pues bien, el actual Gobierno en lugar de utilizar esta válvula eficaz de planificación, ha creado una Corporación de Inversiones y dice que con ella abordará el problema de la habitación.

Y entramos al problema habitacional. Existió un organismo capaz, técnicamente, de afrontar este problema; pero como el Gobierno está coordinando, planificando, centralizando, como quiere que haya una sola mente directriz, bifurca y crea un organismo paralelo a la Caja de la Habitación: la Corporación de Inversiones.

Detengámonos en otro ejemplo. Existía en Chile un órgano de planificación de las inversiones para obras públicas, la Dirección Ge[neral] del ramo, que, con un criterio centra[l] con funcionarios técnicos, podía orientar diversos tipos de inversiones que pudiera querir el país. Pues bien, como se trata [de] planificar, "racionalizar" y coordinar, se [ha] suprimido este organismo y, en su reempl[azo] se han creado diez Direcciones Generales [se]paradas e independientes.

Estimo que, por este medio, no se crean, [pre]cisamente, órganos planificadores; por el c[on]trario, se dificulta la realización de una [ver]dadera acción de planificación. No qu[iero] descender al terreno de las conjeturas y [si]tuarme en la posición subalterna de supo[ner] que este criterio se tiene por el deseo de cr[ear] empleos públicos. Quiero tratar esta mat[eria] con altura de miras y no caer en este tipo [de] suposiciones. Creo que, técnicamente, aqu[ellos] que concibieron este plan han creído más [ade]cuado, para coordinar, que se dividan las f[un]ciones. Esto, técnicamente, no sólo no es c[on]veniente, sino que altamente negativo.

Yo he querido explicarme estas contra[dic]ciones, y he encontrado una explicación [psi]cológica. Parece que en las esferas del Ej[ecu]tivo existiera un afán morboso de dar la [im]presión de que todo se está haciendo de nu[evo] y que todo se está transformando.

En efecto, señor Presidente, día a día, [la] prensa nos informa de la creación de nue[vos] organismos, de nuevos entes autónomos o [se]miautónomos, que van a tener funciones t[ras]cendentes. A veces, por este camino, se da [la] sensación de que algo se está realizando.

Recuerdo, por ejemplo, que anoche el se[ñor] Ministro de Economía y Comercio nos de[cía] aquí que se había creado un organismo es[pe]cializado, encargado de los abastecimientos, [y] nos hablaba, en forma enfática, de la Su[pe]rintendencia de Abastecimientos y Prec[ios]. ¡Pero si todos sabemos, señor Presidente, [que] es el mismo Comisariato General de Sub[sis]tencias y Precios, con otro nombre! ¡Son [los] mismos funcionarios, la misma oficina y [el] mismo escritorio! Pero ahora se llama Su[pe]rintendencia de Abastecimientos y Precios [y] con esto se pretende dar una idea de que [al]go se ha hecho y algo se ha transformado [en] el capítulo y en el terreno de los abast[eci]mientos populares.

El señor CORREA LETELIER.— Era ne[ce]sario dar empleo a los correligionarios.

El señor MALLET.— No quiero situarme [en] ese terreno, Honorable colega.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— [Muy] bien pensado Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Era una manera de terminar con la estabili[dad] funcionaria, Honorable Diputado.

El señor AQUEVEQUE.— Están los mis[mos] funcionarios.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Y [al]gunos nuevos.

El señor LEA-PLAZA.— Eso no es exac[to].

El señor MALLET.— Señor Presidente, [en]tro al análisis de lo que en la exposición [del] señor Ministro de Hacienda se denomi[na] "las medidas inmediatas". El Gobierno [está] orientado por un criterio central, que pode[mos] sintetizar en la forma siguiente: la in[fla]ción se debe hoy al déficit presupuesta[rio] que es el principal foco o estímulo infla[cio]nista, pues obliga a emisiones inorgánic[as]. Este es el punto base y central de la exp[osi]ción del señor Ministro, revestido de un [ro]paje inteligente y técnico.

El señor AQUEVEQUE.— No es así, Ho[no]rable colega.

El señor MALLET.— Repito, para el se[ñor] Ministro, lo esencial para detener la inf[la]ción es cubrir los déficit presupuestari[os]. Dice expresamente que el principal estí[mulo] de la inflación en la actualidad lo consti[tu]yen los déficit presupuestarios.

Como un Honorable colega me acaba [de] anotar que no es así, voy a leer el párrafo [de] la exposición del señor Ministro de Hacien[da] en que establece precisamente este hech[o]. Dice el señor Ministro: "Sin embargo, en [es]te momento de la evolución económica [na]cional es el problema fiscal, el desequili[brio] de las finanzas del Estado, el motivo o fac[tor] esencial que impulsa la desvalorización m[o]netaria".

El señor AQUEVEQUE.— Eso es muy d[is]tinto, Honorable colega.

El señor MALLET.— Pues bien, señor P[re]sidente, para el señor Ministro de Hacien[da] el primer problema que se debe solucionar [es] el déficit presupuestario...

El señor AQUEVEQUE.— ¿Me permi[te] Honorable colega?

El señor MALLET.— Con todo agrado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con [la] venia del Honorable señor Mallet, tiene [la] palabra Su Señoría.

El señor AQUEVEQUE.— Hemos sido m[uy] claros al explicar cómo se debe enfocar [el] problema de los déficit presupuestarios y [có]mo él es uno de los factores fundamenta[les] que estimula el proceso inflacionista; p[ero] no hemos descendido al detalle, porque cre[e]mos que mis Honorables colegas tienen co[no]cimientos que son elementales en esta ma[te]ria.

En primer lugar, sabe la Honorable Cám[a]ra que hay un proceso inflacionista mundi[al]. Pues bien, la inflación en nuestro país, c[on] motivo de su enlace con otras economías, h[a] marchado con un ritmo siempre progresiv[o]. El Fisco, con un Presupuesto de Gastos y [un] Cálculo de Entradas —en que eran mayor[es] los egresos que las entradas, con motivo, p[or] ejemplo, de las bonificaciones al consumo [a] través de los cambios preferenciales— en [un] momento determinado, se encontró con q[ue] no disponía de recursos para cumplir [sus] compromisos. Entonces, desfinanciado, [ne]cesitó recurrir a emisiones inorgánicas q[ue] contribuyeron sencillamente, a acelerar [el] ritmo creciente del proceso inflacionario.

Se dieron cifras, más o menos exactas, [so]bre el aumento paulatino de las emisio[nes] inorgánicas; se dio el dato de que, en un Pr[e]supuesto de 48 mil millones de pesos, si se s[e]guía con ese ritmo, tendríamos un déficit d[e] 26 mil millones. O sea que, cada vez, se ha[]bría recurrido a mayores emisiones inorg[á]nicas, con lo cual se habría dado mayor im[]pulso al proceso inflacionista.

Eliminados ahora las emisiones inorgáni[]cas sucesivas y las bonificaciones, se ha pr[o]curado afrontar las alzas consiguientes q[ue] afectarían principalmente a la clase traba[]jadora, mediante los reajustes ya conocidos.— ¿M[e]

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— [¿Me] permite una interrupción, Honorable señ[or] Mallet?

El señor MALLET.— No tengo inconve[]niente, señor Presidente, en conceder toda clase de interrupciones; pero como mi expo[]sición es más o menos larga, ruego a Su Se[]ñoría que solicite el asentimiento de la Sala para que se prorrogue el tiempo de que dis[]pongo hasta el término de mis observaciones.

...podré conceder toda las interrupciones que deseen los señores parlamentarios.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor DURAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder al Honorable señor Mallet todo el tiempo que necesita para desarrollar sus observaciones.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Ruego al señor Presidente que solicite nuevamente el asentimiento de la Cámara, y voy a explicar por qué.

En el día de ayer, antes de empezar la sesión ordinaria, llegué a un acuerdo con el Comité Agrariolaborista, por el cual éste se comprometió a que, si yo solicitaba la prórroga del tiempo, ella me iba a ser concedida.

Como estoy cierto de que el Comité Agrario Laborista cumple sus compromisos, ruego al señor Presidente que solicite de nuevo el asentimiento de la Sala para que se prorrogue, hasta el término de mis observaciones, el tiempo de que dispongo. Seguramente el Honorable Diputado que se opuso ignoraba esta situación.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Mallet, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— En realidad, señor Presidente, yo ignoraba el acuerdo a que ha aludido el Honorable Diputado; al oponerme a que prosiguiera desarrollando sus observaciones, no lo hice, porque tuviere un afán personal de molestarlo, sino porque quería demostrar que la intransigencia demostrada ayer en la Cámara no era conveniente.

Considero que ayer esta Corpodación, no se comportó, como corresponde, con el señor Ministro de Economía...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Nosotros, en diversas ocasiones, hemos defendido el fuero parlamentario; ahora queremos resguardar esta deferencia que siempre se ha tenido para con el Gobierno, principalmente para con los señores Ministros. Por eso no tengo inconveniente en que se prorrogue el tiempo al Honorable señor Mallet en la forma que lo desea; pero quiero dejar estampada mi más enérgica protesta por la actitud asumida ayer por algunos señores Diputados.

—Aplausos en la Sala.

Un señor DIPUTADO.— ¡Mala la claque!

El señor CORREA LARRAIN.— ¡No trajeron "galería"!

El señor CASTRO (Presidente).— Como hay unanimidad para aceptar la petición del Honorable señor Mallet, me atrevo a insinuar la conveniencia de que tengamos un criterio definitivo para prorrogar el tiempo a cualquier Diputado, cualquiera que sea el sector político a que pertenezca...

Un señor DIPUTADO.— Y a los Ministros también.

El señor CASTRO (Presidente).— ...que no alcance a terminar sus observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Mallet hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MALLET.— Con todo gusto.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, no quiero que quede flotando en el ambiente de la opinión pública como una cosa cierta lo que acaba de expresar mi Honorable colega el señor Rodríguez Lazo. La Honorable Cámara no ha tenido ninguna falta de deferencia con el señor Ministro de Economía...

El señor RODRIGUEZ LAZO.— Algunos Diputados sí...

El señor ENRIQUEZ.— Déjeme terminar mi pensamiento, Honorable colega.

Quien llega a un Parlamento libre, y, afortunadamente, el de Chile es un Parlamento libre, se somete a las prácticas parlamentarias. Dentro de estas prácticas, está el régimen de las interrupciones. Jamás un Diputado se niega a conceder interrupciones siempre que, en un trato de reciprocidad, sus colegas le prorroguen la hora, porque de otra manera sería muy fácil que, por la vía de las interrupciones, teniendo un Diputado cuarenta minutos para hablar, sólo pudiese disponer de cinco. Esta fue una vieja corruptela que salvó el actual Reglamento. En consecuencia, siempre la Honorable Cámara ha prorrogado el tiempo de cualquier Diputado o de cualquier Ministro, cuando ha aceptado interrupciones.

En el caso particular que nos ocupa, debemos recordar que el señor Ministro de Hacienda, durante la exposición que hizo, en esta Honorable Cámara, no se negó a conceder interrupciones, sino que dijo, dentro del tono caballeroso y deferente de toda su intervención: "Desearía no ser interrumpido".

De esta manera dejó, en el ánimo de todos nosotros, la impresión de que, si le solicitábamos interrupciones, él las iba a conceder.

Sin embargo, no lo hicimos y lo escuchamos en absoluto silencio y con hondo interés. ¿Por qué? Porque, desde el primer instante, la exposición del señor Ministro de Hacienda fue interesante.

Podemos tener con él profundas discrepancias o desacuerdos; pero reconocemos que su exposición fue hábilmente preparada, de profundo contenido y de sumo interés. Así se lo testimoniamos, aun los que nos sentamos en los bancos de oposición.

Posteriormente hubo que contestar el discurso del señor Ministro de Hacienda. De parte nuestra, se encargó de hacerlo, al día siguiente, el Honorable señor Julio Durán.

Al comentar el discurso, el Honorable Diputado lo hizo en un tono polémico y descargó sus baterías sobre la exposición del señor Ministro de Hacienda.

El señor Ministro, en reciprocidad a la conducta observada con él, guardó respetuoso silencio, a pesar de que estaba recibiendo toda la andanada. En ningún instante, solicitó una interrupción al Diputado señor Julio Durán.

No fue igual la conducta observada por el señor Ministro de Justicia, quien, en lugar de solicitar interrupciones, gritaba y formaba desórdenes en la Sala.

Varios señores DIPUTADOS.— No fue así.

El señor LIRA.— Está falseando la verdad Su Señoría.

¿Me permite una interrupción, con la venia del Honorable señor Mallet?

El señor ENRIQUEZ.— Yo no falseo la verdad.

El señor LIRA.— ¡Está falseando la verdad, Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Tanto es así, señor Presidente, que el Honorable señor Durán debió decir al señor Ministro de Justicia que lo había confundido con un señor Diputado.

El señor VON MUHLENBROCK.— El Honorable señor Durán es muy chistoso...

El señor ENRIQUEZ. — En igual actitud se colocó el señor Ministro de Economía. En efecto, no sólo solicitó interrupciones que le fueron concedidas por el Honorable señor Durán, sino que, sin solicitarlas, interrumpió de hecho y tomó la palabra, como lo recuerdan y lo saben los Honorables colegas, para zaherir y para golpear. En estas condiciones, el señor Ministro de Economía se sometió también al régimen de las interrupciones.

Pero cuando vino aquí a leer su discurso y se le pidió que concediera interrupciones, no dijo lo que nos había manifestado el Ministro señor Felipe Herrera, esto es, que "no desearía ser interrumpido". A mí me contestó que "no permitía ninguna clase de interrupciones".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ. — Esa fue la frase que empleó el señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ENRIQUEZ. — También hay otra cosa que debo hacer resaltar.

Nosotros conocemos la personalidad del Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera. Sabemos que es un hombre estudioso y que conoce las materias económicas. Nos alegramos de su incorporación a la vida pública y política del país. Conocemos su trayectoria como universitario. Sabemos que el Ministro de Hacienda puede absolver cualquiera consulta que se le haga. En cambio, no tenemos iguales antecedentes del Ministro de Economía y Comercio, y, naturalmente, no queremos prejuzgar.

Le pedimos interrupciones; queríamos hacerle ciertas preguntas para que nos diera datos precisos y colocara a la oposición en situación de poder enfocar el Plan Económico.

El señor LIRA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ. — Permítame terminar mi pensamiento.

Cuando se nos trae una exposición sobre una materia de tanta envergadura, comprendemos que sea leída; sin embargo, la negativa de la especie que he explicado, nos hace caer en una profunda sospecha.

En una democracia, señor Presidente y Honorable Cámara, no se pueden levantar gigantes de cartón, ni personajes de los cuales el resto de la colectividad no sepa si están hablando por ellos, por lo que ellos mismos saben, por la capacidad que puedan tener como directores del pensamiento de la colectividad, o si están siendo meros repetidores de los informes que les pueda preparar una comisión de técnicos o asesores.

El Ministro de Economía y Comercio tenía ayer la mejor oportunidad para demostrar al país que él sabe, que él entiende, que él conoce el problema que está dentro de su Cartera ministerial. La respuesta a dos o tres preguntas que le hubiéramos hecho, en el seno de esta Honorable Cámara, nos habría llevado a ese convencimiento. En cambio, ante nosotros y, desgraciadamente ante el país, el Ministro de Economía ha quedado en una situación inconfortable.

Varios señores DIPUTADOS. — El país conoce muy bien al señor Ministro.

El señor LIRA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CASTRO (Presidente). — Hago presente que está con la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor LIRA. — Honorable señor Mallet, ¿me permite una interrupción?

El señor MALLET. — Con todo gusto.

El señor LIRA. — Señor Presidente, hablaré con la venia del Honorable señor Mallet.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— Señor Presidente, acabo de solicitarle una interrupción al Honorable señor Enríquez y él me pidió que lo dejara terminar su pensamiento. Pues bien, el señor Ministro de Economía hizo presente a la Sala que deseaba terminar sus observaciones, para después, ser interrogado, e, incluso, escuchar las críticas que le harían a su exposición, dentro del debate que se iba a producir alrededor de la misma.

Me parece que el criterio sustentado por el Honorable colega, en estos instantes, en el sentido de que yo lo dejara terminar sus observaciones, es exactamente igual. Probablemente muchas de las interrogaciones que se le iban a hacer al señor Ministro estaban contestadas en el resto de su exposición. El hizo presente, en forma clara y precisa, que no deseaba ser interrumpido, y sobre el particular el artículo 135.o del Reglamento es muy claro cuando expresa que: "Es falta al orden: 3.o Interrumpir al Diputado o Ministro que habla o hacer ruido para perturbarle en su discurso".

El señor BOLADOS.—¡Tome nota Su Señoría!

El señor LIRA.— Es evidente que constituye una práctica parlamentaria el conceder interrupciones, pero es un derecho que establece el reglamento el que uno pueda solicitar no ser interrumpido.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Tiene toda la razón Su Señoría, sobre todo cuando se está improvisando.

El señor LIRA.— Al insistirse en solicitar interrupciones al señor Ministro, después de haber dado a conocer su pensamiento en el sentido de que no deseaba ser interrumpido, se estaba infringiendo el artículo 135.o. De manera que el señor Ministro, en ningún caso, faltó al reglamento.

Por lo demás, señor Presidente, en innumerables oportunidades, el propio Diputado señor Enríquez, en muchas de sus brillantes exposiciones que le hemos escuchado, en esta Honorable Cámara, ha solicitado no ser interrumpido.

El señor ENRIQUEZ.— No, Honorable Diputado, nunca lo he hecho.

El señor LIRA.— Sí, Honorable colega; precisamente, en estos momentos, lo acaba de hacer. Su Señoría me solicitó que lo dejara terminar su pensamiento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Yo estimo y respeto el criterio y las ideas de los Diputados de la oposición, pero comprendo que las observaciones que deseaban hacerle al discurso del señor Ministro habrían sido más completas, más llenas de antecedentes, si lo hubieran escuchado con calma, si lo hubieran dejado terminar su exposición.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Había que aprovechar su presencia en la Sala.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable señor Pizarro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LIRA.—Se repitió ayer, en la Honorable Cámara, el grotesco espectáculo que tuvimos en una sesión ordinaria en el año 1950, cuando el entonces Ministro de Hacienda, señor Vial, vino a hacer una exposición. En aquella oportunidad el señor Ministro concedió interrupciones, y recordarán los Honorables Diputados que pertenecieron al período pasado los bochornosos incidentes que se produjeron.

El señor UNDURRAGA. — No concedió interrupciones el Honorable señor Vial.

El señor LIRA.— Ayer, cuando se produjo esta algarabía frente a la exposición que el señor Ministro iba a hacer, se vió que desde el comienzo se deseaba producir un clima artificial desagradable...

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Ese clima fué provocado por los asistentes a Tribunas y Galerías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Lira.

El señor LIRA.— Los señores Ministros y los Diputados de Gobierno tenemos el mejor espíritu para tratar las medidas con que el Ejecutivo se ha propuesto encarar, desinteresada y patrióticamente la inflación. Deseamos que esta materia se debata aquí ampliamente.

Tenga la más absoluta certeza la oposición de que las observaciones atinadas y responsables que aquí se hagan van a ser tomadas en cuenta por el Gobierno, porque el momento que está viviendo el país no es para chacota.

El espectáculo que ha dado la Honorable Cámara ayer es denigrante y rebaja el nivel de la cultura democrática del país...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Nosotros estamos dando aquí un ejemplo y una clase de auténtica democracia, y de ese marco y de esa línea no nos vamos a salir, a pesar de las provocaciones de la oposición en estos instantes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— Quisiera hacer una aclaración al Honorable señor Enríquez, con la venia del Honorable señor Mallet...

El señor MALLET.— Señor Presidente, tengo el mejor propósito de conceder interrupciones, siempre que traten sobre la materia en debate...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— De otra manera, vamos a apartarnos del problema que nos preocupa...

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MALLET.— Decía, señor Presidente, que el señor Ministro de Hacienda ha colocado especial acento y especial énfasis en la necesidad de llegar al equilibrio presupuestario. Para el señor Ministro, como se señala en el párrafo de su discurso que leí hace un instante, el factor más importante, en este momento, para detener el proceso inflacionista, es el equilibrio del presupuesto, evitando las emisiones inorgánicas. ¿Qué ha hecho el señor Ministro y el Gobierno de la República para obtener este equilibrio presupuestario? Como primera medida, ha suprimido las bonificaciones. De esta manera, tendrá, según él anota, en el resto del año, mayores entradas por diferencias de cambio que ascienden a 4 mil millones de pesos, al fijar el precio del dólar en $ 110, en lugar del tipo preferencial con que se bonificaba la importación de algunos artículos esenciales; y la cantidad de dos mil millones de pesos como resultado de las mayores entradas aduaneras por este mismo capítulo.

Señor Presidente, voy a referirme, en primer lugar, al significado que tiene la supresión de estas bonificaciones, y, en seguida, voy a analizar las finalidades perseguidas por el señor Ministro de Hacienda; ésto es, si por este medio logra el equilibrio presupuestario, que busca con tanto afán. Si cumple su anhelo de equilibrar el Presupuesto, se habría producido un avance en nuestra economía; pero, por el contrario, si a pesar del sacrificio de suprimir las bonificaciones, que produce un trastorno económico, esa finalidad no se cumple, quiere decir que ha fracasado en sus propósitos, ha exigido sacrificios estériles a la colectividad y ha estimulado directamente el proceso inflacionista.

Pero veamos, en primer término, el problema de las bonificaciones.

En Chile, señor Presidente, al igual de lo que se ha hecho en una serie de países del mundo, llegó un momento en que, como consecuencia del aumento de los precios de los artículos de primera necesidad, fué indispensable buscar un procedimiento o sistema que impidiera que estas alzas repercutieran en los bolsillos de los consumidores modestos. Y, entre los diversos sistemas ideados, se encontró que uno de los más eficaces, aplicado en Inglaterra, Australia, Suecia y Noruega, era el sistema de las bonificaciones.

El señor AQUEVEQUE.— Pero, indiscriminado. ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET.— Permítame terminar mi pensamiento, Honorable colega.

¿En qué consiste este sistema de bonificaciones? Consiste en otorgar a determinados artículos de consumo esencial un precio más bajo que el valor real que tienen en el mercado. ¿Y por qué se hace ésto, señor Presidente? Por una razón obvia y sencilla. En la escala de consumos que tiene un individuo, hay diversas categorías: mientras el plutócrata, el terrateniente, el capitalista, tiene una escala de consumos considerable, los sectores proletarios tienen una escala mucho menor, tienen muy limitado su consumo, es reducidísimo el número de artículos que requieren para vivir y subsistir.

De manera que la bonificación de este pequeño grupo de artículos esenciales es para el proletariado un aporte esencial, que le permite satisfacer sus necesidades mínimas. La supresión de las bonificaciones no afecta a los sectores poderosos, porque ellos consumen una gran diversidad de artículos, dentro de los cuales los de primera necesidad representan un porcentaje mínimo, en su presupuesto de gastos. En cambio, el proletariado, cuyo consumo es limitado, resulta tremendamente perjudicado.

Y este pensamiento sobre la inconveniencia de suprimir dicho tipo de bonificaciones, cuando ellas se están aplicando, lo voy a abonar esta tarde con las palabras del propio señor Ministro de Hacienda, expresadas en la obra "La inflación, naturaleza y problemas", que, en su página 93, dice...

El señor AQUEVEQUE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MALLET.— Con mucho gusto.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aqueveque.

El señor AQUEVEQUE.— Señor Presidente, el Honorable señor Mallet ha estado acertado al exponer cómo se puede evitar el alza de los productos de consumo general a través de los cambios preferenciales; pero, al hacer la comparación con el régimen imperante en Inglaterra, ha omitido lo fundamental. En ese país, la bonificación a los productos de consumo general estuvo acompañada del racionamiento de estos artículos, y el sistema de cupones regía para una larga serie de mercaderías, desde los alimentos hasta el vestuario.

Y Su Señoría no podrá negar el hecho de que en Chile, las clases populares consumen, por ejemplo, a lo sumo, una unidad de algodón al año. Hay que considerar, desde luego, que este artículo estaba bonificado. Además, los individuos que pertenecen a la clase alta, consumen 10, 15 ó 20 artículos que jamás han existido en Chile. El hecho concreto es que la bonificación concedida al algodón no repercutía directamente en favor del pueblo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MALLET. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Deseo aclarar solamente el significado de una palabra que pronunció el Honorable señor Lira al rebatir al Honorable señor Enríquez. Decía mi Honorable colega que el señor Ministro de Economía no pudo hablar o desarrollar su pensamiento por la "algarabía" que había formado la Oposición. Pues bien deseo dar a conocer el significado que el Diccionario de la Real Academia atribuye a este término, y dejar a salvo, también, la actuación que tuvo en la sesión de ayer la Oposición. Dice ese texto: Algarabía.— Lengua árabe...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Permítame la Honorable Cámara que termine la lectura del Diccionario. "ALGARABIA.— Lengua árabe. Lenguaje o escritura ininteligible". En consecuencia, señor Presidente, la "algarabía", no la formó la Oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Su Señoría sabe que hay muchas palabras castellanas de origen árabe.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Decía, señor Presidente, que cuando está establecido un régimen de bonificaciones, su supresión acarrea tal cúmulo de trastornos económicos, que es preciso meditar muy profundamente acerca de si las ventajas que se van a obtener, en reemplazo de este trastorno, las justifican. Y al respecto, el señor Ministro de Hacienda, en la obra que ya he citado, dice: "En cuanto a los subsidios otorgados a través del Presupuesto con fines de consumo parece inconveniente una rebaja o limitación de los mismos en períodos de alza de precios, en circunstancias que generalmente se han establecido para proporcionar a los consumidores artículos de valor más bajo; removerlos significa un alza del costo de la vida y, seguramente, peticiones de reajustes de los sectores de rentas fijas".

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET.— Con todo gusto, señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra, el señor Ministro de Hacienda.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, me alegro mucho de que el Honorable señor Mallet se haya documentado con opiniones del Ministro que habla, que fueron escritas hace algún tiempo. Precisamente, la cita que acaba de traer a colación, fundamenta la política patrocinada por el Ministro de Hacienda. Hemos querido terminar con la política de subsidios, porque no se llevaba a cabo en la forma que la han entendido los países europeos, esto es, a través de impuestos y del Presupuesto. Aquí en Chile estábamos poniendo en práctica una política de subsidios hipócrita, a través de un régimen de cambio indiscriminado, al margen del Parlamento, sin control público, y produciendo una serie de consecuencias de índole económica, que los señores parlamentarios conocen.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor Castro (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Mucho me alegro, señor Presidente, de la observación del señor Ministro de Hacienda, porque incide, precisamente, en la materia a que me voy a referir de inmediato.

Para el señor Ministro, como para todo el Gobierno, el problema consiste en algo que yo sintetizaría en la siguiente forma: es preciso equilibrar el presupuesto. Para lograr este equilibrio, es factor importante la supresión de las bonificaciones, ya que de esta manera se obtienen mayores ingresos para el Presupuesto Nacional. Por otra parte, como esto produce alzas en los precios, es necesario aplicar un criterio nuevo: el de bonificar al consumidor.

Pues bien, en los últimos quince días, esta política económica del Gobierno, cuya finalidad es la de equilibrar el Presupuesto, ha significado un alza en los siguientes cinco artículos esenciales, que afectan los consumos proletarios: en el azúcar, $ 8.80 por kilo; en el aceite, $ 25 por litro. Paralelamente, el precio de otros artículos no bonificados se ha visto también elevado el pan, en $ 5 el kilo; la carne, en $ 10 el kilo, y la leche, en $ 1.60 el litro.

Bien, señor Presidente, el Gobierno está procurando que se compense al consumidor modesto con una bonificación. ¿Qué le otorga? Le otorga de un diez a un quince por ciento de aumento en el sueldo base o en el salario base, según el caso. Repare, la Honorable Cámara, en la renumeración base, que es inferior a sus ingresos mensuales, pero el tope para bonificar no se calcula sobre este salario base sino sobre el total de los emolumentos del trabajador.

Un cálculo realizado por nosotros de los aumentos que ya han experimentado estos artículos esenciales nos revela que en una familia proletaria de cinco personas, estos aumentos significan un mayor gasto diario de $ 50 en el presupuesto familiar, o sea, de $ 1.500 mensuales. ¿Y cómo se ha compensado a esta familia proletaria por este mayor gasto? Con un aumento de un diez o un quince por ciento de su salario base. Es decir, con una cantidad absolutamente insuficiente, si consideramos el alza que ya ha perimentado el costo de la vida y las nuevas alzas de precios que van a producirse de inmediato debido a esta política del Gobierno.

El Gobierno ha dicho: "He dictado un decreto en virtud del cual congelo los precios". Pero, al mismo tiempo, el señor Ministro de Economía, ayer, nos dijo: "El Gobierno está dispuesto a conceder los reajustes de precios necesarios a las empresas que no estén en situación de afrontar con sus propios recursos el encarecimiento de los materiales y las compensaciones de carácter social".

O sea, señor Presidente, se ha entregado al consumidor modesto una bonificación del diez o del quince por ciento en circunstancias que su presupuesto de gastos se ha elevado en un porcentaje superior, que calculamos en el 40 por ciento o un 50 por ciento. El consumidor proletario y de la clase media ha absorbido ya el ritmo de ascenso de la inflación en estos meses; soporta el impacto inmediato, como consecuencia de la supresión de las bonificaciones y se prepara a soportar los nuevos aumentos de precios de que ya nos ha dado cuenta el señor Ministro de Economía y a los cuales se refirió el señor Ministro de Hacienda en su exposición, y que el Gobierno los denomina ahora "precios justos".

Se nos ha anunciado ahora el alza de las tarifas ferroviarias, que importa otro factor de aumento de los costos; o sea, que en definitiva el Gobierno ha dado un formidable estímulo a la inflación, de efectos considerables, que deberán soportar los sectores más humildes.

Por eso, señor Presidente, nosotros expresamos que la medida de suprimir las bonificaciones, como un procedimiento para conseguir nuevos recursos para el Presupuesto, bajo la apariencia de tapar un hoyo inflacionista que no se tapa, como lo probaré más adelante constituye un estímulo inflacionista mucho más acelerado, que están soportando y seguirán soportando, precisamente, las clases más necesitadas.

Señor Presidente, el señor Ministro de Economía y algunos parlamentarios han dicho que el Gobierno ha compensado la supresión de las bonificaciones, con la asignación familiar obrera. Me voy a referir a este aspecto, señor Presidente.

Honorable Cámara, nosotros tenemos autoridad para hablar este asunto. Fueron Diputados de mi Partido los que en el año 1939 presentaron al Parlamento de Chile el primer proyecto para establecer la asignación familiar obrera. Fué, también, un miembro del Partido Socialista, el señor Salvador Allende, como Ministro de Salubridad, quien entregó a la consideración del Congreso Nacional un segundo proyecto sobre esta materia.

Y hay más, señor Presidente: el Ejecutivo pidió a esta Honorable Cámara Facultades Extraordinarias.

El Congreso se las otorgó; pero aquí en la Cámara hubo una modificación. Por iniciativa de un parlamentario de mi partido, el Honorable señor Albino Barra, la Cámara facultó al Ejecutivo para otorgar la asignación familiar obrera. El Gobierno no había solicitado esta facultad y fuimos nosotros, quienes le otorgamos el medio constitucional que lo habilitó para decretar este beneficio. Pero, señor Presidente, cuando mi Honorable colega entregó esta herramienta legal al Ejecutivo, no imaginó que el Ejecutivo, al dar aplicación a este mandato del Parlamento, iba a burlar los beneficios de esta medida, suprimiendo otras ventajas —como las bonificaciones a los consumos— de que disfrutaba la clase proletaria de Chile.

Señor Presidente, rechazamos que forme parte y sea consecuencia del plan económico del Gobierno, la aplicación de las asignaciones familiares. Su aplicación es el resultado de nuestros desvelos. Sostenemos que es una vieja reivindicación de la clase obrera, por la que los trabajadores de Chile han estado luchando y cuya satisfacción han estado obteniendo a través de convenios colectivos, después de amargas huelgas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Y, si entregamos esta herramienta, no fué para que los beneficios que ella significaba fueran escamoteados al suprimirse las bonificaciones a los consumos, ni fué tampoco para que se estableciera en Chile una asignación familiar discriminatoria.

Quiero recordar ahora a mis Honorables colegas del Partido Socialista Popular lo que dije hace poco en esta Honorable Cámara. Hace días formulaba observaciones en torno a los proyectos relativos a la indemnización por años de servicios y asignaciones familiares, y mis Honorables colegas del Partido Socialista Popular, con benevolencia me expresaron que compartían mi criterio, pero que yo llegaba tarde con mis insinuaciones, según expresó el Honorable señor Naranjo, porque precisamente las sugerencias que yo formulaba ya habían sido aceptadas por el Gobierno de la República.

Pero en el día de hoy se publica un suelto de crónica que informa como ha sido dictado el decreto que establece las asignaciones familiares obreras. De esa publicación resulta que no se otorgará este beneficio con el criterio social que yo reclamaba y que aceptaron mis Honorables colegas.

Protesto de este criterio discriminatorio del Gobierno que perjudica a los obreros; en efecto mientras se exige al patrón una cotización del 20 por ciento para financiar la asignación, cuando se trata del empleado para el caso del obrero de exige sólo un aporte patronal del 13 por ciento, lo que natural-

mente determina para los obreros un subsidio familiar más bajo.

Resulta así que se ha dictado un decreto con fuerza de ley que va a otorgar a los obreros una asignación familiar de no más de $ 200; en cambio, los servidores públicos y los empleados particulares tienen una asignación de cerca de $ 1.000 por carga familiar. ¡No creo que el estómago del niño proletario sea de porte diferente del estómago del niño de clase media!

Nosotros reclamamos del uso que se ha hecho de esta herramienta legal que entregáramos, que se trata de compensar con la supresión de las bonificaciones y que se otorga en forma limitada e insuficiente.

Señor Presidente, ha reconocido el Gobierno que la supresión de las bonificaciones importa un impacto inflacionista para el alza de precios que provoca. Lo ha reconocido en los fundamentos del decreto que dió pequeñas bonificaciones a los consumidores, y lo han reconocido, también, en sus exposiciones, los señores Ministros. Pero el Gobierno que sabía el resultado que iban a provocar sus medidas, no se preocupó de contar antes de aplicar estas medidas inflacionistas de contar, repito, con una herramienta capaz de contener la natural pretensión de los sectores productores —no de todos, sino que de los inescrupulosos y agiotistas— de especular con los precios, aprovechándose del impulso inflacionista que es consecuencia de la supresión de las bonificaciones. Sé que el Gobierno me va a contestar que ya ha entregado un proyecto de ley de delito económico, pero lo natural debió ser primero tener las herramientas de control para evitar en períodos de trastornos económicos como éste, la acción de los agiotistas y especuladores que aprovechan estas oportunidades para lucrar a expensas del pueblo, y, sólo una vez que se contara con una ley de esta naturaleza, aplicar las medidas que iban a significar un alza en los precios y dar oportunidad para la especulación.

El señor AQUEVEQUE. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MALLET.— Con todo agrado.

El señor AQUEVEQUE.— Señor Presidente, la crítica que hace el Honorable señor Mallet, en cuanto a haberse satisfecho en poco o en muy mínima parte las aspiraciones de la clase trabajadora, la aceptamos. Y a nosotros nos duele más que a nadie no haberlo podido hacer mejor, por diferencias de orden legal y material, es decir, por la imposibilidad en que se hallaba la economía del país para poder dar más.

En cuanto a la crítica que ha formulado el Honorable Diputado por haberse hecho primero una especie de reajuste que va a originar un alza y por haber creado después los organismos que deben tratar de evitar esta alza, hay que tener presente que en la Ley N.o 11,151 no se concedían facultades para haber creado una legislación sobre delito económico mediante decreto con fuerza de ley, y que este proyecto sufrirá una larga tramitación en esta Honorable Cámara y en todo el Parlamento. En cambio, si se hubiera hecho el reajuste que se pensaba, dentro del plazo y antes del 5 de agosto que fijaba la ley N.o 11,151, no habríamos podido dictar a posteriori aquellos reajustes que deben ser establecidos por decretos con fuerza de ley.

Muchas gracias.

El señor MALLET.— Señor Presidente, este Gobierno ha dispuesto de seis meses para iniciar su llamado plan económico y ha dispuesto de este mismo tiempo para enviar a esta Honorable Cámara un proyecto de delito económico, que habría contado con los votos de los Diputados de estos bancos para su aprobación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— ¿Por qué no lo hizo Su Señoría cuando fue Ministro?

El señor MALLET.— Por eso he expresado...

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor HERNANDEZ.— ¿Por qué no se acuerda de cómo salió de la Concentración Nacional?

El señor PALESTRO.— ¿No se acuerda de los 120 profesores exonerados?

El señor BARRA.— Tampoco dice lo mismo de Sus Señorías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Señor Presidente, si algunos sectores de la Honorable Cámara desean examinar mi modesta vida pública, no tengo ningún inconveniente en que, en otra oportunidad, ella sea examinada con toda la detención que se desee. Pero con este tipo de interrupciones no puedo continuar. No soy técnico en materias económicas; estoy improvisando con las naturales dificultades que ello importa. Por esto yo creo que este tipo de interrupciones tiene por objeto alejar mi improvisación del pensamiento central que deseo exponer.

El señor PUENTES (don Adán).— ¿Por qué no lee Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Expresaba, señor Presidente, que lo natural debió ser tener, primero, las herramientas de contención, para impedir el impacto...

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Ha concedido una interrupción el Honorable colega?

El señor MALLET.— No me ha sido solicitada, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor MALLET.— Expresaba, señor Presidente, que lo natural era tener primeramente la herramienta eficaz para impedir el impacto en los precios, que sería la natural consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno.

El señor PALESTRO.— Seguramente que no han aplicado jamás la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

El señor MALLET.— Y, en seguida, haber aplicado una política que significara una contención antinflacionista.

El señor AQUEVEQUE.— ¿Puedo interrumpirlo, señor Diputado?

El señor MALLET.— Con todo gusto.

El señor AQUEVEQUE.— ¿Podría Su Señoría explicar cómo el Gobierno podría presentar un proyecto que fuese aprobado antes de que venciera el plazo de la actual ley de Facultades Económicas Especiales, en circunstancias que la composición del Congreso Nacional es la misma que anteriormente rechazó legislar sobre el delito económico?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— ¡Honorable señor Barra Villalobos!

El señor BARRA.— ¡Pero si está ofendiendo a sus aliados agrariolaboristas, que rechazaron el anterior proyecto!

El señor AQUEVEQUE.— ¿No era razonable esperar que las elecciones generales del primero de marzo dieran una nueva composición al Parlamento, en que el pueblo estuviera representado en forma más directa y auténtica, para que pudiera formarse una mayoría que llevara adelante la tramitación de un proyecto de esta especie?

¿Cómo podríamos nosotros conciliar, por una parte, la necesidad imperiosa de presentar todos los proyectos de decretos con fuerza de ley y dictarlos antes del cinco de agosto y llevarlos a la Contraloría General de la República antes del 25 de julio, y, por otra, con la larga tramitación que sufren los proyectos de ley en el Congreso Nacional?

Un señor DIPUTADO.— El debate habido sobre delito económico da la razón a Su Señoría.

El señor MALLET.— Voy a contestar a Su Señoría. Había un procedimiento sencillo. Que llegara al Congreso un proyecto de delito económico con urgencia y, si él era aprobado por la Honorable Cámara, con disposiciones que no satisfacían al Ejecutivo, éste podía observarlas. O sea, el Gobierno tenía los recursos de la urgencia y el veto para obtener una adecuada legislación de control de precios. Así se habría obtenido una ley de delito económico que fuese el medio de control que evitara el estímulo del proceso inflacionista constituídos por las medidas del Gobierno.

Pero, no quiero detenerme en esta materia, porque no vale la pena.

Acentúo sólo que esto debió hacerse, que era preciso hacerlo, y que era posible y técnicamente viable.

Quiero dejar constancia de que el Gobierno no contará con nuestros votos y con todo nuestro apoyo cuando se discuta en esta Honorable Cámara el proyecto de delito económico, y que no solamente contará con nuestros votos, sino que mejoraremos el proyecto del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— ¡Honorable señor Barra Villalobos!

En esta forma, haremos que el orador pierda parte de su tiempo, y, ello, con desmedro de todos los oradores inscritos.

El señor BARRA.— Es que el Honorable señor Palestro me ha confundido con Salomón Sumar. Con él hizo teatro y conmigo quiere hacer lo mismo.

El señor PALESTRO.— El Honorable señor Barra es obrero, pero poco.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable señor Palestro.

El señor MALLET.— Decía, señor Presidente, que este proyecto contará con nuestros votos, porque, en el año 1939, precisamente, el Frente Popular presentó a esta Honorable Cámara el primer proyecto de delito económico. Ese proyecto fue elaborado por hombres de nuestro partido, y han sido también militantes de nuestra colectividad, los que se han especializado en la materia, la han estudiado en sus aspectos técnicos y han entregado a la ciudadanía obras de importancia al respecto.

Vamos a votar favorablemente este proyecto, que reconocemos bien formulado, y vamos a mejorarlo, agregándole disposiciones que sancionen y penen las falsas declaraciones de los contribuyentes que ocultan sus rentas y utilidades a fin de burlar los impuestos a la renta y el complementario.

Señor Presidente, si se querían suprimir las bonificaciones, un criterio técnico exigía tener los controles necesarios para evitar la especulación, y un inventario circunstanciado de las existencias. Ni una ni otra cosa se hizo.

Medite la Honorable Cámara en la oportunidad especulativa que de ello se deriva para los manufactureros y distribuidores que contaban con fuertes "stocks" a precio antiguo. ¡Grandes utilidades a expensas del pueblo!

En resumen, señor Presidente, se pretendió, con la supresión de las bonificaciones, saldar un déficit presupuestario, y de esta manera evitar las emisiones inorgánicas que producían inflación, objetivo que no se consigue. Y por otra parte, se estimula en forma poderosa la inflación en la elevación de los precios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Se me anota que esto era irremediable, pero yo pregunto: ¿Se logró el objetivo central que buscaba el Gobierno? ¿Financió con ello el Presupuesto? ¿Evitó el déficit? No, señor Presidente; las cifras que señala el propio señor Ministro de Hacienda, así lo comprueban.

¿Qué era lo que técnicamente debió hacerse? ¿Cómo debió financiarse el Presupuesto? Debieron establecerse impuestos directos y progresivos, única forma sana de financiar un déficit presupuestario.

Y voy a entrar, señor Presidente, al aspecto de la exposición del señor Ministro, que se refiere a la política financiera.

El señor Ministro en su exposición, destacó algunos hechos de importancia: que el actual Gobierno ha hecho emisiones inorgánicas en 6 meses del orden de los 4.500 millones de pesos, que representan, según lo señala el propio señor Ministro, un aumento de estas emisiones de un 27 por ciento...

El señor AQUEVEQUE.— Que cada día tiene que descender.

El señor MALLET.— Dice también el señor Ministro en su exposición, que el Presupuesto del año 1953, sin considerar los aportes a determinados organismos estatales, cerrará con un déficit del orden de los 6 mil millones de pesos.

Señor Presidente, el actual régimen subió al poder el 4 de noviembre del año pasado. Vino aquí a discutir los Presupuestos. Tuvo oportunidad de corregir los errores que hubiere podido contener el proyecto de Presupuesto enviado por su antecesor. Pudo introducir en ese proyecto de presupuestos, las economías que ahora, para un semestre, calcula el señor Ministro de Hacienda en 1.500 millones de pesos. O sea, pudo el actual régimen evitar en noviembre del año pasado el déficit presupuestario y las emisiones inorgánicas de que ahora se lamenta, y presenta como que escapan a su responsabilidad. Resulta así, y fluye de la propia exposición del señor Ministro de Hacienda, que el déficit de 1953, es de exclusiva responsabilidad de este Gobierno y que es superior al que tuvo el país en los años 1952, 1951 y 1950...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— ...y una emisión inorgánica del 27 por ciento, sólo en el primer semestre de este año!

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MALLET.— Pero, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor Diputado se extraña de que cuando recién este Gobierno se hizo cargo de la gestión de la cosa pública, no hubiese remediado en el proyecto de ley de presupuestos, los vacíos que en él encontró, introduciendo las economías del caso, y que, en cambio, después se hubiera permitido criticar ese presupuesto. Pero olvida el Honorable Diputado de que hasta ese momento todavía no se había producido el traslado y acomodo que el Gobierno tuvo que hacer de su clientela electoral, ocasionando gastos que repercutieron directamente en el Presupuesto, y que hasta este momento se dejan sentir.

El señor AQUEVEQUE.— ¿Cuáles son?

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Permítame, Honorable Diputado.

Sólo en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores...

El señor PUENTE (don Adán).— Ya se aclaró ese punto...

El señor ERRAZURIZ.— ...el actual Ministro de esa Cartera, que está presente en la Sala, y no me dejará mentir, tuvo que reconocer un déficit de dos millones y medio de dólares, producido como consecuencia de los inoperantes traslados de funcionarios en lo que va corrido de la administración del señor Ibáñez .

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor BENAVIDES.— ¿Me permite, Honorable señor Mallet?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— He concedido una interrupción al Honorable señor Benavides.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Benavides.

El señor BENAVIDES.— Quiero dejar constancia de dos hechos, señor Presidente.

En primer lugar, el Honorable señor Errázuriz ha señalado el traslado de funcionarios del Ministerio de Relaciones, y ha dicho que esa medida fué inoperante; yo creo que esta afirmación no tiene ninguna relación con la materia que se discute.

En segundo término, es necesario dejar constancia de que al asumir sus funciones el actual Gobierno, la directiva del Partido Radical le ordenó a sus militantes que ocupaban cargos en el Servicio Exterior de la República, y a los funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República, que presentaran su renuncia.

El señor ENRIQUEZ.— Pero no había obligación de aceptarles la renuncia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BENAVIDES.— Indudablemente que no; pero por ese capítulo tuvieron que efectuarse gastos.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET. — Decía, señor Presidente, que de las cifras dadas a conocer por el señor Ministro de Hacienda, resulta un déficit presupuestario del orden de los seis mil millones de pesos. En seguida, nos señala el señor Ministro de Hacienda la necesidad de tonificar la economía de determinadas instituciones, como los Ferrocarriles del Estado, la Corporación de Fomento y la Corporación de Transportes Colectivos, todo lo cual hace que el déficit suba a la cantidad de veinte mil millones de pesos.

Pues bien, el señor Ministro, con el sacrificio del país y de los consumidores y creando un nuevo foco estimulante de la inflación, trata de saldar este déficit. ¿Y qué hace, señor Presidente? Suprime las bonificaciones y anuncia algunas reducciones en los gastos consultados en el Presupuesto vigente, obteniendo así una economía de 6 mil millones de pesos y 1.500.000 pesos, respectivamente. En total, la cantidad de 7.500 millones de pesos. Anuncia un proyecto de nuevos tributos, que significará para el Fisco una mayor entrada del orden de los 6 mil millones de pesos. Pero, en todo caso, le falta todavía al señor Ministro para cubrir el Presupuesto, saldar un déficit del orden de los 6 mil millones. ¡No ha logrado su objetivo fundamental! Y en cambio, ha dado al país el más extraordinario impulso inflacionista!

Con talento y habilidad confunde en esta parte de su exposición el déficit presupuestario, con disponibilidades de caja, y salda el déficit con depósitos de terceros que alcanzan a 4 mil millones de pesos, postergando el pago de compromisos por 2.500 millones de pesos. De este modo, el problema está resuelto para el señor Ministro. Pero esto no es efectivo. Ha olvidado que una cosa es déficit presupuestario otra la postergación del pago de compromisos. Subsiste, pues, un déficit de 6 mil millones de pesos.

El señor DE LA PRESA. — De arrastre.

El señor MALLET. — En consecuencia, el Gobierno ha impuesto a la masa consumidora sacrificios de consideración para saldar el déficit presupuestario y suprimir este foco inflacionario. No ha logrado su objetivo desde que subsiste un déficit de 6 mil millones, y en cambio ha creado otro factor inflacionista con el alza de precios de salarios, tarifas, etcétera, como consecuencia de su política.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO. — ¿Quién dejó el hoyo?

El señor MALLET. — Insisto. El señor Ministro no ha suprimido el estímulo inflacionista que pretendió extinguir. Impone sacrificios a todo el país, produce trastornos económicos, altera los precios de los artículos de consumo. Pero con estas medidas, con las cuales quiere eliminar el déficit presupuestario como factor inflacionista, crea un nuevo estímulo inflacionario y no suprime el anterior.

El señor CORBALAN. — El déficit presupuestario es un importante factor inflacionista.

El señor MALLET. — Indudablemente. Pero resulta que la finalidad de suprimir el déficit presupuestario no se ha logrado, y que todas las medidas y las restricciones exigidas han resultado estériles.

Hemos sacrificado al país, y continuamos con un déficit presupuestario del orden de los seis mil millones. Y si insisto en esto con majadería, es porque parece que no entendieran Sus Señorías lo que estoy expresando.

El señor AQUEVEQUE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Varios señores DIPUTADOS. — Ya es demasiado, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET. — Hay otras medidas inmediatas que sugiere el señor Ministro de Hacienda. Por ejemplo, un ordenamiento de nuestra política tributaria. Estimamos que ello es conveniente, y lo apoyaremos si se traduce en un proyecto de ley que llegue al Parlamento. Nos parece justo. Pero atribuimos a esa medida sólo un valor formal, y en ningún caso la consideramos una solución de fondo para resolver nuestro problema tributario que exige la aplicación de una política de impuestos directos y progresivos, para que se cumpla en realidad el slogan: "que paguen también los poderosos".

Nos dice también el señor Ministro que se aplicará una política de control selectivo del crédito. Desde el año 1946, estamos escuchando expresiones de buena voluntad de diversos regímenes, que nos manifiestan que harán un control del crédito en términos de que éste tonifique a los productores y sea negado a los especuladores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Pero éste es un simple buen propósito. Esperaremos que se convierta en realidad, anotando, sí, que es urgente la adopción de normas de esta naturaleza dentro de un plan económico antinflacionista.

Aceptamos la congelación de las rentas de arrendamiento; ésta nos parece una de las pocas resoluciones justas que ha adoptado el Gobierno.

Sin embargo, consideramos que estas medidas no se están tomando con un criterio armónico, con un criterio de planificación, como lo señalara anteriormente a la Honorable Cámara. Ellas no resuelven los problemas fundamentales de nuestra economía y no tocan siquiera nuestra superestructura económica.

Señor Presidente, nos interesa ahora analizar el fondo de nuestro problema económico. Hasta ahora no encontramos en esta actitud política del Gobierno soluciones de fondo, sino que la adopción de unas cuantas medidas de ordenación y algunos buenos propósitos, cuya aplicación tendremos que esperar, a fin de ver sus resultados.

Entre estos buenos propósitos se nos habló, por ejemplo, de que los precios serían congelados. Se dictó un Decreto con Fuerza de Ley que, aparentemente, establece dicha congelación.

Pero, como ya lo he expresado a la Honorable Cámara, citando las declaraciones de los Ministros de Hacienda y Economía, no existe tal congelación de precios. Es sólo un buen propósito malogrado. Al plan del Gobierno se le denomina antinflacionista, señor Presidente, y como primeras medidas se adoptan aquellas que, como lo he demostrado, estimulan la inflación.

Nosotros esperábamos que junto con estas medidas inmediatas viniera un plan, a largo plazo, de trascendencia y de profundidad. El señor Ministro de Hacienda nos ha hablado del plan que aplicará en el próximo lustro, el plan que nosotros llamamos quinquenal, porque lustro es un período de cinco años.

Pues bien, este plan quinquenal que se nos anuncia no lo encontramos en la exposición del señor Ministro. Lo hemos buscado con ahinco y buena voluntad y no lo hemos hallado. Sólo buenos propósitos tan generales y formulaciones tan vagas, que no permiten ni siquiera colegir en qué va a consistir este plan del Gobierno a largo plazo.

El señor CORBALAN.— Pero nunca tan generales como las observaciones de Su Señoría.

El señor MALLET.— No alcancé a oír a Su Señoría. Le concedo una interrupción, Honorable señor Corbalán.

El señor CORBALAN.— Digo que el plan nunca es tan general como las observaciones de Su Señoría. Nosotros le quedaríamos muy agradecidos si, por lo menos, formulara alguna observación de fondo respecto del plan mismo.

El señor DURAN.— Llegó muy tarde Su Señoría.

El señor BARRA.— Es una lástima, porque no ha podido darse cuenta de todo el alcance de las observaciones.

El señor PALESTRO.— No ha perdido absolutamente nada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MALLET.— Señor Presidente, voy a hacer un resumen de las medidas inmediatas aplicadas por el señor Ministro. Consisten en la supresión de las bonificaciones, para equilibrar el Presupuesto, y reemplazarlas por una bonificación al consumidor modesto.

El señor PALESTRO.— Incluso a los empresarios de micro.

El señor BARRA.— Su Señoría no entiende de esto, Honorable colega.

El señor MALLET.— El Honorable señor Corbalán desea conocer mis observaciones al plan inmediato. Las voy a resumir y ruego a los Honorables colegas de representación del señor Corbalán sean amables con él y no me interrumpan para que pueda escuchar mis observaciones.

Decía que las medidas inmediatas del Gobierno son las siguientes: supresión de las bonificaciones y reemplazo por una bonificación al consumidor modesto.

Hemos demostrado y tenemos la convicción —y el alza de precios que se producirá en los próximos días, lo irá confirmando— que la compensación que se da, es injusta y sacrifica a las clases proletarias de Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Señor Presidente, como otra de las medidas inmediatas, se nos anuncia un control selectivo de los créditos. Al respecto expresamos que estos buenos propósitos los han tenido muchos Gobiernos, y que si éstos se aplican, lo aplaudiremos. En todo caso, quedaremos esperando la aplicación de esta medida que aún no se inicia.

Se nos ha hablado de una ordenación tributaria. Expresamos que una ordenación tributaria es conveniente, pero es sólo una medida formal que no va al fondo de los problemas tributarios, porque éstos, en el fondo, consisten en aplicar impuestos directos y progresivos para sanear nuestras finanzas.

Se nos plantea ahora...

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor MALLET.— Con mucho gusto.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Mallet, tie palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, creo que el Mallet, al leer mi exposición, en la que se refiere a la reforma tributaria, fundió esta parte con la ordenación tri ria, que son cosas completamente dist

En mi exposición, hago presente e to en que una de las razones por las nuestro sistema fiscal está en quiebra, la falta de un financiamiento perma de los recursos públicos. Por esa anuncié la presentación de un proyecto ley de reforma tributaria, que tienda, cisamente, a superar los defectos en to a nuestros ingresos públicos.

Aún más, anuncié el criterio del Ejecu en el sentido de que, sin perjuicio de pachar el proyecto aludido, todo nuestro tema tributario sea revisado, para lo también, se ha estimado conveniente tar técnicos chilenos y extranjeros, que dan llevar a cabo una labor de esta espe

Muchas gracias, señor Diputado.

El señor MALLET.— Señor Presidente, felicito de coincidir con el señor Minis de Hacienda, en cuanto a que destinar recursos que resultan de suprimir las bo ficaciones para financiar el Presupuesto, es el procedimiento más sano, ya que consiste en la aplicación de impuestos di tos y progresivos. Esto es fundamental fondo.

Si a esta Honorable Cámara llegara proyecto de tal naturaleza, contará nuestro apoyo.

En cambio, suprimir las bonificaciones orificando a los consumidores y destinar las diferencias cambiarias a financiar Presupuesto, lo consideramos inconvenie insuficiente e inflacionista, y que no res ve el problema planteado.

El señor AQUEVEQUE.— ¿Considera sano mantener los cambios preferenciales

El señor MALLET.— Señor Presidente, cía que no habíamos encontrado medidas profundidad; el guarismo usado por el ñor Ministro para analizar el aumento nuestra producción, era un dato incomp to. Se limitó a expresar que el aumento la producción era de un 3,3 por ciento an y a concluir que esto significaba que no bía un proceso de industrialización en país. Nosotros creemos que, precisame donde hay que poner el acento, donde que tomar medidas de profundidad, do se puede realizar un plan a largo plazo, en esta materia. Dijimos que no ha hab aumento de la producción agropecuaria. efecto, en catorce años sólo ha aument un 4 por ciento, y como éste es un factor retroceso, que paraliza nuestro desarr económico, me voy a permitir dar otras fras aparte. Desde el año 1938 a 1952, se consta en la Estadística Chilena, sinopsis 1952, que ya cité, ha disminuído nuestra p ducción de centeno. Teniendo como ín 100 en el año 1938, llega en 1952 a sólo por ciento; la producción de avena ha d minuído al 83,3 por ciento, y la cebada 66,8 por ciento; la producción de lente ha descendido a 46,7; la producción de vejas a 81 por ciento. La producción ov na ha descendido a 78,8 y la de terneros 84,8; la de vacas, a 59,5 por ciento.

El señor DURAN.— ¡El déficit ya está dado!

El señor MALLET.— Este hecho signifi para nuestra economía tener que desti para alimentos no elaborados, el 11 ciento de nuestro presupuesto de divisas, a bienes de consumo, el 36 por ciento de cho presupuesto.

Por esto, señor Presidente, para noso éste es, precisamente, el problema esencial donde hay que poner el acento, la tónica debe tener un plan quinquenal: una refo ma agraria que nos permita llegar al aut abastecimiento agropecuario. Esta es una nalidad que debió contemplar el plan eco mico del Gobierno y que se halla ausente esbozo que nos ha hecho aquí el señor Mini tro de Hacienda.

Es preciso ampliar nuestra área culti ble; es necesario ir a la subdivisión de la ti rra, suprimiendo el latifundio incultivado; necesario mecanizar nuestras faenas agrí las. Hay que construir obras de regadío, pue tes y caminos que acerquen los centros pr ductores a los centros consumidores.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— E se está haciendo.

El señor MALLET.— Es urgente hacer de las facultades que la ley 7,600 entregó Ejecutivo, que le permiten fijar zonas de c tivo obligatorio, y elevar el standard de vi de nuestros campesinos. Estas son medidas profundidad. No queremos tener un criteri negativo, y decimos al Gobierno que si, realidad desea realizar un plan económi aborde con seriedad y patriotismo la refo ma agraria chilena.

No estamos exaltados. Comprendemos q no estamos en una época que nos permi llegar a la colectivización de la tierra; com prendemos también que en la actual eta de transformación económica de Chile en q vivimos, esto es imposible.

Pero nos parece que las medidas relac nadas con el autoabastecimiento agropecua rio, mediante la subdivisión del latifundio q nos permitirá ampliar nuestra área cultiva ble, no es posible diferirlas ni un minuto más.

Este es, señor Presidente, uno de los as pectos fundamentales que debió contener plan económico a largo plazo; esto no está registrado ni en la exposición del señor Mi nistro de Hacienda ni en la exposición del señor Ministro de Economía.

Y, a este respecto, señor Presidente, me permito solicitar de la benevolencia del señor Ministro quiera absolver una pregunta que se relaciona con esta materia.

El señor ALMEYDA (Ministro de Minas).— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor MALLET.— Deseo saber, señor Presidente, si dentro de las economías...

El señor AQUEVEQUE.— El señor Ministro de Minas le ha solicitado una interrupción...

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable señor Mallet, el señor Ministro de Minas ha solicitado una interrupción a Su Señoría.

El señor BARRA.— Es el señor Ministro que habla, y no el Honorable señor Aqueveque.

El señor MARTINEZ (don Haroldo).— Y el Honorable señor Mallet el que está hablando, y no Su Señoría.

El señor MALLET.— Concedo una interrupción al señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra el señor Ministro de Minas.

El señor ALMEYDA (Ministro de Minas).— El Ministro de Hacienda, en su exposición ante la Honorable Cámara, dejó perfectamente dilucidado que uno de los aspectos más constructivos del Plan Económico consiste precisamente en el reajuste de rentas

...producir en el plano agrario. La asignación familiar y el aumento de salario vital constituyen un mejoramiento económico para este sector de la población trabajadora que no se había producido jamás en la historia de Chile.

Es conveniente subrayar, entonces, que este aumento del poder consumidor en el campo es un factor fundamental para el desarrollo de la industria nacional, que está en consonancia con la política agraria que acaba de señalar el Honorable Diputado señor Mallet.

El señor AQUEVEQUE. — Política que el Honorable Diputado no siente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— El señor Ministro de Agricultura ha pedido una interrupción al Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Con todo gusto se la concedo.

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor HALES (Ministro de Agricultura). — El Ministro de Minas ha tocado algunos puntos señalados por el Honorable señor Mallet, sobre la modificación hecha en el sector agrícola a través de las medidas económicas tomadas por el Gobierno.

El señor LARRAIN VIAL.— Los dos Ministros han cambiado las tareas que corresponden a cada Secretario de Estado. El Ministro de Minas hace observaciones relativas al Ministerio de Agricultura, y el Ministro de Agricultura hace observaciones sobre materias que incumben al Ministerio de Minas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor DURAN.— Son ambidextros.

El señor CASTRO (Presidente).— ¡Honorables señores Lira y Durán!

Está con la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor HALES (Ministro de Agricultura). — Su Señoría debe saber que los Secretarios de Estado que han hablado hasta este momento integran el Comité Económico de Ministros; de manera que tenemos obligación de conocer de estas materias, aunque algunos aspectos de ellas no sean de la competencia de nuestras Carteras.

Decía, señor Presidente, que el señor Ministro de Minas ya se ha referido a una parte del problema al ocuparse de la asignación familiar y del salario mínimo campesino; con ello, ha tocado algunas ideas que el Gobierno había puesto en marcha dentro de su plan económico.

En cuanto al plan de desarrollo agrícola y a nuestros puntos de vista frente a los problemas que afectan a la agricultura, su trascendencia e importancia en el Plan Económico Nacional serán señalados por el Ministro de Agricultura, si la Honorable Cámara desea escucharlo, en una sesión que Sus Señorías pueden fijar para el día que deseen.

El Ministro de Agricultura puede decir —y esto lo saben los parlamentarios de la zona de Ñuble, Concepción y Maule— que, desde mañana, se inicia el plan de desarrollo agrícola en esa región en forma coordinada, como no se había hecho hasta ahora en el país y, seguramente, como lo han dicho los técnicos extranjeros, como no se ha iniciado anteriormente en América. Hemos conjugado los esfuerzos del Ministerio de Agricultura, en los aspectos técnicos para mejorar los rendimientos productivos, con los del Ministerio de Salud Pública y de Obras Públicas. El aumento de la producción agropecuaria y la solución de los problemas de nuestra población rural, tan abandonada, se lograrán con el aporte de los técnicos, funcionarios y medios económicos con que cuentan estos tres Ministerios. Ninguna de estas medidas podrá ponerse en práctica en forma dispersa.

Este plan, que iniciamos mañana en Chillán, y que ha sido conocido por los parlamentarios de todos los sectores de esta Honorable Cámara y del Honorable Senado, es uno de los más serios esfuerzos que se han realizado hasta la fecha, pero él solamente servirá de punto de partida. El Gobierno sabe que, en materia de desarrollo agrícola, son muchas las cosas que se deben hacer. Es muy sencillo decir, como lo ha hecho Su Señoría, que se construyan más caminos, más puentes, más obras de regadío; pero todo esto significa un enorme despliegue financiero a que el país, en estos momentos, no está capacitado para hacer frente. Por eso, mañana, al inaugurar este plan de desarrollo agrícola, trataremos de destinar los modestos recursos de que disponemos de acuerdo con convenios internacionales suscritos. Contamos, al mismo tiempo, con la ayuda de los sectores interesados en el propio aumento de la producción agropecuaria. De esta manera, podremos obtener un aumento de nuestra producción en las provincias que tienen uno de los rendimientos más bajos de Chile, y que han sido bastante afectadas en sus cultivos, y, al mismo tiempo, un mejoramiento de las condiciones sanitarias de esa zona.

Por eso, hago presente esta tarde en la Honorable Cámara que una exposición completa sobre política agraria deberá abordar aspectos que vayan desde el abastecimiento en materia agropecuaria, hasta el uso y la tenencia del suelo. Todos los proyectos enviados al Congreso serán explicados en el momento que Sus Señorías lo deseen.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Me alegro de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

Decía, señor Presidente, que un plan a largo plazo que aumente, realmente, la producción chilena, precisa reformar el régimen de la tierra. No es solución la firma de un convenio con Estados Unidos, mediante el cual, con una contribución de quinientos mil dólares, que nos obliga a nosotros a entregar alrededor de cincuenta millones de pesos, se realizarán algunas pequeñas obras de adelanto que, en definitiva, favorecerán a los terratenientes. Hay que abordar, con valentía, el problema de la tierra, aumentar la producción agropecuaria, a fin de evitar que el proceso de desarrollo económico del país se vea detenido por este factor regresivo.

Las medidas que hasta ahora se han tomado, son el resultado de nuestros esfuerzos. La asignación familiar, repito, fue incluída en el proyecto de Facultades Especiales, por indicación del Honorable señor Albino Barra, y el salario vital campesino, por iniciativa del ex Diputado de nuestro partido, don Ernesto Antúnez. De manera que nosotros tenemos autoridad no sólo para reclamar del Gobierno la aplicación de estas medidas, sino, al mismo tiempo, para exigir el cumplimiento de un plan agrario que contemple el aumento del rendimiento del trabajo agrario, mediante la liquidación del feudalismo en los campos y la superación del atraso económico y técnico en la explotación agrícola.

Veamos otro aspecto del problema. Hace unos instantes, el Ministro de Agricultura, señor Hales, dijo que nuestros medios son limitados. Pues bien, en el día de ayer concurrí a la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, con el objeto de formular una indicación, destinada a proporcionar nuevos recursos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para que pueda realizar una política de construcción de escuelas rurales.

Consistía mi indicación en substituir la obligación que tienen los agricultores, y que muy pocas veces cumplen, de costear y mantener escuelas en los campos, por la de suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en un porcentaje determinado...

El señor RODRIGUEZ LAZO.— ¿Por qué no realizó eso Su Señoría cuando fué Ministro?

El señor MALLET.— Mandé a la Honorable Cámara el proyecto correspondiente. El aparece en el Boletín N.o 270 de la Comisión de Educación Pública.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Pues bien, señor Presidente, esta iniciativa que habría permitido abordar el problema planteado por el señor Ministro de Agricultura y que al mismo tiempo restaría bienes destinados al consumo por los grandes propietarios, fue rechazada, en la Comisión, a indicación del señor Ministro de Educación. También votaron en contra de esa indicación los Diputados de Gobierno, con excepción del Honorable señor Naranjo, que votó a favor.

El señor NARANJO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET.— Con todo gusto.

El señor NARANJO.— Creo necesario dejar en claro la actitud del señor Ministro de Educación. En realidad, el señor Ministro no se opuso a que se otorgaran mayores entradas a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Lo que pasó fue que este Secretario de Estado no deseaba que se presentaran nuevas indicaciones, a fin de que el proyecto se aprobara cuanto antes, porque pensaba que cualquiera otra indicación podría retrasar el pronto despacho de disposiciones que son muy interesantes.

Por otra parte, no debe olvidar el Honorable señor Mallet que el propio señor Ministro expresó que a continuación iba a enviar otro proyecto, en el cual se iban a considerar una serie de ideas más, entre las cuales estaba la de Su Señoría. Manifestó que esto se iba a hacer en la forma más rápida posible.

De manera, señor Presidente, que, si no se aprobó la indicación del Honorable señor Mallet, fue únicamente, y esto quiero que quede en claro, porque se deseó que el proyecto que discutía la Comisión de Educación fuera despachado lo más pronto posible.

Nada más, señor Presidente. Muy agradecido por la interrupción, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— He destacado el hecho concreto. Por lo demás, siempre hay excusas cuando no se quiere aprobar algo.

Señor Presidente, la exposición del señor Ministro de Hacienda contiene también otras materias. Abordó el señor Ministro la situación de nuestra industria salitrera.

Saben los Honorables Diputados que uno de los problemas que el actual Gobierno expresó que iba a encarar, analizar y resolver con más decisión, es el problema de la industria saliterra. Personeros del Gobierno hablaron de la decadencia de nuestra producción, de la pérdida constante de nuestra importancia como país productor de salitre en los mercados mundiales. Se hizo presente también que existiría una extraña concomitancia entre los dueños de las principales plantas productoras del salitre natural de Chile, y los productores de salitre sintético en el extranjero. Además, se dijo que se habrían desguazado oficinas nacionales. Se nos habló de las enormes utilidades de las grandes Compañías y se expresó, por personeros responsables, que existirían irregularidades en el manejo de los negocios de la Compañía de Tarapacá y Antofagasta.

El Honorable Senador señor Allende, en forma insistente, pidió, en el Honorable Senado, que se enviara una minuta de los fabulosos sueldos que ganan los funcionarios de la "Covensa".

Creímos que el Gobierno haría una amplia investigación sobre la materia, determinaría responsabilidades y adoptaría una política justa, teniendo en cuenta el interés nacional.

Pero, señor Presidente, ¿qué nos dice el señor Ministro de Hacienda a este respecto, en su exposición? Sostiene que "el plan que el Gobierno ha estudiado contempla también el aumento de las sumas que hoy día se permiten imputar al costo industrial, por concepto de amortización de las plantas, y por intereses". Y, en otra parte de su discurso, nos agrega que es preciso dar un nuevo trato a las empresas, que les permita una mayor amortización, para lo cual suprimirá los cambios discriminatorios.

¿En qué se traduce, hasta ahora, este nuevo trato a la industria del salitre, según las noticias que tenemos y que ojalá nos fueran desmentidas? En que, sin mayor análisis, se modifica para el salitre su cuota de retornos y el tipo de cambio a que liquidan sus disponibilidades, elevándolo al tipo bancario. Esto significa que las industrias salitreras podrán obtener por cada dólar que liquiden un precio que excede casi el ciento por ciento del que obtenían en la actualidad.

¿Cuáles son las nuevas utilidades que obtendrán las compañías americanas por este concepto? No lo sabemos. Se anuncia, sí, que, en cambio de estas franquicias, extraordinarias, se aumentará la participación del Estado en las utilidades de la "Covensa", entre un veinticinco a un cincuenta por ciento.

Pero nosotros creemos que esto no constituye una compensación, porque no se han calculado las utilidades que obtendrán las industrias como consecuencia de este nuevo tipo de cambio, y porque no se fue a una revisión del sistema tributario de absoluta exención de que gozan.

Voy a dar un ejemplo. La Compañía de Tarapacá y Antofagasta, con el nuevo tipo de cambio, podría hacer lo siguiente: cerrar todas las plantas que explotan el salitre con el antiguo sistema "Shanck"; dejar abierta solamente la Oficina Victoria; pagar todos los gastos de explotación que tienen esas plantas sin hacerlas producir; y con la sola producción de la Compañía Victoria obtener utilidades. ¡Imagínese la Honorable Cámara las utilidades que representa para las Compañías norteamericanas mecanizadas y para la Tarapacá, que haría trabajar la totalidad de sus emprèsas, el cambio del dólar, gracias a esta política de nuevo trato que emplea el Gobierno.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET. — Con todo gusto, señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Señor Diputado, me gustaría hacerle una pregunta previa. ¿Su Señoría ha estudiado a fondo la actual situación de la industria salitrera?

El señor MALLET. — Tengo el conocimiento que puede tener una persona con ideas generales y con inquietudes políticas, económicas y sociales. No soy técnico en la materia.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — He planteado esta pregunta a Su Señoría, frente al problema de esta industria de exportación, que es fundamental al país, porque, en este momento, no nos podemos contentar con ideas de carácter general, con críticas que no están fundadas en la realidad, que no están basadas en cifras estadísticas. Se trata de un problema, señor Presidente, demasiado serio para hacerlo susceptible de apreciaciones más o menos fáciles, en un debate de tipo parlamentario.

En este instante, como lo ha anunciado la prensa, el Gobierno está estudiando un nuevo trato con la industria salitrera. En él estamos considerando las nuevas condiciones del mercado del salitre. Son condiciones difíciles. Como lo anuncié en días pasados en esta Honorable Cámara, el precio del salitre en el mercado internacional ha tenido una baja de cinco dólares.

Por otra parte, bien sabe y conoce el Honorable Diputado la difícil situación que se le ha creado a la provincia de Tarapacá con los productores de tipo marginal. Es indispensable afrontar esta situación; es indispensable que el Gobierno, en forma decisiva y permanente, considere la vida de esa provincia. Pues bien, de acuerdo con este criterio y con estas condiciones, estamos estudiando un plan salitrero, que será presentado, oportunamente, al Congreso Nacional, en la forma de un proyecto de ley.

Por estas consideraciones, agradecería al Honorable Diputado que, frente a este planteamiento de carácter más o menos general que está haciendo con respecto a la industria del salitre, diera mayores antecedentes o se sirviera complementarlo con mayores afirmaciones de índole estadística. Por ejemplo, el señor Diputado ha dicho que la industria del salitre obtendría una mejoría del orden del ciento por ciento, si se suprime todo retorno. Esto no es efectivo. En este momento, el cambio de retorno medio del salitre, es, aproximadamente, de ochenta pesos por dólar. De acuerdo con el criterio del Ejecutivo de arreglar la situación cambiaria, esta cotización pasaría a ser de ciento diez pesos. Es decir, en caso alguno, podemos hablar del ciento por ciento.

Por otra parte, señor Presidente, el Honorable parlamentario ha olvidado señalar las breves referencias que ha hecho, las compensaciones fiscales, a través de un incremento de la participación fiscal en la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, lo que bien podría haber hecho, en lugar de indicar los datos que ha expuesto sobre el problema de la amortización, que, según creo, lo están induciendo a engaño, pues bien conozco el elevado espíritu patriótico de Su Señoría.

Bien es sabido que, si ha habido un problema grave en la industria salitrera, en los últimos veinte años, es, precisamente, el problema de la descapitalización. Hace poco tiempo, estuve en la zona norte, y, en el terreno mismo, pudé comprobar cómo, por lenidad de Gobiernos anteriores, no se ha dado una solución de fondo al problema salitrero, no se ha encarado una política salitrera de gran vuelo. Es esto lo que nosotros queremos pedir al Parlamento chileno en poco tiempo más. Estamos seguros de que todos los sectores de esta Honorable Cámara nos acompañarán en nuestro planteamiento, que será patriótico y realista. Deseamos que se vaya más allá de las meras especulaciones de carácter general o doctrinario.

Nada más, señor Diputado, y muchas gracias.

El señor MALLET.— Señor Presidente, quisiera aprovechar esta oportunidad que nos proporciona el señor Ministro, al darnos algunas explicaciones sobre la materia en debate, para formularle algunas preguntas en torno a este problema.

Comencé por manifestar que lo que más deseaba era ser desmentido en mi afirmación de que este nuevo trato era, como decía hace algunos momentos, lesivo a los intereses nacionales. De las informaciones bastante vagas que se filtran, a través de la prensa, aparece esta conclusión. Por este motivo, quisiera que el señor Ministro me contestara algunas preguntas: primero, ¿se va a otorgar igual cambio a la totalidad de las empresas o se van a tener presente los distintos costos de cada uno de las "usinas"?

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, señor Diputado? Aunque no deseo entrar a debatir los detalles de la industria del salitre, voy a contestar a Su Señoría con otra pregunta: ¿cree el señor parlamentario que es posible, en este momento, de acuerdo con nuestra legislación vigente, tener cambios distintos para una misma industria? Su Señoría, que es conocedor de la legislación cambiaria, puede contestar esta pregunta.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego al Honorable señor Diputado, lo mismo que al señor Ministro de Hacienda, que se sirvan evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MALLET.— Creo que el señor Ministro, al contestarme con otra pregunta, me está dando ya la razón. Implícitamente, me está indicando que se va a aplicar el mismo cambio a todas las empresas, existiendo positivamente algunas que, por tener procedimientos atrasados, hoy día obtienen pérdidas, y otras, con procedimientos más modernos, grandes utilidades. Al establecer, pues, el Gobierno este nuevo trato y dar un mismo padrón para todas las Compañías, va a permitir a las Compañías americanas y a la Oficina Victoria obtener grandes utilidades, en perjuicio del país. Este es el problema fundamental.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor MALLET.— Dentro de unos instantes, señor Ministro.

Es posible, señor Presidente, que la legislación actual no contemple disposiciones sobre esta materia; pero para eso hay un Parlamento en el cual el Gobierno cuenta con un crecido número de representantes, y dentro del cual también estamos los diputados del Frente del Pueblo, para cooperar en cualquier acción del Gobierno tendiente a buscar una justa solución al problema planteado.

Nosotros creemos posible, señor Presidente, que el Estado realice la explotación directa de las reservas salitreras; pensamos, asimismo, que se debe establecer un control de la industria, y creemos también que debe existir un criterio discriminatorio al otorgar los cambios a estas empresas. Eso es lo patriótico, lo justo y lo que resguarda el interés nacional.

Ahora, con mucho gusto, le concedo la interrupción que me había solicitado, señor Ministro.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Como Su Señoría lo ha reconocido en este momento, en materia de régimen de cambios...

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

La Mesa ruega a los señores Ministros, y a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa cuando hagan uso de la palabra a fin de centralizar el debate.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Le pido que me excuse, señor Presidente.

Como lo ha reconocido el señor Diputado, actualmente, de acuerdo con las normas legales vigentes en materia de régimen cambiario, no se pueden establecer cambios discriminatorios para un mismo tipo de actividad. Ello requeriría, en el futuro, una modificación de índole legislativa.

Como bien sabe el Honorable Diputado, en este momento la industria del salitre está...

El señor MALLET. —Mi pregunta se encaminaba a saber si encarará el Gobierno un cambio discriminatorio.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Se puede encarar, Honorable Diputado. Con ese objeto se están haciendo los estudios para presentar al Congreso un proyecto de ley.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Tengo la esperanza de que el "se puede" del señor Ministro, se transforme en un "se debe".

Paso a analizar otro de los aspectos de la exposición del señor Ministro, que constituye uno de los problemas fundamentales de la economía nacional, y que ha sido factor regresivo en el desarrollo de la producción chilena. Sobre esta materia esperábamos de parte del Gobierno una exposición exhaustiva; me refiero al problema del cobre.

Se nos dijo por el señor Ministro de Hacienda, que el señor Ministro de Economía vendría a la Honorable Cámara a exponer sus puntos de vista sobre este problema.

El señor Ministro de Hacienda sólo hizo una referencia de tipo general, citó y fijó grandes líneas, y nos anunció que el señor Ministro de Economía se referiría en forma más lata a este problema. Hemos leído con detención la exposición del señor Ministro de Economía, y éste se remite a las palabras del señor Ministro de Hacienda, y sólo expresa también ideas vagas sobre la materia. Vamos a abordar algunas de estas ideas generales.

Se anuncia de parte del Gobierno la intención de buscar, conjuntamente con los productores —repare la Honorable Cámara— un régimen de retorno y cambiario. Dice expresamente el señor Ministro de Hacienda: "Respecto a los regímenes de retorno y cambiario, el Gobierno se propone buscar conjuntamente con los productores, una solución de conjunto que a la vez que cautele celosamente el interés del país, asegurando estabilidad a los ingresos que deben derivarse de la industria, establezca condiciones favorables para la expansión de las explotaciones, y para que se realicen inversiones imprescindibles."

Señor Presidente, nosotros creemos que si ha habido una explotación abusiva y contraria al interés nacional es la que han hecho las compañías americanas con nuestro cobre.

Es sabido, señor Presidente, que la producción de cobre chileno está entregada a un grupo reducido de empresas que constituyen un monopolio; y con las cifras estadísticas que cité en la primera parte de mi intervención demostré que el aumento de producción minera en los últimos 14 años ascendía en total sólo al 13 o|o, menos del 1 o|o anuales; y que, precisamente, era factor regresivo que impedía el libre desarrollo de la economía nacional, esta falta de interés de las empresas imperialistas por aumentar nuestra producción cuprífera. Como forma de resolver este problema, cree el señor Ministro que la solución es buscar, en conjunto con las compañías, un régimen que sea un aliciente para que éstas efectúen nuevas inversiones.

Honorable Cámara, voy a dar a conocer las utilidades que han tenido estas empresas en los últimos tiempos. Estas empresas, para las cuales el Gobierno ha formulado esta política de nuevo trato que les va a permitir elevar sus amortizaciones a fin de darles aliciente para sus inversiones, han tenido las siguientes utilidades: la Chile Exploration Company, con un capital de catorce millones de dólares, destinó a reservas utilidades por 68.816.000 de dólares, repartió el año 1952 dividendos por 11.500.000 dólares, y obtuvo una utilidad efectiva de 16.425.000 dólares; aparte ésto, tiene amortizaciones acumuladas por la suma de 72.549.000 dólares. La Andes Copper, con un capital de 71.647.000 dólares, tiene reservas de utilidades por 11.010.000 dólares, un capital efectivo de 82.658.000 dólares, y ha acumulado autorizaciones por 27.661.476 dólares. Y la Braden Copper, con un capital de 2.333.000 dólares, tiene reservas de utilidades por 45.008.000 de dólares, distribuyó el año 1951 dividendos por diez millones de dólares, obtuvo una utilidad efectiva de 12.200.000 dólares, tiene un capital real de 47.140.000 dólares, y una amortización acumulada de 45.512.000 dólares.

Estas cifras demuestran la forma cómo estas empresas imperialistas, a las que el Gobierno quiere darle un "nuevo trato", han estado y están explotando al país. Pero, oiga otros datos la Honorable Cámara: La Chile Exploration Co. fué organizada en 1912; fué adquirida de míster Burrage en ochocientos ochenta y cinco mil dólares, con las pertenencias correspondientes. Se invirtieron en exploraciones, sondajes, derechos de aguas, etcétera, dos millones de dólares, y, en el mismo año, se incorporó a la nueva sociedad la Chile Copper del Estado de Maine con un capital de veinte millones de dólares, dividido en cuatro millones de acciones de un valor de cinco dólares cada una. Esta transacción se cumplió en forma de que los cedentes recibieron tres millones de dólares de acciones de la nueva entidad, y cinco millones de dólares en bonos convertibles. En resumen, los iniciadores de Chuquicamata, en un sólo año, con una inversión de dos millones de dólares, obtuvieron quince millones de dólares en acciones, y cinco millones de dólares en bonos.

En abril del año 1913 se organizó la Chile Copper del Estado de Delaware, con 95 millones de dólares de capital, el que fué integramente transferido a la Chile Copper, es decir a los hermanos Guggenheim y sus asociados que poseían todas las acciones de la última empresa.

La Chile Copper de Maine procedió a entregar sus acciones en la Chilex a la Compañía del Delaware, y devolvió los derechos de agua, terrenos, etcétera. Los bonos y debentures emitidos se cancelaron, y se esfumó la Compañía del Estado de Maine. La Compañía de Delaware aumentó su capital autorizado a 110 millones de dólares, con el objeto de lanzar una emisión de 15 millones de dólares en bonos, de 7 o|o, y a diez años plazo. Esto se hizo en marzo de 1913. Se fijó la convertibilidad de los bonos en acciones de la Compañía de Delaware en cualquier momento, hasta 1923. El dinero obtenido de la venta de los bonos se destinó al pago de anticipos hechos por la Chilean y a cubrir los gastos de organización.

Los bonos no fueron lanzados al mercado, y míster Guggeheim suscribió 10 millones de dólares. Es decir, los inversionistas, en lugar de incrementar sus inversiones en acciones, prestaron dinero a su propio negocio. En 1923, vendieron el negocio a la Anaconda.

Resulta, pues, como resumen de lo que he expresado, lo siguiente: en 10 años de negociaciones, dos millones de dólares, por efecto de estos manipuleos financieros, se transformaron en 130 millones de dólares.

El problema se repite, señor Presidente, si se analiza la situación de Potrerillos. Es así como, la Andes Copper Mining se organizó el año 1920...

El señor LEA PLAZA.— ¿Cuándo vamos a llegar al Nuevo Testamento?

El señor BARRA.— ¡Cuándo Su Señoría vuelva a llegar a la N. U. por equivocación!

El señor MALLET.— Decía, señor Presidente, que la situación de Potrerillos es semejante a la de las empresas que he mencionado. Mi deseo habría sido dar detalles y resúmenes explicativos de cómo esta Compañía, mediante la explotación que ha hecho de nuestra riqueza cuprífera, ha doblado varias veces su capital. Debo expresar, asimismo, que la Braden, con un capital inicial de dos millones de dólares, ha acumulado una amortización de 45 millones de dólares, y ha distribuído una utilidad, en un solo año, de 10 millones de dólares.

Pero al Honorable señor Lea Plaza no le interesan estos datos.

El señor LEA-PLAZA.— Porque ya los conocemos...

El señor BENAVIDES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MALLET.— Con todo gusto, señor Diputado.

El señor BENAVIDES.— Hemos escuchado con mucho agrado las informaciones que el Honorable señor Mallet ha dado sobre las utilidades de las compañías cupríferas, a pesar de que el detalle de ellas era ya del conocimiento público.

Sin embargo, no ha señalado Su Señoría, al hacer la historia de estas utilidades, qué se hizo durante los anteriores regímenes para evitar estos abusos. Eso ilustraría bastante el criterio de la Honorable Cámara, que ha estado escuchando con interés su exposición, y permitiría orientar nuestro criterio acerca de qué se podría hacer en adelante en torno a esta materia.

El señor MALLET.— Señor Presidente, yo no tendría ningún inconveniente en entrar a hacer la historia tributaria de la industria cuprífera en Chile, que permitió, a través de un proceso realizado en los últimos catorce años, ir lentamente restando utilidades a las empresas del ramo.

En este largo proceso, se fueron recogiendo parte de estas utilidades, hasta llegar a la última legislación, que estableció que la diferencia de precio entre 24 a 35,5 centavos sería exclusivamente de beneficio fiscal.

Existe todo un largo proceso, en el cual el Parlamento chileno y algunos gobernantes han estado luchando con patriotismo por ir, precisamente, restando tan cuantiosas utilidades a las empresas.

¡Por esto nos sorprende, que ahora se intente un nuevo trato, y se procure llegar a acuerdos con las empresas para buscar fórmulas que les otorgue nuevas ventajas en perjuicio del patriotismo nacional!

El señor ALMEYDA (Ministro de Minas).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET.— Con todo gusto.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Minas, con la venia del Honorable señor Mallet.

El señor ALMEYDA (Ministro de Minas).— Señor Presidente, quiero dar respuesta a las palabras pronunciadas por el Honorable señor Mallet, sobre la política cuprífera del Gobierno.

Creo que el Honorable Diputado inclusive dió lectura a la parte pertinente de la exposición que hizo el señor Ministro de Hacienda. En esta parte, el señor Ministro de Hacienda señala que, en cuestiones de orden tributario y cambiario, se va a llegar a un arreglo conjunto, que tienda a dos objetivos.

El señor DURAN.— ¿Conjunto, con quién, señor Ministro?

El señor ALMEYDA (Ministro de Minas).— Con las Compañías. Se trata de un arreglo entre el Gobierno y las Compañías, con un doble objetivo.

El primero, es cautelar el actual aporte que las Compañías hacen a las finanzas fiscales a través de las divisas que proporcionan y a través de los impuestos que pagan.

El segundo, es buscar un sistema que favorezca el desarrollo de la industria cuprífera nacional.

En cuanto al primer objetivo, es indiscutible que el Honorable señor Mallet no se pude oponer a que el Gobierno trate de cautelar el nuevo régimen de aportes con que

ahora contribuye la minería extranjera al Estado de Chile.

Y en cuanto al segundo, se pretende, sencillamente, sustituir el actual régimen de impuestos que se aplica a través de los cambios preferenciales, por un sistema tributario más racional: el gravamen a las utilidades que, indiscutiblemente, es más conveniente para el interés fiscal y para el desarrollo económico del país.

Por otra parte, el Honorable señor Mallet no se ha referido a otros aspectos de la política cuprífera abordados por el señor Ministro de Hacienda, que es fundamentalmente necesario considerar para comprender el criterio del Gobierno sobre esta materia.

Ha olvidado referirse a un aspecto tan importante como es el propósito del Gobierno de dar a una entidad distinta del Banco Central, y con el carácter de permanente, el ejercicio del estanco que el Estado, prácticamente, tiene hoy día sobre la producción de cobre.

Esta medida, de suyo importante, tiene tales relieves porque cualquiera política de largo alcance que persiga el propósito de integrar el cobre a la economía nacional debe tener, primeramente, el mecanismo apropiado para conocer los mercados del mundo y para manejarse, vendiendo, intercambiando la producción, etcétera.

En segundo lugar, debería hacerse resaltar el objetivo, también nominado por el señor Ministro de Hacienda, de crear un organismo que tienda hacia el control y la fiscalización internos de las compañías productoras de cobre mediante una modificación de la actual Superintendencia del Salitre, cosa que lógicamente hace mucha falta.

Solamente en globo y en conjunto, considerando todos y cada uno de estos aspectos, puede apreciarse el sentido de la política cuprífera del Gobierno y comprender que ella resguarda, indiscutiblemente, los intereses nacionales y constituye, quizás, uno de los pasos más decisivos hacia la integración del cobre en la economía nacional, política que el Gobierno está dispuesto a realizar.

Nada más, señor Presidente.

El señor MALLET.— No había alcanzado a referirme aún a la Corporación del Cobre, tema que figura en la minuta que sirve de pauta a mi intervención.

Y, señor Presidente, no podía ser de otra manera. Tengo autoridad para referirme a esta materia, puesto que ha sido un Honorable Senador de mi Partido el primero en plantear en el Honorable Senado la necesidad de crear la Corporación del Cobre. Sí, señor Presidente, ha sido el Doctor Salvador Allende quien, desde antiguo, ha estado exigiendo una solución de este problema e, inclusive, ha presentado un proyecto de ley al respecto. ¿Cómo, entonces, no nos va a interesar la corporación del cobre?

Pero, en estos momentos, me estoy refiriendo a la gravedad que revisten algunas afirmaciones del Gobierno, en torno a su política cuprífera. Me refiero a la afirmación del Gobierno de buscar esta política a través de conversaciones directas con las compañías. Sabemos que el Ejecutivo y el Parlamento son poderes soberanos y, por lo tanto, estimamos peligroso este procedimiento de buscar la solución del problema cuprífero a través de conversaciones con los propios interesados, con las propias compañías. Y estimamos que esto es aún más grave cuando en torno al problema del cobre, en la exposición del señor Ministro, escuchamos frases como éstas: "Por otro lado, es preciso destacar que ha continuado vigente para la industria un sistema cambiario discriminatorio, que si bien ha cautelado una cuota relativamente estable de retornos, no es menos cierto que implica un sistema rígido, que gravita desfavorablemente sobre los costos y que tiende a desalentar mayores inversiones en la industria".

Yo daba cuenta, señor Presidente, de las enormes utilidades que han tenido estas empresas, precisamente, porque no creo que un inversionista pueda sentirse desalentado cuando recibe las cuantiosas utilidades y hace las reservas extraordinarias que señalan los datos que acabo de citar.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Quisiera conocer el criterio del Honorable parlamentario, en el sentido de si se opone a que hayan nuevas inversiones en la industria del cobre y en la producción cuprífera nacional. Le formulo esta pregunta, porque de sus palabras yo infiero que es partidario de mantener el nivel actual.

El señor MALLET.— No voy a contestarle al señor Ministro con otra pregunta, sino con claridad.

No nos oponemos a que se aumente la producción; creemos que es indispensable ir a la refinación del cobre "blister" de Chuquicamata. Estimamos urgente buscar nuevos mercados para la industria cuprífera; pero nos parece que las actuales utilidades que tienen las empresas cautelan ya, en forma excesiva, los intereses de los capitalistas.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). —Muchas gracias.

El señor MALLET.— Señor Presidente, voy a terminar mis observaciones haciendo presente que no hemos escuchado de parte del Gobierno —y nos interesaría mucho oírlo— una exposición en torno al grave problema que aqueja actualmente al cobre chileno. Las informaciones de prensa nos han dado cuenta de que ya hay en "stock" 60.000 toneladas que no tienen colocación, al precio en vigencia. Asimismo, hemos tenido referencias de que el precio de 35,5, centavos de dólar que se paga por la libra de cobre, es resistido en los Estados Unidos de América donde, como muy bien se sabe, los producctores del cobre son los usuarios de este mismo metal.

Sabe la Honorable Cámara que al 31 de mayo sólo se habían vendido 273 millones de libras de cobre, con una utilidad para el Fisco de treinta millones de dólares. Sabe la Honorable Cámara, también, que faltan vender 472 millones de libras que, a 35 centavos y medio, producirán una utilidad de 51.920.000 dólares. Pero sabe también el país que este precio no será pagado en los Estados Unidos. Ahora bien, de pagarse el precio de 27 y medio centavos, a que actualmente se cotiza este metal en los Estados Unidos, tendremos un déficit de 25.900.000 dólares.

Sabe, asimismo, la Honorable Cámara, que esta menor entrada significará un nuevo déficit presupuestario, porque estos recursos incrementan los ingresos del Presupuesto Nacional. Sabe, igualmente, la Honorable Cámara, que por diferencias del precio del cobre, se reciben actualmente 83.300.000 dólares, y que, si el precio de este metal baja a 27 centavos la libra, tomando en cuenta que queda un saldo de producción no vendida de 472.000.000 de libras, tendremos una menor entrada de divisas de 38.800.000 dólares.

Estos son problemas fundamentales, señor Presidente.

Creemos que ha llegado el momento de encarar una política enérgica en torno del cobre; que ha llegado el momento de buscar otros mercados para la industria del cobre; que es preciso sacudir la tutela del imperialismo americano, que ha conducido hasta ahora la política cuprífera nacional. Creemos que hay que buscar nuevos mercados y abrir los que nos brindan Asia y Europa Oriental. Nos parece preciso e indispensable que el Gobierno formule una declaración expresa sobre este problema, y que, al mismo tiempo, nos indique el camino que está buscando para resolver un problema de tanta envergadura como el que estoy señalando.

Señor Presidente, si no se vende nuestro cobre al precio que está fijado actualmente, no sólo se aumentará el déficit presupuestario, sino que, al mismo tiempo, disminuirán los recursos de nuestro presupuesto de divisas y tendremos que privarnos de algunos artículos esenciales...

El señor NARANJO.— Es una lástima que Su Señoría no hubiera tomado medidas en ese sentido cuando fue Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Le concedo una interrupción al Honorable Diputado, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Decía, señor Presidente, que es una lástima que cuando el Honorable señor Mallet fue Ministro, no haya interpuesto sus altas influencias para que el Gobierno al cual pertenecía hubiera tomado todas las medidas necesarias para resolver este problema tan difícil que afronta la República.

El señor BARRA.— Y es una lástima que cuando Su Señoría fue Alcalde de Curicó no la haya transformado en una gran ciudad.

El señor NARANJO.— ¡No se meta en Curicó, Su Señoría! ¡Váyase a trabajar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET.— Señor Presidente, mi vida pública, que es muy modesta, y que tanto interesa a algunos señores parlamentarios, puede ser analizada en cualquiera oportunidad; pero, referirse a ella en estos momentos, no tiene otro objeto que desviar la justa crítica que el Diputado que había está formulando al Gobierno.

El señor BARRA.— Y demostrar ignorancia.

El señor MALLET.— Decía, señor Presidente, que si la situación de la industria del cobre se mantiene en el mercado internacional en la forma que indican los antecedentes que tenemos, y si el Gobierno no encara con decisión una nueva política, a través de la cual busque otros mercados para la colocación de nuestra producción cuprífera, nos veremos abocados a una fuerte restricción en nuestras importaciones. Y, como éstas son limitadas, estaremos obligados a rebajar nuestras importaciones de artículos de consumo esencial o a disminuir nuestras importaciones de bienes de capital. Observe la Honorable Cámara la gravedad de este problema.

La creación de la Corporación del Cobre sólo la estimamos como el paso inicial de una campaña clara, destinada a estatizar la industria del cobre. Creemos que ha llegado el momento de buscar nuevos mercados para este mineral, y de encarar una política nacional y valiente en torno a esta industria fundamental.

El país espera una clara explicación del Gobierno sobre esta materia. En el mensaje que nos leyera el señor Ministro de Hacienda, y en la exposición del señor Ministro de Economía, no se contienen los trazos de una política cuprífera de envergadura; sólo en ligeras líneas. El país tiene el derecho a conocer la actual situación de la industria cuprífera y si, en realidad, se harán ensayos para tratar de colocar este producto en nuevos mercados, en la Europa Oriental y en algunos países del Asia.

Señor Presidente, nos hemos referido al plan económico del Gobierno. Hemos dicho que frente a los problemas más fundamentales de nuestro desarrollo económico, como la reforma agraria, la política salitrera y la cuprífera, sólo hemos escuchado frases muy vagas, en circunstancias que el país exige encarar no sólo una acción decidida, sino que, también, una política de hondas realizaciones, que vaya a la médula de nuestros problemas económicos.

Notamos este vacío. El señor Ministro ha hecho algunas declaraciones que nos ilustran y que nos indican que existen en el Gobierno buenos propósitos; pero estamos cansados de escuchar expresiones verbalistas. Ellas confunden, despiertan esperanzas, pero, en definitiva, no se transforman en realidades y llevan sólo el desaliento.

A este Gobierno le hemos escuchado muchas expresiones verbalistas. Tenemos confianza en algunos de sus hombres y apelamos a su espíritu patriótico para que no dejen este plan económico reducido sólo a las medidas inmediatas que están aplicando, porque, desgraciadamente, ellas afectan sólo al proletariado y llevan la miseria al conventillo, a los talleres y a las fábricas. Esperamos que los sacrificios que se han exigido a la clase trabajadora y que no han significado ninguna utilidad, porque no han logrado suprimir el factor inflacionista que significa el déficit presupuestario, vayan acompañados de una política justa, patriótica y de envergadura en torno a los problemas agrario, cuprífero y salitrero.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRA.— Sin claque, Honorables colegas, ¿lo ven?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FENNER (Ministro de Relaciones Exteriores).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor FENNER (Ministro de Relaciones Exteriores).— Señor Presidente, el señor Ministro del Interior debía traer al seno de esta Honorable Cámara la palabra del Ejecutivo frente a lo acontecido en la sesión de ayer. Sin embargo, no ha podido concurrir por una indisposición y, por esta causa, le ha correspondido al Ministro que habla la honrosa misión de hacerlo en su lugar.

Y lo hago con viva complacencia, porque, en el breve contacto que he mantenido con el Parlamento, he sido siempre objeto de una acogida de tal manera cordial, que compromete mi gratitud. Este hecho me hizo pensar que a mi colega, el señor Ministro de Economía y Comercio, cuando vino ayer con el fin de dar lectura a su exposición en esta Sala, se le dispensaría igual recibimiento.

Tuve, pues, ayer, señor Presidente, un principio de decepción, porque advertí que en ese momento no existía en esta Honorable Cámara el ambiente que yo esperaba y deseaba encontrar en armonía con nuestra brillante historia parlamentaria. Comprendí también que ese clima no era el más adecuado para estimular la indispensable comprensión y cordialidad que debe existir entre los Poderes Públicos. Y menos era el adecuado para dilucidar problemas que son vitales para el porvenir del país.

Comprendo, señor Presidente, que en los debates parlamentarios no prevalezca ese acento frío y solemne, propio de las Academias, sino que sus debates, candentes a menudo, se desarrollen en forma viva y apasionada, cosa que debe ser considerada como una exteriorización de nuestra vitalidad democrática.

Pero no debe olvidarse que todas las vehemencias, los entusiasmos, el ejercicio de la más ardiente vocación, deben estar regidos por un justo sentido de la medida, me atrevería a decir, por ese elegante sentido de la medida inherente a estas deliberaciones, que vienen a ser como un deporte de caballeros.

Anhela el Gobierno, señor Presidente, que cuando se reanude este debate, cuando "se crucen las espadas", como dijéra una dama que honró este Parlamento, se restablezca la atmósfera tradicional de respeto en que se han desarrollado nuestros debates parlamentarios. No he pretendido en ningún momento poner un acento admonitorio en mis palabras, ni he querido entrar tampoco en la génesis de lo acontecido ayer, porque al llegar a la Sala oí que ya lo hacían dos destacados polemistas de esta Honorable Cámara: los Honorables señores Enríquez y Lira.

Creo interpretar el pensamiento de Su Excelencia el Presidente de la República, al formular votos por que, cuando se reanude el debate sobre un problema tan vital para la República, como es el Plan Económico del Gobierno, se haga con erudición y altura y dentro del cumplido respeto que deben regir las relaciones entre los Poderes Públicos.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Cámara, como Presidente de la Corporación, me voy a permitir contestar, en breves palabras, al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extremada, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Una de las más grandes satisfacciones de que yo he disfrutado hasta este momento en la práctica del puesto que se me ha confiado, es el reconocimiento de Su Señoría por el entusiasmo que hemos puesto, en la medida de nuestras posibilidades, para acceder satisfactoriamente a cuanta solicitación nos ha llegado del Ejecutivo, especialmente de parte de Su Señoría.

De suerte, pues, que el Ejecutivo puede tener la absoluta seguridad de que siempre encontrará en la Mesa Directiva de la Cámara la más refinada benevolencia, y, sobre todo, la más entusiasta celeridad para concurrir a la solución que con respecto a algún problema, le interese hablar al Ejecutivo.

Ahora bien, señor Ministro, en lo que se relaciona con el intercambio de ideas, con el debate en el hemiciclo, la verdad de las cosas es que esto tiene la forma de una sociedad, para la cual se necesita el aporte de dos elementos: el primero, el Reglamento interno de la Cámara de Diputados y la mecánica que determina este mismo Reglamento. Este Reglamento lo aporta la Mesa en la medida de su capacidad y de sus posibilidades. El otro, tienen que aportarlo los que vienen al Parlamento a cambiar ideas y a discutir problemas. Este elemento es vital y determinante; se llama talento, se llama cultura, se llama capacidad.

De suerte, pues, que cualquiera de los Honorables Diputados o Ministros que venga a este hemiciclo a plantear problemas, si está en condiciones de aportar a esta sociedad tan vital elemento, puede tener la más absoluta seguridad que la Mesa aportará también el capital que a ella le compete aportar.

Por otra parte, y para terminar, el incidente de ayer, si bien es criticable desde el punto de vista que se le mire, es explicable, si nos atenemos a la tradición democrática de este país. Esta democracia se ha venido amasando sobre la base de la elegancia, como apuntaba el señor Ministro, pero también sobre la base de la varonilidad.

Cualquiera que sea el Gobierno que esté administrando el país, siempre se ha justificado, en el devenir democrático de nuestra Patria, pero no para tomarlo como norma y tradición, el que a veces haya arranques y exasperaciones, que, de ninguna manera —y así espero que haya ocurrido con el incidente de ayer—, pueden enturbiar la clara, limpia y ágil trayectoria de nuestra pura y perfecta democracia.

De manera, señor Ministro de Relaciones Exteriores, que Su Señoría puede llevar a Su Excelencia el Presidente de la República y a todo el Ejecutivo, el mensaje de una Cámara que, no porque en un momento de nerviosidad se haya echado en brazos de la exasperación, se olvida de que ella se debe a un mensaje de la cultura de la Patria, y, lo que es más, a un mensaje de la suave belleza de nuestra tierra.

Su Señoría, como cualesquiera de sus Honorables colegas, puede venir mañana o pasado a esta casa, para aportar a esta sociedad el grado de capital que le corresponde, y tendrá en la Mesa de esta Corporación el respeto y la admiración que esta tarde le hemos manifestado al señor Herrera, y que yo en esta oportunidad también se lo repito a los señores Almeyda y Hales, que han contribuído con sus brillantes ideas a enaltecer el alto debate en que nos encontramos empeñados. Y en lo que respecta a Su Señoría, señor Ministro de Relaciones Exteriores, le reiteramos que podrá contar en el futuro con esta Casa con el mismo respeto y cordialidad con que le hemos estrechado la mano hasta aquí.

El señor FENNER (Ministro de Relaciones Exteriores).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor FENNER (Ministro de Relaciones Exteriores). — Agradezco profundamente las expresiones tan elogiosas como inmerecidas

PASADO MAÑANA DEBUTARAN EN EL TEATRO MUNICIPAL EL SENSACIONAL ESPECTACULO DE "LOS JUBILEE SINGERS"

Ha quedado definitivamente fijada la fecha para la presentación de "Los Jubilee Singers", el número vocal más famoso del mundo entero.

"Los Jubilee Singers" aclamados en las principales capitales del mundo, recién iniciaron una jira por Sud América y actualmente en Buenos Aires, en el Teatro Colón, obtienen el aplauso entusiasta del público y el unánime elogio de la crítica que les ha catalogado del más "perfecto órgano humano".

En su repertorio incluyen, además de los spirituals, composiciones de Hendel, Tchaiwokaky, Verdi, etc.

En dos únicos conciertos se presentarán "Los Jubilee Singers", el primero de los cuales se efectuará el próximo jueves 30, en el Teatro Municipal. Las localidades se encuentran a la venta en la boletería.

"LA OBSESION DE MAT... LLEVA MAÑANA EL ...

He aquí un asesino ... que ataca a indefensas ... Tiene la pasión del ases... ciertamente por su violen... le ha comparado con ... vampiro de Londres que ... mente pagó sus crímenes ... horca. "La obsesión de ... es un film que marca ... pa nueva en el género ... no dudamos logrará ... suceso en el rotativo City, ... se presenta desde mañana.



que ha dirigido el señor Presidente al Ministro de Relaciones Exteriores, y, a propósito de la palabra exasperación que acaba de pronunciar Su Señoría, debo expresar que, aun cuando me he abstenido de analizar la génesis de lo ocurrido ayer, cumplo un deber de conciencia al manifestar mi convencimiento en el sentido de que tanto los señores Diputados que solicitaban interrupciones, como el señor Ministro que las negaba, ejercitando un derecho indiscutible, no han podido en ningún momento estar inspirados por una intención menguada.

El señor RECABARREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una breve interrupción?

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Recabarren tiene la palabra, el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, no voy a ocupar más de tres minutos, pero para permitir que el Honorable señor Recabarren pueda hacer uso de la palabra, se podría prorrogar la hora.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora hasta el término de las observaciones del Honorable señor Recabarren.

Acordado.

El señor SEPULVEDA GARCES. — Solicito tres minutos, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede usar el Honorable señor Correa Letelier, de la interrupción que le ha concedido el Honorable señor Recabarren.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, creo que el incidente ocurrido ayer, y las declaraciones que hemos oído esta tarde quizás, en definitiva, sean beneficiosas para el país.

Este Gobierno ha reaccionado contra una mala práctica anterior de no venir al recinto del Parlamento. Nuestra fiscalización, y aún la legislación, en muchas ocasiones había sido extraordinariamente difícil por esta inasistencia sistemática de los señores Ministros al recinto de esta Honorable Cámara.

De manera que la presencia actual de los señores Ministros, que exponen la voz del Gobierno en determinadas materias, la consideramos útil para los debates de importantes asuntos.

Como lo ha dicho el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en la Cámara de Diputados ha habido siempre un tratamiento cordial, y especialmente amistoso podría decirse hacia los señores Ministros.

El mismo señor Fenner puede recordar la tramitación que tuvo el proyecto de acuerdo que concedió permiso constitucional a Su Excelencia el Presidente de la República para ausentarse a la República Argentina. Fue despachado en una sola tarde en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores, lo aprobó esta Sala y, también en la misma tarde, fue despachado en tercer trámite constitucional por el Honorable Senado.

El señor Ministro de Agricultura ha concurrido a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con un proyecto de ley que puede suscitar debates acalorados y allá lo hemos estudiado en un ambiente respetuoso y de cambio de ideas constructivas.

Podríamos multiplicar los ejemplos. Desearía saber si hay otro Secretario de Estado, además del señor Ministro de Economía, que se haya visto envuelto en incidentes análogos a los que ocurrieron ayer.

Si para con el resto del Ministerio él tratamiento es cordial y amistoso, y con este señor Ministro las cosas ocurren de otra manera, creo que Su Excelencia el Presidente de la República y los Ministros aquí presentes deben pensar también que hay causas especiales que obran sobre la persona y las actuaciones de este señor Ministro y que provocan las situaciones que comento.

Es indudable, señor Presidente, que sus maneras de obrar son diferentes de las de los otros Ministros, sin que desee, en este momento analizarlas individualmente. Bien sea con los organismos públicos, con los simples particulares o con los miembros del Congreso Nacional, la actitud observada por él, es áspera y agresiva, y por cierto no es igual a la conducta observada por los demás señores Ministros de Estado. En consecuencia es inevitable que ocurran estas reacciones en su contra que ciertamente son desagradables.

Pero ayer pudimos ver, señor Presidente, que no todo lo ocurrido fue producto de esa reacción espontánea, sino que se debió también a que había concurrencia especialmente citada a esta Honorable Cámara, con el fin de apoyar y estimular la actuación del señor Ministro de Economía.

Por otra parte, señor Presidente, el Gobierno, por medio de esta propaganda que hemos visto por todas partes en los muros de la ciudad de Santiago, no está con... yendo a la finalidad de buscar lo que ... manifestado en este momento el señor ... nistro de Relaciones Exteriores, en rep... tación del Gobierno.

Se trata, señor Presidente, de "affiches" ... carteles absolutamente ofensivos hacia ... terminados sectores nacionales que me... el mismo respeto, y la misma consider... que aquéllos a los cuales auténticam... creen representar los partidos de Gob... Y es muy lamentable, además, que se ... ce al respetable y apolítico Cuerpo de C... neros para esta propaganda de tipo po...

En nombre de los Diputados del P... Conservador Tradicionalista, espero qu... mando en cuenta los hechos referidos, ... petición de cordialidad y serenidad, ne... rias para producir en el país un senti... cooperación que interesa a todo Gob... pueda transformarse en realidad.

Por nuestra parte, seguiremos la pr... parlamentaria de respeto a los Minis... Estado, de cordialidad hacia ellos, de ... rencia hacia los otros Poderes Públicos, ... esperamos también que, en todas las a... ciones del Gobierno, haya la correspond... reciprocidad. En esta forma, ganará el ... bierno, ganará el Congreso, y, en defin... el país será el favorecido.

Nada más, señor Presidente.

El señor WILSON (Ministro de Justicia). ¿Quiere permitirme la palabra señor P... dente?

El señor CASTRO (Presidente).— Co... venia del Honorable señor Recabarren, ... dría usar de la palabra el señor Minist... Justicia.

El señor RECABARREN.— Muy bien, ... Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tie... palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor WILSON (Ministro de Justicia)... En respuesta a las palabras pronunciadas ... el Honorable señor Correa Letelier, relati... la propaganda hecha con motivo del ... Económico del Gobierno, debo manifestar ... en manera alguna, ella puede significar ... noscabo o menosprecio para otro sector d... opinión pública que no participe de estas id... Puede haber sucedido que las personas ... han intervenido en esta propaganda, ha... incurrido en algún error; pero, de ningún ... do, repito, ella constituye una ofensa o ... menosprecio para quienes no piensen c... los personeros del Gobierno.

Por esto, manifiesto a la Honorable Cá... ra que esa propaganda no tiene la finali... que algunos señores Diputados infieren; ... el contrario, no tiene otro fin que el de ... a conocer al pueblo, en la medida de lo ... sible, los propósitos que animan al Gobie... acerca de la situación económica de la ... pública. Es preciso que el pueblo, Honora... Cámara comprenda estas medidas encami... das a reajustar nuestra vida económica ... tante a maltraer.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ... permite una interrupción, señor Ministro?

El señor WILSON (Ministro de Justicia). Con el mayor agrado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con ... venia del Honorable señor Recabarren, tie... la palabra el Honorable señor Errázuriz, d... Jorge.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Qui... ro preguntar al señor Ministro si ha visto ... propaganda, si ha mirado esos "affiches", co... teados con los dineros de todos los contrib... yentes, que incitan al odio, que avivan la p... sión hacia un sector de la ciudadanía...

El señor LIRA.— ¿Hacia cuál sector, Ho... norable colega?

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Pre... cisamente, Honorable Diputado, hacia es... sector que Sus Señorías llaman, "sotto voce" ... los poderosos y al cual tratan de dejar e... situación de odiosidad frente a la clase des... valida.

Quizás, Honorable Cámara y señor Minis... muchos de los que se tildan de poderosos ... fríos frente a la clase desvalida hayan sid... o sean sus mejores defensores, y no los qu... se han venido a convertir en defensores d... última hora, guiados quizás por qué móvil... políticos...

Gracias, señor Ministro.

El señor WILSON (Ministro de Justicia).— No hay en la propaganda, que he visto, Ho... norable Diputado, la intención que Sus Se... ñorías atribuyen al Gobierno. Si hay un se... tor de la opinión pública que se siente afec... tado por estas medidas, ello no implica ni sig... nifica que el Gobierno tenga el deseo de im... poner al pueblo, a la opinión pública, una ... orientación determinada en contra de un se... tor. Hay un aforismo muy viejo que dice: "Al ... que le venga el sayo, que se lo ponga". Es... sector puede sentirse afectado por esta propa... ganda o estimar que ella se dirige, exclusiva... mente, en su contra, pero, repito no es es... el propósito del Gobierno.

Nada más señor Presidente.

(Continuará).

Romani y Los Casanovas llegan al Goyescas

Después de haber cumplido una extensa temporada artística en los más importantes centros artísticos de la Costa del Atlántico, llegará al escenario de Goyescas en la presente semana, el cotizado intérprete y cancionero popular americano, Jorge Romani, quien ha sabido conquistar el aplauso de todos los públicos a través de sus grabaciones y actuaciones personales. Llega a Chile por segunda vez trayendo, en esta oportunidad, un nutrido repertorio de canciones que lograrán éxito seguro. Asimismo hará su debut en Goyescas, el magnífico conjunto vocal humorístico cubano Los Casanovas, dos artistas que llegan por primera vez a Chile. Entretanto continúa el éxito de los "shows" amenizados por las orquestas de Federico Ojeda y Rafael Mancilla.

"LOS JUBILEE SINGERS", DEBUTARAN EL JUEVES

El conjunto de "Los Jubilee Singers" es una institución que se halla dirigida por la señora James Myers, quien lleva consagrada su vida al estudio de las canciones negras, que se han venido transmitiendo de generación en generación, en forma oral, y que constituyen por su esencia los vínculos de tradición más poderosos que ha tenido la población de color de los Estados Unidos.

Este conjunto realiza una jira mundial y se encuentra desde el presente mes en Buenos Aires, donde el éxito fue enorme.

Las localidades para el espectáculo que se presenta en la tarde del día jueves 30 se encuentran en venta en la boletería del Teatro Municipal.

ULTIMA SEMANA DE "EL DERECHO DE NO SER" POR LAS REVISTAS BIM BAM BUM



Tocan a a su fin en esta semana las representaciones de la formidable revista "EL DERECHO DE NO SER", con la atracción de Las mulatas de Fuego, el Ballet Darcy, las vedettes internacionales Anna Celli y Antuka Terry, el cuerpo de cómicos más completo de Chile con Retes, I. del Valle, Ester López, Gamboa, Araya y Caicedo y la juvenil estrellita Sussy Montrey.

En la próxima semana se estrenará la nueva revista que ya está ensayándose donde debutarán gran des atracciones y una famosísima estrella mundial.

"ELISA", DE F. CUADRA, ESTRENA MAÑANA EL "ARLEQUIN": T. MARU

Existe verdadero interés por conocer "Elisa", la última obra del leureado escritor rancagüino Fernando Cuadra.

Dirigidos por Bernardo Trumper, tienen destacada actuación Maruja Cifuentes, Sarah Sharim, Ana María Gómez (Karina), Alberto Rivera, Enrique Madignat y Fernando Cuadra. Esta chispeante comedia nacional tiene por escenario el colonial pueblecito de Pomaire, y el vestuario ha sido inspirado en la cerámica de Talagante, diseñado por Aura Riquelme.

Este estreno tendrá lugar mañana en función vermut, en el Teatro Marú.

"FIN DE MES", VEREMOS HOY EN EL T. SANTIAGO

Argentina Sono Film presenta desde hoy, en el cine Santiago, el relato más conmovedor y humano que se ha hecho sobre la vida de una modesta familia provinciana, quien, en un momento de su rutinaria existencia ve trastornarse todos los valores que la han regido, para llegar a momentos de extraordinaria dramaticidad. Salpicada de escenas amables y tiernas, y con la actuación del recio actor Narciso Ibáñez Menta "Fin de Mes" encantará a nuestro público, el que, como el de otros países, apreciará el valor artístico que encierra esta extraordinaria descripción de caracteres.

"AMAR FUE SU PECADO", TRAE A ELSA AGUIRRE

¿Es pecado amar? ¿Es pecado matar por amor? No conteste usted, amigo lector, estas preguntas sin haber visto antes la película más sensacional del año, que Pel. Mex. ofrecerá en el cine Santiago. Se trata de 'Amar fue su pecado", el film que nos presenta a una Elsa Aguirre fascinante y a un Jorge Mistral sencillamente arrollador.

"Amar fue su pecado" es la película que todo Santiago verá y que todos comentarán porque es una historia tan valiente como valientes deben ser los hombres y las mujeres que, en cuestiones de amor, quieren pasar a la historia.

3.a semana de "Hans Chr. Andersen", en T. Central

Aplaudida como la película más ambiciosa, de mayor costo, y más atractiva y encantadora de cuantas hasta la fecha realizara Samuel Goldwyn en su extensa carrera, "Hans Christian Andersen y la bailarina" se exhibe ahora en tercera semana en el cine Central.

Danny Kaye, Farley Granger y Jenmaire aparecen desempeñando los papeles estelares.

"EL TIO VAÑA", VUELVE HOY AL T. MUNICIPAL

Esta tarde, a las 19 horas, vuelve al escenario del Teatro Municipal la pieza dramática de Anton Chejov, "El tío Vaña", que con tanto éxito estrenara recientemente el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Casi unánime ha sido el consenso de que la representación de "El tío Vaña", ha sido la mejor creación del Teatro Experimental en cuanto se refiere a actuación, dirección, decorados y ambiente.

"RESPLANDECE EL SOL", PREMIARON EN BERLIN

"Resplandece el sol", última sensación fílmica del gran director, John Ford, según las noticias cablegráficas recibidas del Festival del Cine de Berlín, se destacó en la encuesta del público asistente, como la mejor de todas las películas norteamericanas presentadas en el Festival. Además, la censura alemana la elogió como una de las grandes películas del año.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO. — (31530). — Vermouth y noche. — Compañía de Revistas Burlesque.

IMPERIO (32627)— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura. A las 18.45 y 22 horas: "Mi mujer necesita marido".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias. — Vermouth y noche "Danubio Azul", con Sylvia Oxman.

MARU (Huérfanos 786 — 37907).— (Descanso del personal).

MUNICIPAL (83904 y 31407). — Teatro Experimental de la Universidad de Chile: Vermouth a las 19 horas: El Tío Vaña, de Anton Chejov.

OPERA (30176).— A las 19, 21.30 y 23.15. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: El derecho de no ser, con la actuación de las Mulatas de Fuego.

PETIT REX (31144). — (Descanso del personal).

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Hora de la venganza, Cristo prohibido, 11.a de El monstruo invisible. Noticiarios.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: El cartero llama dos veces y El amor nació en París.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Bandera negra, El rifle. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Parias del vicio, La indomable y Subida al cielo.

ANDES (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sonríe el amor, Invitación, Las adolescentes y Superman contra el hombre atómico.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 15 horas: Si yo fuera diputado, Mi mujer está loca y Escuela del crimen.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Rigoletto y Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Los Cuentos de Hoffmann, Safo, Lo llaman pecado. Noticiarios.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: El rifle, Bandera negra y Superman contra el hombre atómico.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: La bailarina infernal.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: El rebozo de Soledad, Muchachas de uniforme. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Cuento del tío, Parias del vicio, Subida al cielo. Noticiario.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 16 horas: Murieron con las botas puestas, Hong Kong y Escuela del crimen.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: Algo por qué vivir y Menores de edad.

CAPITOL (89581).—Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y las amazonas, Tarzán en peligro, Tarzán y las sirenas y Tarzán y la mujer leopardo.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Muchachas de uniforme, El rebozo de Soledad. Agregados.

CINE SEVILLA (S. Diego 1950.-51477) Rotativo desde las 15 horas: La mujer del panadero, Fiebres de pasión. Noticiarios.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Hans Christian Andersen.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: El regreso de los hermanos Corsos.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El Conde de Montecristo.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Yo creo en ti y Serial.

CLUB DE SEÑORAS (33550). —Rotativo desde las 14 horas: Destino de dos vidas, Cartas a mi amada.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Furia pecadora, Mujeres de la barbarie y Mi adorable gangsters.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Mujeres de la barbarie, Doña Perfecta, Furia pecadora. Noticiarios.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Una cana al aire, Traidor, Ciudad del crimen y Casa de enfrente.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: El regreso de los hermanos Corsos. Agregados.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Cautivos del mal y Noticiarios.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de monstruos, Hogueras de pasión y Tigres voladores.

DIANA (95768) — Rotativo desde las 15 horas: Bomba y la pantera negra, Mañana es demasiado tarde y Abbott y Costello contra el Capitán Kidd.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Canción inmortal, Caruso, leyenda de una voz y Noticiarios.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Horizontes sin bultres.

EGAÑA (Plaza Egaña).—Vermouth y noche: Las mujeres más bellas del mundo y La Coronación de Isabel II de Inglaterra.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Fiera indomable, Invitación, Menores de edad y Superman contra el hombre atómico.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Hora de la venganza, Te sigo esperando y Macao.

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 13 horas: Horizontes sin buitres.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Enemigos de la Humanidad, Fiera indomable, Forajidos de la pradera. Noticiario: El Presidente Ibáñez en la Argentina.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo desde las 14 horas: Secreto de muerte, El látigo y Los bolsillos del diablo.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Maltratada, La máscara de los Borgias, La hija del penal, 10.a de El monstruo invisible. Noticiarios.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los tanques, Pánico y El mestizo.

IRIS (80336). — Rotativo desde las 14 horas: Nunca el amor fue más bello, Metroscopix, Yo maté a Jesse James.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 15 horas: Las adolescentes, Subida al cielo y La leyenda de los navajos.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — (Descanso del personal).

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: El guerrillero, Escándalo en la Costa Azul y Rapto redentor.

LO FRANCO (92705).—Rotativo desde las 14 horas: Rompiendo las cadenas, Un día de vida y El destino manda.

LIBERTAD (88281).— Rotativo desde las 14 horas: Bandera negra, El rifle, y Sinopsis.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Pecado y crimen sexual, Noticiario y Sinopsis.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo desde las 16 horas: El Rifle, Bandera negra. Agregados.

MAJESTIC (50151). — (Descanso del personal).

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Nunca el amor fue más bello, Metroscopix, Yo maté a Jesse James, Noticiario: El Presidente en la Argentina

MAIPO (San Pablo 4251—92363). — Rotativo desde las 14 horas: El rebozo de Soledad, Muchachas de uniforme. Agregados.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Cautivos del mal.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: La patrulla de Bataán, La búsqueda.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Avivato, La mulata de Córdoba, La llama en la nieve, 11.a de El monstruo invisible. Noticiarios.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde las 15 horas: El vengador del más allá, El fantasma de la Opera.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres de la barbarie, Furia pecadora, Menores de edad y Superman contra el hombre atómico.

NACIONAL (83588).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres de la barbarie, Furia pecadora, Menores de edad y Serial.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: Mesalina, La mujer que pudo haber sido.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Aurora de rebeldía, El capitán Scarlatt.

NOVEDADES (94594). — (Descanso del personal)

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Bandera negra, El rifle. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El regreso de los hermanos Corsos

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 17 horas: La posesión, La isla del deseo, El caballero audaz. Serial.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — Vermouth y noche: La Coronación de Isabel II y Las mujeres más bellas del mundo.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Canción de juventud y Agregados.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 15 horas: Furia pecadora, Menores de edad y Mujeres de la barbarie.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Furia pecadora, Parias del vicio, La fiera indomable, Superman contra el hombre atómico.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: Dos caras tiene el destino, Te veré en mis sueños, Peligro. Agregados.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Dibujos, Noticiarios y Seriales.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Enemigos de la Humanidad, Mi mujer está loca y Parias del vicio.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Locos del aire.

RECOLETA (63874). — Rotativo desde las 14 horas: Una noche traicionera, De corazón a corazón y Las adolescentes.

REPUBLICA (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Fieras indomables, Invitación, Forajidos de la pradera y Noticiarios.

REGINA (36097.) — Vermouth y noche: El regreso de los hermanos Corsos.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: El noveno Mandamiento.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: Nunca el amor fue más bello, Metroscopix, Yo maté a Jesse James, Noticiario: S. E. en la Argentina.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: El halcón de oro y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo desde las 15 horas: Mujeres de la barbarie, Los últimos cincos y Extraño convenio.

SANTA LUCIA (36666). — Matinée vermouth y noche: El regreso de los hermanos Corsos.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Fin de mes.

SAN ANTONIO (S. Ant. 255—33605) — Rotativo desde las 13 horas: La granja del ahorcado, Abuso de confianza.

SAO PABLO (Merced 770).—Rotativo desde las 13 horas: Pequeños miserables y Agregados.

SELECTA (92194) — Rotativo desde las 15 horas: La calle de la muerte, Una noche traicionera, La leyenda de los navajos.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 16.30 horas: Subida al cielo, Lo llaman pecado y La leyenda de los navajos.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Las nieves del Kilimanjaro.

YORK (65687).— Rotativo desde las 11 horas: Cuando el alma sufre. Serial.

"HORIZONTES SIN BUITRES" ES EL ESTRENO DE HOY DEL T. FLORIDA

Universal Pictures presenta hoy en el Teatro Florida y en calidad de estreno absoluto una producción filmada en tecnicolor y que ha permitido a la cinematografía inglesa el total despliegue de lo espectacular. Se trata de "Horizontes sin buitres". Aquí el amor se impone entre la crueldad del hombre y la furia de las fieras. Cabe recordar que esta producción fue filmada íntegramente en el Africa.

Anunciamos también "Contra todas las banderas", con Errol Flynn. Esta producción, cuya categoría es extraordinaria, irá en forma simultánea en los teatros Santa Lucía, Continental y Cervantes. De más está decir que este film rebosa aventuras y se obtuvo totalmente en tecnicolor.

PROGRAMA DOBLE FOX MAÑANA AL SAO PAULO

Gran programa doble anuncia mañana la Fox en el nuevo rotativo Sao Paulo: "Los que conmovieron el mar", con Richard Widmark y Dana Andrews, y el film de acción y mil emociones "El príncipe de los zorros", con Tyrone Power, Wanda Hendrix y Orson Welles.

"LOCOS DEL AIRE", DE MARTIN Y LEWIS, ESTRENA HOY EL T. REAL



Desde hoy Paramount presenta en el cine Real la última y más genial creación de la pareja Dean Martin y Jerry Lewis, quienes han revolucionado la técnica cómica con payasadas, piruetas y simplicidades absolutamente originales y lindantes en la genialidad. Esta inigualable pareja da un sabor completamente diferente al chiste y a la situación cómica, y es así como arranca carcajadas tras carcajadas al espectador que los sigue en el mundo de la locura donde "Los locos del aire" se desenvuelven.

Secunda a Martin y Lewis la simpática estrellita Mona Fleeman.

FUNCIONES POPULARES HOY EN EL T. IMPERIO

Cada día obtiene un triunfo mayor y más sensacional la divertidísima y audaz comedia de Sergio Vodanovic, "Mi mujer necesita marido", que la compañía de Alejandro Flores y Rafael Frontaura, con la primera actriz Manolita Fernández, está dando en el Teatro Imperio.

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

Los cines Baquedano, Carrera y Maipo exhibirán desde hoy "El rebozo de soledad", con Arturo de Córdova y Estela Inda, y "Muchachas de uniforme", con Irasema y Marga Lopez.

Acción y aventuras jamás vistas con "El rifle" y "Bandera Negra", programa doble que exhibirán desde hoy los cines Balmaceda, Almagro, O'Higgins, Manuel Rodríguez y Libertad.

"LILI", UN FILM ENCANTADOR, INICIARA LA E... DE LA PANTALLA PANORAMICA

"Lili", un encanto de película en technicolor de la M-G-M se desarrolla en la Francia y está protagonizada por la estrella francesa Leslie Caron y el astro francés Jean-Pierre Aumont, siendo ambos secundados por Mel Ferrer, Zsa Zsa Gabor y Kurt Kasznar.

La película se basa en una historia original de Paul Gallico. Es una producción de rara belleza, que cuenta la transformación de una niña en mujer. Por su simpatía, "Lili" ha ganado un premio en el Festival Fílmico de ... nes.

"Lili", aparte de su ... gran atractivo, inaugurará ... tro país la era de las ... cinematográficas en la P... Panorámica, que ofrecerá ... nunca experimentadas al p...

La Pantalla Panorámica ... pronto una realidad en los ... Metro de Santiago y Valp... el Teatro Dante de Santiago ... primeros a ser equipados ... maravillosa pantalla ancha.

SANTOS DE HOY: NAZARIO | SANTOS DE MAÑANA: MARTA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 27 de julio de 1953).—

Lluvias y chubascos locales han seguido registrándose en la zona central y Norte Chico, con intensa nevada en la Cordillera, los que han declinado durante el día.

En las regiones norte y sur se observó buen tiempo, con nublados y neblinas matinales en la zona sur.

En la región de los canales ha comenzado a desarrollarse una nueva perturbación.

En el Territorio Antártico se registraron nevadas.

APRECIACION GENERAL

Mejorarán las condiciones atmosféricas en la región central, esperándose buen tiempo, con nublados o neblinas matinales para la mayor parte del país.

En el extremo austral se producirán lluvias y chubascos locales, con vientos fuertes del norte.

En el Territorio Antártico seguirá variable, con nevadas locales y vientos moderados.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos suaves.

ACONCAGUA A MAULE. — Bueno. Nublados o neblinas matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS — Variable.

TERRITORIO ANTARTICO.—Variable, con nevadas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 27). —Máxima: 8,3 grados C. a las 14 horas. —Mínima: 6,1 grados C. a las 8 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 27). —Máxima: 97 por ciento a las 8 horas.— Mínima: 64 por ciento a las 15 horas.

SOL. (Día 28). —Salida: A las 7 horas y 38 minutos. —Puesta: A las 18 horas y 01 minuto.—

LUNA (Día 28). —Salida: A las 20 horas y 48 minutos. —Puesta: A las 9 horas y 28 minutos.—

FASE.—Cuarto menguante el 1.o de agosto.

AGUA CAIDA

Caída hasta las 19 horas de hoy........ 28,9 m/m.
Hasta la fecha en el presente año........ 252,1 m/m.
Hasta esta misma fecha en el año anterior........ 240,2 m/m.
Hasta esta misma fecha en año normal........ 237,3 m/m.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

1.—ALHAJAS, JOYAS.

NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.200 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 4-A.

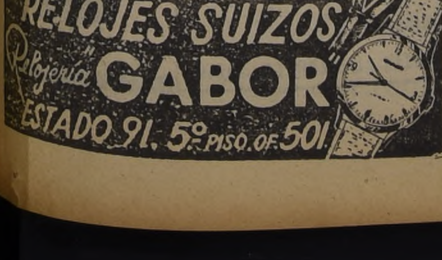
NOVIOS, lindas argollas, cincelada, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 4-A.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 16-A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.500 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 3-A.







1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡NOVIOS! Para argollas. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 4-A.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168. Teléfono 81827. H|A

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168. Teléfono 81827. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 29 J.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421 Calzado hecho a mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CREMA Foncea, magnífica todo cutis. 30-N.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 29 J.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡ SOMMIERES !! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 10 Ag.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VENDO Buik 1941, super, cuatro puertas, perfecto estado. Verlo, tratar su dueño: Serrano 115. 28-Jl.

13 —COMPRAVENTA.

VENDO LEÑA picada. San Ignacio 1546. 3-A.

14.a—FILATELIA.

ESTAMPILLAS para colección, novedades mundiales recibe constantemente Librería "Helios", 10 de Julio 449, esquina Tocornal. 8-A

SELLOS chilenos, colecciones, lotes, stocks, compro. Obispo Orrego 377, de 2 a 4 P. M. 8-A.

TARZAN — (3685) — Víctima — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta, Caja Nacional de Ahorros, cuenta 53304, de Javier Sélis Mella, queda nula y sin valor, por haber dado el aviso correspondiente. 28 J.

HABIENDOSE extraviado la libreta N.o 36857, Sucursal Brasil, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 30-Jl.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 787041, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Piedad Vivero de Novoa, queda nula por haberse dado aviso. 30-Jl.

HABIENDOSE extraviado póliza 52120, extendida por Mutualidad Carabineros, favor Alberto Arrué, queda nula por presente aviso. 30-Jl.

17 —DIVERSOS.

SEÑORA Nena, mentalismo, cartomancia. Método exclusivo, naipe inglés. Secreto felicidad, seriedad y reserva absoluta. Rosas 1456. Preguntar señora Nena. Consulta $ 150. 29-Jl.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

CARTOMANTICA Elisa, consulta $ 40. Sta. Rosa 1335. 28-Jl.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257, anexo: Alameda 2263. Preparación comercial, modas, estética femenina. 1.o A.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353. Teléfono 87174.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 260.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones 64258

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 25 DE JULIO AL 1.o DE AGOSTO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
El Indio	Ahumada 13.	Nataniel	Cóndor 1336.
Contador	Independencia 2668.	La Salvadora	Avenida Matta 341.
Recasol	Sevilla 1505.	La República	San Diego 1796.
Vivaceta	Pinto 2081.	San Joaquín	Santa Rosa 2692.
Oriental	Bellavista 408.	San José	San Ignacio 4295.
Nerbod	Recoleta 701.	Central	Gran Avenida 6425.
Alemana	El Salto 2254.	Bermaco	Gran Avenida 9916.
Bremen	J. J. Pérez 5271.	Bilbao	Avenida Bilbao 1299.
Quinta	Nueva Imperial 4378.	Holandesa	Providencia 2369.
Tapia	General Velásquez 501.	Pasteur	Irarrázaval 239.
Universal	San Pablo 3310.	Padig	Villagra 25.
Valdivia	Catedral 1990.	Babel	Diagonal Galileo 3710.
Chilena	Molina 609.	Pineda	Av. B. O'Higgins 2439
Ruiz	Bascuñán 1971.		

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarías taquígrafas, dactilógrafas. Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 8-A.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 8-A.

CURSOS RAPIDOS, Dactilografía, 15 días, un mes, Redacción Comercial, Contabilidad, Castellano, Taquigrafía, Aritmética práctica. Oficina, Puente 576. 4.o piso. 2 A.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E 1954

18 —EDUCACION.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714 16-Enero-54

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-A.

PINTURAS pasta Sack. 4-A

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-A

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408 31-VII

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 15-VIII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
Civiles, Criminales. Cobranza. Compañía 1291. Of. 407. fono 68962. 31-VIII

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131 tercer piso, oficina 318. 16-VIII

MEDICOS

DOCTOR J. PASMANIK
Neurología - Psiquiatría. Ahumada 131, oficina 412. Teléfono 64556. Consulta 6 a 8. 31 VIII. P.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222: de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 20-VIII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 31-VII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 11 VIII.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones San Antonio 427, 7.o piso Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 4-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30, Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago. Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 4-VIII

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

MEDICOS

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia). 5 a 7. 31609. 4-IX

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 1.o-VIII

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X. ultratermia. ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100 O.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-6 Avenida Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso. Oficina 730. Teléfono 80691. H|A.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35831. 10-VIII-53

DR. GASTON RAMIREZ
Piel- Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-VIII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. MORDO ALVO
Medicina general, Franklin 1061. Teléfono 51816. Consultas 6-8.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54.

DR. FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales. Metabolismo. Alameda 881. De 3 a 5. 3-VIII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296 21-VIII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 16-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica. masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DENTISTA GALLEGUILLOS ROJAS
Especialmente dentaduras artificiales. Cirugía. Alameda 1175 7.o piso, Depto. 729, 63431. 24-VIII

DR. ALFREDO MUNOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Protesis, Cirugía, Compañía 1852, fono 85779. 6-VIII

DR. MUNOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815 H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484. Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 14-VIII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

MATRONAS

CARMELA TORO
Avda. Matucana 640, fono 92206. 23-X.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 30 VII.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 19-VIII

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 4-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 4-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 13-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes, Arturo Prat 1692, Depto. H. 7-VIII

ANA MORA
Atención permanente. Precios módicos. San Diego 267. 4-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 19-VIII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 4-VIII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 5-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 31-VII

SARA SAN MARTIN
Trasladóse. San Francisco 28. Teléfono 34991. 16-A.

PRACTICANTES

PRACTICANTE HERIBERTO GALARCE
Atención a domicilio. Diurna y nocturna. Sector Centro. Dardignac 553. Fono 37934. 5 VIII.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 4-VIII

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 24-IX

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179 Morandé 617. 4-A.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord. San Diego 743. 15-A.

TECHO económico, 0,44 x 0 72, 16 pesos; 0,44 x 1.40, $ 40. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 18-A.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-Jl.

260 PESOS, plancha techo fierro, Huachipato, Independencia 538. 31-Jl.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 32990, San Diego 1822. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A

PIANOS de ocasión Facilidades Pablo Gallyas. Merced 617. H|A

PIANOS de remate, verticales, 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 15-S.



30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-A.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 10-S.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SINDICATO Profesional de Empleados del Banco de Londres y América del Sud Ltdo.— Santiago.— De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos y por orden del señor presidente, se cita a todos los socios a reunión para hoy martes 28 de julio de 1953, a las 16.30 horas, en los comedores del Banco, para los efectos de la elección de la nueva directiva, la que se efectuará ante un Inspector del Trabajo.— El secretario. 28-Jl.









ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas. — Precio: $ 5.—

LA NACION

MARTES 28 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould



34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE Garzones y Ayudantes.— Directorio 1953-1954.— Presidente, José Parra Cárdenas; secretario, Luis Lira Castillo; tesorero, Florencio Bustos Azócar; directores, Mariano Torres Espina y Eulogio Armijo Armijo. 28 J.

ANTE el Inspector del Trabajo, señor Hugo Jiménez Calero, se procedió a elegir la nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Industrial Stgo., la cual quedó de la siguiente manera: presidente, señor José Palomo Cid; tesorero, señor Carlos Callejas Rocco; secretario, señor Víctor Oliveros Cifuentes; directores, señores Jorge Solís Molina, José Pozo Sanhueza.— El secretario. 30Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORA educada y buena familia, desea ocupación decente, en cualquier cosa, ya sea Santiago, provincias o fuera de Chile. Dirigirse: M. de G. Casilla 746. Concepción. 28-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO colocadores planchas yeso. Chile-España 155, Ñuñoa. 28-Jl.

NECESITO lavandera. Tratar: Juan E. Concha 495, Ñuñoa. 31-Jl.

CICLISTAS con bicicletas, necesítanse, Malim Krodt 190 (Bellavista), 10 a 11 A. M. 29-Jl.

NECESITO rematadora ropa de niños. Castro 373. 26-Jl.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DEPARTAMENTO de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas.— Llámase a inscripción especial de contratistas, para la ejecución de las obras de alcantarillado de Melipilla, cuyo presupuesto asciende a la suma de 39.672.447,18 de pesos. Bases especiales para esta inscripción están a disposición de los interesados en la Oficina de Partes de este Departamento. Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta las 12.30 horas del sábado 8 de agosto próximo. — El Director del Departamento. 30-Jl.

45.—RADIOS.

TUBOS RCA, a precios rebajados 12 SK7, $ 188; 12 SQ7, $ 168; 35L6 y 50L6, a $ 184, y muchos otros tipos. Descuento especial a técnicos. Radiobandera, Bandera 845. 3-A.

RADIOS, arreglo domicilio; cualquiera marca. Técnico "RCA", teléfono 51086. 4-A.

47.—RESIDENCIALES PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-A.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex". Bascuñán 102, esquina. H A

CASIMIRES nacionales, desde 495 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-A

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

53.—JUDICIALES

REMATE.— EL DIECIOCHO AGOSTO próximo, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará inmueble, formado por el sitio 188 de la Porción "C", de la Chacra Las Mercedes, de la comuna La Florida, de este departamento, inscrito a fs. 706, N.o 1333, del Registro de Propiedades del Conservador Bienes Raíces, año 1948. Mínimum: $ 110.000. Boleta: diez por ciento. Precio se pagará con $ 60.000 al contado y saldo a seis meses plazo, contado desde fecha subasta. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Banco Sud Americano con Hohforber".— Eduardo Fernández, Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Clara Valenzuela Letelier a Arturo Eugenio, Enrique, Carlos Adolfo, Luis Hernán, Juan Mario y Manuel Octavio Lagos Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Arturo Lagos Rivera.— Secretario. 28 Jl.

53.—JUDICIALES

EL DIECIOCHO AGOSTO PROXIMO, quince horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad calle Bellavista números 137/41, esta ciudad. Mínimum: $ 5.000.000, pagaderos mitad contado, saldo a seis y doce meses plazo. Boleta: diez por ciento mínimum. Demás bases, antecedentes, Secretaría Juzgado indicado, juicio "Banco Sud Americano con Alamos Ruperto", Ejecutivo.— Secretario. 31 Jl.

EL TRES SEPTIEMBRE PROXIMO, 15 horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, propiedad calle Maipú 520, esta ciudad. Mínimum: $ 330.000. Boleta: 33 mil pesos. Demás bases, antecedentes, Secretaría Juzgado indicado, juicio Caja Nacional Ahorros con Belmar Fernando y otra, requerimiento.—Secretario. 31 Jl.

REMATE.— 19 AGOSTO 1953, QUINce horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad Avda. Diez de Julio N.os 471/475, Santiago. Mínimum: 2.000.000 de pesos, pagaderos $ 1.000.000, contado, saldo tres cuotas a 6, 12 y 18 meses. Boleta 10 por ciento. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Julio César Alvarado, Notificación.— El Secretario. 31 Jl.

REMATE JUDICIAL — ANTE 4.o Juzgado Civil; Mayor Cuantía el 11 agosto próximo, 15 horas, remátase propiedad, ubicada calle Coronel de la Quintana, número 343, esta ciudad. Mínimum: $ 181.000, Boleta del 10 por ciento del mínimum. Bases y antecedentes: Expediente, número 104.959 "Armella, Francisco con Arévalo, Lidia". Ejecutivo.— Secretario. 29 J.

REMATE JUDICIAL.—MARTES CUAtro agosto, a las 10 horas, en Agustinas 1528, orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, Juicios Munilla con Sánchez, Rosanski con Solano, Valenzuela con Escalda, Jagniaux con Arévalo, Preller con Ordenes y Mulatti con Palomo: Marquesas cromadas, toilette, cómoda, velador, buffet, vitrina con espejo, aparador, mesas comedor, sillas, sillones, sofá y reloj despertador.—Jermán Fuenzalida N. 29 Jl.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, se rematará 12 agosto próximo, 15 horas, propiedad calles Santiaguillo, Lord Cochrane y Aldunate, según plano agregado autos. Mínimum: $ 866.666. Boleta: 86.666 pesos. Bases y antecedentes, juicio "Bouquet-Baeza", Secretaría Juzgado —Secretario. 28 Jl.

REMATE.— 21 AGOSTO 1953, QUINce horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad calle Vicuña Mackenna N.o 3831, comuna San Miguel, Santiago. Mínimum: $ 5.000.000, pagadero: $ 1.500.000 contado, saldo tres cuotas a 6, 12 y 18 meses. Boleta: diez por ciento. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Sociedad Alfredo Elías y Cía. Ltda., Notificación.—El Secretario. 31 Jl.

QUIEBRA EDUARDO AZOCAR VIllalobos.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de julio de 1953, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico. —El Secretario. 30 Jl.

QUIEBRA SOCIEDAD BALNEARIO Quilimari Azócar y Cía.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de julio de 1953, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 30 Jl.

QUIEBRA SOC. ESPINOZA HNAS. Y Cía.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 24 de julio de 1953, fíjose como fecha cesación pagos fallido el 11 de mayo de 1952.—El Secretario. 30 Jl.

VERIFICACION.— QUIEBRA KASSIS Juan.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. A fs. 128, Abraham Kiverstein verificó extraordinariamente crédito por 28.915 pesos.— Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 30 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, resolución veintiuno julio 1953, ordenóse citar parientes adoptante don José Ruggeri Bucionovi y adoptada menor Lucía Carolina Ruggeri Paveci, audiencia 31 julio, quince horas, fin deliberen sobre dicha adopción.—Secretario. 30 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 1.o agosto, 10.30 horas, San Martín 148, máquina Underwood, juicio Weiss con Santa Cruz, ordenado 1.er Juzgado Menor Cuantía. 29 J.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 1.o agosto, 10.30 horas, San Martín 148, amoblado comedor, Juicio Caja Ahorros, con Gutiérrez, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 29 J.

53.—JUDICIALES.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada don Carlos Díaz Díaz, a cónyuge, doña Adosinda García, sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretario. 29-Jl.

QUIEBRA: COMPAÑIA AZUFRERA Rozas Gubbins. 4.o Juzgado Civil.— Por resolución de 13 de julio de 1953, declaróse cerrado procedimiento ordinario de verifica ción en esta quiebra. Dentro de plazo se verificaron los siguientes créditos: Créditos valistas: Shell Mex Chile Limitada, letras y facturas: $ 646.877.30, e intereses; Salinas y Fabres y Compañía Limitada, facturas: $ 47.720.96; Compañía de Petróleos de Chile S. A. C., letras: $ 84.315.70; Caja de Previsión de Empleados Particulares, multas: $ 9.900; Esso Standard Oil Co., Chile. S. A. C. facturas: $ 20.384; Créditos preferentes: Caja de Previsión de Empleados Particulares, imposiciones: $ 325.171.17.— El secretario. 29 J.

REMATE JUDICIAL — OSVALDO Aguirre P., martillero, rematará 29 julio, 10 horas, en Catedral 1294, camión "Chevrolet", modelo 1930, embargado juicio Hernández con Henríquez, seguido ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario. 28 J.

INVENTARIO SOLEMNE.— EL VEINtinueve de julio 1953, dieciséis horas, en mi oficina, Bandera 342, Primer Juzgado Civil, practicaré inventario solemne de los bienes de doña Oriana Frías Viera.— Secretario. 28 Jl

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 1.o agosto, 10.30 horas, San Martín 148, muebles, juicio Neely, con Acevedo ordenado, 4.o Juzgado Menor Cuantía. 29 J.

REMATE — ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Satniago, remataráse el 21 agosto próximo, 15 horas, propiedad raíz ubicada en C. Vecinal St 3- Comuna de Barrancas con mínimum de $ 25.000, debiendo interesados acompañar boleta del 10 por ciento, para hacer posturas Precio pagaráse contado. Otras bases y antecedentes consultarlas en juicio "Alfaro Cosme con Salinas Humberto". Secretario. 29 J.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 1.o agosto, 10.30 horas, San Martín 148, caja fondos, juicio Sociedad Manufacturera con Casorzo, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 29 J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Josefina Teresa Adriana Humeres Macaya a sus hijos: Julio Hernán Enrique, Mario Jaime, Sergio Fernando Nicanor y Lidia Adriana Vivanco Humeres, sin perjuicio derechos cónyuge, Julio Cesáreo Vivanco Espinosa. 30 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 1.o agosto, 10.30 horas, San Martín 148, taladro, juicio López con Fenero, ordenado, 4.o Juzgado Mayor Cuantía. 29 J.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil, de Santiago, el 20 de agosto próximo, 15 horas, se remata propiedad raíz denominada, "Puntilla San Juan", ubicada en Comuna de Coihueco, departamento de Chillán, Provincia de Ñuble, con mínimum de $ 145.200, que deberá pagarse al contado. Para tomar parte en subasta interesados deberán acompañar boleta de depósito equivalente al 10 por ciento, del mínimum. Otras bases y antecedentes consultarlos en Juicio, "Garib Basilio, con Rojas Eduardo (su sucesión).— Secretario. 29 J.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción julio veintidós 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Abraham Moraga Rojas a hermanos legítimos: José Luis y Heriberta Esmeralda Moraga Rojas, y a doña Rosa Pajardo Sanhueza, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. 28 Jl.

REMATE.— EL DIECIOCHO AGOSTO próximo, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán en un solo lote las pertenencias mineras denominadas "Santa Laura", ubicadas en el Mineral de Santa Gracia, departamento y provincia de Coquimbo, inscritas a fs. 25 vta., N.o 7, del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de La Serena, correspondiente al año 1945. Mínimum: $ 71.000. Boleta: diez por ciento. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Caja de Crédito Minero con Sociedad Santa Laura de Santa Gracia".— Eduardo Fernández. Secretario. 28 J.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 1.o agosto, 10.30 horas, San Martín 148, varios muebles, juicio Cogán, con Figueroa, ordenado, 4.o Juzgado Menor Cuantía. 29 J.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 14 agosto presente año, quince horas, propiedad ubicada Avenida Seminario N.o 506, esta ciudad. Mínimo: $ 305.333,32. Garantía: diez por ciento mínimo. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Salinero-Carrasco".—El Secretario. 12 Ag.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado de Mayor Cuantía, de fecha 21 de julio de 1953, recaída en el expediente de adopción del menor Heriberto Hernández Pedraza, se cita a los parientes de los adoptantes Alejandro Hernández Vásquez y Luzmira Guzmán Pedraza, y a los parientes del adoptado, a la audiencia del 3 de agosto, a las quince horas.—El Secretario. 28 Jl.

QUIEBRA JUAN LATOURNERIE Jara.— Por resolución de 16 de junio de 1953, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante don Juan Latournerie Jara, domiciliado en Ahumada 312, 4.o piso, departamento 403. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en La Nación.— El secretario. 31 J.

NOTIFICACION. — BUSSENIUS, Horst Eduard.— Proposiciones de convenio.— Expediente 6070.—Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución Primer Juzgado, resolvió: Santiago, veintiuno de julio de 1953. Vistos: con el mérito de los antecedentes y certificados que precede, y lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Quiebras, se declara aceptado el convenio propuesto a sus acreedores, a fojas 10, por los señores Horst Eduard Bussenius Meeder y don Carlos Bussenius Meeder, como herederos de doña Margarita Meeder. Notifíquese esta resolución en la forma ordenada por la mencionada Ley. —C. Acuña.— Campos secretario subrogante.— Secretario. 29 J.

CUATRO AGOSTO PROXIMO, QUINce horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Conferencia 1695, Santiago. Mínimum: $ 200.000. Boleta: diez por ciento mínimum. Demás bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 4696, "Ortega, Jorge-Contreras, Berta".— Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Juan Vicente Tabach Salamé a Juan Vicente, Fernando Vicente, Jorge Vicente, Vicente Segundo, Víctor Manuel, Margarita Alicia y Luis Mario Tabach Aránguiz, éste fallecido y representado por Juan, Mercedes y Fresia Tabach Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge, Mercedes Aránguiz Morales. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Sergia Fuentealba Tapia a herederas testamentarias, Delfina Isabel y Rosa Ofelia Fuentealba Tapia.— Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Lindor Valderrama Abarca, a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente, Sara del Carmen Soto González.—Secretario. 28 Jl.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

400.000 Deuda Interna 7-1, 84
8.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1, 54 1|2
30.000 Hipotecario de Chile 6-1, 55
1.000 Caja 6-3/4, 56
500 Oro 4.600
100 Banco Edwards 300
500 Fertilizantes, septiembre 3, 35
551 Perlina 18 1|2
700 Colcura, agosto 13, 76 1|2
700 Lota, septiembre 3, 116
2.600 Lota, agosto 13, 116
300 Lota, septiembre 3, 116 1|2
1.000 Vestex 12 7|8
3.000 Caupolicán, septiembre 3, 19 1|4
1.620 Paños Bellavista 67
300 Vapores 201
1 Refinería de Viña 110

SEGUNDA RUEDA

20.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1, 54 1|2
1.000 Deuda Interna 7-1, 84
100 Banco Edwards 300
1.000 Amigos 6 1|2
100 Chilena Cons. Grles. 180
400 Tabacos 63 1|2
200 Cemento El Melón 141
200 Cemento El Melón, agosto 13, 140
2.000 Colcura, agosto 13, 77
100 Tiera del Fuego 283
300 Vapores 201
1.600 Copec 29 1|2
1.000 Anglo Lautaro "C", agosto 13 111
500 Enlozados 21
100 Papeles y Cartones 90 1|2
100 Cervecerías, agosto 13, 207

53.—JUDICIALES.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL, Mayor Cuantía, Santiago, día 17 agosto próximo, a las 15 horas, remataráse propiedad Avenida Los Pajaritos número 1067, Comuna Maipú, inscrita fs. 5957, número 11515, Registro Propiedad año 1943. Mínimum: $ 383.333. Boleta 10 por ciento. Precio contado. Demás bases y antecedentes: expediente número 113.716, "Lemus, con Silva".— El Secretario. 29 J.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia testada don Ramón Moreira Letelier a cónyuge, doña Raquel Marchant Blanlot, sin perjuicio derechos como tal.— Secretario. 29 J.

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 29-Jl.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el martes, 28 a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El secretario. 28 J.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Deber y Abnegación".— Cítase a la Compañía a reunión para el viernes 31 del presente, a las 20 horas. Tabla: reforma del reglamento; admisión de voluntarios, y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 31-Jl.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el próximo jueves, a las 21,45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. 30-Jl.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día jueves 30 de julio de 1953, Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel, a las 22 horas.— El ayudante. 30-Jl.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con muy poca actividad y entusiasmo por negociar se iniciaron las operaciones bursátiles de la semana en el Mercado de Valores. Los precios se notaron estables en general, con fluctuaciones de mención sólo en Tocopilla y Banco de Chile, que pierden 16 y 6 puntos, respectivamente.

Los conformes de mayor importancia a través del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Debentures Tarapacá e Iquique, de las salitreras; Andacollo, Carmen, Merceditas, Amigos, Aucanquilcha, Tocopilla y Punitaqui, de las mineras; Copec, Renta Urbana, Envases, Pizarreño, Cemento El Melón y Vapores, de las ... les, y Madeco, de las metalúrgicas.

El total de acciones transadas fue de ...

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios ... restringido, con baja de 3/4 de punto en los Caja ... y con operaciones por un monto de ... minales.

En Oro Físico se negociaron ... pesos, ... su precio del día viernes en 30 puntos. El cierre acusó mercado inactivo, con precios ...

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:					
Oro Físico		4.630	t	+	30
Oro Exportación		—.—			
BONOS FISCALES:					
Deuda Interna	7-1	84	e		
Garantía	7-1	84	e		
Pavimentación	7-1	84	e		
BONOS VARIOS:					
Municipalidad de Santiago	8-1	66	t		
Caja	6-3/4	55	t	—	3/4
Hipotecario de Chile	6-1	55	n		
Hipotecario de Valpso.	6-1	54 1/4	t		
Debentures Rayonhil		52	t		
Bonos Eléctricos		53	t		
Debentures Tarapacá		85	n		
BANCARIAS:					
Crédito		102	e		
Chile		572	t	—	6
Edwards		300	c		
Español		233	t	—	2
Hipotecario		360	t		
Israelita		102	c		
Italiano		105	t	—	3
Osorno		165	c	+	5
Sud Americano		128	t	+	1
Talca		196	c		
MINERAS:					
Amigos		6 1/2	t	+	1/2
Andacollo		3 3/4	t		
Aucanquilcha		63	tp	—	1/2
Bellavista		16	n		
Carmen		2	t		
Del. Punitaqui		90	c		
Disputada		146	vp	—	6
Lota		115	tm	—	1
Manganesos A		281	n		
Merceditas		5 1/2	c		
Oruro		185	tm		
Punitaqui		68	vp	—	3
Punta de Lobos		18 1/8	n		
Schwager		425	c		
Tocopilla		544	tm	—	16
AGRICOLAS y GANADERAS:					
Budi		50	c		
Colcura		77	c	+	1 1/2
Copihue	X/Emis.	30	c		
Gente Grande		400	n		
Laguna Blanca		350	n		
Rupanco		200	n		
Sofruco		29	n		
Tierra del Fuego		285	t		
Viña Concha y Toro		60	t		
Viña La Rosa		43	n		
SALITRERAS:					
Anglo-Lautaro "C"		109 1/2	t	—	1 1/2
Iquique		65	v	—	1/2
Tarapacá		139	vp		
TEXTILES:					
Caupolicán		19	v		
Chiteco		52	t	—	3
F.I.A.P.		33 1/2	n		
Paños Bellavista		66	n		
Paños de Concepción		19	n		
Paños de Tomé		35 1/2	c	+	1/2
Rayonhil		9	v		

Sumar	75
Tejidos El Salto	18 1/4
Textil Progreso	13 1/2
Vestex	13 3/4
Yarur	176
INDUSTRIALES y VARIAS:	
Agencias Graham	82 1/2
Alcoholes	19
Alpargatas	39
Arrocera "EGA"	34
BIMA	186
Carozzi	70
Cemento El Melón X/Emis.	140
Cervecerías	207
Cintolesi	30
Club de Golf	28.000
Club Hípico	105.000
Codina	110
Cola	47
Colorantes	50
Compañía Industrial	65 1/4
Copec	29
Corchera	39
Cristalerías	39 1/4
Electricidad Industrial	36
Fertilizantes	35
Fósforos	39
Gas de Santiago	62
Hucke Hermanos	73
Industrias Varias	53
INSA	600
Interamericana	33
Interoceánica	48
Lozas de Penco	43 1/4
Lucchetti	23
Molinos El Globo	108
Molinos Koster	146
Molinos Pérez Cotapos	80
Muelles Pobl. Vergara	26 1/2
Papeles y Cartones	89
Pesquera de Iquique	9
Pizarreño	24
Refractarios de Lota	40
Refinería de Viña del Mar	75
Renta Matías Cousiño	191
Renta Urbana	88
Saavedra Benard	250
Sanitas	50
Sonavela	14
Tabacos	64
Tattersall	174
Termas de Panimávida	38
Vapores	200
Vidrios Planos	65 1/2
Volcán	42 1/2
METALURGICAS:	
C.I.C.	89
Cobre Cerrillos	20
Envases	21 3/4
Indac	48
Madeco	35 1/2
Mademsa	20
Mecánica Industrial	70
SEGUROS:	
Marítima	80

Establecimientos Metalúrgicos
INDAC S. A.
CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 10 de agosto de 1953, a las 17 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Pintor Cicarelli N.o 545 (ex Berna), Santiago.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Con motivo de la junta general ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 1953, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de julio al 10 de agosto, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, julio 25 de 1953.

EL GERENTE